

Diversiones públicas en Lima (1890-1920):

La experiencia de la modernidad

Tesis presentada por

Fanni Genoveva Muñoz Cabrejo

**En conformidad con los requisitos
establecidos para optar al grado de**

DOCTORA EN HISTORIA

Director de tesis

Dr. Enrique Florescano

El Colegio de México, 1999

Aprobada por el Jurado examinador.

1. _____

2. _____

3. _____

**A la memoria de
Tito Flores Galindo**

**A Shirley y Abelardo,
mis padres**

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

La construcción de la ciudad moderna y el problema de la inmoralidad de las costumbres	3
1.1 Los primeros cambios en la Lima Republicana	6
1.2 La construcción de la ciudad moderna	18
1.3 La formación del individuo burgués y el problema de la inmoralidad de las costumbres	42
♦ Desterrando la "holgazanería"	49
♦ El placer por el juego: vicio social incurable	55

CAPÍTULO II

Cambios en las diversiones	66
2.1 Las diversiones en el discurso modernizador	66
2.2 La reglamentación y el proceso de institucionalización de las diversiones	87
♦ Hacia la profesionalización de los entretenimientos	106
2.3 La expansión de los espacios de diversión	112

CAPÍTULO III

Viejas diversiones contra nuevas diversiones: el esfuerzo por modernizar la cultura limeña	125
3.1 La lucha contra la cultura "criolla popular"	125
3.2 El teatro	134
♦ El teatro "culto" y el proyecto modernizador	140
♦ La popularidad del teatro de género chico: las tandas	151
♦ El teatro chino	162
3.3 La tradición "bárbara" de los toros y gallos	171
♦ Entre la fiesta "bárbara" o el arte de torear ...	172
♦ Sangre y arena: las peleas de gallos	181

3.4 Los "otros" inmorales e incivilizados	184
♦ Los chinos y la cultura del opio	184
♦ Inicios de la cultura del opio	201
♦ El vicio amarillo se generaliza en Lima	212
♦ Los negros y el carnaval	227
♦ Primeras prohibiciones y reglamentaciones republicanas	236
♦ El carnaval y la cultura popular criolla	247

CAPÍTULO IV

Los deportes: el nuevo entretenimiento de fin de siglo ...	252
--	-----

4.1 El ejercicio físico	255
4.2 Inicios del desarrollo del deporte.....	270
4.3 El ciclismo	275
4.4 El fútbol	283
4.5 La hípica	293

A MODO DE CONCLUSIÓN.....	296
----------------------------------	------------

ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA

AGRADECIMIENTOS

Al trabajar la tesis siempre he tenido en mente las orientaciones de Alberto Flores Galindo, Carlo Ginzburg, Elías Trabulse y Enrique Florescano, para quienes la labor del historiador consiste en saber narrar e interpretar la sociedad analizada, captando la atmósfera mental de la época, los sucesos e indicios, que permitan explicar los cambios históricos.

En este trabajo he querido mantenerme fiel a estos principios. Serán los lectores quienes juzgarán si he llegado a buen puerto. A Tito Flores Galindo tengo que agradecerle mi pasión y porfiada apuesta por la investigación histórica de temas culturales en el Perú. Creo que con este trabajo cierro una deuda intelectual con mi maestro y amigo.

A lo largo de los dos años en que he venido desarrollando esta investigación, he recibido mucho apoyo de diferente índole. Al haber realizado este trabajo entre México y Lima, he contraído deudas con diferentes personas e instituciones, con quienes estoy agradecida.

Comenzaré por los bibliotecarios, personas que facilitan la labor del investigador. En México, tengo que agradecer a Micaela Chávez, Silvia Correa y Macario Ortiz, personal de la Biblioteca de El Colegio de México. Micaela siempre fue muy solícita al facilitarme los ejemplares de los libros que he necesitado para este trabajo.

En Lima, quiero expresar mi agradecimiento a Luis Eduardo Wuffarden sin cuya ayuda me hubiera sido imposible revisar el Archivo Histórico Municipal de Lima, puesto que en ese

momento no era accesible al público. Asimismo, Luis Eduardo me facilitó su archivo personal de fotografías del periodo. En la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú, he contado con el apoyo de Ana María Maldonado, Directora de Preservación y Conservación; Delfina Gonzales del Riego y Jason Mori.

Agradezco también a Mario Meza quien me apoyó en la búsqueda de información en el Archivo de la Nación y en la Biblioteca Nacional. Y a las bibliotecarias, Griselda Rubio y Valois Vilcapoma de la Biblioteca "Alberto Flores Galindo" de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Católica del Perú.

Este trabajo contó con la orientación y consejo del Dr. Enrique Florescano, asesor de la tesis. Lector agudo y crítico veraz, el Dr. Florescano fue revisando y haciendo las sugerencias pertinentes a los avances de la investigación. Por sus valiosos aportes y gentileza le estoy muy agradecida.

Asimismo, quiero expresar mi agradecimiento a la Dra. Clara Lida, al Dr. Pedro Viqueira, a la Dra. Clara García Ayluardo y a la maestra Julia Tuñón, quienes leyeron minuciosamente los primeros borradores de este trabajo así como los textos presentados en los seminarios. Todos los lectores desde sus diferentes percepciones, me obligaron a profundizar en algunos aspectos no precisos de la tesis, así como también a ubicar mejor la problemática de la misma. Si quedan algunos aspectos que no han sido incorporados, asumo las responsabilidades del caso.

En Lima he tenido la oportunidad de debatir algunos temas con investigadores como Humberto Rodríguez Pastor, con quien discutí el capítulo sobre las prácticas culturales de los

chinos en Lima. Humberto, generosamente me ofreció su archivo sobre la colonia china en el Perú. María Emma Mannarelli, me permitió revisar de su archivo personal, las tesis médicas escritas durante ese periodo.

Gonzalo Portocarrero, amigo y profesor, así como Patricia Ruiz Bravo han sido más que interlocutores académicos, soportes afectivos desde mi regreso a Perú en 1997. Gonzalo fue conminado a leer el borrador de mi tesis en dos días. No sé si he llegado a recoger todas sus observaciones pero su gesto ha sido prueba de una gran amistad y respeto académico. Asimismo, Scarlett O'Phelan, a quien conocí a mi regreso al Perú, se convirtió en una interlocutora y amiga, siempre dándome ánimos para continuar con la investigación.

No quiero dejar de agradecer al Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México por todas las facilidades prestadas durante mi estadía en este país, especialmente al Dr. Javier Garcíadiego, Director del Centro de Estudios Históricos. Mención especial a la Dra. Pilar Gonzalbo, Coordinadora del Centro de Estudios Históricos por su labor tan prolija al satisfacer nuestras solicitudes sorteando las dificultades propias de la distancia.

De igual modo, quiero agradecer a muchos colegas, amigos con los que compartimos amplias discusiones sobre la modernidad. Recuerdo a Ricardo Bracamonte, Carina Gálvez, Elliot Young, Pamela Voeckel, Yolia Tortolero, Ernesto Heredia, Elisa Speckman, Rafael Sagredo, Daniela Traffano, Osmar Gonzales, Juan Carlos Estenssoro y Daniel del Castillo.

Tengo una deuda con María del Carmen Zeballos quien generosamente me ayudó con el diseño de los mapas que acompañan esta tesis. Asimismo, Mónica Ricketts, me ha

proporcionado algunas de las fotos que ilustran este trabajo. Carlos Contreras y Marina Zuloaga han compartido momentos de angustia, desaliento y siempre me han alentado a continuar.

Finalmente, quiero agradecer a mis padres Abelardo y Shirley, quienes a la distancia, han estado siempre presentes apoyándome.

INTRODUCCIÓN

1. Sobre el tema y problemática que aborda la tesis

El tema del presente trabajo se perfiló a mediados del año 1994, durante el Seminario de "Sociedad y Cultura en México en el siglo XIX", a cargo de la Dra. Anne Staples, en el marco del Programa del Doctorado. En el seminario realicé una monografía referida al mundo de las diversiones en la ciudad de México de mediados del siglo XIX. La copiosa y variada información obtenida durante el desarrollo de ese trabajo, así como la seducción e influencia de los estudios de Peter Burke¹, Norbert Elías², Pedro Viqueira³ y Pedro Barrán⁴ confirmaron mi convencimiento e interés sobre la riqueza y posibilidades que ofrece la perspectiva de la historia cultural para comprender las sociedades y los grupos humanos durante momentos de cambio. Encontrar las conexiones de sentido entre las transformaciones sociales, económicas y los hechos culturales; además de conocer los discursos que construyen los diferentes grupos sociales y

¹ BURKE, 1991.

² ELIAS, 1982 y ELIAS, Norbert y Eric DUNNING 1992.

³ VIQUEIRA, 1995.

⁴ BARRÁN, 1990.

las distintas apropiaciones y significados que las personas le asignan a los cambios.

Con estas ideas en mi mente, al momento de seleccionar el tema de la tesis, me interesó comprender, desde la perspectiva de la historia cultural, la experiencia de la modernidad en la ciudad de Lima, entre 1890 y 1919, un periodo histórico de grandes cambios y transformaciones económicas y sociales. Al respecto comenzando por el historiador más significativo del Perú Republicano, Jorge Basadre, existe un consenso entre los historiadores para considerar este periodo como un hito histórico que da inicio a la modernización del país y de la ciudad capital: Lima.⁵

¿Por qué este periodo marca un hito en la historia del Perú republicano? La elección del fundador del Partido Demócrata, Nicolás de Piérola, en 1895 pone fin al dominio ejercido por los caudillos y jefes militares desde la independencia.⁶ El

⁵ BASADRE, 1987, p. 147. Ver los trabajos de YEPES, 1972; THORP y BERTRAM, 1978; BURGA y FLORES GALINDO, 1979; BONILLA, 1980; NEIRA, 1995; MANNARELLI, 1996; QUIROZ, 1986; Mc. EVOY, 1997, entre otros.

⁶ Los ocho presidentes constitucionales durante el periodo estudiado, a excepción del general Benavides, fueron civiles. Nicolás de Piérola (1895-1899), arequipeño, comerciante y fundador del Partido Demócrata; Eduardo López de Romaña (1899-1903), hacendado azucarero; Manuel Candamo (1903-1904), rico comerciante; José Pardo y Barreda (1904-1908) y (1915-1919), diplomático, hacendado azucarero, hijo de Manuel Pardo, fundador del partido Civil; Augusto B. Leguía (1908-1912), empresario procedente de una familia de clase media provinciana; Guillermo Billinghurst (1912-1914), empresario y Óscar Benavides (1914-1915).

inicio de este *Renacimiento* como se conoce al gobierno de Piérola⁷, llevó a una época de paz social, de estabilidad política, de auge económico y donde se dan las condiciones para la creación de un Estado basado en la racionalidad e institucionalidad modernas, siendo Lima uno de los espacios de concreción de la cultura moderna. Durante estos años el desarrollo comercial peruano-norteamericano comenzará a crecer, de acuerdo a los estudios de Heraclio Bonilla, "entre 1892 y 1913, las importaciones peruanas de los Estados Unidos pasan de un 7.1% a 29.8%, mientras que el de las exportaciones peruanas asciende de un 2.7% en 1877 a cerca de un 33% del total en 1913".⁸

Un hecho que va a marcar este periodo de cambio lo constituye la etapa de reconstrucción nacional que sigue a la Guerra del Pacífico(1879-1883), con la constitución de nuevos grupos dirigentes y la llegada de las ideas del Positivismo al Perú.⁹ La guerra tuvo serias repercusiones de dimensión social -cuyos efectos aún no han sido estudiados- agudizando problemas que la república no había resuelto y que el Estado y las elites trataron de enfrentar. La construcción de la nación peruana pasó por la necesidad de contar con una ciudad capital moderna

⁷ Ver BASADRE, 1987, p. 146.

⁸ BONILLA, 1980, p. 81.

⁹ Ver MANNARELLI, 1996, p.77; SALAZAR BONDY, 1965, Primer Tomo.

y una nueva cultura que se trató de inculcar a sus habitantes. Es en ese sentido que, a mi parecer, este periodo constituye un momento clave para la comprensión de la modernidad, proceso histórico que me propongo estudiar en esta tesis y que ofrece aspectos poco conocidos, que permiten una mejor comprensión de la sociedad peruana contemporánea.

Este tema, por cierto, ha sido poco estudiado por la historiografía peruana, como veremos más adelante. El periodo que abarca los años de 1890 hasta 1919, puede ser analizado como un momento de transición ya que, como se tratará de demostrar en este trabajo, durante esta época se evidenció una voluntad de ruptura de determinados sectores sociales denominados "elite modernizadora" con el diseño y forma de vida apegada a la tradición colonial, para dar lugar a otra de carácter moderno. Pese a ello, el tránsito de una sociedad tradicional a una moderna no va a significar que ésta última cambie por completo, sino que, por el contrario, ambas conviven en un tramado de relaciones.¹⁰

¹⁰ Entendemos por sociedad tradicional, para el caso peruano, a aquella en la que todavía se mantienen rasgos de la antigua estructura colonial, caracterizada por una fuerte jerarquización y desigualdad entre los distintos grupos: blancos, mestizos, indios y negros; y un uso restringido del espacio público. La sociedad moderna se basa en una aspiración igualitaria de los individuos a partir del nuevo modelo de ciudadano, una nueva concepción del espacio urbano y la creación de una variedad de espacios públicos de socialización.

La modernidad, entendida como la afirmación del individuo, el desarrollo del pensamiento racional y donde a mediados del siglo XIX, la noción de progreso constituye un elemento central en detrimento de una concepción providencial de la vida, supone un individuo libre y con capacidad de acción.¹¹

Esto va a significar el desarrollo de espacios públicos donde los individuos interactúan fuera de la familia y de los amigos cercanos.¹² Este tipo de relaciones que se construyen entre el individuo y la sociedad hacen que la modernidad deba ser vista no sólo en su aspecto material, económico,¹³ sino que también es una experiencia subjetiva.¹⁴ Georges Simmel, considerado como el primer sociólogo de la modernidad, la definía como "la experiencia y la interpretación del mundo en nuestro

¹¹ La reflexión de la modernidad que empleo en este trabajo se remite a los trabajos de Marshall Berman y Jürgen Habermas. BERMAN, 1988, Y HABERMAS, 1994. Berman propone una división de la modernidad europea en tres periodos. El primer periodo cubre desde comienzos del siglo XVI hasta finales del siglo XVIII, la modernidad es una experiencia de pocos que tienen conciencia de pertenecer a un público o comunidad moderna. El segundo periodo con la Revolución Francesa y sus repercusiones en la vida personal, social y política. Es la época donde lo público aparece explícitamente. El tercer periodo que corresponde a mitad del siglo XIX y el XX, es donde la modernización se expande. El Estado y la sociedad asumen la modernidad. BERMAN, 1988, pp.2-5.

¹² SENNET, 1978, p. 74.

¹³ Para Berman la modernidad se debe analizar en su acepción de Modernización, referido a los indicadores observables en las transformaciones sociales como el crecimiento demográfico y el desarrollo manufacturero industrial. El segundo eje de análisis es el denominado modernismo, proceso de apropiación subjetiva de la experiencia moderna. En nuestro estudio no haremos tal diferenciación puesto que generalmente el modernismo es analizado como una corriente cultural que surge como respuesta a la modernización. BERMAN, 1988, P.2.

¹⁴ Para Berman la modernidad es una experiencia vital -la experiencia del tiempo y del espacio- de uno mismo y de los demás, de las posibilidades y de los peligros de la vida que comparten todos los hombres y mujeres del mundo.

interior".¹⁵ Este es el tipo de experiencia que queremos analizar y para lo cual se tendrá en cuenta no sólo lo ocurrido en Lima, sino en otras ciudades latinoamericanas ya que todas ellas experimentaron a fin de siglo una acelerada modernización. Veremos cómo en Lima, el efecto de las distintas reformas urbanísticas y propuestas culturales implicaron cambios en la organización de la sociedad que fueron vividos de manera distinta por los distintos sectores de la población.

En este trabajo trataré de reconstruir el proceso de desarrollo de la modernidad, cómo penetró y las implicancias que tuvo en la formulación del proyecto de nación peruana. El espacio privilegiado para estudiar este proceso y al cual me he remitido es la ciudad de Lima -unidad geográfica limitada- por ser el lugar donde las transformaciones urbanísticas, siguiendo a Berman, aceleraron el ritmo general de la vida.¹⁶ Asimismo, por el papel asignado a la ciudad -con su doble carácter de capital de la provincia y del país- se convirtió en el centro desde donde fluiría el desarrollo y el progreso del país.

Es en esta perspectiva, que interesa identificar las elites que se adscribieron y promovieron el ideal de vida moderna, los discursos

¹⁵ Citado en FRISBY, 1994, p. 51.

¹⁶ BERMAN, 1988.

modernizadores que elaboraron, la influencia que ejercieron y la forma como iban recepcionando y apropiándose de la modernidad los sectores populares urbanos, frente a la incertidumbre de los cambios que ésta deparaba. Parafraseando a Néstor García Canclini, se trata de conocer las estrategias que elaboran los distintos sectores para entrar en la modernidad.¹⁷ Si bien esta es una historia que está planteada desde el discurso de los de "arriba", desde las elites modernizadoras; no obstante, he tratado de llegar a los llamados sectores populares o clases subalternas. Éstos se analizan a través de la experiencia de interacción con los grupos étnicos mayoritarios, conformados por los negros y chinos, y sus manifestaciones culturales. Grupos de gran significación por el aporte que han tenido a la conformación de la intrincada identidad cultural del Perú contemporáneo.

Las clases populares urbanas de fines del siglo XIX fueron identificadas como bárbaras e incivilizadas en el discurso de las elites modernizadoras latinoamericanas. Parte de la historiografía contemporánea ha dado cuenta de los complejos mecanismos discursivos e institucionales que se desplegaron a fin de disciplinar y someter a estas clases que obstaculizaron

¹⁷ CANCLINI, 1990.

el desarrollo de los proyectos modernizadores concebidos desde las elites y el Estado.

Sin embargo, no son muchos los trabajos que reflexionen y discutan la posibilidad de una construcción alternativa de la modernidad. Es decir, de entenderla posicionándose desde la experiencia de estos "bárbaros a ser disciplinados". Las dificultades para realizar un trabajo de esta naturaleza son ciertamente limitadas en vista que estos actores, las clases populares urbanas, históricamente no han detentado el poder del discurso. Pero, en vez del testimonio directo y reflexivo sobre sus propias acciones, encontramos innumerables registros que muestran las experiencias de las clases subalternas, dan cuenta de las prácticas cotidianas de estos sectores y de los mecanismos a través de los cuales se oponen a los proyectos de modernización concebidos al margen de sus propias prácticas culturales. En este sentido, resulta de suma importancia volver al universo de las prácticas culturales de los sectores populares para analizar la plasticidad de estas prácticas en el contexto de la modernización de *fin de siècle*.

Reconstruiré esta experiencia a partir de las prácticas culturales que se expresaron en el desarrollo de las diversiones públicas y los deportes que comenzaron a surgir a

fines del siglo XIX. Veremos como ambos dieron lugar a una nueva forma de sensibilidad estética, nuevas costumbres y nuevos valores que apuntaban a la construcción del ideal de ciudad moderna y finalmente de nación. Las diversiones, en tanto actividades recreativas de esparcimiento destinadas a proporcionar un espacio para la relajación¹⁸ y en las que participan distintos sectores de la población, constituyen una rica fuente de información para conocer la transformación de los valores, actitudes, costumbres y formas de sociabilidad que se operan en la sociedad limeña.¹⁹ El impulso del teatro "culto" (lírico, dramático), a expensas del de género chico, el desarrollo del cine y los deportes como el ciclismo, el fútbol y la hípica formarían parte de un proyecto de sociedad burguesa "civilizada". Tal como señala Elias, los deportes son expresión del proceso de civilización de la sociedad.²⁰ Ésta entra en contradicción y oposición con las tradicionales formas de divertirse de distintos sectores de la población, especialmente los populares que iban desde las salas de juego y los carnavales hasta los toros, gallos y jaranas.

¹⁸ En este estudio seguimos la definición de diversiones como actividades recreativas, propuesta por ELIAS y DUNNING, 1992, pp.86-87.

¹⁹ La noción de sociabilidad ha sido trabajada por Maurice Agulhon para quien el uso de esta categoría histórica permite hacer más perceptible y más netamente identificable, para su posterior clasificación, la lectura de los documentos referidos a los temas de la vida cotidiana como la forma de comer y beber de nuestros antepasados, la forma de vestirse, la forma como circulaban por las rutas, es decir las formas de comportamiento del individuo entre sus prójimos y cómo éstas varían en el tiempo. AGULHON, 1992, P.7.

²⁰ ELIAS y DUNNING, 1992, pp.86-87.

Todas estas ideas han sido desarrolladas a lo largo de este trabajo que consta de cuatro capítulos. En el primer capítulo titulado *La construcción de la ciudad moderna y el problema de la inmoralidad de las costumbres*, se trata de presentar un retrato de la Lima que cambia, los nuevos sectores medios que la habitan y el lento proceso de secularización que se inicia en la sociedad limeña. La hipótesis que se desarrolla en este capítulo se refiere al surgimiento de una elite modernizadora y la identificación de la problemática de una sociedad pobre, diversa étnica y culturalmente y con ciertas prácticas y costumbres consideradas "inmorales", donde se plasmaría el proyecto modernizador. En el segundo capítulo, *Cambios en las diversiones*, se analiza la función social que les asignan a las diversiones y a los deportes, la elite modernizadora y el Estado peruano. Las diversiones -ésta es una de nuestras hipótesis- formaron parte del proyecto de creación de un individuo y una moral burguesa por parte de la elite. Asimismo, se describe y explica el proceso de la expansión e institucionalización de los espacios de diversión como elementos que dan cuenta de la dirección de los cambios.

En el tercer capítulo titulado, *Viejas contra nuevas diversiones: el esfuerzo por modernizar la cultura limeña*, se muestra la compleja reacción de los distintos sectores sociales

de la sociedad limeña, frente a las propuestas de cambio, como son de rechazo, aceptación y adaptación. La promoción y la poca acogida del teatro culto frente a la popularidad de las tandas, del teatro chino, de los gallos y de los toros así como las prácticas del carnaval, las salas de juego y los fumaderos de opio, asociados con una cultura de los bárbaros e incivilizados, se cruza con el elemento étnico-racial identificado en los grupos negros y chinos. En el cuarto y último capítulo *Los deportes: el nuevo entretenimiento del siglo*, se desarrolla la importancia y función de los deportes en la sociedad limeña de fin de siglo. Por último, en las conclusiones se ensaya una reflexión final sobre los alcances y los límites de la experiencia de la modernidad en la Lima de fines del siglo XIX y comienzos del XX y sus implicancias en la construcción de la nación peruana.

2. La perspectiva teórica- metodológica

De manera esquemática se pueden ubicar tres corrientes de interpretación en la que se inscriben los estudios históricos correspondientes al siglo XIX e inicios del XX. Esta identificación resulta útil puesto que esta tesis analiza y evalúa algunas de estas interpretaciones así como también emplea determinadas categorías conceptuales y propone otras

para comprender el periodo y tema estudiado desde una mirada a los hechos culturales.

a) La primera corriente plantea la imagen de un Estado Oligárquico caracterizado por la exclusión política de las mayorías y donde la vida social y cultural -cuando se señala- aparece fragmentada. La preocupación central de estos trabajos fue mostrar una visión de conjunto del país y poner al centro del debate el problema del Estado-nación y la imposibilidad de constituir una burguesía nacional. En esta corriente se encuentran los estudios realizados durante los setenta, ochenta y mediados de los noventa por historiadores y científicos sociales, y con cuyas imágenes del Perú aún convivimos. Las interrogantes que responden estos textos se encuentran relacionadas con el papel del Estado, el desarrollo del capitalismo dependiente, la persistencia en pleno siglo XX de la feudalidad andina, el porqué del atraso económico del Perú del siglo XIX, el surgimiento de la dominación norteamericana y la actuación de las clases dominantes.²¹

²¹ En este campo se encuentran, entre otros los trabajos de Heraclio Bonilla, *Guano y Burguesía en el Perú* (1974) y *Perú un siglo a la deriva* (1980); Ernesto Yepes del Castillo con su libro *Perú, 1820-1920. Un siglo de desarrollo capitalista* (1972); el clásico libro de Julio Cotler *Clases Estado y Nación* (1978) y el trabajo de los historiadores Manuel Burga y Alberto Flores Galindo, *Apogeo y crisis de la República Aristocrática*, desde la perspectiva de la denominada "historia total" (1979). Si bien las afirmaciones sobre la ausencia de un proyecto nacional por las "clases dirigentes" al igual que la inexistencia de una burguesía nacional, han sido cuestionadas (QUIROZ, 1986, Mc. Evoy 1994, 1997; PORTOCARRERO, 1995); ello no invalida los aportes de estos trabajos que apuntaban a la elaboración de una historia regional y nacional del siglo XIX y al papel de nuevos protagonistas sociales como el campesinado indígena como anota Nelson Manrique en el balance historiográfico que escribe sobre el siglo XIX (ver MANRIQUE, 1991).

Apogeo y crisis de la República Aristocrática, ensayo escrito por Manuel Burga y Alberto Flores Galindo, publicado en 1979, es uno de los textos que ha tenido mayor difusión en el Perú por las imágenes que construye del país y por la originalidad de ofrecer un retrato de la mentalidad y estilo oligárquico. Nos interesa detenernos en dicho trabajo puesto que éste es uno de los pocos donde se encuentran referencias al estilo de vida, mentalidad y comportamiento de los limeños.²² En esta obra, los autores retoman la definición de *República Aristocrática* que acuñó Jorge Basadre²³, e interpretan este periodo como de dominación oligárquica, donde el Estado -en manos de un grupo de familias que controlaba determinados recursos estratégicos vinculados a la propiedad de la tierra, la actividad exportadora y a la banca- se caracterizó por un débil desarrollo de los aparatos administrativos, la exclusión de la participación política de distintos sectores de la población y donde la monotonía y el tedio terminaron siendo componentes esenciales de la República Aristocrática.²⁴

²² Ver Dennis Gilbert a propósito de la historia de tres familias oligárquicas. GILBERT, 1982.

²³ Basadre se refirió así a este periodo donde el ejercicio del poder político estuvo a cargo de "personas procedentes del Partido Civilista, integrado por los grandes propietarios urbanos, grandes hacendados, hombres de negocios, los abogados con los bufetes más famosos, los médicos de mayor clientela, los catedráticos, en suma la gente que le había ido bien en la vida. BASADRE, 1963, T. VII, Cap. CXXXVII, p. 3333

²⁴ BURGA Manuel y Alberto FLORES GALINDO, 1979, pp. 88-113.

Una síntesis del estilo de vida de este periodo, lo remarca Flores Galindo, al referirse a los años juveniles de Mariátegui y donde manifiesta lo siguiente: "Cuántas veces Juan Croniqueur en sus comentarios políticos para *El Tiempo* tiene que anotar que no pasa nada, *ninguna novedad*".²⁵ Y es que, anota el autor, "los oligarcas pensaban que el orden social era inmutable. Esta imagen se trasuntaba también en la vida de todos los días, en una sensación de lentitud y ambiente estacionario que algunos atribuían a la carencia de mayores distracciones o a los rezagos pueblerinos de una Lima que apenas aspiraba a ser una metrópoli".²⁶

A diferencia de esa Lima monótona y tediosa que nos presenta Flores Galindo a través de la visión de los oligarcas, esta investigación nos muestra, gracias al estudio de fuentes primarias, que en esta época Lima experimentó un proceso de transformaciones y donde las industrias, servicios y espacios públicos de diversión se incrementaron en forma creciente, siendo frecuentados por distintos sectores sociales. Además, el análisis del Estado y de la clase oligárquica integrado por personas que pertenecen a un solo bloque homogéneo resulta muy rígido y no da cuenta de la heterogeneidad de visiones al

²⁵ FLORES GALINDO, 1989, p.170.

²⁶ FLORES GALINDO, 1989, p.171.

interior de las elites ni de cómo determinados grupos manifestaron su deseo consciente de modernizar la capital y transformar las costumbres de toda la población. Grupos que, como el caso de los médicos o la elite modernizadora que estudiamos, ejercieron influencia en las políticas del Estado.

Por otro lado, la explicación del exclusivismo y no participación política de sectores medios y populares, propios de la dominación oligárquica, resulta inadecuada para analizar el surgimiento de la modernidad, y donde las fronteras de la exclusión en el campo de la difusión cultural se traspasan fácilmente, como se podrá apreciar por el tipo de participación de los distintos grupos sociales en los espacios de diversión que se fueron creando. Asimismo, en muchos lugares se evidenció una convivencia con grupos marginados racialmente como fue el caso de los negros y chinos.

b) La segunda corriente interpretativa, que se ubica a finales de los ochenta, propone una visión matizada del Estado y la conformación de elites con posiciones contrapuestas frente a la construcción de la nación. Carlos Franco y Hugo Neira en un texto publicado en 1986, plantean el problema de las elites en el Perú para referirse a la generación de comienzos de siglo,

llamada de los novecentistas.²⁷ En dicho ensayo, los autores muestran que la asociación que se hace entre los civilistas (oligarcas) y los pensadores novecentistas es arbitraria, puesto que estos últimos no ejercieron influencia en la sociedad y sus voces fueron silenciadas. Francisco Quiroz así como Felipe Portocarrero, encuentran la existencia de distintas estrategias económicas y financieras de las clases dirigentes peruanas entre 1884 y 1930. En su interior se pueden encontrar grupos tradicionales y otros llamados "transitorios". Mientras los primeros no tienen mayor innovación en sus estrategias de inversión y se limitan a sectores agrocomerciales y a los bienes urbanos, los otros diversifican sus capitales invirtiendo en industrias y finanzas y muestran mayor adaptabilidad a la modernización y desarrollo capitalista.²⁸ Portocarrero, se remite a trabajar el caso de la familia Prado, portadora de una nueva mentalidad empresarial en el Perú y cuyo escenario de operaciones es Lima.²⁹ Estos estudios han sido fundamentales para sostener la hipótesis de la existencia de una elite modernizadora.

²⁷ FRANCO y NEIRA, 1986. Forman parte de la generación de los novecentistas Francisco García Calderón, José de la Riva Agüero, Mariano H. Cornejo.

²⁸ QUIROZ, 1986, pp.72-95. Miembros de la elite influyente que diversificaba sus actividades entre la agro-exportación, la minería y las finanzas fueron los Prado, Prado, Leguía y Olavegoya. QUIROZ, 1986, p.81.

²⁹ PORTOCARRERO, 1995.

La noción de elite, bajo la cual hemos trabajado, resulta muy útil para estudiar la actuación de los distintos grupos sociales existentes en una sociedad y que de alguna manera ejercen liderazgo; además, da la idea de pluralidad entre los miembros de una misma clase social.³⁰ Por elite, siguiendo la definición del sociólogo Anthony Giddens, consideramos a aquellos individuos que ocupan posiciones definidas de autoridad a la cabeza de alguna organización o institución. En ese sentido -cómo veremos- un miembro de la elite modernizadora podía provenir de una familia aristocrática o de industriales, comerciantes europeos, profesionales liberales o de sectores migrantes provincianos, de clases medias³¹, como es el caso de Javier Federico Elguera, Prado y Augusto B. Leguía.

c) La tercera corriente interpretativa surge a partir de 1996, con la crisis de los modelos paradigmáticos para interpretar la sociedad. Es así como la mirada hacia los fenómenos culturales adquiere importancia. En esta perspectiva se inscriben una serie de estudios que, desde la historia social y cultural,

³⁰ En una reciente investigación, el sociólogo Carlos Forment, muestra el proceso de ampliación de la esfera pública limeña entre 1846 y 1879 a partir del desarrollo de la "elite cultural" conformada por la emergencia de una amplia capa de sectores medios profesionales como abogados, maestros de escuela, médicos, entre otros. Son ellos los que fundan las 567 asociaciones, que se constituyeron en espacios de sociabilidad que alteraron la organización de la vida pública de la sociedad. Es el caso de la Sociedad Médica (1854), la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos (1872) y el Colegio de Abogados (1845), entre otros. FORMENT, 1995.

³¹ GIDDENS, 1972, p. 384.

analizan los proyectos modernizadores del Estado y de las elites locales de mediados del siglo XIX³², y de finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX. Los estudios dirigidos a estos últimos años, se han remitido a aspectos específicos como la reforma de la justicia criminal en el Perú, analizado por Carlos Aguirre³³; la construcción del discurso médico sobre el cuerpo femenino trabajado por María Emma Mannarelli³⁴, el surgimiento del manicomio y formación de las clases trabajadoras, analizados por Augusto Ruiz,³⁵ y el estudio sobre la participación política de los "excluidos" durante la República Aristocrática a cargo de Alicia del Águila.³⁶ Todos estos trabajos muestran el complejo proceso de tránsito hacia la modernización, donde primó un proyecto controlista de orden

³² Entre estos trabajos podemos citar la tesis de Mónica Ricketts sobre el teatro en la Lima de las primeras décadas del siglo XIX y la construcción de la República (RICKETTS, 1996); la tesis de Daniel del Castillo, quien a partir de la revisión de *La revista de Lima*, órgano de los civilistas, plantea el discurso de nación y de modernidad de las elites criollas entre 1850 y 1863 (DEL CASTILLO); Natalia Majluf, intenta comprender el significado de la aparición de esculturas y monumentos en el espacio limeño de mediados del siglo XIX (MAJLUF, 1994); Francesca Denegri, desde la crítica literaria analiza el surgimiento de las mujeres ilustradas entre 1859 y 1895 en el marco del proyecto de modernización cultural por parte de la intelectualidad liberal peruana, donde la mujer adquiere un lugar relevante en el espacio público, (DENEGRÍ, 1996) y Gabriel Ramón, que analiza el proyecto político de intervención urbana en Lima durante la segunda mitad del siglo XIX, y donde el discurso higienista adquiere importancia fundamental en el proyecto modernizador. RAMÓN, 1999, (S/F), en edición.

³³ AGUIRRE, 1995; 1996

³⁴ MANNARELLI, 1996, pp.73-99. Aún no ha sido publicada la investigación que ha desarrollado la autora sobre este tema.

³⁵ RUIZ, 1993, 1994

³⁶ DEL AGUILA, 1994.

y disciplina, pero con los límites de una visión tradicional, que rechazaba el cambio social y mantenía los privilegios.³⁷

Pese a la producción de trabajos, temas como el de la integración de la producción cultural y su repercusión para entender los cambios en la sociedad peruana, aún son escasos,³⁸ especialmente en el periodo que se ha trabajado.

Jorge Basadre, aunque bajo un enfoque descriptivo, es un pionero en tratar el tema. En su copiosa obra monumental *Historia de la República*, se encuentran capítulos, escritos bajo el título de *notas*, referidos al desarrollo del teatro y otros espectáculos en Lima, entre 1890 y 1930.³⁹ Como el propio nombre lo indica estos textos ofrecen una información sucinta y cronológica sobre el desarrollo del teatro, cine y deportes. Del mismo modo, en el libro *La multitud, la ciudad y el campo en la Historia del Perú*, publicado en 1980, en el capítulo dedicado a la República, el autor analiza brevemente el impacto de las transformaciones urbanísticas que suceden en Lima entre

³⁷ Este tipo de modernización denominada modernización "tradicionalista", categoría elaborada por Fernando de Trazegnies, para caracterizar este periodo. Como veremos más adelante, esta construcción de la modernidad se remite al modelo ideal de las sociedades europeas, donde esta experiencia surge y trata de adecuarse al modelo.

³⁸ Juan Carlos Estenssoro en un artículo publicado en 1996, observó esta omisión en la historiografía peruana. ESTENSSORO, 1996, p.33

³⁹ BASADRE, 1964, T.X, Cap. CXCIV, pp. 4630- 4675

1872 y 1895 y su vinculación con el cambio de las costumbres de los limeños.⁴⁰

En la década de los ochenta, el historiador Steve Stein dirigió una investigación sobre el proceso de modernización del Perú, a partir del estudio de la vida cotidiana de los sectores populares, especialmente de la emergente clase obrera en la ciudad de Lima entre 1900 y 1930. Bajo una perspectiva marxista un equipo de historiadores y sociólogos desarrollaron distintos temas, entre ellos, la función del fútbol, el surgimiento y significado de la música criolla, la participación y comportamiento de la comunidad afroperuana en la clase trabajadora limeña, etc.⁴¹

Para construir un corpus interpretativo propio, adecuado al mundo de las diversiones, me he remitido a distintos estudios elaborados para diferentes periodos históricos y también los referidos a la época que trabajamos, a manera de hacer una historia comparativa.⁴² Entre los trabajos que han marcado el desarrollo de esta tesis y que he mencionado al inicio, está la

⁴⁰ BASADRE, 1980, pp. 228-230.

⁴¹ STEIN, 1986, 1987.

⁴² A manera de historia comparada, a lo largo de la tesis se señalan diversos ensayos sobre las diversiones como por ejemplo, el trabajo de Beezley sobre Judas y el Jockey Club para el caso de México durante el Porfiriato, BEEZLEY, 1987; el de Patricia Fumero sobre el Teatro Público y Estado en San José, FUMERO, 1996; y el de Oscar Troncoso sobre las formas de ocio de los inmigrantes en la Argentina de finales del siglo XIX, en ROMERO, José Luis y Luis Alberto ROMERO, 1983, T.II.

obra de Peter Burle sobre la *Cultura Popular en la Europa Moderna*, donde el autor plantea los problemas que enfrenta el historiador al tratar de conocer los cambios en la diversión popular en un largo periodo de tiempo y en el hecho de conocer los móviles que producen la oferta de actividades de entretenimiento.⁴³ Asimismo, el trabajo de Pedro Viqueira sobre las diversiones públicas y la vida social en la ciudad de México en el siglo XVIII me ha permitido establecer las líneas de continuidad entre los siglos XVIII y XIX.⁴⁴ En *La historia de las sensibilidades en Uruguay* escrita por Pedro Barrán, he encontrado una fuente muy rica de temas y la discusión sobre la propuesta civilizadora.⁴⁵ Otro texto cuya importancia ha sido muy significativa es el estudio de Robert Malcolmson, *Popular Recreations in English Society 1700-1850*.⁴⁶ La relación que existe entre la estructura social y el cambio de valores a partir del análisis de las diversiones populares como peleas de toros, osos y gallos, muestra cómo éstas fueron erradicadas por no ser funcionales a los nuevos valores que se deben implantar en una sociedad que se va industrializando. El espíritu disciplinario, la rutina y la docilidad se impusieron en contra de diversiones que no sólo ensalzaban el juego, la ociosidad

⁴³ BURKE, 1991, p. 350. El periodo que analiza Burke es el comprendido entre los años de 1500 a 1800.

⁴⁴ VIQUEIRA, 1995.

⁴⁵ BARRÁN, 1990.

⁴⁶ MACOLMSON, 1973.

sino también la violencia. Esto mismo va a observar Norbert Elias en el caso del deporte, especialmente en el desarrollo del fútbol, de su trabajo se han tomado algunas conceptualizaciones y modelos explicativos.⁴⁷

Teniendo en cuenta estos enfoques me he aproximado al mundo de las diversiones de la sociedad limeña de fines del siglo XIX. Hacer un trabajo como el que he pretendido desarrollar no ha sido nada fácil. Por la naturaleza del tema he optado por presentar una visión de conjunto sobre el desarrollo de las distintas diversiones, hecho que a veces ha significado que no profundice en el tratamiento de algunas de ellas como hubiera deseado. No obstante, creo que este trabajo abre un camino para trabajar muchos de estos temas. Por otro lado, la perspectiva de género no ha podido estar articulada a lo largo del texto como fue mi primera intención; y es que reconstruir estos procesos culturales ha sido difícil. En el Perú los archivos no se encuentran clasificados temáticamente, lo cual obliga a que uno tenga que explorar distintos ítem donde se puede encontrar la documentación requerida.

El tema de la modernidad también está pendiente en la agenda de estudios históricos. Este vacío ya ha sido observado por Julio

⁴⁷ ELIAS, 1982 y ELIAS, Norbert y Eric DUNNING 1992.

Ortega y Peter Elmore, críticos literarios que han estudiado este proceso en la Lima de mitad del novecientos. A través del análisis de novelas, ensayos históricos y escritos periodísticos referidos a la ciudad de Lima y escritos por intelectuales limeños de sectores medios, estos autores muestran la experiencia de la modernidad. En esta interacción del individuo con la ciudad se ofrece un retrato de la atmósfera social, cultural y política limeña.⁴⁸

Respecto a la modernidad, el problema que plantea esta investigación es cómo abordar el estudio de la modernidad en países con una tradición colonial, donde las costumbres, valores y hábitos de esta tradición conviven y se asimilan con los rasgos de una sociedad burguesa. A diferencia del modelo típico para pensar la modernidad desde la experiencia de Occidente o Norteamérica, ésta debe ser analizada desde la realidad específica en la que se fue desarrollando, propuesta que por cierto requiere de otros enfoques. En el caso peruano, el modelo propuesto por Fernando de Trazegnies, en 1980, de modernización "*tradicionalista*" para interpretar este periodo - al cual se adscriben algunos investigadores⁴⁹-, sigue en la línea de seguir al modelo ideal, pero como una desviación del

⁴⁸ Ver, ELMORE, 1993 y ORTEGA, 1986.

⁴⁹ Ver RUIZ, 1993, 1994; DEL AGUILA, 1994.

modelo del capitalismo.⁵⁰ De acuerdo a Trazegnies durante el periodo de la República Aristocrática la clase dirigente asumió la modernización tradicional. Trazegnies sostiene que:

(...) mientras que la modernización capitalista es promovida desde abajo por la clase social insurgente, la modernización tradicionalista es promovida desde arriba por la clase social dirigente. Por eso a diferencia de la modernización capitalista que trae siempre un clima en mayor o menor grado popular, la modernización tradicionalista conserva un clima social aristocratizante, generándose contradicciones complicadas entre esa percepción aristocrática de la sociedad y las ideas liberales que se importan en razón de la modernización.⁵¹

Nuevamente la noción de una clase dirigente como un bloque homogéneo que comparte el hecho de ser una aristocracia remozada, adscrita a los valores tradicionales, impide que se produzca una sustitución de antiguos valores tradicionales a principios y estilos burgueses. En esta misma perspectiva se ubica Julio Ortega, para quien el carácter contradictorio de la modernidad se da en medio de anacronismos como el de la estratificación, las desigualdades y la no participación.⁵²

Otra es la perspectiva que nos ofrece los enfoques de Norbert Elias y Néstor García Canclini⁵³ para analizar la

⁵⁰ TRAZEGNIES, 1992, p. 30.

⁵¹ TRAZEGNIES, 1987, p. 109.

⁵² ORTEGA, 1986, p. 85.

⁵³ ELIAS, Norbert y Eric DUNNING 1992; CANCLINI, 1989.

modernidad como proyecto "emancipador expansivo, participativo"⁵⁴ y que se desarrolla de acuerdo a las pautas que asume en cada sociedad. Esta línea de trabajo es la que hemos tomado en cuenta al momento de analizar el proceso histórico estudiado.

Es justamente la experiencia del tipo de modernidad que se presenta en Latinoamérica la que me ha llevado a estar atenta a la similitud de este proceso en las diferentes ciudades capitales del continente como es el caso de México, con la modernización de Porfirio Díaz; en Argentina durante 1860⁵⁵ y en Chile durante el periodo de Balmaceda a partir de 1886.⁵⁶ La perspectiva comparativa ha sido de gran utilidad para conocer la especificidad de la sociedad limeña y cómo ésta permite entender muchas situaciones de la sociedad presente.

Uno de los elementos donde se concreta la modernidad como señala Habermas, lo constituye la formación de los espacios públicos, lugares que en contraposición a las sociedades tradicionales jerarquizadas, los individuos pueden hacer uso de ellos libremente.⁵⁷ La conformación de los espacios públicos

⁵⁴ CANCLINI, 1989, p. 31.

⁵⁵ Ver los trabajos de ROMERO, José Luis y Luis Alberto ROMERO, 1983; GAYOL, 1993.

⁵⁶ Ver el trabajo de SUBERCASEAUX, 1988.

⁵⁷ HABERMAS, 1994, p.41.

para la diversión y los deportes, ha sido una categoría articuladora para interpretar la experiencia de la modernidad limeña. Es en estos lugares, amplios y heterogéneos, en los que se combinan las sociabilidades así como los intercambios entre los distintos grupos sociales y étnicos. Los desplazamientos de las personas para acudir al Palacio de la Exposición, a los teatros, cines y clubes deportivos son una muestra de ello.

3. Las fuentes documentales

Me referiré en este punto a las fuentes primarias puesto que las fuentes secundarias ya han sido mencionadas en el balance bibliográfico. En primer lugar se han revisado los testimonios de viajeros que visitaron Lima durante estos años, los cuales nos han permitido reconstruir la vida cotidiana de la sociedad limeña así como también las visiones que ellos construyeron de los peruanos. También, se han analizado las tesis, libros y artículos escritos por abogados, ingenieros, médicos y periodistas como Joaquín Capelo, Francisco García Calderón, Federico Elguera, Javier Prado, Pedro Dávalos y Lisson, entre otros, quienes escribieron en circunstancias en que se estaban produciendo los cambios. Todos ellos han sido profesionales, periodistas que han ejercido influencia en la opinión pública

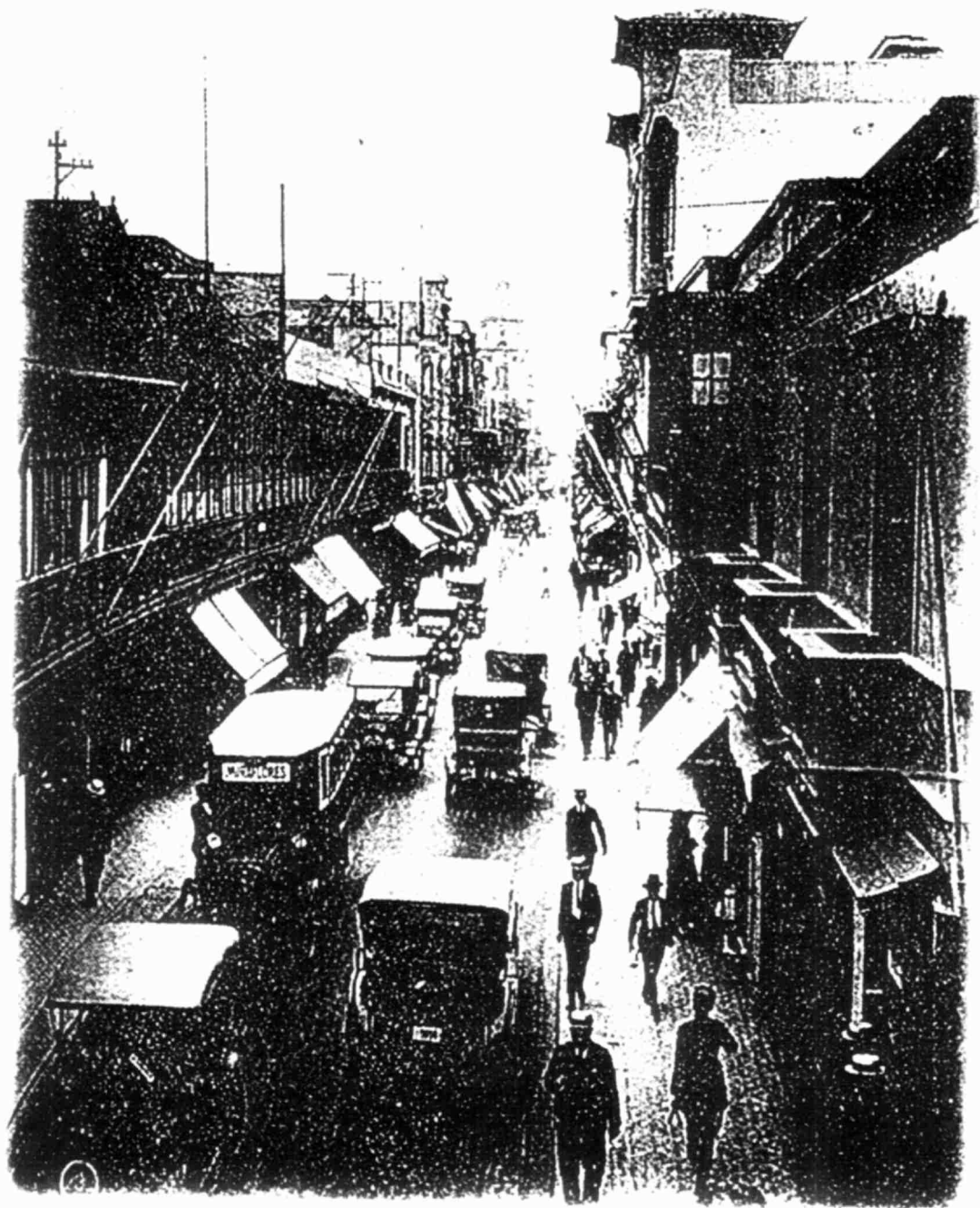
durante este periodo. A través de estos textos se han analizado los discursos que elaboraron sobre el país y la ciudad.

La revisión de los diarios de la época así como las revistas y folletos han sido fundamentales para este trabajo. Pese a que no siempre hemos encontrado las series completas de algunas revistas, ejemplo de esto es el caso del *Boletín Municipal de Lima*, en que la información ha sido complementada con otras fuentes. De los periódicos se han analizado series de años completas y se han complementado y contrastado entre ellos. Es el caso de la revisión simultánea de los periódicos *El Comercio*, *La Prensa* y *La Crónica*. Curiosamente hemos encontrado diferencias y coincidencias frente al tratamiento o importancia que los diarios hacen sobre determinadas diversiones: la crítica o defensa al cine y el consenso que se generó sobre la defensa de las corridas de toros son un claro ejemplo de ello.

En la Biblioteca Nacional del Perú existen muchas revistas como *El amigo del pueblo*, *El Perú Ilustrado*, *Variedades* y *El Turf*, entre otras, que son una fuente muy rica para investigar temas de historia social y cultural. Este es el caso también de los archivos fotográficos de Eugene Courret y de Pedro Emilio Garreaud, cuyos lentes captaron la imagen de la Lima fineseccular así como la de comienzos del siglo XX. La

fotografía como bien señala Bourricaud constituye una fuente documental de gran interés y sobre todo cuando se trata de temas culturales que no siendo considerados como acontecimientos históricos, se les presta poco interés. Gracias a estas fotos hemos podido captar la moda de las mujeres en bicicleta, el hipódromo de Santa Beatriz y el público que frecuentaba las tribunas, artistas de la ópera lírica, china y otras vistas que nos retratan la época.

Finalmente, los archivos en los que se ha encontrado la documentación necesaria para el desarrollo de esta investigación han sido el Archivo Histórico Municipal de Lima y el Archivo de la Nación. En este último el Ramo de Prefectura ha sido revisado cuidadosamente para rastrear la información pertinente, especialmente la relacionada con las casas de juego y fumaderos de opio. En el Archivo Histórico Municipal de Lima se han revisado los Ramos de Espectáculos, Higiene y Policía.



Vista del Jirón de la Unión en los años de 1920.

CAPÍTULO I

La construcción de la ciudad moderna y el problema de la inmoralidad de las costumbres

"LIMA, la capital, la Ciudad de los Reyes, pasa por un momento de transición en su arquitectura y características. Pierde un poco de su aristocrática y encantadora vejez, rica en recuerdos galantes de misticismo y fasto, para convertirse en una ciudad moderna y comercial con grandes y rectas avenidas y con casas blancas, bellas y uniformes de monótona simplicidad [...]. En la nueva vida la actividad municipal tiende hacia la higiene de la ciudad y a la belleza. Lima es la capital en todo aspecto: en las ideas, la actividad, las opiniones, moda y costumbres"¹. Así describía en 1907, en su obra *El Perú contemporáneo*² -texto escrito en una época esperanzadora³ y de apuesta por el futuro del país- el joven filósofo, hombre de leyes, miembro de la generación arielista y representante de la elite modernizadora, Francisco García Calderón, los cambios

¹ GARCÍA CALDERÓN, 1981, p. 13.

² Este texto fue escrito entre 1905 y 1906. Publicado en francés en 1907, recién fue traducido al español en 1981. Texto escrito el mismo año en el cual García Calderón empezó a radicar en París desempeñándose como canciller de la Legación Peruana. La generación arielista a la que perteneció García Calderón fue el nombre que se dio a un grupo de intelectuales de principios de siglo influidos por el pensamiento del escritor uruguayo Rodó y de su obra *Ariel*. Estos intelectuales van a proponer una visión optimista del país para lo cual señalaban la necesidad de aplicar un programa de reformas bajo un gobierno conducido por las elites ilustradas. Un estudio exhaustivo de este grupo es el que ha realizado Osmar Gonzales. GONZALES, 1996.

³ En el prólogo de la edición en español, Luis Alberto Sánchez sostiene que esta obra de García Calderón tiene una visión prospectiva y está escrita en una "época esperanzadora, cuando empezaba la *belle époque* latinoamericana". En GARCÍA CALDERÓN, 1981, p. XXVI.

y transformaciones materiales que se venían operando en Lima desde finales del siglo XIX.

Si bien Francisco García Calderón presentaba ante el mundo entero una imagen optimista y positiva sobre el desarrollo del país y los progresos de Lima para convertirse en una capital cosmopolita, su aguda mirada le permite identificar este proceso como de transición. Imagen precisa para reflejar este momento de cambio como algo no concluido. El afán modernizador del Estado y de un grupo de profesionales e intelectuales, que llamaremos "elite modernizadora", que surgieron y para quienes, como indica Peter Klarén:

For them modernization was perceived as industrialization, limited representative democracy, technical and scientific education and a mode of thought that was at once non-scholastic and non-idealistic.⁴

Lima, centro de la república y sede del poder político y social, se convirtió en el espacio de realización de la deseada modernización. La ciudad pasó a ser la vitrina a través de la cual se podía mostrar hacia el exterior el grado de progreso que alcanzaba el país, así como también se consideró que su desarrollo ejercería una influencia positiva sobre el resto de la nación. Empero, este proceso de transformación no se llevó a cabo de manera lineal y sin obstáculos, como veremos más

⁴ KLARÉN, 1986, pp. 587-640.

adelante.⁵ Por el contrario, la aplicación de una serie de reformas en la ciudad se topó con una realidad que distaba mucho del ideal de la ciudad imaginada, donde tanto la asimilación como el rechazo a los cambios, entre los diferentes sectores de la población, fue un mecanismo que operó de manera simultánea en la mentalidad de la población. La modificación del modo de vivir y costumbres como consecuencia de las reformas fue un proceso mucho más lento del esperado por la elite.

Este proceso no era nuevo. Ya desde el siglo XVIII encontramos la misma preocupación de modernizar la ciudad por parte de los modernistas ilustrados. Las nuevas reglas para la administración, cuidado, higiene y normas de comportamiento planteadas por las reformas borbónicas para controlar a la población y la reacia aceptación de ésta para acatar muchas de las reformas, son un claro ejemplo del largo tiempo que toman los cambios en una sociedad, en el ámbito de las costumbres.⁶

⁵ Ver los trabajos de MAJLUF, 1996; OLIART, 1995; AGUIRRE, 1996; DEL CASTILLO, 1997; MC. EVOY, 1997 y RAMÓN, 1998.

⁶ La obra de transformación de la ciudad le correspondió al virrey Amat y Juniet quien durante su gobierno (1761 y 1776) realizó diversas construcciones como la famosa Plaza de Toros en 1768, el Paseo de Aguas en 1770, la Alameda de Acho en 1773, el empedrado de las calles, cuidado de acequias y alcantarillas. Asimismo, durante ese periodo todas las manifestaciones religiosas contrarias al canon único establecido por los ilustrados, fueron sancionadas. Pese a que en la historiografía peruana no contamos con un estudio parecido al de Viqueira para el caso mexicano, un acercamiento al tema de las reformas de los ilustrados en el siglo XVIII son los trabajos de ESTENSSORO, 1990, 1996; GÜNTHER Juan y Guillermo LOHMANN, 1992; y COSAMALÓN, 1994.

1.1 Los primeros cambios en la Lima Republicana

El primer programa de modernización en la Época Republicana, fue el que se gestó durante el boom guanero, con el gobierno de Castilla, entre 1845 y 1860. Durante aquellos años de bonanza económica y del surgimiento de una elite modernizadora, se crearon las condiciones para que el Perú se integrara a la dinámica experiencia de la modernidad europea.⁷ Al amparo del discurso del ornato público, se inició la renovación urbana de la ciudad de Lima. La proliferación de monumentos, relojes, esculturas y la reforma de plazas y calles producidas en esos años, han sido estudiadas por Natalia Majluf quien señala que:

Entre 1850 y el inicio de la guerra del Pacífico [...] se llevaron a cabo en Lima un gran número de obras; la refacción de la Alameda de Acho y de los Descalzos, la renovación de la Plaza de Bolívar (o de la Constitución), de la Plaza de Armas, de la Plaza y el malecón de Chorrillos y de la Plazuela de Santa Ana [...] La escultura pública tenía adjudicado un espacio limitado, generalmente una plaza o una alameda. Estos lugares se convirtieron así en puntos estratégicos para dominar la ciudad por medio de la presencia simbólica del Estado en los lugares de recreo y de reunión.⁸

En dicho trabajo, la autora muestra cómo a través de estos cambios, la intención de este proyecto fue la de crear un espacio público que perteneciera a todos y donde se legitimara la presencia del Estado. La remodelación de las plazas y la

⁷ La riqueza del guano, estiércol producido por las aves guaneras localizadas en la Costa del Perú, fue el principal producto de exportación que ocasionó la bonanza económica del Estado Peruano. Esta riqueza duró hasta 1860, fecha en que la producción guanera empezó a descender.

⁸ MAJLUF, 1994, pp. 14-15.

colocación de rejas, bancas y estatuas evidenciaba este afán de delimitar el uso de este espacio.⁹ En ellos, el Estado promovió retretas, conciertos y el desarrollo de las fiestas cívicas. Si bien al inicio estos espacios no cumplieron la función asignada por el Estado puesto que la población apenas se identificaba con ellos, con el correr de los años, las plazas ejercerían el efecto buscado como lugares a los que se podía acudir para escuchar una retreta o conciertos musicales. Por otro lado, las reformas se daban al interior de una ciudad que aún mantenía su antiguo casco urbano y donde -como señala Majluf- las casas de barro de un piso alrededor del Monumento al Combate del Dos de Mayo pueden servir de contraste para entender la desproporción que existía entre el paisaje físico de la ciudad y la dimensión de las obras. Pese a ello, este tipo de construcciones fue un aliciente para iniciar el desarrollo urbanístico de la ciudad.

Pero las transformaciones no se ciñeron al aspecto material. A la par que se renovaba la fachada de la ciudad, también se comienzan a producir cambios culturales que se expresaron en la participación de las mujeres en los espacios públicos, el acceso a la variedad de productos

⁹ Entre algunas de las obras que se inauguraron está la estatua del libertador Simón Bolívar, en la Plaza de la Constitución en 1859; los arreglos y la instalación de estatuas y bancas en la Plaza de Armas se comenzaron a realizar en 1867 y la inauguración del Monumento al Combate del Dos de Mayo en 1874, MAJLUF, 1994, pp. 14-15.

culturales de Europa, la extinción de la tradicional tapada¹⁰, cambios analizados por Francesca Denegri que da cuenta de un "programa de renovación cultural que abarcó todos los espacios de la esfera pública"¹¹ propuesto por el Estado liberal. Entre las medidas que se dieron para fomentar estos nuevos gustos y costumbres se señalan: la promoción del Estado al teatro, especialmente a la ópera y al ballet romántico francés, la prohibición a las mujeres de que asistan a los teatros vestidas de tapadas, el desarrollo de la prensa, la literatura y la importancia de la instrucción pública para hombres y mujeres.¹²

Esta renovación material y cultural de la ciudad en la primera mitad del siglo XIX debe ser entendida en un contexto político y económico, caracterizado por la necesidad de crear un Estado moderno y donde se puso de manifiesto la exigencia por establecer el orden y el control social sobre la población peruana. Ésta, debido al largo período de inestabilidad política y social reinante como consecuencia del caudillismo,

¹⁰ Tapada se denominó a la vestimenta usada por las mujeres limeñas desde siglo XVII. Ésta estaba compuesta de la saya y el manto. La saya consistía en una falda plizada de arriba abajo, totalmente ceñida al cuerpo. El manto, velo de seda, sujeto atrás con un cordoncillo al cinturón en el punto donde comienza la saya; de allí le sube a la espalda, hombros y cabeza, se une adelante y se le junta contra la frente cerrando en forma tal que solamente queda libre un pequeño espacio triangular al lado del ojo. TRISTÁN, 1971, pp.498-499; TSCHUDI, 1966, p.109.

¹¹ DENEGRI, 1996, p. 13. Integrantes de este grupo de mujeres fueron Juana Manuela Gorriti, Teresa González de Fanning, Mercedes Cabello de Carbonera y Carolina Freire.

¹² DENEGRI, 1996, pp. 50-52.

vivía en un clima de desorden, conflicto y violencia constante. En Lima, como analiza Carlos Aguirre "el robo callejero era un asunto rutinario, estimulado por la debilidad policial, la escasa iluminación, y la situación general de desorden político y social".¹³ Es por ello que la construcción del sistema penitenciario, sobre la base de un sistema autoritario y represivo durante aquellos años, fue una de las medidas más importantes que se tomaron para erradicar la indisciplina y la delincuencia. Este sistema, afirma Aguirre, "buscaba eficacia en la represión del delito, encerrando a los delincuentes para convertirlos en seres útiles [...] laboriosos y disciplinados".¹⁴

Empero, todas estas reformas encontrarían su límite en la imposibilidad de lograr su aplicación. En el caso del modelo penitenciario, el fracaso del proyecto es emblemático, puesto que no sólo, no se llegó a imponer la disciplina, sino que "la desmoralización de los presos se había acentuado. El consumo del alcohol y el juego prevalecían sobre el trabajo".¹⁵ Asimismo, las tapadas, como veremos en el capítulo II, todavía siguieron circulando por la ciudad. Por otro lado, otro factor que interrumpió la modernización fue la crisis monetaria y

¹³ La construcción de la Penitenciaría de Lima comenzó en 1856 y finalizó después de seis años. Se exigió que contara con una adecuada ubicación, seguridad, ventilación e higiene a fin de transformar los hábitos cotidianos de los criminales. AGUIRRE, 1995, pp. 347-359.

¹⁴ AGUIRRE, 1995, p. 363.

¹⁵ AGUIRRE, 1995, p. 366.

comercial que se produce como consecuencia de los enormes pagos de la deuda externa acumulada por préstamos contra ingresos anticipados del guano.¹⁶ Posteriormente, la Guerra del Pacífico, sumió al país en la miseria por varias décadas.

El proyecto modernizador de la elite de fin de siglo mantuvo una línea de continuidad con las ideas de estos liberales de mediados del XIX y retomaba la de los modernistas ilustrados del siglo XVIII. Además de la noción de razón, abanderada por los reformistas borbónicos a fines del siglo XIX, el énfasis del discurso se centró en el progreso, la eficacia y la importancia del ejercicio físico para el desarrollo moral e intelectual. Siguiendo las ideas positivistas expuestas por el sociólogo Herbert Spencer, este discurso se basa en una educación moral laica que apelaba a formar un hombre racional, amante de la verdad y respetuoso de las leyes de la naturaleza.

En la medida que la iglesia y la religión católica cumplían un papel relevante en la educación y en la formación moral se criticó que en los colegios de elite las congregaciones formasen librepensadores intolerantes. Y en el caso del pueblo, la religión no había logrado erradicar la propensión a los

¹⁶ Para Carlos Aguirre la explicación de este fracaso se debe a la existencia de una estructura de poder jerarquizada con una mentalidad tradicional, dada en un momento de tensión política y social. El autor retoma la noción de liberalismo "bastardo" de Paul Gootenberg o "no nato" de Florencia Mallon para explicar la contradicción en que se encontraba este Estado de mediados de siglo XIX: una política comercial liberal junto a un Estado represivo y centralizado. Ver AGUIRRE 1995, pp. 368-369.

vicios, especialmente la holgazanería y el alcoholismo. En síntesis, como señalaba Francisco García Calderón, "la religión no había dotado de gran objetivo a la vida y acción colectivas".¹⁷ Como resultado de ello se esperaba que la Ley educativa de 1901, iniciativa del educador Deustua, quien era próximo a las corrientes de instrucción norteamericana, promoviera una educación menos retórica, más práctica, con espíritu científico y ensayo de métodos modernos.

Antes de 1860, como describía el escritor de las *Tradiciones Peruanas*, Ricardo Palma, limeño nacido en 1833, Lima seguía viviendo como en la época colonial. Fiel testigo de este periodo, es su tradición *El Baile de la Victoria* (1853) escrita a propósito de un baile organizado por el presidente Echenique en su quinta, ubicada en la hacienda La Victoria, Palma dice, no sin cierta nostalgia por el pasado colonial:

No con el último disparo del fusil en Ayacucho desapareció la vida colonial. En punto a costumbres, se siguió en toda casa de buen gobierno almorzando de nueve a diez de la mañana, comiendo de tres a cuatro de la tarde, cenando a las diez de la noche, rezando el rosario en familia [...] El mobiliario en las casas, la indumentaria personal, las fiestas y las procesiones religiosas, los capítulos para la elección del prior o de la abadesa; capítulos en los que todo el vecindario se inmiscuía con un calor nada parecido al de los ciudadanos en las recientes elecciones de parroquia; las corridas de toros, el reñidero de gallos y las funciones teatrales, los saraos de buen tono, los holgorios populacheros, todo, todo subsistía sin ápice de discrepancia como en los días de la colonia. Nada había cambiado.¹⁸

¹⁷ GARCÍA CALDERÓN, 1981, pp. 209-234.

¹⁸ PALMA, 1953, pp. 1124-1125.

La Lima que describe Palma es una ciudad pequeña. Circunscrita a las murallas originales construidas en 1685, rodeada de iglesias, conventos, monasterios, hospicios, casas anchas y bajas; con las cúpulas de las iglesias sobresaliendo en el panorama de la ciudad.¹⁹ Apenas se divisaban industrias y algunos edificios públicos como el Palacio de Gobierno. Asimismo, en esta villa de miasmas fetidísimos debido a las acequias abiertas, todavía era muy común observar bañar a los caballos y mulas en medio de las calles.²⁰ Contaba con una población de 53,000 habitantes, con una gran diversidad racial y cultural, hecho que le dio un aire único y propio a diferencia de otras ciudades latinoamericanas. La población estaba conformada por blancos, mestizos, negros,²¹ indios y extranjeros que vivían en los diez barrios organizados bajo la antigua estructura administrativa de cuatro cuarteles dispuesta por el Intendente de Lima, Jorge Escobedo, en 1785.²² La economía se encontraba escasamente desarrollada y los grupos

¹⁹ El viajero suizo Juan Jacobo von Tschudi que visitó Lima entre 1838 y 1842, señala que en Lima existían aproximadamente 3, 380 casas, 56 iglesias y 34 plazas públicas. TSCHUDI, 1966, p. 80.

²⁰ Ver los trabajos de FUENTES, 1858; TSCHUDI, 1965; y GÁLVEZ, 1966.

²¹ Los negros fueron traídos al Perú desde inicios del siglo XVI hasta 1793 como fuerza de trabajo para las haciendas cañeras y algodoneras de los valles de la Costa y también fueron empleados en la ciudad de Lima para el servicio doméstico; a fines del XVII llegaron a ser la categoría más numerosa. Se les asignó un barrio marginal, llamado San Lázaro, ubicado en la ribera norte del río Rimac. No obstante, por su relación laboral este grupo mantuvo mucha proximidad con la población blanca y mestiza de la ciudad. CENSO, 1908, pp. 90-91.

²² PEREZ CANTU, 1985, p. 29. El intendente Escobedo dejó sin efecto la división de barrios ordenada por Amat en 1768. Según la Ordenanza de Escobedo, cada uno de los cuatro cuarteles en los que dividió la ciudad debía estar representado por un Alcalde de Corte y cada barrio por un comisario. La división de cuatro cuarteles permaneció hasta 1839, pues se establecieron cinco cuarteles con diez distritos y cuarenta y seis barrios. Ver Censo de 1908, en CENSO DE LA PROVINCIA DE LIMA, 1915, p. 53.

sociales y económicos más representativos estaban compuestos por los militares, comerciantes, funcionarios, aristócratas y artesanos, junto a una masa de población desocupada que fácilmente podía ser considerada como "vagos".²³

Si bien Lima puede ser vista como una ciudad pequeña y con signos de atraso, la ciudad capital, como anota Palma, conservaba su ambiente de fiesta. La animada vida social y festiva fue un rasgo que la caracterizó y hasta popularizó. No es casual que durante su visita a Lima en 1841, el marino francés Max Radiguet al preguntarse cuál era la vida diaria en Lima, se responde que para ello no tiene "sino que llevar aquella vida ociosa y alegre, seguir a la sociedad limeña en las plazas y en las calles adonde el amor al far niente, la lleva sin tregua".²⁴

Los limeños, de acuerdo a los numerosos viajeros que visitaron Lima durante el siglo XIX y hasta las primeras décadas del siglo XX, eran dados al placer, a la gula, a "las costumbres fáciles y disolutas".²⁵ Estos hábitos, heredados desde la

²³ A propósito de la existencia de vagos, tendríamos que evaluar si efectivamente nos encontramos ante esta realidad o es que quizás, como encuentra Cosamalón, para años anteriores, la población desocupada se apostaba en las esquinas a la espera de que alguna persona solicitase sus servicios como gasfitero, cargador y otras labores. COSAMALÓN, 1994.

²⁴ RADIGUET, 1971, p. 33.

²⁵ Quien se expresaba así era el viajero francés Gabriel Lafond de Lurcy. Observaba como el juego era una de las pasiones dominantes entre la población limeña. COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ, T.XXVII, V.2, p. 121.

colonia, fueron observados y criticados fuertemente por los visitantes.²⁶ En 1841, el Vicecónsul francés, A. de Botmiliau, anotaba que no existía ninguna diferencia entre el Perú emancipado y el Perú del tiempo de los virreyes. Al respecto se interrogaba:

¿No existe hoy como en otros tiempos el mismo gusto por los espectáculos, por las pompas exteriores y por todos los placeres de la vista?. En vano se busca en las más grandes ciudades del Perú alguna huella de animación intelectual, algunos síntomas de esa transformación moral que la transformación política del país parecía anunciar.²⁷

Pese a que esta imagen condenatoria de los limeños presentada por los viajeros europeos hay que inscribirla, como sostiene el historiador Hugo Neira, en una atmósfera de crítica hacia lo español a la que apuntaba la rivalidad franco-española y donde el rigorismo de corte burgués también estaba presente en la mentalidad de los viajeros,²⁸ lo cierto es que esta observación se encuentra presente en los viajeros latinoamericanos en décadas posteriores. Parece ser que la imagen de Lima como una ciudad festiva estuvo presente a lo largo del XIX y primeras décadas del XX. En 1851, Don José Victorino Lastarria, hombre de letras y periodista chileno, después de visitar Lima, escribe un célebre texto titulado *Cartas sobre Lima* en el cual

²⁶ Entre los viajeros que se refieren a este hecho se encuentran, Lafond, Sartiges, Botmiliau, Roquefeuil, Proctor, Lesson y Bennet entre otros. COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ. T.XXVII, Vls.1, 2 y 3, 1971.

²⁷ DE SARTIGES y BOTMILIAU, 1947, p. 195.

²⁸ NEIRA, 1996, p. 225.

presenta una descripción detallada de la ciudad: sus iglesias, hospitales, colegios, universidad así como también las costumbres de su población. A propósito de ello señala que:

Lima es uno de los pueblos sin ocupaciones y callejero, sin felicidad material pero alegre y bullicioso. El paseo de Acho, el puente Rimac, los portales, las calles del comercio, los cafés, los teatros. Hay siempre una concurrencia numerosa que se mueve y charla. Sobretudo en las fiestas públicas donde en la Plaza principal por la victoria de Ayacucho [...] la gente se pasea, va a misa y por la tarde en la plaza el pueblo gozó de los fuegos artificiales. [...] Un pueblo que tanto se divierte no puede tener energía diría un espartano. Y por efecto no tiene sino indolencia por todo lo que no sea molicie y holganza.²⁹

Al parecer esta percepción de los viajeros no estaba alejada de la realidad. En un año se podían celebrar más de sesenta festividades religiosas, según indica el Almanaque de "El Comercio".³⁰ Y, como en tiempos coloniales, la iglesia continuó ejerciendo el control sobre la organización del espacio público y la vida festiva de la sociedad. Las celebraciones religiosas siguieron siendo las más numerosas y las que tenían mayor concurrencia. Las iglesias y las parroquias de los cuarenta barrios festejaban el aniversario de sus santos patronales y también las fiestas generales como las dedicadas a la celebración de Semana Santa, Corpus Christi, el Nacimiento de Nuestro Señor y Pascua de Reyes, entre otras. En plazas y calles se llevaban a cabo las procesiones. Sobre el gusto por las procesiones el viajero suizo Juan Jacobo von Tschudi, quien

²⁹ LASTARRIA, 1851, pp. 41-42.

³⁰ ALMANAQUE DE EL COMERCIO, 1899.

visitó el Perú entre 1838 y 1842, relataba que:

Las procesiones son el pasatiempo favorito de los habitantes de Lima y son muy concurridas; se puede afirmar que es raro que los limeños se diviertan tanto en una fiesta mundana como en estos actos religiosos. La mayoría de mujeres asisten a la procesión como tapadas, se dedican a la coquetería y piensan en cualquier cosa menos en la religión. Los hombres se paran en las esquinas, dejan desfilar delante de ellos la procesión tan rica en figuras encantadoras. [...]. Entre las más brillantes procesiones están la de Corpus Christi, la de San Francisco y la de Santo Domingo.³¹

Pero no solamente las festividades religiosas eran propicias para la vida social. Otro aspecto de ésta era la que transcurría durante la asistencia al teatro, a la plaza de toros y a los coliseos de gallos. Estos espectáculos contaban con locales construidos con esa finalidad y con espacios asignados para cada grupo social. No obstante, estos lugares creaban un clima de integración social. La existencia de determinados espacios abiertos a todos los grupos sociales se complementó con otros, de carácter más cerrado tanto para los sectores altos y medios como para los populares. El hábito de las tertulias fue una actividad practicada en los salones de las casas por hombres y mujeres de sectores altos y grupos medios de la sociedad, quienes reunidos en el gran salón familiar conversaban, se divertían con juegos de mesa y discutían sobre política. Y si los cafés eran un lugar de reunión de hombres de sectores medios y altos, donde como señala Porras "alrededor de una mesa se juntaban a beber, a

³¹ TSCHUDI, 1966, p. 129.

jugar damas, dominó y a discutir, clérigos, burócratas, desocupados y estudiantes";³² un espacio de sociabilidad muy propios de los artesanos, jornaleros, domésticas y trabajadores fueron las pulperías y chinganas, que cumplieron una función en la formación de una identidad barrial.³³ Negros, indios, mestizos e incluso blancos frecuentaban estos lugares que, como anota Cosamalón fueron desplazando a la sociedad de castas.³⁴ Finalmente, desde inicios de la Época Republicana se comenzaron a festejar las fiestas cívicas, las que se establecieron con la finalidad de ir creando una identidad nacional entre los peruanos.³⁵ Nos encontramos ante una sociedad en la cual, pese a la proximidad entre los vecinos, nadie se equivocaba sobre el lugar que ocupaba en la jerarquía social.

³² PORRAS BARRENECHEA, 1935, p. 37. Ver también BENVENUTTO, 1982.

³³ Juan de Arona considera a una pulpería o encomendería como un pequeño negocio dedicado a la venta de artículos de consumo diario. En cambio chingana es "una pulpería ínfima, que nunca está en una esquina como aquélla ni pertenece a un italiano sino a un hijo del país, al criollo. El criollo una vez que se ha rodeado en su inmunda chingana de cuatro a seis comestibles de primera necesidad y de peor clase y, de unos cuantos tercios de abastos para vender al menudeo, una vez que tiene para ganar el día ya no aspira a más" ARONA, 1938, pp. 168 y 333.

³⁴ Jesús Cosamalón, en su tesis sobre *Matrimonios indígenas y convivencia inter-racial en Lima colonial, Santa Ana 1795-1820*, destaca la presencia de las pulperías o chinganas en las esquinas de los barrios, como lugares de encuentro "informal", donde indios, blancos, negros y mestizos solían encontrarse para conocerse, conversar, tomar y hasta jugar cartas y bailar, esto último en las chinganas. COSAMALÓN, 1994, p. 154.

³⁵ En Lima por ejemplo, el 9 de diciembre se celebraba con gran pompa el aniversario de la Batalla de Ayacucho. En esta Batalla el ejército patriota obtuvo una victoria decisiva sobre los realistas. Entre las principales actividades con las que se conmemoraba este acontecimiento se señalan la misa solemne, los discursos en el Palacio Presidencial, las representaciones teatrales y la iluminación del Palacio y la Municipalidad. SARTIGES y BOTMILIAU, 1947, p. 122. Posteriormente, la fiesta cívica de mayor importancia sería el 28 de Julio, considerada la Fiesta Patria por ser el día en que el general San Martín declaró la Independencia Nacional. DE SARTIGES y BOTMILIAU, 1947, p. 122.

1.2 La construcción de la ciudad moderna

La ciudad como nueva frontera, afloja las presiones familiares o locales, estimula las ambiciones [...] Creadora de libertad, dispensadora de nuevos placeres, la ciudad que en tantas ocasiones es una cruel madrastra fascina, a despecho de la diatriba de los moralistas.

Paradójicamente engendra a las multitudes y a los individuos solitarios. Genera a la vez ruptura con lo anterior y advenimiento de lo nuevo

Michelle Perrot³⁶

La Guerra del Pacífico, ocurrida entre 1879 y 1883, y que dejó en ruinas a la otrora llamada Perla del Pacífico, no sólo significó un retroceso de la incipiente modernización de la ciudad iniciada en los años 40, sino que puso en tela de juicio el fracaso del proyecto de nación y por lo tanto de ciudad a la que aspiraban los liberales, criollos e ilustrados civilistas de mediados del siglo XIX.³⁷ La guerra marcó un hito muy importante en la historia del país, pues puso en evidencia los males que tenían que combatirse para construir la nación peruana. Al explicarse la derrota, la elite y otros grupos radicales centraron su mirada en la propia sociedad.³⁸ A su juicio, gran parte del fracaso se debía a la mentalidad y forma de vida de los limeños, extensiva a todos los

³⁶ Citado en ARIES, Philippe y Georges DUBY, 1992, V. 8, p. 118.

³⁷ Daniel del Castillo, en su tesis sobre los intelectuales y el nacionalismo criollo en el siglo XIX, analiza el límite del proyecto de la elite civilista por su conformación étnica y cultural y su opción "criolla" para entender el país. DEL CASTILLO, 1997.

³⁸ Uno de los intelectuales más representativos por su indignación y severa crítica hacia la clase dirigente fue Manuel González Prada. No nos remitiremos a él puesto que el discurso de este escritor fue de una radicalidad política que sirvió de sustento a la generación de Mariátegui y de Haya de la Torre.

peruanos.³⁹ Hombres "débiles, raquíticos y enclenques", fueron frases que se acuñaron en los diarios, revistas y semanarios de la época para caracterizar a los hombres limeños.⁴⁰ A propósito de ello, en 1898, Teresa González de Fanning escritora y educadora, en una serie de artículos titulados *Educación Femenina*, publicados en el diario *El Comercio*, comentaba indignada su desconuelo al corroborar que, efectivamente, como se burlaban los periodistas chilenos del *Mapocho* durante la Guerra con Chile, en Lima uno se podía encontrar:

Con ciertos mocetones fuertes, musculosos de anchos hombros, pero también nos descorazonábamos y nos daba irritación y pena cuando nos cruzábamos con algunos de esos señoritos de alfeñique, de atildada voz y atildado traje. ¡Oh! Hubiéramos querido tener el poder mágico de transformarlos más bien en gruesos palurdos con hirviente sangre en las venas, gruesos puños y bastante coraje para esgrimirlos contra nuestros inicuos enemigos.⁴¹

Para la educadora González de Fanning, la educación física era un medio para formar a un hombre viril, vigoroso y con capacidad de acción. Proyecto que, como veremos en el capítulo III, fue impulsado por el Estado y la elite. El desarrollo del deporte se convirtió en un elemento para formar este nuevo individuo. Había que imitar el desarrollo del deporte que se venía operando en Norteamérica y Europa, donde estaba

³⁹ Otras explicaciones sobre las causas de la guerra cuestionaron duramente el papel de la elite. González Prada es el mejor exponente de este discurso crítico. Pese a este tipo de argumentos, en nuestro trabajo hemos querido profundizar en las ideas que trataron de explicar la causa de la derrota en las características de los peruanos.

⁴⁰ Ver *El Comercio*, (5, jul. 1898), GONZÁLEZ, 1898.

⁴¹ *El Comercio*, (12, ene. 1898).

demostrado que el cuidado físico era tan importante como el intelectual para el equilibrio y progreso de la raza.

A partir de 1895, once años después de la Guerra del Pacífico, en Lima se desarrolló un proceso de reconstrucción y de modernización que fue experimentada por sus pobladores como un hecho sin precedentes en su historia. No es casual que al capítulo referido a este periodo en la obra: *El Perú Contemporáneo*, Francisco García Calderón le denomine como *El Renacimiento Peruano*. La ciudad empezó lentamente a salir del estado de abandono y empobrecimiento en el que había quedado. Una ciudad en ruinas y donde cualquiera que se paseaba podía ver las huellas de la derrota: piletas destruidas, pedestales sin estatuas en las plazas, casas, edificios derruidos y familias empobrecidas.⁴² Como bien recordaba el poeta José Gálvez, quien vivió este periodo durante su infancia, en 1885 al recorrer la ciudad uno podía observar "las calles polvorientas, mal empedradas, no había movimiento humano que revelara vida de una ciudad grande. Lo que se contaba de aquellos días de grandes bailes, de suntuosas tertulias, de elegantes paseos, parecía tan lejano que casi nos era ausente. [...] Todo era pobre. [...] Yo recuerdo que se podía señalar con los dedos de la mano a las personas que gastaban el lujo de un coche".⁴³

⁴² Una imagen de estos años es la que ofrece el viajero Marcel Mornier, quien visitó Lima dos años después de la guerra, en 1886, en PORRAS BARRENECHEA, 1955, pp. 308-309.

⁴³ GÁLVEZ, 1921, p. 239.

Nicolás de Piérola, miembro del Partido Demócrata fue el artífice de esta reconstrucción; y como escribió el historiador republicano Jorge Basadre, Piérola fue el hombre que inició la modernización de la capital y quien la hizo progresar como ningún otro gobernante.⁴⁴ Durante su gestión entre 1895 y 1899, la estabilidad política y la bonanza económica obtenidas por el auge de las exportaciones, crearon las bases materiales para la modernización del Estado.⁴⁵ Con tal fin se realizaron una serie de reformas fiscales, políticas y sociales, las cuales se viabilizaron a través de una serie de instituciones estatales. Entre las instituciones que surgieron durante ese periodo se encuentran la Sociedad Anónima Recaudadora de Impuestos, el Ministerio de Fomento y Obras Públicas (1896), la Sociedad Nacional de Industrias (1895), la Sociedad de Minería (1896). Asimismo, las reformas iban desde el establecimiento del oro como sistema de paridad cambiaria hasta la reorganización y profesionalización del Ejército, el impulso a la instrucción pública y el ordenamiento de la vida social.⁴⁶

En este contexto, uno de los desafíos que el Estado y la elite liberal⁴⁷ modernizadora de este periodo se plantearon fue la construcción de una ciudad moderna y la formación de un

⁴⁴ BASADRE, 1987, p. 150.

⁴⁵ Piérola accedió al gobierno a través de un movimiento revolucionario que restableció el orden constitucional, puesto que después de la Guerra del Pacífico nuevamente se había implantado un segundo militarismo en el Perú. BASADRE, 1964 Vol. VII, Cap. CXXII, pp. 3019-3024.

⁴⁶ BASADRE, 1964, T.X, p. 3231.

⁴⁷ Ver trabajos de GIDDENS, 1972; FRANCO y NEIRA, 1986; y QUIROZ, 1986.

individuo burgués para integrar al país al universo de las "naciones ricas y desarrolladas". Esta elite modernizadora conformada por profesionales liberales criollos, provenientes de familias de distinta extracción económica y social, tenía en común una visión positivista, racionalista y materialista para pensar el país. Ellos se oponían a la mentalidad señorial, arraigada en el pasado colonial, de la elite criolla conservadora y de algunos sectores del pueblo, caracterizada por el estilo cortesano, la poca valoración del trabajo y una exacerbada sensualidad. Esta elite estaba compuesta por exportadores como los Pardo y los Prado, representantes de los empresarios que diversificaron de sus capitales.⁴⁸ Otros miembros pertenecían a sectores medios profesionales como Joaquín Capelo, Mariano Cornejo, Augusto B. Leguía y Luis Antonio Eguiguren. Personas cuyas familias habían ejercido importantes cargos políticos y públicos desde mediados del siglo XIX como Francisco García Calderón, José Pardo y Javier Prado. Finalmente, escritores y periodistas como Enrique Carrillo y algunos extranjeros -especialmente ingleses e italianos- establecidos en el país desde la década de 1850. La formación educativa y la experiencia europea por la que pasaron muchos de ellos -estudiantes de escuelas inglesas y alemanas de excelencia académica ya sea en negocios, comercio o en humanidades- marcaron una fuerte impronta en su discurso

⁴⁸ Ver PORTOCARRERO SUAREZ, 1995.

modernizador. Este se hace explícito durante su activa participación empresarial, intelectual y política. Algunos de ellos, como José Pardo y Augusto B. Leguía, llegaron a ser presidentes de la República.⁴⁹

Al igual que lo ocurrido en otras capitales latinoamericanas como Buenos Aires y México, entre 1860 y 1890, cambiar la imagen de Lima a la altura de las principales ciudades del mundo se convirtió en un elemento central en el discurso de esta elite y del Estado. "Realizar los cambios para poner a nuestra capital a tono con la época y poder competir con las demás capitales del mundo", era la exhortación que a fines de siglo hacía el escritor Enrique Carrillo,⁵⁰ idea que era compartida por amplios sectores. París, cuna de la *belle époque*, metrópoli del gusto y la sensibilidad burguesa, se convirtió en el referente estético de lo que era una ciudad moderna. Aunque en el caso limeño -a diferencia de lo que sí ocurrió en Buenos Aires y México- el ejemplo del barón Georges Haussmann, prefecto de París y artífice de la transformación de la ciudad durante el Imperio de Napoleón III entre 1850 y 1860, estuvo lejos del ideal, igual las transformaciones de la ciudad se emprendieron, pero

⁴⁹ En el caso de Augusto B. Leguía y Guillermo Billinghurst, ambos estudiaron en el famoso colegio Goldfinch & Blum localizado en Valparaíso. José Pardo estudió en el Instituto Lima dirigido por alemanes, y Francisco García Calderón en el Colegio Recoleta, dirigido por la congregación francesa de los Sagrados Corazones. Ver KARNO, 1970; GONZALES, 1996. Recoleta

⁵⁰ Citado en GÜNTHER y LOHMANN, 1992, p. 230.

manteniendo la antigua estructura del casco urbano.⁵¹ ¿Qué ideas estaban en la base de la representación de lo que se entendía por una ciudad moderna? Se pueden identificar dos ideas asociadas a la modernidad: la noción de progreso vinculado con el desarrollo material de la ciudad y el ideal cosmopolita. Y aunque el individuo pensado para esta ciudad se centró en el grupo blanco y criollo, los otros grupos como negros, indios y, posteriormente, los chinos, principales componentes de la población limeña, fueron incluidos en calidad de "ser civilizados". Esto significaba dejar a un lado sus costumbres, gustos y adscribirse a este canon burgués universal.

Las ideas de progreso y desarrollo, acordes a la ideología positivista de la época, dieron paso a las transformaciones urbanísticas e innovaciones tecnológicas que se operaron en la ciudad gracias a la expansión económica, que para su época fueron de una velocidad y magnitud sin precedentes. Estas transformaciones comprendieron la ampliación de la superficie aérea de la ciudad y fue el primer signo visible del cambio que se avisoró. Para esos años, Lima ya no contaba con las murallas que la circundaban. Éstas habían sido derribadas en 1870, durante

⁵¹ José Luis Romero en su estudio sobre el surgimiento de las ciudades burguesas latinoamericanas, sostiene que este proceso de cambio comienza a partir de 1880 y que fue fomentado por la expansión de materias primas al exterior. Las ciudades que más desarrollaron y alteraron su estructura social, fisonomía y costumbres fueron aquellas que quedaban incluidas en el sistema de la nueva economía como Buenos Aires, Río de Janeiro, La Plata, y Lima entre otras. ROMERO, 1984, pp. 247-260.

el gobierno de José Balta. Si Lima en 1858 ocupaba 592.28 hectáreas, en 1908 su extensión se había duplicado a 1,292 hectáreas.⁵² El trazado del Paseo Colón y la Avenida Brasil marcaron el rumbo de la ciudad hacia la zona costeña del sur con el surgimiento de algunas urbanizaciones como La Victoria, el barrio Obrero, el barrio Chirimoyo de sectores medios, y Miraflores, habitado por extranjeros.⁵³ Asimismo, vinculado al desarrollo de la ciudad, la población había iniciado un ligero crecimiento en comparación con lo ocurrido en otras capitales latinoamericanas como Buenos Aires y México; en el caso de la sociedad limeña el crecimiento fue significativo.⁵⁴ De 120,994 habitantes censados en 1876, la población de Lima se incrementó en 172,927 habitantes en 1908, llegando a 223,807 en 1920. Muchos de ellos eran gente de provincias, especialmente de la costa, que habían inmigrado a la ciudad en busca de mejor educación. También había un vasto grupo de inmigrantes europeos así como asiáticos.⁵⁵ Esta población vivía en los 10 distritos y 42 barrios de los 6 cuarteles en los que se extendía la ciudad (Ver

⁵² BARBAGELATA, 1945, p. 84 y CENSO DE LA PROVINCIA DE LIMA 1908, 1915, p. 63.

⁵³ BASADRE, 1964 Vol. VII, Cap. CXXIX, pp. 3184-3186. Se formaron nuevas zonas habitacionales en la Av. Grau, en los terrenos de antiguas huertas, surge el barrio "La Victoria", en la Avda. 9 de diciembre, en la Av. La Colmena y en los terrenos urbanizados de San Martín y de Breña.

⁵⁴ En el caso de Buenos Aires, con una diferencia de diez años la población se había triplicado antes de llegar al siglo XX. El censo de 1880 estimó una población de 286, 000 habitantes, incrementándose en 1890 a 649, 000. Asimismo México en 1900 contaba con cerca de 390, 000 habitantes. En José Luis ROMERO y Luis Alberto ROMERO, Vol. 2, 1983, p. 9.

⁵⁵ Entre 1857 y 1904 se inicia el proceso migratorio. En Lima se establecen alrededor de 13, 000 extranjeros, siendo mayoritarias las colonias italiana, china, francesa y española.

anexo plano 1).⁵⁶ En estos barrios habitaban indistintamente grupos de blancos, mestizos, negros, indios y chinos, cuyas ocupaciones comenzaban a diversificarse como consecuencia del desarrollo comercial e industrial.⁵⁷

Este desarrollo y crecimiento de la ciudad impulsado por el comercio de exportación e importación fomentó la vida urbana. El paisaje de conventos, iglesias, parroquias, hospicios, chinganas y pulperías que la conformaban empezó a cambiar por otro donde sobresalían las nuevas calles, los parques y plazas renovadas; nuevas avenidas y la aparición de una gran variedad de edificios públicos.⁵⁸ Entre ellos sobresalieron los bancos como el Banco Italiano, el Banco del Perú, el Banco Popular, la Bolsa de Valores. También una serie de compañías de seguros así como de servicios.⁵⁹ El crecimiento de industrias, pequeñas empresas, comercios y bodegas fue

⁵⁶ CENSOS, 1876, 1908 y 1920.

⁵⁷ En su trabajo sobre el crecimiento económico del Perú entre 1890 y 1917, Rosemary Thorp y Geoffrey Bertram sostienen que el periodo posterior a la Guerra del Pacífico se caracterizó por el establecimiento de un número de empresas que precedieron el auge industrial que ocurrió a fines de la década de 1890. THORP y BERTRAM, 1978, p. 43.

⁵⁸ Uno de los espacios más bellos de Lima fue el Palacio y Parque de la Exposición, inaugurados el 1° de julio de 1872 para una exposición industrial del Perú durante el gobierno de Balta. A propósito de su diseño el arquitecto García Bryce comenta que en el Palacio se mezclaron algunos estilos arquitectónicos modernos con el empleo del hierro, el estilo renacentista italiano y otros de tipo más conservador como fueron los amplios patios. GARCÍA BRYCE, 1980, p. 109.

⁵⁹ El Banco Italiano, creado por la comunidad italiana en 1889; el Banco del Perú y Londres en 1897, el Banco Popular en 1899; la Bolsa Comercial de Lima inaugurada en 1896; las Empresas Eléctricas Asociadas se establecieron en 1906; la Compañía del Ferrocarril Urbano de Lima fundada en 1898; las Compañías de Seguros Rímac en 1896; la Urbana y la Popular en 1904. THORP, Rosemary y Geoffrey BERTRAM, 1978, pp. 45-49.

igualmente muy alto.⁶⁰ Además, en este periodo se establece el sistema de canalización de agua y desagüe con lo cual la ciudad y los hábitos de higiene de su población empiezan a cambiar.⁶¹ La figura del antiguo aguador que repartía el agua en las casas no será más un personaje central en la vida de los limeños. Surgen imágenes de una Lima que no siempre causaba el deslumbramiento frente a lo nuevo, sino, por el contrario, la añoranza, la nostalgia por la vida tranquila y donde todos se conocían, que tan bien han sido descritas por los escritores Ricardo Palma y su discípulo José Gálvez; con una cierta resistencia e incomodidad frente a la modernidad. Curiosamente, José Gálvez escribió un libro al que tituló *Una Lima que se va donde*, al evocar este periodo indica que:

Piérola figura desmesurada en nuestro medio, tuvo la inmensa fortuna de saber encauzar genialmente el desarrollo del país. El encanto aldeano de Lima desapareció es verdad; muchos espíritus exageradamente modernistas contribuyeron y siguen contribuyendo implacablemente para hacer de Lima una ciudad sin carácter, y mucho de la personalidad limeña se ha ido tras el penacho arrebatador del progreso.⁶²

Los recién creados espacios fueron ocupados por los nuevos personajes que poblaron la ciudad. El número de profesionales, maestros, industriales, comerciantes, obreros

⁶⁰ José Gálvez, en su *Pequeña Historia*, referida a Lima, nos ofrece una minuciosa descripción y anécdotas sobre el surgimiento de muchos de estos locales. GÁLVEZ, 1966. En cuanto a las industrias, Thorp y Bertram señalan que hasta 1890 sólo existía una fábrica textil en el Perú. Pero entre 1897 y 1902 se establecen nueve fábricas controladas por capitalistas nacionales.

⁶¹ La red de tuberías de hierro se comenzaron a tender en 1855 y en 1893 esta red tenía ya una longitud de 73 km. En BARBAGELATA, 1945, pp. 82-83.

⁶² El subrayado es nuestro. GÁLVEZ, 1921, p. 261.

y estudiantes que empezaron a surgir en estos años, dio una nueva composición social a la sociedad (ver anexo, cuadro 1). La jerarquización de la sociedad, que aún mantenía rasgos estamentales sustentados en la posición familiar y étnica, cedía paso a una estructura social donde primaba la ocupación de las personas. En ella, como puede apreciarse en el siguiente cuadro, los sectores medios empezaron a adquirir una mayor participación:

CUADRO N° 1
CRECIMIENTO DE SECTORES MEDIOS
EN LIMA Y EL CALLAO

OCUPACIÓN	1876	1908
Abogados	182	252
Ingenieros y arquitectos	65	275
Médicos	142	167
Dentistas	14	38
Empleados de la Administración Pública	1,213	1,575
Empleados Asalariados	950	6,821
Profesores	253	747
Literatos y periodistas	13	75
Estudiantes (a partir de 14 años)	2,713	3,645
Empleados de seguros	10	53
Comerciantes	3,074	3,232

FUENTE: GARRET, 1973:18.

Este crecimiento de los diversos tipos de profesionales y ocupaciones son un índice de las nuevas demandas y exigencias que surgían con el crecimiento y desarrollo de la ciudad. Como anotó Luis Romero, la ciudad ofrecía posibilidades

nuevas; uno podía ser "portero en una oficina pública, mozo de café o de restaurante, acomodador de teatro, cochero, lustrabotas".⁶³ Un hecho importante en aquellos tiempos es el papel que asumen las mujeres de sectores medios y bajos en estos centros laborales diferenciados del espacio doméstico y que significó una mayor participación en la vida pública.⁶⁴ Fueron estos nuevos habitantes de Lima los más proclives a recibir de manera positiva los cambios, incluso más allá de lo que el propio proyecto modernizador estaba dispuesto a dar. Durante este periodo, comienza a erosionarse la jerarquización estamental de raíces coloniales y se va definiendo una sociedad de individuos, donde el referente ocupacional comenzó a definir la posición del grupo de pertenencia.

La vida social alrededor de la plaza, la iglesia, los paseos, las tertulias⁶⁵ y las festividades religiosas, a fin de siglo adquirió atributos de una vida tranquila y monótona, propia de una provincia y completamente opuesta a la noción de lo que se entendía por una ciudad moderna. A propósito de este

⁶³ ROMERO, 1984, p. 270.

⁶⁴ La participación de las mujeres en la elaboración e interpretación de los discursos sobre la identidad femenina y el cuidado del cuerpo se desarrollaron durante estos años. MANNARELLI, 1996, pp. 3-5.

⁶⁵ Tertulias representativas de aquella época fueron las que funcionaron en la Sociedad Amigos de las Letras fundada en 1866 y las que se llevaron a cabo entre 1876 y 1877 en la casa de la escritora argentina Juana Manuela Gorriti. Asimismo, desde 1885 en el Ateneo de Lima alrededor de Clorinda Matto de Turner. Fue también durante aquellos años que surgió la llamada Bohemia Limeña conformada por Ricardo Palma, Márquez, Lavalle, y Salaverry entre otros.

que se entendía por una ciudad moderna. A propósito de este ambiente provinciano, Federico Elguera, alcalde municipal de Lima entre 1901 y 1908, uno de los líderes de esta elite modernizante;⁶⁶ a su regreso de París en 1896, impresionado de la vida provinciana de Lima escribía -bajo el seudónimo del Barón de Keff- en la crónica de "Intereses Generales" de *El Comercio*:

La primera noche que pasé en Lima me oprimió mucho el corazón. Terminada mi comida en el hotel pedí un programa de teatro y se me contestó que ninguno estaba abierto. Recorrí tiendas y todas cerradas, excepto algunos establecimientos que parecían borracherías. Y es que en todas las ciudades regularmente cultas hay cuando menos un buen edificio destinado a representaciones teatrales.⁶⁷

La queja de Elguera iba dirigida a que la ciudad capital no ofrecía el glamour cosmopolita propio de una ciudad moderna, noción que por antonomasia definía a toda ciudad que se pretendiese tal. Según Richard Sennett, esta definición está asociada a la existencia de un público urbano multiforme: un cosmopolita es una persona que se encuentra cómoda en las situaciones más diversas, ajenas al medio familiar. La ciudad, con la creación de los distintos espacios públicos, resulta el espacio ideal donde este ciudadano se siente fuera

⁶⁶ Elguera, abogado y hombre de letras realizó sus estudios en París y después en el colegio del educacionista español Rivero. Ejerció distintos puestos públicos a la vez que se desempeñó como periodista en los principales diarios y revistas de la época. Antes de presentarse como candidato a alcalde por la "Liga Municipal Independiente", Elguera visitó Buenos Aires y Montevideo, ciudades a las que tomó como paradigma para apreciar Lima. Ver PAZ SOLDÁN, 1921, pp. 133-135.

⁶⁷ *El Comercio* (6 enero de 1896).

de la familia, libre, universal.⁶⁸ A imitación de lo que venía sucediendo en las grandes capitales, el establecimiento y diversificación de los espacios de diversión fue un elemento clave para mostrar el contacto cercano que se tenía con la nueva moda, con adelantos científicos y técnicos europeos. No era casual, por ello, que muchos miembros de esta elite, fruto de su experiencia europea, ya sea como residentes o como visitantes, inspirados en estas ciudades, a su regreso a Lima sintieran la necesidad de que la capital del Perú contase con una serie de locales y espacios públicos, donde los limeños pudieran percibirse como hombres universales.

Elguera pasó del discurso a la acción; así, durante los nueve años que duró su gestión como alcalde de Lima (1900-1909), mostró especial interés en diversificar la oferta cultural de la ciudad. Conocedor de la vida de las grandes capitales europeas y latinoamericanas, expresaba indignado que:

Una ciudad sin lugares atrayentes, condena a sus moradores a permanecer encerrados en los estrechos linderos de su hogar, cuando nos procurarse pasatiempos que deprimen la vitalidad y abaten el espíritu.⁶⁹

Elguera, con su mentalidad de hombre moderno, guiado por la voluntad de hacer y la eficacia de sus acciones individuales

⁶⁸ SENNETT, 1978, p. 27.

⁶⁹ MEMORIA DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMA, 1901, p. 4.

para manejar los intereses públicos, afirmaba en la Memoria de la Municipalidad de Lima correspondiente a 1902, que el hombre moderno se caracterizaba por:

[...] la cualidad de la eficacia, ó sea la virtud de hacer, de realizar y de conseguir. [...] Para hacer algo, para ser eficaz, se requiere la suficiente dosis de sangre fría que permitan abrirse paso entre la vocinglería torpe y malévolá. Nada es más cómodo que dejar de hacer; nada es más fácil que seguir la rutina y encargar al tiempo la solución de las cosas, pero esta no es la misión del hombre civilizado que maneja intereses públicos.⁷⁰

Durante su administración se realizaron diversas obras, como la reforma de la Plaza de Armas que se convirtió en un espacio donde se concentraron las principales actividades políticas. Erradicó de este lugar las "covachuelas, tiendas frente al Palacio de Gobierno y a los chiribitiles [mercadillos] llamados de la Rivera".⁷¹ Cambió las losetas de la plaza y se adoquinaron las calzadas. Promovió la construcción de edificios públicos porque, a su juicio, lo que menos había preocupado en Lima a las instituciones y a los propietarios, era el ornato de la ciudad. Decía que en Lima se podían observar "edificios sin plan, sin orden y sin estética".⁷² Para mejorar el aspecto de la ciudad exoneró de licencias a los proyectos cuyas fachadas tuvieran la "nota de sobresaliente".

⁷⁰ En *Boletín Municipal*, Año III, N° 112, (11 feb, 1903).

⁷¹ BASADRE, 1964, T.X, Cap. CXLII, pp. 3413.

⁷² Memoria de la Municipalidad de Lima, 1901, p. 54.

Asimismo, durante este periodo, las calles de Lima fueron alumbradas por la luz eléctrica y se inauguró uno de los edificios públicos más importantes de Lima como lo fue la Casa de Correos y Telégrafos (1900). Finalmente, durante estos años se inició la construcción del Instituto Nacional de Higiene (1902), el Teatro Municipal (1909), el Palacio Legislativo, La Facultad de Medicina, el Hipódromo de Santa Beatriz (1903) y el Jardín Botánico y el Zoológico (1909). También se erigió el monumento y estatua a Francisco Bolognesi (1905). Estos cambios fueron tan veloces que cualquier visitante que hubiese estado en Lima poco antes de esas fechas quedaba asombrado. Un atento cronista de *El Comercio*, en julio de 1908, comentaba que:

Un caballero inglés, me decía que lo primero que le llamó la atención cuando llegó a Lima hace diez años fue su estado ruinoso y polvoriento de sus edificios [...]. Hoy en cambio, merced a la iniciativa privada, se edifica en todas las calles, se ostentan ya, en muchos elegantes edificios de estilo moderno y en algunas se levantan construcciones que pueden figurar dignamente en cualquier capital europea.⁷³

A juicio de los modernizadores, la creación de nuevos lugares era propicia para desarrollar el nuevo estilo de vida ciudadano donde las antiguas formas de sociabilidad restringidas a espacios familiares, pequeños, se comenzaron a yuxtaponer con otras, caracterizadas por un universo más amplio. En este espacio el anonimato comenzaría a tener un significado en la población. Los espacios públicos destinados para el entretenimiento empezaron a

⁷³ Citado en LÓPEZ MARTÍNEZ, 1991, T.I, p. 53. El subrayado es nuestro.

incrementarse en número como en diversidad. Los parques, las salas de teatro, los cafés, el hipódromo, los salones de té, las salas de concierto, los cines, los clubes deportivos y demás espacios pensados para el desarrollo de las actividades que se crearon a lo largo de estos años, como se verá en el capítulo II, fueron lugares de encuentro "entre extraños".⁷⁴ Como podemos observar, el surgimiento de estos nuevos espacios, tanto en la esfera laboral como en la social, exigieron determinados comportamientos y formas de interactuar entre hombres y mujeres, distintas a las que hasta ese momento se venían dando. Así la sociabilidad entre personas de distintos grupos sociales pasó a ser un hecho cotidiano.

Por otro lado, las innovaciones tecnológicas como el establecimiento del alumbrado eléctrico en la ciudad en 1902, el funcionamiento del ferrocarril urbano de Lima en 1898, la difusión del teléfono y telégrafo y la llegada del primer automóvil a vapor en 1903,⁷⁵ crearon un nuevo universo de representaciones. Como narra José Gálvez, la iluminación de la ciudad en 1902 fue todo un acontecimiento para los habitantes de Lima:

⁷⁴ Según Sennett cuando las ciudades crecieron y desarrollaron sistemas de sociabilidad independientes del control directo, surgen lugares donde los extraños se comienzan a relacionar en forma regular. Pensamos que esto fue lo que sucedió en Lima cuando se comienza a dar el crecimiento urbano. SENNETT, 1978, pp. 28.

⁷⁵ Desde 1855 la iluminación de la ciudad fue a base de gas. El tranvía a tracción animal funcionó en Lima hasta 1876, cuando se tendió la primera línea de acero desde los Descalzos hasta la Exposición. En BROMLEY y BARBAGELATA, 1945, pp. 80-99.

Y es que aquello de una luz que venía con alambritos por los techos y que no requería fósforos y no parecía candela **mismamente**, como decía un zambo viejo de mi casa era cosa seria. La víspera a media noche, se hizo **un ensayo general** como en las representaciones y hubo muchos que al saberlo, trasnocharon para gozar la primicia luminosa [...] Los jirones centrales, las plazas, el recién nacido Paseo Colón se llenaron de curiosos [...] Hubo vítores luminosos por estas iluminaciones que asombraron a la ciudad. Se cantó el Himno Nacional.⁷⁶

La novedad y el asombro frente a este invento se percibió en la transformación de las costumbres y los beneficios que traía la posibilidad de ampliar el día. Como observa Beatriz Sarlo a propósito de la experiencia de la modernidad en Buenos Aires, en los años veinte del presente siglo "la experiencia de la velocidad y de la luz modelan un nuevo elenco de imágenes y percepciones".⁷⁷ Con la electricidad, el uso de la noche pasó a formar parte de la cotidianeidad de las personas, pudiendo tener mayor libertad en el uso del tiempo. Las funciones teatrales y las de otros espectáculos se prolongaron hasta la madrugada, con lo cual la vida de la sociedad encontró en la noche un tiempo ideal.

No nos detendremos aquí para narrar la historia del crecimiento urbanístico de la ciudad puesto que no es materia de este estudio;⁷⁸ sin embargo, abordamos algunos aspectos porque fueron la puerta visible de la modernidad. Si bien los cambios

⁷⁶ GÁLVEZ, 1935, pp. 93-94.

⁷⁷ SARLO, 1988, p. 16.

⁷⁸ Para un desarrollo de este aspecto ver los trabajos de BROMLEY y BARBAGELATA, 1945; GÜNTHER y LOHMANN, 1992; YEPES, 1972, entre otros.

materiales no necesariamente van a significar cambios en las formas de vivir, muchas veces éstos los condicionaron. Por ejemplo, la instalación de la electricidad permitió la ampliación de los horarios de los entretenimientos. Las funciones teatrales, las de los cinemas y las audiciones de conciertos en los cafés y restaurantes de la ciudad se prolongaron hasta las doce o una de la madrugada, con lo cual el público que los frecuentó prolongó sus horas fuera del ámbito familiar.

No obstante, el crecimiento y desarrollo físico de la ciudad, la modernización encontró sus límites en la forma de vida de la mayor parte de los limeños, la mitad de los cuales, de acuerdo al censo de 1908, habitaba en callejones y casas de inquilinato,⁷⁹ que llegaban a un número de 3,465 casas.⁸⁰ Un callejón podía tener 36 habitaciones y cada una de éstas ser habitada por tres personas.⁸¹ De acuerdo al informe del Dr. Eyzaguirre sobre el

⁷⁹ Estos últimos eran formas habitacionales características de Lima desde finales del siglo XVIII.

⁸⁰ Informe de la comisión para analizar el estado habitacional de las casas de vecindad en Lima. MINISTERIO DE FOMENTO, 1907 p. 37.

⁸¹ Así se describía el "Callejón llamado del Montañon, ubicado en la calle de Ica N° 175. El inmueble constaba de un departamento a la calle [...]. Puerta a la calle, grande, maciza, de mampostería. Zaguán, amplio. Callejón ancho, hasta de cuatro metros de pavimentación con piedra rodada grande, grandes paredes pintadas a la cal. Cuartos de 100 metros con puerta de entrada baja, de una hoja, que tienen encima una ventana pequeña y otra puerta que comunica con el corral que es pequeño, abierto. Piso: en los cuartos ladrillos, en los corrales, piedra rodada. Techos de madera, ventilación regular. Iluminación natural; buena en el exterior, deficiente en el interior; iluminación eléctrica en el exterior; en las habitaciones, petróleo y bujías- Muchos animales en los cuartos. Un caño de agua y un botadero para 135 personas [...] Limpieza general é higiene individual, dejan que desear. Precio del alquiler 6 soles". MINISTERIO DE FOMENTO, 1907, pp. 39-40.

estado habitacional en Lima, realizado en 1903, este tipo de viviendas se encontraba en pésimas condiciones higiénicas, sobrepobladas y accediendo de manera desigual a los beneficios de la deseada modernidad. Una mirada al espacio habitacional y a la población que lo ocupó, nos permite un acercamiento a la comprensión de la forma cómo se pudo haber participado en esta modernización de la ciudad. Pensamos que cada cual participó a su manera en esta experiencia.

El espacio habitacional de los barrios de Lima fue muy variado. Y como describió el escritor costumbrista Abelardo Gamarra conocido como El Tunante, en su obra publicada en 1907: Lima unos cuantos barrios y unos cuantos tipos, el cuartel primero y el cuarto, los más céntricos, eran centros de imposición de la moda:

Vivían en ellos la clase acomodada que se quiere extrangerizar, el que fomenta los conciertos, tertulias los bailes de fantasía, las veladas; son los parroquianos de Bate Stoks, de Madame La Roche, Pigmalion, Brogi, Klein, etc.⁸²

En cambio, parte del cuartel segundo, el tercero y el quinto eran barrios populares, siendo el de mayor antigüedad el del Rímac, ubicado en el cuartel quinto y habitado mayoritariamente por población negra. En los otros cuarteles convivían

⁸² GAMARRA, 1907, p. 4.

mestizos,⁸³ población indígena y china. El aspecto que presentaban estos barrios según Gamarra era el siguiente:

De Capón a Siete Geringas se nota el cambio en tipos y edificios. El comercio es al menudeo. Allí no hay teatros ni circos, los espectáculos se reducen a la cancha de gallos de la Huaquilla, los títeres, que de vez en cuando hay en la misma calle o en algún solar desmantelado, la maroma y juegos acrobáticos.⁸⁴

Pese a esta distinción, en Lima en un mismo barrio se encontraban viviendas de diverso tipo: solares, casas de inquilinato y callejones y casas de vecindad; en los barrios, habitaban indistintamente miembros de la elite junto a los de sectores medios y a los de más bajos ingresos.⁸⁵ Si bien aún se podía identificar algunos barrios con determinado grupo étnico, desde finales del siglo XVII, esta distinción se había ido perdiendo, primando un modelo donde la proximidad y la mezcla étnica entre los vecinos era un hecho cotidiano. Ello no quiere decir que no se pudiera distinguir barrios ocupados por los sectores altos, que por lo general prefirieron localizarse en los distritos más céntricos como el segundo y tercero, ubicados en el primer y segundo cuartel de la ciudad, pero vemos cómo incluso en estos distritos, el número de callejones y casas de

⁸³ Mestizos según el censo de 1908 incluía a los individuos que no pertenecían a las razas puras como blanca, india, amarilla y negra. Mestizos son los zambos, mulatos, es decir "a todos los cruzamientos de las otras razas, incluyendo en estas combinaciones a aquellas donde interviene la raza mongólica". CENSO, 1908, p. 94.

⁸⁴ GAMARRA, 1903, p. 5.

⁸⁵ Esta adscripción a estos distritos permaneció así hasta las primeras décadas del siglo XX, años en los que la elite se comenzó a trasladarse a la zona sur de la ciudad, estableciendo allí sus nuevas residencias.

inquilinato no era bajo, llegando a encontrarse 150 callejones y 339 casas de vecindad.⁸⁶

Los callejones, tipo de vivienda cuyo origen parece que se remonta a finales del siglo XVII⁸⁷, consistían en un gran solar, dividido en una serie de cuartos dispuestos uno a uno a cada lado del pasadizo y donde al final se erigía un servicio de agua público. En 1903, habitaban en los callejones cerca de 34,498 personas, siendo estas viviendas las que peores condiciones de salubridad presentaban: cuartos poco ventilados, sucios, sin agua. Habitaba en estos cuartos la llamada "clase pobre"⁸⁸ que ejercía oficios como albañiles, afiladores, barredores, camaleros, camaroneros, cocineros, cocheros, confiteros y domésticos, entre otros. Mejores condiciones, sin llegar a ser las más óptimas, tenían las casas de inquilinato. Éstas últimas gozaban de un mayor prestigio puesto que eran casas en la cual familias venidas a menos arrendaban cuartos.⁸⁹ Estas piezas eran alquiladas, en su mayoría, por los sectores medios y especialmente mujeres, que ejercían la

⁸⁶ En 1903, el Dr. Eyzaguirre estimó que en los diez distritos de Lima existían, 7, 459 casas, 762 casas de inquilinato; 642 callejones y 2.124 tiendas de despacho. MINISTERIO DE FOMENTO, 1907, pp. 24-27.

⁸⁷ RAMÓN, (S/f), p. 105. Gabriel Ramón sostiene que, a pesar de la homonimia la presencia y el nombre de callejones o corrales como se les denomina, no se conoce la morfología exacta de estos lugares.

⁸⁸ El informe se refería así a los trabajadores de oficios populares. MINISTERIO DE FOMENTO, 1907, pp. 30-34.

⁸⁹ CENSO DE 1908, pp. 174-175. Según Gabriel Ramón, la casa con cuartos de vecindad "fue una adaptación de la tradicional *casa patio*, modalidad arquitectónica que originalmente estuvo asociada al privilegio o la riqueza. Se componía de tres secciones: externa, central e interna. RAMÓN, S/F, p. 106.

ocupación de costureras.⁹⁰ Otra era la situación de los solares habitados por gente de sectores altos y que gozaban de todas las condiciones de salubridad. Casas anchas, espaciosas y bien ventiladas. El diagnóstico de la vivienda en Lima realizado por Eyzaguirre evidenciaba que muy poco era lo que se había logrado con las campañas de higienización de la ciudad, iniciadas desde 1872. Incluso hasta 1909, las reformas no habían alcanzado su objetivo como mostró otro futuro doctor, Enrique León García, en su tesis referida al estado de la vivienda en Lima, donde indicaba que "el 77% de las personas vivían mal alojadas, el 10% suficientemente alojadas y el 13% gozaba con holgura del espacio habitable."⁹¹

¿Cuál fue el efecto de las transformaciones de la ciudad sobre estas personas? Aunque en estas habitaciones las personas apenas podían tener un espacio privado, la ciudad les ofrecía un universo de imágenes, donde cada cual podía dar rienda suelta a su fantasía. Estos pobres podían participar en los distintos espacios públicos de la ciudad, desplazándose, ocupándolos y gozando de los beneficios que les daban. Prueba de ello es el auge que tuvo el Palacio y Parque de la Exposición entre 1897 y 1900 como uno de los espacios públicos de diversión multclasista, lo cual veremos en el capítulo II.⁹²

⁹⁰ Un estudio realizado sobre el estilo de vida de los pobres de la clase media limeña en este periodo, es el realizado por David Parker, en PANFICHI y Felipe PORTOCARRERO (Editores), 1995, pp. 161-185.

⁹¹ Citado en BURGA y FLORES GALINDO, 1979, p. 13.

⁹² GÜNTHER y LOHMANN, 1992, pp. 209-213.

Las formas de sociabilidad entre barrios surgidas de la vida en callejones, chinganas, pulperías y esquinas, que habían creado redes de identidad muy fuertes, se empezaron a yuxtaponer con las formas de sociabilidad que surgían con el desarrollo de la urbe, dando lugar a una cultura diferente, propia de la vida urbana moderna y donde todos los individuos son iguales.⁹³ Como bien describe Marshall Berman a propósito de la experiencia del escritor Baudelaire sobre el surgimiento de la vida moderna en París después de la reconstrucción de Haussmann:

En este entorno, las realidades urbanas podían hacerse fácilmente mágicas y soñadoras. Las luces brillantes de las calles y los cafés no hacían sino multiplicar el goce [...]. Hasta las vulgaridades más estridentes, como esas ninfas de café con frutas en la cabeza, se volvían adorables bajo ese resplandor romántico. De hecho, estos placeres privados nacen directamente de la modernización del espacio público urbano. Baudelaire nos muestra un nuevo mundo, público y privado, en el mismo momento de su nacimiento.⁹⁴

Pensamos que durante estos años la experiencia de la vida urbana fue creando una identidad más amplia, yuxtaponiéndose con la experiencia barrial. Pese a las bajas condiciones materiales de vida de la mayor parte de la población limeña cuyo progreso se desarrolló lentamente, la elite consideró una tarea inminente la formación de una cultura y forma de vida burguesa para participar en la deseada modernidad.

⁹³ Según Aldo Panfichi en los barrios se desarrolló una forma de identidad cultural común entre los pobres de la ciudad, que reclaman por primera vez desde el pueblo ser la expresión de lo "auténticamente" peruano. Esta forma de identidad es conocida como "criollo popular". Como veremos posteriormente esta fue una construcción que elabora la elite. PANFICHI, 1995, pp. 37-39.

⁹⁴ BERMAN, 1988, p. 152.

1.3 La formación del individuo burgués y el problema de la inmoralidad de las costumbres

"Si en la vida cortesana, en las tertulias aristocráticas, rodeando y adorando a la mujer, en las intrigas de un amor impetuoso, temerario y debilitante; en fiestas pomposas; en sensaciones refinadas o bruscas de una naturaleza enervada por la ociosidad y sacudida por el placer, es donde se encuentra la historia de nuestros antepasados"

Javier Prado. 1894⁹⁵

La reconstrucción y transformación de la ciudad tuvo su correlato en la necesidad de formar un individuo acorde al ideal de esta urbe. En la imaginación del Estado y de la elite modernizadora, éste debía ser una persona de comportamientos y conducta moderada; de contextura física fuerte, saludable; con voluntad, capacidad de decisión y con gran apego al trabajo. Atributos que, por otro lado fueron asociados a la raza blanca y que distaban de las características que se podían observar en la sociedad peruana y limeña de fin de siglo, conformada por diversos grupos étnicos. Es por ello que la aspiración por formar este individuo burgués se dio en un ambiente de tensión y acentuación de las divisiones étnicas, que se legitimaron con el discurso racista de sustento científico⁹⁶ al que se adscriben el Estado y las elites peruanas que formaba parte del horizonte cultural de la época.

⁹⁵ PRADO, 1941, p. 149.

⁹⁶ Para Foucault durante este siglo se produjo el desarrollo de un racismo biológico. En ese momento aparecerán "todos los discursos biológico-racistas sobre la degeneración y todas las instituciones [...] harán funcionar el discurso de la lucha de razas como principio de segregación, de eliminación y de normalización de la sociedad". FOUCAULT, 1992, pp. 70-71. En el caso peruano, Gonzalo Portocarrero sostiene que el "racismo científico" fue la ideología implícita del Estado oligárquico (1895-1968). Implícita en la medida que no se "institucionalizó un apartheid", en PORTOCARRERO MAISCH, 1996, pp. 219, 222. También sobre el racismo en este periodo ver OLIART, 1995, pp. 261-288.

Las ideas evolucionistas desarrolladas por el francés Gustave le Bon y las del positivismo de Herbert Spencer -sobre este último nos detendremos en el capítulo IV- ejercieron una fuerte influencia en los intelectuales limeños. Clemente Palma y Javier Prado, Francisco García Calderón, entre otros, son claros ejemplos.⁹⁷ Este discurso se sustentaba en la existencia de una jerarquización natural entre las razas de acuerdo a su herencia genética. Es así como en el mundo existían razas superiores y razas inferiores. A la raza blanca le correspondió el status de superioridad que, como dice Foucault, se convirtió en la verdadera y única que detentó el poder.⁹⁸ Los negros, indios y chinos constituirían las razas inferiores.⁹⁹ Si bien éstos últimos compartieron con la población indígena y negra el rango de razas inferiores, no obstante, ocuparon la última jerarquía de las razas inferiores.¹⁰⁰

Es importante entender el significado y presencia de este discurso durante el periodo en cuestión, porque la explicación

⁹⁷ Le Bon publica en 1895 su obra *Les lois psychologiques de l' evolution des peuples*. PALMA, 1897; SPENCER, 1912; PRADO, 1941 y GARCÍA CALDERÓN 1981.

⁹⁸ FOUCAULT, 1992, pp. 70-71.

⁹⁹ En la *Revista de Lima*, Manuel Pardo, fundador del partido civilista y presidente del Perú en 1872, y el historiador José Antonio de Lavalle, redactores de la *Revista*, expusieron abiertamente la necesidad de la inmigración europea para el desarrollo y progreso del país. Un análisis de la *Revista de Lima*, se encuentra en el trabajo de Del CASTILLO, 1997.

¹⁰⁰ Quizás, como sostiene Gonzalo Portocarrero, la forma encubierta con que el racismo científico operó después de la Guerra del Pacífico se debe a que el racismo radical "descartaba la posibilidad de un destino nacional para el Perú". Esto fue más notorio en el caso de los indios y negros; más no así con los chinos con los cuales el discurso radical siguió funcionando. PORTOCARRERO MAISCH, 1996, p. 223.

al llamado "problema de la inmoralidad de las costumbres" enunciado por funcionarios del Estado y por la elite modernizadora, que obstaculizaba el surgimiento del individuo moderno, se remitía a este hecho. Javier Prado -historiador y sociólogo quien fue decano y rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos- en su discurso académico de apertura del año universitario en 1894, titulado "Estudio social del Perú durante la dominación española" señalaba cómo, desde sus inicios, el régimen republicano era enfermizo debido al desarrollo que habían tenido la mezcla de razas en nuestro país y por qué las costumbres se habían pervertido.¹⁰¹ En su caracterización de las razas, la cual fue compartida por médicos, juristas, periodistas y sociólogos; los criollos -hijos de españoles nacidos en las Indias- fueron vistos como una "raza perezosa, pobre de sangre y de vigor muscular; indolente, viciosa, entregada al placer y de costumbres cortesanías".¹⁰² Estas últimas se expresaban en la fuerte presencia de la vida de salón, de fiestas y diversiones profanas y religiosas, donde la pomposidad y la ostentación eran lo más relevante.¹⁰³ Los negros, raza inferior venida en condición de esclava, habían traído los vicios de "sensualidad, lascivia, robo, superstición y ociosidad".¹⁰⁴ Los indios,

¹⁰¹ PRADO, 1941.

¹⁰² PRADO, 1941, p. 125.

¹⁰³ PRADO, 1941, pp. 140-142. Aunque hay que señalar que en la explicación de la debilidad y ociosidad de los peruanos, el factor climático fue un elemento que se esgrimió. Bajo esta concepción, las zonas cálidas, expuestas al calor daban lugar a una raza débil.

¹⁰⁴ PRADO, 1941, p. 164.

"salvajizados" por los españoles habían adquirido el vicio de la embriaguez.¹⁰⁵ Finalmente, los chinos aunque Prado no los menciona, como veremos más adelante, fueron el grupo inmigrante más numeroso en Lima. Y según Clemente Palma se trata de "una raza inferior, viciosa, gastada".¹⁰⁶

Teniendo en cuenta estas características de los distintos grupos existentes en la ciudad, los modernizadores tuvieron que enfrentar uno de los principales problemas que identificaron en la sociedad limeña. El fuerte enraizamiento de hábitos como el ocio y la proclividad por determinados vicios como los juegos de azar, los que contribuían al relajamiento y a la inmoralidad de las costumbres.¹⁰⁷ Y, donde el valor al trabajo aún seguía teniendo una connotación negativa, propia de la época colonial en que fue considerado como una ocupación inferior. Eran estas costumbres coloniales y la hegemonía de una cultura criolla señorial lo que debía ser denunciado y combatido. Al analizar la prensa y la producción escrita durante este periodo, vemos que existió un consenso sobre la necesidad de denunciar los males de la sociedad para emprender una serie de acciones con la finalidad de formar a ese nuevo individuo burgués. Para esta nueva cultura laica y de moral positiva el "trabajo era una ley

¹⁰⁵ PRADO, 1941, p. 170.

¹⁰⁶ PALMA, 1897, p. 38.

¹⁰⁷ Otro de los hábitos perniciosos que se señaló fue el problema de la embriaguez, siendo las clases bajas y especialmente la población indígena la que había caído en ese vicio. Ver PRADO, CISNEROS, LGJ, Núm.71, 1861, p. 284.

moral" y en cumplimiento de esta ley es que se tenían que erradicar todos los vicios.¹⁰⁸

En 1900, el educador Manuel Villarán en su discurso de apertura del año universitario, exponía que el Perú era un pueblo decadente y que "tenía la manía de las naciones viejas, de hablar y escribir, no de obrar; de agitar palabras y no cosas".¹⁰⁹ Así como él, muchas voces se pronuncian para criticar los hábitos de esa cultura criolla. También Francisco García Calderón apelaba a la necesidad de crear un hombre de acción y voluntad porque el carácter voluble, indisciplinado y la mentalidad poco emprendedora de los limeños no favorecía el progreso. En su obra *El Perú Contemporáneo*, los peruanos son presentados como personas con:

La voluntad es ligera, inconstante, capaz de ímpetus discontinuos y débiles [...]. La sicología del peruano es simplista, sin trasfondos, de complejidad interior. Tiene una visión intelectual rápida, fácil, espontánea y llega a síntesis prematuras.¹¹⁰

La necesidad de formar un hombre con voluntad, racional, fue una idea que adquirió consenso también entre los grupos de trabajadores como se puede observar en las páginas de la revista semanal *Ilustración Obrera*, dirigida a los obreros y artesanos, que se comienza a publicar en 1916. En sus números

¹⁰⁸ Ver artículo "Vagancia, mendicidad, embriaguez y juego", CISNEROS, *La Gaceta Judicial*, Año I, Tomo I, Núm. 72, p. 284.

¹⁰⁹ VILLARÁN, 1900, p. 9.

¹¹⁰ GARCÍA CALDERÓN, 1981, p. 50.

es frecuente encontrar artículos en los que se apelaba a la necesidad de "formar pensadores y hombres de acción para contribuir al engrandecimiento moral y material".¹¹¹

Otro elemento visto como un hecho inmoral y asociado a poblaciones bárbaras fue la falta de comportamientos moderados, recatados y el escaso hábito de la higiene pública y privada en amplios sectores de la población. La reglamentación y la serie de medidas que se llevaron a cabo para normar el comportamiento y costumbres de la población que habita en la urbe da cuenta del tipo de individuos que se quería formar.¹¹² En 1869, la ordenanza emitida por el alcalde Manuel Pardo, prohibía arrojar basura en lugares distintos a los designados, levantar polvo en las calles, así como también abrir establecimientos públicos sin contar con la debida licencia municipal. Esta última estaba sujeta a determinados requerimientos relacionados con condiciones higiénicas y de seguridad.¹¹³ La falta de higiene fue considerada como algo inmoral en la medida que relegaba al hombre a una condición bárbara, poco civilizada.¹¹⁴ Pese a las sucesivas campañas de higiene en los espacios públicos como en

¹¹¹ *Ilustración Obrera*, Año I, N° 1 (29 feb. 1916).

¹¹² Durante la presidencia de Manuel Pardo en 1873 se expide la Ley de Municipalidades que fijó las atribuciones de los concejos provinciales para reglamentar, administrar e inspeccionar los servicios de las poblaciones. Para lograr tal fin se creó un cuadro administrativo conformado por distintos inspectores como el de mercados, de higiene, de instrucción primaria y el de espectáculos, entre otros. *LEGISLACIÓN MUNICIPAL*, 1888, pp. 35-57.

¹¹³ *LEGISLACIÓN MUNICIPAL*, 1888, pp. 75-85.

¹¹⁴ Las reformas borbónicas del XVIII insistirán en la necesidad de limpiar e higienizar la ciudad y sus habitantes.

los privados, hacia 1902 como ya hemos visto, Lima seguía afrontando serios problemas por la falta de salubridad. La resolución del 4 de julio de 1904, donde se nombra una comisión para estudiar detalladamente las condiciones sanitarias de las casas de Lima, señalaba la necesidad de establecer el hábito de la higiene con el fin de que las personas no caigan en los vicios:

Que no sólo la salud física sino también la moralidad de los individuos depende en mucho de la salubridad y comodidad del hogar, cualidades que lo hacen atrayente y alejan á los moradores del alcoholismo y de los vicios y contribuyen por lo tanto al mejoramiento de la raza.¹¹⁵

A diferencia del siglo XVIII, donde la preocupación por la higiene se centró en la esfera de lo público, durante este periodo vemos que la higiene se abordó como un hecho individual, la limpieza del individuo. La higiene según la ciencia médica, afirmaba el Dr. César Borja "constituía uno de los medios más eficaces para llevar a cabo la gran obra de la perfección".¹¹⁶

Pese a la importancia que tuvo la higiene en el proyecto de formar este nuevo individuo, nos limitaremos al problema de la ociosidad y juego, vistos como "gangrenas que corroen las sociedades"¹¹⁷ y a los que se trató de erradicar.

¹¹⁵ En *Boletín del Ministerio de Fomento*, Lima 30 de abril de 1907, N° 4, p.

¹¹⁶ BORJA, 1877, p. 47.

¹¹⁷ Ver CISNEROS, *La Gaceta Judicial*, Año I, Tomo I, Núm. 72, p. 284.

♦ Desterrando la "holgazanería"

La ociosidad y el juego fueron problemas sociales que se hicieron explícitos desde mediados del siglo XIX. La Estadística General de Lima realizada por el abogado y estadista Manuel Atanasio Fuentes en 1858 daba cuenta de este hecho. De acuerdo a este informe Lima era una de las ciudades con mayor número de vagos y hombres corrompidos. Y los vicios dominantes eran:

la beodez y el juego. El primero tiene extensos límites en la parte baja del pueblo, el segundo ejerce perniciosos efectos en casi todas las clases sociales.¹¹⁸

Vicios que a su juicio relajaban las costumbres y destruían las potencialidades intelectuales de los hombres. La lucha contra la erradicación de la vagancia se manifestó entre 1860 y 1861, a raíz de la presentación del Proyecto del nuevo Código Penal y la fuerte polémica que se entabló sobre el hecho de considerar a ésta como un acto delictivo o no.¹¹⁹ *La Gaceta Judicial*, diario legal fundado en 1860, publicó en 1861 una serie de artículos para tratar este tema así como otros, referidos al crecimiento del juego y la criminalidad en la ciudad de Lima.¹²⁰ Benjamín Cisneros, abogado, Juez de Primera Instancia

¹¹⁸ FUENTES, 1858, p. 58.

¹¹⁹ El problema de la vagancia no era nuevo. Hacia 1770 se estimó que en Lima existían 19, 232 vagabundos (40% de la población); *Mercurio Peruano*, 1794: 112. Esta situación empeoraría durante la naciente república independiente puesto que como consecuencia de las guerras de la independencia la economía tuvo un fuerte retroceso. RAMÓN, S/F, p.36.

¹²⁰ Sobre este tema, ver los trabajos de Carlos Aguirre sobre la construcción de las clases criminales a finales del siglo XIX en el Perú. AGUIRRE, 1998.

de Jauja y fundador de *La Gaceta Judicial*, escribió en agosto de 1861 un artículo titulado "Vagancia, mendicidad, embriaguez y juego", en el cual pese a considerar la vagancia como una "plaga social", defendió el hecho que la vagancia en sí no podía ser considerada como un delito. A su juicio, "un vago sólo debe ser castigado cuando su vagancia se haya revelado por acciones reprobables".¹²¹ Pese a los reclamos de Manuel Pardo por determinar la vagancia como un delito porque era una "rémora para el progreso del Perú"¹²²; el Código Penal de 1862 no la consideró como tal. Según Carlos Aguirre la emergencia de la vagancia y la construcción del discurso criminal como un problema durante estos años, se inscribe en un contexto de crecimiento de los sectores más pobres de la sociedad, incluidos los ex-esclavos, los cuales fueron percibidos como una amenaza para la estabilidad y el progreso de la sociedad peruana, dada la abolición de la pena de muerte. Frente a ello, los criminalistas, higienistas y periodistas vieron la práctica y estilo de vida de estos sectores como viciosas y trataron de imponer formas más represivas de disciplina de control y castigo social.¹²³ Aunque la interpretación de Aguirre muestra

¹²¹ "Vagancia, mendicidad, embriaguez y juego", en *La Gaceta Judicial*, (Diario de los Tribunales), Año I, Tomo I, N° 69, p. 275. Finalmente en el Código Penal de 1862 la vagancia no fue considerada como un delito. Pero si se penó el hecho que una persona "recibiére prenda de una persona notoriamente vaga", art.352 del Código Penal de 1862.

¹²² PARDO, *La revista de Lima*, Tomo IV, N° 153, pp. 103-110.

¹²³ Ver AGUIRRE, 1998. La esclavitud había sido abolida en 1854 durante el gobierno de Ramón Castilla. Según Aguirre "la imagen del esclavo convertido en criminal fue parte del clima en que la sociedad limeña recibió a los esclavos como personas que no merecían ser ciudadanos, carentes de moral y de valores", AGUIRRE, pp. 5-6.

cómo la asociación entre pobre y vago formaba parte de este discurso excluyente de las elites, lo cierto es que la vagancia fue vista como un problema que se contraponía al ideal moralizador de imponer el hábito del trabajo en la población. No es casual que en 1861, el jurista Gabriel Gutiérrez, bajo el sugestivo título de *La situación moral*¹²⁴ señalaba cómo, entre los factores que conducían al delito y al incremento de la criminalidad, se encontraban: la falta de industrias, la ebriedad, el juego, la vagancia, el lujo, la multiplicación de entretenimientos entre la población, la abolición de la esclavitud y la abolición de la pena de muerte. A su juicio, todos estos hechos y vicios debían ser combatidos a través de una educación moral que inculcase el amor al trabajo y de una legislación penal que castigase duramente los delitos. El trabajo según Gabriel Gutiérrez, "era un elemento esencialmente moralizador".¹²⁵

Hacia 1896, cerca de treinta años después, la vagancia continuaba siendo un problema como lo expresa el subprefecto del Cercado de Lima, quien informaba alarmado sobre este tema al Director del Gobierno.¹²⁶ En dicho documento se señalaba que

¹²⁴ Ver "La situación moral", *La Gaceta Judicial*, (Diario de los Tribunales), Año I, Tomo I, Nos. 80 y 81 (agosto 1861).

¹²⁵ En "La situación moral", *La Gaceta Judicial*, (Diario de los Tribunales), Año I, Tomo I, N° 80 (24 agosto, 1861) p. 317.

¹²⁶ En "Documento sobre la Exposición hecha por el Subprefecto del Cercado de Lima sobre los peligros de la práctica de la vagancia en Lima", MANUSCRITOS, BNP, 1896, D8656.

se podían estimar en 2,000 el número de personas que no tenían oficio, ni ocupación definida y menos domicilio fijo.¹²⁷ En vista de ello el subprefecto exigía que el Estado asumiera medidas más enérgicas para combatir la vagancia, considerándola un delito puesto que:

La vagancia, cáncer que corroe a todas las sociedades de todos los países viene tomando proporciones alarmantes en el territorio de mi jurisdicción con amenaza de la garantía de los asociados y con tendencias de estabilidad por la falta apropiada de corrección para detenerla. Si el hombre por ley natural está obligado al trabajo tanto para que se destierre la miseria y eviten las defraudaciones de la propiedad de los otros cuanto para que la sociedad no tengan brazos inútiles [...] los gobiernos tienen la facultad de obligar a los individuos a que trabajen porque así lo aconseja la moral y también el orden y el interés de la sociedad. El vago es un criminal, un germen, cuyo funesto contagio es indispensable contener, muy particularmente en las naciones jóvenes que, reclaman la actividad de todos los elementos vitales para la obra del engrandecimiento y del progreso.¹²⁸

Hasta las primeras décadas del siglo XX, el tema de la vagancia y su fuerte asociación con el vicio por el juego de azar siguieron llamando la atención y fueron sujeto de una serie de medidas para reglamentarlos. En la primera página del diario *El Comercio*, correspondiente al 8 de julio de 1908, en un artículo titulado "La vagancia en Lima" se señalaba que "Lima era una

¹²⁷ Vago, de acuerdo al Diccionario de Jurisprudencia y Legislación penal eran las personas que "no tienen oficio ni profesión conocidos, a los que teniéndolo abandonan habitualmente sus ocupaciones, sin que se les conozca otros medios de subsistencia, a los que con rentas insuficiente no se dedican a ninguna ocupación". En FUENTES, Manuel y Manuel A. De la LAMA, 1877, p. 693.

¹²⁸ En "Documento sobre la Exposición hecha por el Subprefecto del Cercado de Lima sobre los peligros de la práctica de la vagancia en Lima", MANUSCRITOS, BNP, 1896, D8656, foliol, 2.

guarida de vagos. Después de las doce de la noche se encontraba multitud de gente durmiendo a la intemperie porque no tienen donde cobijarse [...]. Centenares de vagos, asiáticos, serranitos recién llegados, jugadores, borrachos. Toda la hez social sin hábitos de trabajo y amantes de los juegos".¹²⁹ Nuevamente en este texto aparece la insistencia por la necesidad de señalar al trabajo como uno de los pilares de la sociedad y con tal fin se apelaba a la necesidad de tomar medidas de mayor control por parte de la Intendencia de Policía a fin de combatir la ociosidad.

A mediados de la década del veinte todavía se puede encontrar diversos testimonios referidos a la vagancia y al hábito de jugar de los limeños. No es casual por ello que en 1915, el magistrado e historiador provinciano, y posteriormente alcalde de Lima, Luis Antonio Eguiguren, publique un libro con el curioso título de *La Holgazanería en el Perú*. En este texto, el autor trataba de explicar que una de las causas del carácter débil de los peruanos se debía al vicio de la holgazanería, hábito para el cual se tenía una predisposición orgánica heredada de los tres componentes étnicos que conformaban la sociedad limeña: blancos, negros e indios.¹³⁰

¹²⁹ *El Comercio* (8 jul. 1908).

¹³⁰ EGUIGUREN, 1915, p. 47. Los indios gastaban tiempo en comer, beber y dormir. Los conquistadores trajeron consigo costumbres solariegas propias de los caballeros. Dueños de minas, obrajes, haciendas, el señor resultaba desobligado a trabajar. Este ocio de los señores fue lección bien aprovechada por la gente común especialmente por los mestizos y negros.

En Lima tanto ricos como pobres podían pasar el día frecuentando salas de juego, teatros, coliseo de gallos, corridas de toros y jaranas, sin ningún temor por no cumplir con sus obligaciones. La ociosidad socavaba las virtudes y costumbres y daba lugar a hombres irresponsables. Eguiguren encuentra que la prosperidad de Estados Unidos se debe al espíritu de trabajo de su población, ejemplo de disciplina y perseverancia. Para él:

El hombre que el Perú necesita no es éste, sino el de acción, aquel espíritu justo y práctico. Es el hombre bueno y fuerte, mantenedor de la verdad, apasionado del bien, respetuoso del derecho, la ley. En este hombre ha de reunirse al juicio, que dirige con ojo certero, á una voluntad viril dotada de poderosa iniciativa, capaz de resistir los embates de la vida y dominar cualquier dificultad. [...] Modelos de estos hombres nos dan los Estados Unidos Angloamericanos en Roosevelt, el presidente cazador de fieras, en Rockefeller, cuya red financiera abarca todos los negocios.¹³¹

La educación se convertía en el medio para formar la voluntad y desarrollar la disciplina a fin de capacitar a las personas para el trabajo. En ese sentido el mundo del entretenimiento, de la diversión llamó la atención de la elite por el gran poder educativo que éste era capaz de ejercer en la población.

¹³¹ EGUIGUREN, 1915, p. 34.

♦ *El placer por el juego: vicio social incurable*

Entre la vagancia y el juego existió una asociación muy marcada. Ésta se hizo explícita en el Reglamento de Moralidad Pública de 1877, el cual en el artículo 23 consideraba como vagos "a los que frecuentan habitualmente casas de juego o se entregan a la embriaguez".¹³² El juego de azar o envite como se le llamó, fue uno de los entretenimientos más difíciles de erradicar en la República. El juego de azar comprendía los juegos de dados y cartas en los que se apostaba dinero. Como anotaba el viajero inglés Roberto Proctor en su visita a Lima en 1824, "se juega con gran exceso en Lima por hombres y mujeres, y algunas de las familias más opulentas están por el juego en la pobreza".¹³³ Hacia 1858 M. Atanasio Fuentes, señalaba que el juego era un vicio que:

Trae consigo el desvelo y emociones morales de una intensidad indefinible [...] Es uno de los vicios que más víctimas sacrifica a su furor; á sus consecuencias sociales, tan funestas como no pueden serlo más desde que ellas son frecuentemente nada menos que la disolución de los vínculos de la familia y de la amistad, se unen los estragos que ocasionan en la parte física del individuo.¹³⁴

Fuentes en su Estadística de Lima (1858) informaba sobre el alto número de personas, lo estimaba en 2,819, que acudían a

¹³² POLICÍA DE LIMA, 1877, pp. 1-13.

¹³³ PROCTOR, 1824, pp. V.2, p. 254. Proctor narra el caso de una viuda respetable que tenía una renta superior a 7, 000 libras anuales y "aunque gastaba poco en su manera de vivir, siempre se hallaba endeudada por entregarse a este vicio, y su hija de catorce años, era considerada muy aficionada a todos los juegos". PROCTOR, 1824, V.2, p. 255.

¹³⁴ FUENTES, 1858, p. 75.

las casas de juego. Entre éstas se encontraba gente de toda condición social y laboral: médicos, abogados, frailes, artesanos, militares, comerciantes y tahures o individuos cuyo oficio es el juego.¹³⁵ Asimismo, denunciaba el hecho que en el Perú no sólo no se contase con reglamentos dirigidos al juego sino que también la actuación de la policía no fuese muy efectiva para perseguir a los llamados "garitos". En su opinión la policía recibía dinero de los dueños de estas casas, motivo por el cual se hacía necesaria la intervención de la municipalidad para ejercer un mejor control. Para la elite modernizadora, el juego de azar o envite era una enfermedad moral porque contribuía a mantener la ociosidad. Los hombres encontraban en esta práctica una salida fácil para no trabajar y adquirir el dinero sin esfuerzo alguno. Por otro lado, en el juego se daba libre albedrío a las emociones fuertes, a la pasión. Por ello era necesario combatirlo. En diarios de la época, como *El Comercio* y *La Gaceta Judicial* se observa esta preocupación por tratar el problema del juego y la necesidad urgente de su reglamentación.¹³⁶ También son frecuentes las denuncias para encarcelar a los individuos que se encontrasen en las casas

¹³⁵ Las estadísticas de Fuentes precisan el número de las personas que asistían a las casas de juego según su oficio. Por ejemplo, los artesanos sumaban cerca de 201 personas, los comerciantes 13, los militares en servicio 106, los retirados 949 y los tahures cerca de 1, 263. FUENTES, 1858, p. 75.

¹³⁶ En 9 números de *La Gaceta Judicial* correspondiente al mes julio de 1861 se publica un artículo sobre el juego, sus causas, el peligro que representa para las naciones y la forma de combatirlo. Ver *La Gaceta Judicial*, 1861, Nos. 38, 41, 51, 53, 55, 56, 57, 59 y 61.

de juego. Este último visto como un "cáncer que llevaba a la desmoralización del país".¹³⁷

La reglamentación del juego de azar y de las casas de juego recién se produce en 1862 con la publicación del Código Penal,¹³⁸ y en 1877 con el Reglamento de Moralidad Pública.¹³⁹ En ambas legislaciones, el juego fue considerado como un acto delictivo. Se estipularon castigos y multas para los administradores de las casas de juego y los jugadores. Todo aquel que incitase al menor juego, de acuerdo al Código Penal podía ser objeto de castigo con la pena de cárcel en quinto grado.¹⁴⁰ Finalmente, en junio de 1879 se autoriza a los concejos provinciales para controlar y hacer las denuncias sobre casas de juego.¹⁴¹ Pese a todas estas medidas, la erradicación del juego de envite fue difícil, por no decir imposible, como escribió en 1894 el Prefecto de Lima en un informe que dirigió al Director de Gobierno, a fin de aprobar una nueva reglamentación para garantizar los derechos de los

¹³⁷ *El Peruano*, (27, feb. 1864), *El Comercio* (11 dic. 1862).

¹³⁸ El Código Penal de 1862 en su sección duodécima tiene un acápite referido a *Los juegos y rifas*. Los artículos comprendidos desde el 364 al 368 están dirigidos a normar el juego. El artículo 368 estipula "penas de cárcel en primer grado para los que establecieron juegos de suerte ó azar. Y, en caso de reincidir se castigaba con la cárcel en primer grado". Asimismo, los dueños de fondas, cafés y demás establecimientos de esta especie que consientan el juego de azar, sufrirán multa de cincuenta a quinientos pesos. PERÚ, 1862, p. 98.

¹³⁹ De acuerdo al Reglamento de Moralidad Pública de 1877, el juego de azar o envite quedaba prohibido, debiendo pagar multas de 10, 50 y hasta 100 soles en el caso de reincidencia (art.5). POLICÍA DE LIMA, 1877, pp. 1-13.

¹⁴⁰ Ver Libro Tercero del Código Penal referido a Las Faltas contra la Moral, artículo 377, PERÚ, 1862, p. 102.

¹⁴¹ ORDENANZAS DE LIMA, 1888, p. 523.

que se abocan a esta práctica. Dicho reglamento con la finalidad de "alejar la inmoralidad" es presentado por el Prefecto en un oficio que dirige al director de gobierno y en el cual indicaba lo siguiente:

La experiencia muestra que es imposible extirpar el juego profundamente arraigado, por desgracia en nuestras costumbres. Es preciso reglamentarlo para hacer menos pernicioso sus efectos, garantizar hasta donde se pueda los derechos de los que se aventuran a su azar, previniéndose los accidentes que se pudieran originar. Cuidar de que no se entreguen a él los menores de edad o las personas cuyo ministerio no es compatible con su ejercicio, desterrándolo de los lugares más frecuentes en la población, limitándolo a determinados sitios y velar para que no se cometan fraudes.¹⁴²

Pese a esta exposición, el Director de Gobierno no autoriza la aprobación del mencionado reglamento sosteniendo que de acuerdo al Código Civil el juego estaba prohibido y para establecer un reglamento primero había que derogar estos artículos y aprobar el juego.

Esta situación ambigua hacia el juego continuó así hasta inicios del siglo XX. En la memoria que presenta el coronel Domingo J. Parra, Ministro de Gobierno y Policía al Congreso Ordinario de 1900, se indicaba que en Lima se podían identificar más de 20 casas de juego, todas ellas ubicadas en los distintos barrios de la ciudad. En la calle Capón,

¹⁴² Oficio cursado por el Prefecto del Dpto. de Lima al Director de Gobierno adjuntándole un reglamento de casas de juego para su aprobación. Lima, 25 de junio de 1894.

Trujillo, Mercaderes, en San Juan de Dios y en la calle de Baratillo. También los cafés, fondas y chicherías eran espacios dedicados al juego.¹⁴³ En éste según Domingo Parra:

[...] se arrastran todos los elementos de moralidad y respeto cívicos. [...]. La privación de derechos políticos y civiles al ciudadano que prefiere buscar recursos para la vida en esos antros de degradación, en vez de emplear su actividad y fuerzas en el trabajo honrado, sería prevenir eficazmente esa debilidad humana que arrastra á dolorosos extremos.¹⁴⁴

La actitud para hacer efectiva la prohibición del juego estuvo llena de ambigüedades y contradicciones. Gran polémica y discusión se levantó a inicios del siglo XX en diarios de la época en los cuales se acusaba al gobierno de inmoralidad a consecuencia de la legislación en torno a las casas de juego a través de la creación de las Multas Especiales de Policía.¹⁴⁵ Mediante éstas, el Estado se agenciaba de rentas cobrando licencias a las casas de juegos de azar, casas de tolerancia, rifas y loterías. Como anotó el cronista de *El Comercio*, el 7 de julio de 1900, el Estado había "creado la industria del juego".¹⁴⁶ Y añadía lo siguiente:

El juego de envite prohibido por las leyes civiles es letra muerta porque hay una resolución legislativa que

¹⁴³ Sin llegar a ser visto como un problema, el juego se practicó en otras ciudades como Buenos Aires en los bares, cantinas y fondas. Ver GAYOL, 1993, p.266.

¹⁴⁴ MEMORIA CONGRESO ORDINARIO DE 1900, p. 15.

¹⁴⁵ No se ha podido determinar la fecha exacta en que el Estado promulga la ley mediante la cual, las casas de juego, de tolerancia y otras debieron pagar a través de la figura de Multas, la autorización para el funcionamiento de sus locales. De acuerdo a la Jurisprudencia Penal de 1904, este tipo de Multas se llevaron a cabo desde 1900, Ver PERÚ, JURISPRUDENCIA PENAL, 1904.

¹⁴⁶ *El Comercio*, (8 jul. 1900).

lo ampara indirectamente a través de lo que se conoce con Multas de Policía, que debería mejor llamarse licencia de las casas de juego. Ya no puede ser reprehensible que se exhiban el tapete para que el obrero deje sobre él, el jornal de la víspera y el padre de familia la honra y el pan de sus hijos.¹⁴⁷

Si bien se sostenía que el dinero recaudado se empleaba en el sostenimiento de los hospitales y asilos de la Beneficencia, no obstante esta medida era contradictoria. Siendo el juego un vicio que revertía en el progreso de la sociedad, resultaba inconcebible que se otorgasen estas licencias que convertían a los asistentes en "agentes de holgazanería" y donde no se aprendía a valorar el trabajo. A juicio del editorialista del diario *El Libre Pensamiento*, el fin no justificaba los medios porque:

El juego es un vicio disociador. Es una úlcera social, que tiene caracteres de la lepra del robo. Aún más, las loterías o rifas le quitan al trabajo sus mejores elementos. Ellas dan pábulo a la ociosidad y son el aliciente de los que quieren gozar los beneficios de la fortuna, sin emplear medios racionales y decorosos para conseguirlo [...]. En esto participaban hasta mujeres y menores de edad, que deben educarse o concurrir a los talleres o fábricas de aprender un oficio que los haga útiles a sí mismos o a la patria.¹⁴⁸

Pese a estas duras críticas y frente al incremento de las casas de juego y tipos de juegos, regentados por la población china -que en este periodo ya se había asentado

¹⁴⁷ *El Comercio*, (8 jul. 1900).

¹⁴⁸ *El Libre Pensamiento* (27 set. 1902). Las licencias de las casas de juego de azar se pagaban al Poder Judicial. El ramo de suertes y loterías era administrado por la Sociedad de Beneficencia.

en la ciudad-¹⁴⁹ ¿por qué razón el Estado Peruano, en mayo de 1905, contraviniendo el Código Penal de 1862 y el Reglamento de Policía de 1877 -que prohibía y declaraba el juego como un "acto justiciable y crimoso"-,¹⁵⁰ decretó el Reglamento de Locales de Juego, Cena, Tolerancia y Pianitos que otorgaba un marco legal al juego?¹⁵¹

El Reglamento de Locales de Juego tenía por objetivo normar estos establecimientos así como organizar un mejor funcionamiento del pago por concepto de Multas Especiales de Policía, que había sido estipulado por el Estado en 1900. Ya en esos años, debido a estas medidas, en diferentes medios de opinión el gobierno fue acusado de "inmoral".¹⁵² La figura de las multas, sinónimo de sanción, en realidad era un eufemismo para llamar a lo que en la práctica era una licencia.

De acuerdo al citado reglamento de 1905, se autorizaba el funcionamiento de estos locales siempre y cuando los propietarios mostrasen el recibo de multa, otorgado por el recaudador y sellado por el Subprefecto. El precio de las multas era fijado entre el recaudador y el

¹⁴⁹ En el capítulo III analizaremos más detenidamente el caso de los chinos.

¹⁵⁰ Ver PERÚ, JURISPRUDENCIA PENAL, 1904. CCXXV Juego, pp. 601-602.

¹⁵¹ *El Peruano*, (11 de agosto, 1905).

¹⁵² El editoralista del diario *El Libre Pensamiento* acusaba al gobierno de inmoralidad puesto que permitía el juego, vicio disociador y que revertía al progreso del Perú. *El Libre Pensamiento* (27 set. 1902).

Subprefecto.¹⁵³ El recaudador era el encargado de supervisar que se cumpliera este reglamento e informar sobre el número y situación de los establecimientos al Ministerio de Gobierno. Paradójicamente muchos de estos empleados fueron de procedencia asiática,¹⁵⁴ hecho que, como veremos más adelante fue fuertemente criticado por la elite. Al mismo tiempo, se dio permiso para que estos locales funcionasen en cualquier zona de la ciudad, fijándose la hora de inicio de estos lugares desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde como hora de cierre. Por último, se prohibió el ingreso de menores de edad, miembros del ejército, marina y guardia civil uniformados; además quedaban prohibidos los juegos de las maracas¹⁵⁵, las rifas chinas y el llamado pacapiú¹⁵⁶, todos ellos promovidos por la población china. La rifa

¹⁵³ Estos precios no eran fijos. Dependían de varios factores entre los que se encontraban la categoría del local, del lugar donde se ubicaba y del tipo de público que los frecuentaba. Y durante periodos de recesión económica como la de 1909, el precio de las multas se incrementó. Por ejemplo, en 1909 una casa de juego conducida por el chino Aján y ubicada cerca al Teatro Chino, en Rastro de la Huaquilla, considerada de tercera categoría, pagaba una multa de 2000 soles (200Lp.). Ese mismo año, otra casa de juego ubicada en la calle Camaná, considerada de primera categoría pagaba 6000 soles (600 Lp.). En AGN, Ministerio del Interior, Ramo Prefecturas, Leg. 125.

¹⁵⁴ Es interesante observar en la documentación del Ministerio del Interior, en el Ramo de las Prefecturas, los expedientes de pleitos entre los administradores de las casas de juego generalmente chinos y los recaudadores de licencia (que también eran chinos) por haber cerrado las casas de juego AGN, Ministerio del Interior, Ramo Prefecturas, Leg.125.

¹⁵⁵ La maraca china se jugaba con tres dados y un plato haciéndose las apuestas al as a la sena en un tapete, tablero en el cual están marcadas las seis casillas, además la "cas chica" que comprende del 4 al 10 y la casa grande del 11 al 17. Cada vez que salen los tres dados iguales que se llama "bodoque" gana el banquero. Si el punto ha apostado sobre ese bodoque se le paga cincuenta veces si salen los dos dados iguales, el doble si salen tres dados.

¹⁵⁶ Este era un juego de dados que se deben tirar por un tallador sobre un tapete divididos en cuatro zonas y marcados con las letras S (suerte) y A (azar).

china, juego muy popular entre hombres y mujeres consistía, según *El Comercio*, en:

Un papel que costaba 20 ctvs, y que traía un muñeco delineado en el centro y sobre el cual se esparcían toscos dibujos de objetos animales, numerados del 1 al 36. De la cabeza a los pies era caricatura de hombre sembrada de caprichosos símbolos que formaban ocho agrupaciones, con los siguientes encabezamientos: pobre, curas, comerciantes, padres valientes, ministros mujeres y ricos. Bajo cada uno de esos temas se hallan reunidos seis u ocho de los 36 objetos dibujados de los 36 muñecos, Así por ejemplo el grupo de los pobres pertenecen carnero, araña, culebra y camarón. Al grupo de los curas pescado, gallina y candela. Ese muñeco sirve de guía a los que apuntan a la rifa china. La persona escoge uno de los animales que cree que va a salir sorteado. Al que toma el número de la rifa se le entrega un comprobante en el que se indica el animal u objeto en que se ha apuntado y al mismo tiempo el encargado de la rifa toma nota de ello en un papel más grande, llamado planilla que queda en el poder del dueño de la mesa. La casa paga treinta por uno (..) Mientras se hacen los apuntes en la planilla, un chino generalmente el mismo dueño de la casa se mete a un cuarto oscuro y allí encubierto introduce en la cajita la letra que designa el objeto ganador.¹⁵⁷

El entusiasmo e interés por este juego daba lugar a que personas humildes, llamadas "del bajo pueblo" dejasen su dinero sin obtener ganancia alguna. Empleadas domésticas, cocineros, obreros, etc. eran las personas que frecuentan los lugares donde se encontraban las rifas, por lo general, cerca de algún callejón.¹⁵⁸

Con el reglamento de 1905, el Estado daba legalidad a una realidad que ya existía y no mostró mayor interés por prohibir

¹⁵⁷ *El Comercio*, (15 jul. 1900).

¹⁵⁸ *El Comercio*, (15 jul. 1900).

esta práctica. El reglamento llevó a una proliferación de casas de juego, dándose situaciones en las que aun otros espacios como el dedicado al juego de frontón fueron usados para dedicarse al juego.¹⁵⁹ Según Gamarra, las casas de juego podían clasificarse en tres clases: de primera, de segunda y de tercera clase y existía determinado público para cada tipo. Mientras en las de primera clase, ubicadas en zonas céntricas de la ciudad, se encontraban "los decentes, los viejos de leva que han dejado sin diario á la familia; ó los jóvenes calaveras que aparentando posición cómoda, no tienen más ocupación que dormir hasta tarde, matar el día en cualquier parte y rebuscarse con la pinta"¹⁶⁰; las casas de segunda clase tienen la apariencia de billarcitos o de despachos de licor. Al fondo de estos locales en una habitación a la cual se accede a través del depósito "se juntan gentes que únicamente tienen el vicio de jugar [...] Allí hay fachas que trascienden la penitenciaría: todos los que mangonean de cualquier modo; los rateritos, los vagos, los rufianes concurren a esta segunda clase de casas".¹⁶¹ Finalmente, las casas de tercera categoría:

Son tienduchas, chiribitiles de dos habitaciones; se les cree por fuera chicherías o tiendas de venta al por menor: una mamparita mugrienta ó un telar á dos pasos

¹⁵⁹ En *Fray K 'Bezón* (21 agost. 1907) N° 30, se denunciaba que el frontón "se había convertido en un antro de perdición para la juventud, clase trabajadora, artesanos y empleados que acudían y en donde se podía perder sumas enormes que podían ascender a 180, 000 soles". Y a propósito de esta situación contaba el caso de un joven de la alta sociedad, el señor Oyague, quien a causa de las deudas que contrajo durante el juego y ante la imposibilidad de pagarlas, opta por suicidarse.

¹⁶⁰ GAMARRA, 1907, pp. 50-51.

¹⁶¹ GAMARRA, 1907, p. 52.

de la puerta sirve de pantalla al cuadro. [...] La habitación es húmeda, sus paredes mugrientas, un viejo reflector dá de lleno su claridad sobre la mesa de la maraca, de la suerte ó de la ruleta; un chino maneja el cachito y recoge los centavos y pesetas de los jugadores. [...] Doce, quince MUJERES! Zambas, negras, cholas, mestizas, muchas con sus chiquillos en brazos tallan y pierden plata de la cosina, del lavado [...] sin que falte uno que otro blanquito y junto con éstos se vé al peón, al trabajador, al jornalero, al maestrito, al sirviente de casa grande, en fin a gente de campo y de callejón, son familia del pueblo que se descamisan rellenoando la bolsa de los chinos [...].¹⁶²

Las críticas y las denuncias hacia el juego son constantes a lo largo de estos años. Lemas como los que aparecen en la revista de *Fray K' Bezon* del 27 de marzo de 1909 con el título de *¡¡¡Lima se hunde!!!*, ejemplifican la fuerte crítica al gobierno por garantizar la estabilidad del juego de azar. Y sobre todo se empezó a cuestionar el hecho que sean los "tahures asiáticos" se llevaran el dinero del pueblo. La crítica al juego se complementó con la necesidad de tomar medidas para contrarrestar este vicio; los medios a través de los cuales se le combatió fue a través de las prohibiciones y la educación. Ésta no sólo contempló la educación formal; los entretenimientos -al igual que para los ilustrados del siglo XVIII- fueron los vehículos para lograr este cambio, tema que se desarrollará en el capítulo siguiente.

¹⁶² GAMARRA, 1907, p. 52.



La Fiesta de San Juan en Amancaes. Grabado de Mauricio Rugendas. 1843

CAPÍTULO II

Cambios en las diversiones

2.1 Las diversiones en el discurso modernizador

El mundo del entretenimiento, de las diversiones, llamó la atención de la elite de fin de siglo por el poder educativo que éstas eran capaces de ejercer sobre la población. Las diversiones resultaban muy funcionales para lograr inculcar a los limeños los nuevos valores, gustos y costumbres acordes al ideal de vida burgués. En junio de 1885, el actor francés Chéri Labrocaire radicado en Lima desde hacía varios años, escribía un manifiesto en el cual afirmaba que: "instruir divirtiendo es una divisa que se debe acatar".¹⁶³ En este texto anunciaba la importancia que asumía la diversión como un mecanismo liberador de las preocupaciones y fatigas del trabajo, en una urbe que empezaba a desarrollar un sector manufacturero e industrial. Correspondería al Estado crear mecanismos liberadores tendientes al equilibrio de la población. Con tal fin, Labrocaire solicitaba al Alcalde de Lima una subvención para llevar a cabo su proyecto de construcción de una "sala cosmopolita" en el centro de la ciudad bajo el nombre de Teatro

¹⁶³ Archivo Histórico Municipal de Lima. De aquí en adelante AHML, Ramo de Espectáculos, (2 jun.1885).

de Variedades,¹⁶⁴ ofertaría toda clase de distracciones a precios cómodos con la finalidad de que pudiesen participar todos los sectores de la población limeña.¹⁶⁵ La argumentación que esgrime Labrocaire en su solicitud permite comprender el significado que se le asigna a los entretenimientos en este periodo de cambios. Al respecto el actor señalaba que:

En efecto, ¿cuál es el fin del espectáculo? Es la quietud del espíritu, el descanso del cuerpo, consecuencias naturales de las fatigas del trabajo cotidiano. Cuando ocupaciones diarias han sujetado durante un tiempo al comerciante en su mostrador, al obrero en su taller, es necesario ofrecerles una recreación que les haga olvidar los cuidados de sus ocupaciones.¹⁶⁶

Del mismo modo pensaban los señores Concejales Yáñez y Ganoza en su memoria de la inspección de espectáculos del año 1891. En dicho documento, afirmaban lo siguiente:

Si los espectáculos públicos reconocen como causa de su existencia la necesidad en el hombre civilizado de reforzar su espíritu y de proporcionarle descanso, a la par que recreo, en los momentos que se puede disponer para salir de las preocupaciones de la vida social [...]. Los espectáculos son los destinados a formar el gusto, morigerar las costumbres e instruir deleitando.¹⁶⁷

¹⁶⁴ Ya a mediados del siglo XIX, en 1850, el tenor Alejandro Tessière y Carlos Zuderell construyen un teatro al que llaman *Variedades*, ubicado en la calle Espaderos, con una capacidad para 1457 personas y que rompería el monopolio del teatro *Principal*. No obstante este teatro no funcionó por mucho tiempo. RICKETTS, 1996, pp. 257-258.

¹⁶⁵ AHML, Ramo de Espectáculos, (2 jun.1885). Este teatro fue inaugurado el 19 de enero de 1886. Estaba ubicado en la calle del Correo. Tenía una capacidad para 540 personas en su platea, galería y 8 palcos. MONCLOA, 1905, pp. 106-123.

¹⁶⁶ AHML, Ramo de Espectáculos, (2 jun.1885).

¹⁶⁷ El subrayado es nuestro. AHML, Ramo de Espectáculos, (10 dic.1891).

A fines del siglo XIX, el discurso sobre el valor educativo de la diversión comenzó a hacerse explícito públicamente. En *El Perú Ilustrado*, semanario editado entre 1887 y 1892, bajo la dirección de la escritora e indigenista Clorinda Matto de Turner y dirigido a sectores medios y altos; se destacó la importancia que tenía el teatro en la educación de los niños, jóvenes y adultos. El teatro, al igual que en épocas anteriores fue considerado como "la escuela de enseñanza y pasatiempo".¹⁶⁸ Fue visto como una actividad educativa porque era el que más contribuía a la formación del nuevo gusto estético burgués, empero, no se trataba de cualquier teatro, sino más bien del denominado "culto", como veremos más adelante.

De igual manera, otro tipo de entretenimientos como las salas para escuchar música, los salones de baile y, posteriormente, el desarrollo de los deportes cumplían una función formativa para el Estado y elite modernizadora, a la vez que eran vistos como símbolos de modernidad. No obstante, había que erradicar

algunos entretenimientos vistos como una amenaza para la constitución de la nueva moral. Ésta última se asocia con las buenas maneras de comportamiento, el disciplinar el cuerpo, la armonía con las leyes de la naturaleza y la formación de una nueva sensibilidad estética. En esta visión, el discurso

¹⁶⁸ *El Perú Ilustrado*, N° 139 (4 ene.1890).

de la elite retomaría muchas de las ideas expuestas por los ilustrados peruanos del siglo XVIII, en su afán por suprimir las manifestaciones culturales populares por considerarlas prácticas licenciosas y vulgares.¹⁶⁹ Al igual que en el siglo pasado, se cuestionó el juego del carnaval, el gusto por el teatro popular, la celebración de determinadas fiestas, las corridas de toros y las peleas de gallos. El proceso y mecanismo seguido por la elite de fines de siglo para erradicar las tradicionales diversiones presenta mucha similitud con el que desarrollaron las elites de mediados del siglo XVIII, proceso que ha sido estudiado por Estenssoro. Como indica el autor, esta elite no sólo tomará distancia de las manifestaciones populares sino que parte de su prestigio se construyó oponiéndose a ellas.¹⁷⁰ Por ejemplo, en el caso de la prohibición de los juegos de carnaval hecha en 1780 se señalaba que en dichos juegos solían presentarse "riñas, heridas y muerte, causando inquietud, alboroto en las calles y plazas [...]".¹⁷¹ En 1892, el periodista del semanario *El Amigo del Pueblo* a propósito de considerar la importancia de

¹⁶⁹ Juan Carlos Estenssoro en su estudio sobre la música y el poder en la sociedad colonial peruana durante el siglo XVIII, muestra cómo la elite ilustrada entabla una lucha contra todas las manifestaciones de la religiosidad popular y de resistencia cultural que habían imperado durante toda la colonia. Todo el discurso cultural perdía su polisemia y se sometía a un canon único. En dicho gusto primaba la estética neoclásica. ESTENSSORO, 1992, pp. 181-195. Caso similar fue lo ocurrido en México, estudiado por Pedro Viqueira para quien durante el Siglo de la Luces en México se trató de transformar las fiestas populares a las nuevas ideas donde: "El sentimiento religioso debía guiar y limitar las manifestaciones externas del culto; todo aquello que no estuviese a tono con la solemnidad, el recato y gravedad requerida en estas ocasiones debería desaparecer". VIQUEIRA, 1995, p. 153.

¹⁷⁰ ESTENSSORO, 1992, p. 192.

¹⁷¹ ESTENSSORO, 1990, T.III, p. 490.

prohibir el carnaval anotaba lo siguiente:

Era una fiesta inmoral, salvaje. Una diversión en donde no respeta ninguna de las consideraciones sociales. El pudor es un elemento innecesario en las mujeres. Días de carnaval equivalía a decir días de desenfreno y de insolencia. [...] Salen las turbas de negros y negras con los vestidos desgarrados y empapados con las caras llenas de pintura.¹⁷²

Del mismo modo, si entre 1812 y 1816 se entabló una polémica por el impulso a la ópera y la tragedia y el desprecio por las tonadillas, comedias de magia y tramoyas,¹⁷³ a finales del siglo XIX se siguió discutiendo la importancia que tenía el fomento de la ópera. Esta defensa respondía a la necesidad de asimilar la estética neoclásica y la formación de una nueva sensibilidad que se caracterizó por la sobriedad, la sencillez de los corados y los diálogos con un lenguaje contemporáneo.¹⁷⁴ Y, en relación a las corridas de toros y peleas de gallos éstas fueron calificadas como diversiones bárbaras que atentaban contra el progreso. Tales espectáculos, lejos de favorecer el desarrollo de un pensamiento racional exacerbaban las pasiones irracionales de la gente. No era casual que en Inglaterra, ideal de civilización, estos entretenimientos ya habían sido erradicados.¹⁷⁵ En el caso de los toros y peleas entre animales

¹⁷² *El Amigo del Pueblo*, Año I, N° 4 (27 feb 1892).

¹⁷³ ESTENSSORO, 1990, T.III, p. 492.

¹⁷⁴ *El Mercurio Peruano* salió en defensa de la importancia de las tragedias porque consideraban que éstas enseñaban a moderar las pasiones y a huir del vicio.

¹⁷⁵ En el caso de Inglaterra, Robert Malcolmson muestra como entre 1750 y 1850 la burguesía inglesa desata una lucha para prohibir los entretenimientos en los que se evidenciaba el uso de la violencia como las peleas de toros, osos y gallos. Se trataba de imponer diversiones funcionales que legitimaban el espíritu del trabajo y la disciplina laboral. MALCOLMSON, 1973, pp. 46-94.

es elocuente el informe que presentan en octubre de 1892 los señores Yáñez y Ganoza, miembros de la comisión de espectáculos para tratar la prohibición de las luchas entre fieras. En dicho informe ambos funcionarios señalaban que bastaba asistir a un espectáculo de este tipo para ver el comportamiento del público ante lo salvaje y sangriento de esta distracción y darse cuenta que:

[...] se fomenta con esos espectáculos aficiones a lo cruel y a lo notoriamente incapaz de dar pábulo a afecto alguno del corazón humano, y en lugar de hacer aprender algo útil a las masas, les estimula a estimar como bueno la destrucción de los seres animales sin ventaja, alguna positiva para el hombre.¹⁷⁶

Por otro lado, el cuestionamiento a estos entretenimientos también se fundamentó en la denuncia que hacía la elite al tipo ideal de vida señorial de la sociedad limeña, amante de la fiesta y la diversión. Estilo, que se remitía a la Lima Colonial y donde este tipo de diversiones se había desarrollado. La visión de los limeños como personas dadas al placer, a la gula, construida por los viajeros que recorrieron Lima entre 1810 y 1920, estuvo presente en el discurso que esgrimió la elite para luchar por su erradicación. Como observó el viajero franco-alemán Charles Wiener durante su visita a Lima en 1877: "*los limeños aman divertirse. Los toros, los funámbulos, los cantores italianos*

¹⁷⁶ AHML, Ramo de Espectáculos, (10 dic.1891). Pero pese a las críticas, un año después, el Gobierno promulgó el 28 de octubre de 1892, la ordenanza para la exhibición y lucha de fieras. En AHML, Ramo de Espectáculos, (28 oct. 1892).

y los cómicos franceses, ocupan y preocupan a los limeños".¹⁷⁷

Pero, ¿quiénes eran los encargados de regular los entretenimientos? Hasta mediados del siglo XIX, la iglesia continuaba detentando el poder que desde la Época Colonial había tenido sobre la esfera pública. Las numerosas celebraciones religiosas seguían pautando la vida festiva de la ciudad. Vida que transcurría mayormente en la plaza, iglesia, calles y que se alternaba con la asistencia a las fiestas cívicas, al teatro, toros, gallos, cafés, paseos, chinganas, pulperías y visitas a las casas de juego. Un primer cambio se produce a partir de 1853, año en que se crea la Ley de Municipalidades. Mediante esta Ley, el Estado se encarga de regular los espectáculos y festividades así como también fomentar el desarrollo de nuevos entretenimientos y promover la construcción de locales nuevos destinados a estas actividades. No obstante, un antecedente del control del Estado sobre los espectáculos, se encuentra durante el gobierno de Castilla, con la promulgación del reglamento de Teatros de 1849 que señala la función que tiene el Supremo Gobierno en la inspección y control de las actividades teatrales para garantizar que "haya decencia y paz así como también porque era necesario estar en armonía con las ideas

¹⁷⁷ WIENER, 1993, p. 40.

reinantes".¹⁷⁸ En 1852 el gobierno asume el control del Teatro "Principal", relevando a la Beneficencia de Lima de la función que había venido cumpliendo desde 1834. Bajo su administración los entretenimientos empiezan a ser concebidos como empresas que tenían por objeto "el desarrollo y progreso de las artes".¹⁷⁹ De acuerdo a la Ley de 1853, los alcaldes fueron los funcionarios autorizados para otorgar o negar los permisos para la realización de los espectáculos. Estos funcionarios tenían la obligación de garantizar "las buenas costumbres, la moral y la religión del Estado".¹⁸⁰ Pese a que los nuevos valores que la elite modernizadora trató de imponer se sustentaban en una concepción racionalista, científica y positivista, ello no significó la abdicación de los principios religiosos en los que habían sido educados. En este sentido el anticlericalismo de la elite limeña fue moderado. Los preceptos de la religión católica continuaron siendo la ética de vida que orientó su práctica cotidiana. Ya el reglamento de teatros de 1849, señalaba la función de la censura teatral para "impedir el entronizamiento de las malas pasiones y la deificación de los vicios".¹⁸¹ Obras donde se faltase el respeto a la religión, hiciese apología al adulterio, incesto, suicidio y asesinato, quedaban prohibidas. Las obras aconsejables eran las que presentaban

¹⁷⁸ REGLAMENTO DE TEATROS DE 1849.

¹⁷⁹ ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, p. 58.

¹⁸⁰ ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1880, P. 96.

¹⁸¹ REGLAMENTO DE TEATROS, 1849.

sobriedad y decoro en el escenario, como los cuadros de costumbres y las ficciones poéticas; al mismo tiempo se promovieron obras en las que se enfatizaba el valor del trabajo.¹⁸² Pese al consenso que existió sobre la importancia de la censura teatral, algunos liberales se opusieron a ella porque cualquier prohibición atentaba contra la libertad. Por el informe de la inspección de espectáculos de 1891, conocemos que ese año se habían censurado 119 obras, de las cuales 106 eran extranjeras y 13 nacionales, no obstante, no se precisan los motivos de dichas censuras.¹⁸³ Hasta 1898, año en que se expide el nuevo Reglamento de Teatros y Espectáculos, el cual tendrá vigencia hasta 1919, los reglamentos anteriores sometieron a censura todos los espectáculos que ofendiesen los principios de la religión católica, religión oficial del Estado. Los artículos 19 y 22 del Reglamento de Teatros de 1863 normaban que:

Art. 19. Es obligación de la censura no consentir que se profanen los misterios y ceremonias religiosas, las imágenes de Dios y los santos y demás objetos venerables de culto, reproduciéndolos o exponiéndolos a escena. Art. 22. No permitirá la censura aquellas obras que directa ó indirectamente resulte la apología del incesto, del adulterio, de la violencia, del asesinato, del suicidio y de otros crímenes. Así como tampoco se dará paso a los dramas que inciten a las pasiones.¹⁸⁴

¹⁸² REGLAMENTO DE TEATROS, 1849. Título II de la Censura Teatral, Art.18 No se debe permitir objetos que falten el respeto a la religión del Estado, moral, costumbres, orden social. Art. 19 "Es de la inspección de la censura no consentir que se profanen los misterios y ceremonias religiosas, las imágenes de Dios, de los santos y demás objetos venerados de culto, reproduciéndolos o exponiéndolos en escena". Sobre el tipo de vestimenta, ver. Art.20.

¹⁸³ Boletín Municipal, Año IX, N° 773 (27 feb. 1892).

Sobre el incesto y adulterio, ver artículo 22.

¹⁸⁴ ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, pp. 366-368.

Esta situación comienza a cambiar con el Reglamento de Teatros de 1898. A través de dicho documento se puede observar cómo se iba produciendo el proceso de laicización de la sociedad. La censura se va a centrar en el hecho moral y ya no en el religioso. Por ejemplo, los artículos 52 y 87 de este Reglamento indican las situaciones que son sujeto de censuras:

Art.52.- El artista que exagerando la acción dé a las palabras cierta expresión inmoral, o que bailando haga movimientos deshonestos ofendiendo así el decoro del público, será multado o reducido a prisión, a juicio del concejal que presida la representación.

Art.87.- Se prohíbe en lo absoluto, reconocimiento de las frases o las palabras que pueden prestarse a moral e inconveniente interpretación, así como acentuarlas con indecentes contorsiones so pena de multa y arresto.¹⁸⁵

Como parte de este proceso de secularización, en 1902, durante la administración de Elguera, se procede a la autorización del tráfico de vehículos y coches por las principales calles de la ciudad los días de Jueves y Viernes Santo. Este hecho conmocionó a la opinión pública y a los representantes de la Iglesia Católica. Miembros de la Unión Católica escribieron un memorial donde se exige a la Municipalidad que anule este permiso porque con acciones como la dispuesta no sólo se contravenían los principios de la iglesia sino que se relajaban las costumbres. Pese a este reclamo, la posición de la alcaldía se mantuvo. Como indicó el señor Pérez, miembro del Concejo, "la mayoría del pueblo de Lima había aplaudido esta medida

¹⁸⁵ REGLAMENTO DE TEATROS DE 1898.

porque el pueblo de Lima en su mayor parte es civilizado".¹⁸⁶
Vemos como, pese a que la población de Lima seguía siendo devota, ello no impedía tomar distancia y aceptar las medidas dispuestas por la Municipalidad.

Pese a que la censura teatral fue constantemente criticada por algunos liberales, entre ellos Enrique Carrillo, Concejal quien en 1889 exponía que las censuras habían desalentado a los escritores nacionales, la posición mayoritaria de los miembros del Concejo fue mantenerla,¹⁸⁷ porque como respondieron los miembros de la comisión de espectáculos ese mismo año:

No era conveniente suprimir la censura teatral porque a diferencia de Europa en donde a raíz de la libertad de imprenta, los autores dramáticos se abstuvieron de proferir diálogos inmorales e indecentes, aquí es necesario revisar las obras para mantener la moralidad y la cultura de los pueblos. [...] Mientras no desaparezca entre nosotros la tendencia al desquiciamiento y no sea una sólida verdad el amor al orden y el respeto a la autoridad. Y en un país como USA, país que simboliza la amplitud de las libertades, subsiste la censura.¹⁸⁸

La censura teatral será recién abolida en el Reglamento de Teatros de 1919, quedando vigente sólo para el caso de las películas cinematográficas,¹⁸⁹ el Reglamento siguió pautando la posibilidad de censurar representaciones teatrales en que "sean

¹⁸⁶ *Boletín Municipal*, Año II, No 68, (19 abr. 1902).

¹⁸⁷ AHML, Ramo de Espectáculos (19 nov. 1889).

¹⁸⁸ AHML, Ramo de Espectáculos (19 nov. 1889).

¹⁸⁹ En el art. 92 del reglamento de teatros de 1919 se indicaba que "La censura previa solo se ejercerá respecto a las películas cinematográfica". Éstas se habían convertido a juicio de la elite y funcionarios del Estado en los medios más infiltrables para actos de inmoralidad. REGLAMENTO DE TEATROS DE 1919, art. 92, en *Boletín Municipal*, Año XX, N° 937 (15 oct. 1919).

ofensivas a la moral, a las instituciones del Estado, al orden social constituido ó á corporaciones ó personas particulares".¹⁹⁰

El proceso de ordenamiento de las diversiones estuvo asociado con la formación de cuadros administrativos que requerían la modernización de la ciudad. Es así como hacia 1873, la Ley de Municipalidades, expedida durante el gobierno del presidente Manuel Pardo, fue delimitando cada vez más la participación de la Municipalidad en la regulación de la vida social.

Esta legislación señalará las atribuciones de los concejos provinciales para reglamentar, administrar e inspeccionar los servicios de las poblaciones. Para lograr tal objetivo se nombraron distintos inspectores como el de instrucción primaria, estado civil, mercados, aguas, obras, higiene, y el inspector de espectáculos públicos, entre otros.¹⁹¹ Las funciones de estas últimas autoridades se especificaron en la reglamentación del 18 de diciembre de 1873. De acuerdo a ésta, el inspector de espectáculos públicos -considerado juez-concentraba todas las facultades para vigilar los asuntos relacionados con los espectáculos.¹⁹² Las disposiciones y leyes

¹⁹⁰ REGLAMENTO DE TEATROS DE 1919, art.91, en *Boletín Municipal*, Año XX, N° 937 (15 oct. 1919).

¹⁹¹ Ley de Municipalidades del 9 de abril de 1873, Art. 99, en *ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA*, 1888, pp. 59-61.

¹⁹² La ley de 9 de mayo de 1861 y el decreto ejecutivo del 3 de mayo de 1873, encomendaban estas facultades a otras autoridades y comisiones, en *ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA*, 1888, pp. 119-120.

anteriores que se habían dictado para facultar a otras autoridades y comisiones como los prefectos, intendentes y alcaldes en aspectos relacionados con los espectáculos, quedaban sin efecto. El inspector de espectáculos se encargaba de la censura teatral, de presidir todos los espectáculos públicos y de delegar sus funciones a un miembro de la comisión cuando los espectáculos se desarrollasen simultáneamente.¹⁹³ En caso de infracción, la ordenanza municipal determinaba una serie de multas y sanciones.¹⁹⁴ Posteriormente, el reglamento de 1890 y la Ley de Municipalidades de 1892 fueron definiendo otras funciones para el inspector de espectáculos como por ejemplo, la de impedir que los empresarios alterasen sin su consentimiento los precios establecidos para las localidades.¹⁹⁵ Asimismo, se relevaba la importancia que asumía el inspector en la autorización de las licencias que autorizaba el funcionamiento de los espectáculos.¹⁹⁶ La Ley de Municipalidades de 1892 hizo explícita la responsabilidad de los alcaldes en el otorgamiento de licencias para toda clase de entretenimientos así como la apertura de sus

¹⁹³ Ordenanza del 13 de diciembre de 1873 sobre los Espectáculos Públicos, arts.1, 2 y 3, en ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, pp. 119-120.

¹⁹⁴ Ordenanza del 13 de diciembre de 1873 sobre los Espectáculos Públicos, art. 1, inciso 1. Este indicaba multas de cien soles o arrestos de uno a ocho días para los que infringiesen el reglamento, en ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, p. 120.

¹⁹⁵ Reglamento Interior del Concejo, 1890, Capítulo XVII, Del Inspector de Espectáculos. Art.114, inciso, 3 y 4. LEGISLACIÓN MUNICIPAL, 1890, pp. 104-105.

¹⁹⁶ Reglamento Interior del Concejo, 1890, Capítulo XVII, Del Inspector de Espectáculos. Art.114, inciso, 3 y 4. LEGISLACIÓN MUNICIPAL, 1890, pp. 104-105.

locales. Como se puede observar en el inciso 11 del art.80, los alcaldes tenían la función de:

Conceder o negar por escrito las licencias que se soliciten para espectáculos y diversiones públicas, apertura de establecimientos y demás que le corresponda otorgar, todo con estricta sujeción a las ordenanzas y disposiciones del caso, dejando en secretaría y tesorería las constancias respectivas.¹⁹⁷

Por otro lado, la modernización de la ciudad planteó la necesidad que los entretenimientos contasen con un local específico para realizarse. Según Federico Elguera, Joaquín Capelo y funcionarios, Lima requería de más espacios públicos para la diversión, no sólo porque esto era indispensable para contribuir al progreso de la ciudad, "digno de un pueblo civilizado", sino porque la existencia de un vasto público daba cuenta de esta necesidad. Si durante la Colonia y las primeras décadas de la República los escenarios públicos para las diversiones -con excepción del coso, el teatro y el coliseo de gallos- fueron principalmente la calle, la plaza, la iglesia y los mercados,¹⁹⁸ a fines del siglo XIX, el incremento y diversidad de espacios públicos para la diversión significó un nuevo uso del espacio.

¹⁹⁷ CONCEJO PROVINCIAL, 1974, p. 8.

¹⁹⁸ El espacio público como en el resto del mundo barroco fue la Plaza Mayor. Este lugar fue el corazón de la ciudad en los días festivos. Allí se concentraban los espectáculos, los juegos, las dramatizaciones. Ver CRUZ DE AMENABAR, 1996, p. 49.

Lima, en 1886, contaba con doce espacios públicos destinados para el entretenimiento, entre ellos: la plaza de toros, el coliseo de gallos, los paseos públicos como el Paseo de Descalzos, la Alameda Nueva o Alameda de Acho, el Palacio de la Exposición, el hipódromo y cuatro teatros: el Principal, el Variedades, el teatro Politeama y el Olimpo.¹⁹⁹ Este número en 1920 se incrementó a ciento cuarentisiete (ver anexo, Plano 2). Lima al igual que sus similares, empezó a contar con teatros, salas para panoramas, restaurantes para conciertos, cinemas y canchas para ciclismo, entre múltiples entretenimientos. Entre estos locales, 33 eran salas para teatros y cinemas; 47, clubes deportivos; 37, casas de juego y 30, para otras actividades como billares, fumaderos de opio y prostíbulos, etcétera (Ver anexo, cuadro 2). Con excepción de las procesiones religiosas, las fiestas cívicas y retretas que se celebraban en las plaza, el uso de la calle para cualquier tipo de actividad recreativa quedaba prohibida bajo pena de multa. La Municipalidad prohibió las representaciones de marionetas , de pianitos ambulantes, así como de otros espectáculos que se realizaban en plena vía pública en diferentes calles, por considerar que dichos entretenimientos propiciaban el desorden y le daban un aspecto pueblerino a la ciudad. Por ejemplo, los pianitos -organilleros

¹⁹⁹ La plaza de toros fue terminada en 1768, el coliseo de gallos se erigió en 1762; los paseos públicos: el Paseo de Descalzos (1610), la Alameda Nueva o Alameda de Acho (1773), el Jardín del Palacio de la Exposición (1872), el hipódromo (1873), y la existencia de cuatro teatros: el Principal, el más antiguo de la ciudad (1662), el Variedades (1850), el Politeama (1878) y el Olimpo (1886). MIDDENDORFF, 1973, T. I, pp. 423-442. MONCLOA, 1905, pp. 106-110.

ambulantes- que gozaron de mucha popularidad entre los sectores medios y populares, a partir de las siete de la noche comenzaban a recorrer las calles de los distintos barrios de la ciudad. Se ubicaban en las esquinas, comenzaban a tocar polcas, mazurcas, marineras y vales con la finalidad de que el público, animado al escuchar sus melodías, solicitase sus servicios. Como describe el periodista Eudocio Carrera, muchas veces estos organilleros fueron conducidos por los vecinos "a sus casas para armar la jarana y divertirse a un precio muy bajo".²⁰⁰

La nueva distribución y ordenamiento del espacio de la diversión favorecía un mejor control sobre el comportamiento de los individuos, a diferencia del uso de la calle donde existían mayores posibilidades de libertad y de descontrol individual y colectivo. En estos espacios, "el ocio" quedaba claramente delimitado y reglamentado. En dichos lugares, el público tras una elección determinada por sus recursos financieros y gustos culturales optaba por uno u otro pasatiempo. Asimismo, durante este periodo los entretenimientos habían dejado de ser promovidos por el público, ya sea de manera organizada o espontánea, para ir delegando esa responsabilidad a los hombres de empresa dedicados a ello.²⁰¹

²⁰⁰ CARRERA, 1954, p. 89.

²⁰¹ Este mismo hecho sucedió en las ciudades europeas y latinoamericanas, cuando comenzará a surgir la "industria del espectáculo". Ver, BURKE, 1991.

El advenimiento de entretenimientos nuevos cautivó a la población y amplió sus posibilidades de diversión. Entre estos mencionamos las exhibiciones de animales,²⁰² las luchas entre fieras. Las primeras consistían en la presentación de animales que no se veían en Lima como osos y leones; mientras que en el espectáculo de lucha entre fieras, los leones se enfrentaban a toros, perros y osos. Ambos entretenimientos se realizaban en la Plaza de Acho.²⁰³

En este periodo la novedad de los entretenimientos lo constituyen las presentaciones cinematográficas o las audiciones fonográficas. El cine alcanzaría gran popularidad a partir de 1910 y fue uno de los espectáculos que más revolucionó las costumbres y mentalidad de la población limeña. Asimismo, el establecimiento del denominado "sport", como veremos en el capítulo IV, creó otras expectativas en la población, se convirtió en un medio para formar los nuevos valores en la población.

Un espacio de entretenimiento que durante mucho tiempo reflejó el espíritu moderno de la ciudad fue el Palacio y

²⁰² El año 1891 por primera vez el público limeño asistía a una exhibición de fieras, la cual permaneció cerca de un mes en la ciudad de Lima. Fue tanto el éxito de este espectáculo que posteriormente se dio una invasión de empresarios solicitando permisos para exhibir fieras. La demanda fue tal que el municipio se vio obligado a emitir una ordenanza específica para normar los requisitos que debían cumplir los agentes de estos espectáculos para obtener la licencia respectiva. En *Boletín Municipal*, N° 139 (31 mar. 1892).

²⁰³ *Boletín Municipal*, Año IX, N° 773 (27 feb. 1892).

Parque de la Exposición. Ubicado al sur, en la zona de expansión de la ciudad y con una extensión de aproximadamente 192,000 m², este edificio fue inaugurado en 1872 por el presidente Balta como un lugar para realizar las exposiciones internacionales.²⁰⁴ Años más tarde, desde agosto de 1899, el Estado le cedió al Concejo Provincial de Lima la propiedad de estas edificaciones.²⁰⁵ Fecha, a partir de la cual la Municipalidad asignó a este espacio la función de ser un lugar destinado al entretenimiento de la población limeña. El Palacio y Parque de la Exposición fueron espacios de encuentro entre los diferentes grupos sociales. Los domingos por la tarde, a un costo muy bajo, por nada menos que 20 centavos, como se anunciaba en *El Comercio*, las familias podían acudir a presenciar diversas actividades que iban desde la música de bandas, festivales de natación, concursos de tiro al blanco, regatas en la laguna, ascensión de globos aerostáticos, carreras y funciones acrobáticas.²⁰⁶ La popularidad de este espacio radicó en el programa variado que presentaba y los bajos precios de las entradas. Si calculamos que hacia 1897 el precio de la entrada a la Cancha Meiggs era de cinco soles y el de las lunetas y cazuelas para asistir a

²⁰⁴ Según el arquitecto José García Bryce, el Palacio de la Exposición fue la construcción moderna prototípica. No obstante en el edificio se puede observar la combinación de la tecnología propia del siglo XIX, como el uso del hierro y vidrio similares a los del Palacio de Cristal en Londres, con la influencia tradicional del medio que se evidencia en el aspecto exterior del edificio y en el uso de patio. GARCÍA BRYCE, 1980, p. 109.

²⁰⁵ R.S del 27 de agosto de 1889. BARBAGELATA, 1945, p. 88.

²⁰⁶ Ver *El Comercio*, (4 set.1891), (30 mar. 1897), (16 mar. 1897), etcétera.

una representación teatral era de dos soles cincuenta centavos y un sol respectivamente; los veinte centavos para adultos y los diez centavos para los niños, costo de las entradas al Palacio, resultaban precios mucho más bajos que los del teatro y a ello se añadía el hecho que en la Exposición, por el mismo precio, se asistía a una variedad de espectáculos.²⁰⁷ Además el servicio de tranvía urbano, inaugurado en 1878, facilitaba el transporte del público desde la Estación de Desamparados, en pleno centro de la ciudad, hasta la Exposición. Posteriormente, en marzo de 1909, el Gobierno arrienda al Concejo El Parque de la Exposición con la finalidad de establecer un Jardín Botánico y un Zoológico.²⁰⁸ En ambos edificios se incrementaron las actividades recreativas, con lo cual el Palacio y Parque mantuvieron su importancia hasta las primeras décadas del siglo XX. Hombres, mujeres y niños de todos los sectores sociales experimentaron las nuevas formas de sociabilidad de una ciudad que cambiaba drásticamente. El Parque de la Exposición también fue escenario para celebrar diferentes actividades sociales, culturales, cívicas y deportivas. Durante muchos años, las celebraciones del aniversario patrio (28 y 29 de julio) se realizaron en este espacio. Éstas comprendían una serie de actividades como concursos de tiro al blanco, desfiles ecuestres, festivales de bandas de música

²⁰⁷ Ver *El Comercio*, (13 abr.1891), (18 set. 1897), (26 nov. 1897), etcétera.

²⁰⁸ Escritura del 11 de marzo de 1909. BARBAGELATA, 1945, p. 88.



Marinera Limeña de Nuñez Ureta.

del ejército y juegos florales.²⁰⁹ También en algunas ocasiones, la celebración del día del obrero, el 1 de mayo, se desarrollaba en los ambientes del Palacio y Parque.²¹⁰ Finalmente, la plazuela de la Exposición fue el lugar privilegiado para que circos como el famoso Ruksthul presentarán allí su espectáculo.²¹¹ El Parque también fue un espacio para el desarrollo del ciclismo, como veremos más adelante.

Otros lugares públicos como el famoso Paseo a la Alameda y el Paseo de Amancaes, que en otro tiempo habían sido centros de la vida social, ahora eran lugares de esparcimiento para los jóvenes estudiantes y para miembros de los sectores populares.²¹² José Gálvez comentaba a propósito de la Alameda lo siguiente:

La Alameda en la república aunque algo venida a menos continuó siendo el paseo preferido en los días domingo. Todos daban vueltas por entre los árboles, los carruajes, y al centro los paseantes escuchaban las retretas vespertinas y cambiaban suspiros. [...] Con la Exposición decayó la Alameda. Sólo los enamorados conservan su lealtad por algún rincón acogedor.²¹³

²⁰⁹ *Boletín Municipal*, Año VII, N° 550 (2 agost. 1890), *El Comercio* (29 jul. 1891), *Boletín Municipal*, Año IX N° 451, Sexta Época, (21 agost. 1909).

²¹⁰ *Ilustración Obrera*, Año I, N° 10, (6 may. 1916).

²¹¹ *Boletín Municipal*, Año III, N° 129 (20 jun. 1903).

²¹² Los paseos a Amancaes se realizaban el día de San Juan, cuando empezaban a florecer en las lomas la flor amarilla de la que toma el nombre el paseo. Allí acudían hombres y mujeres de distinta condición, sea en carruajes o caballos para deleitarse con la comida y el baile al interior de carpas montadas para tal acontecimiento. FUENTES, 1925, p. 53. Este paseo a fines de siglo, según Eudocio Carrera, se había convertido en el lugar de paseo de "gente de medio pelo". CARRERA, 1954, p. 30.

²¹³ GÁLVEZ, 1943, p. 76.

El baile también fue considerado un elemento educativo especialmente en la formación de las niñas, así lo indicaba el semanario *El Perú Ilustrado* de enero de 1890. Éste "era aceptado como un pasatiempo no sólo en todo los salones del mundo civilizado sino en medio de las montañas salvajes".²¹⁴ Por lo general los bailes de fantasía se realizaban en los Teatros Politeama y Olimpo.

Que la ciudad se transformaba rápidamente nadie lo dudaba. Para el escritor Luis Alberto Sánchez -quien nació a inicios de siglo- el cambio de Lima fue tan notorio que ya en la primera década del siglo XX, a su juicio la ciudad capital vivía su *Belle Époque*, la cual, como menciona el autor, se podía fijar en el año de 1916. Veamos como describe este momento Luis Alberto Sánchez:

El año de 1916 es uno de los más fecundos y renovadores de nuestra historia cultural [...]. En medio de una reconfortante paz social se advierten ya los gérmenes de una nueva actitud. No faltan los entretenimientos ni goces para todo el que pueda pagárselos. Aumenta el número de coches tirados por caballo. Empiezan a circular más automóviles. Se abren nuevas salas de diversión; los teatros y los cines mantienen sus luces encendidas, noche tras noche.²¹⁵

Pero si bien los nuevos entretenimientos tuvieron sus adeptos, otros sectores, especialmente los más conservadores, los criticaron, y hasta los combatieron, pues vieron en dichas

²¹⁴ *El Perú Ilustrado*, Año 3, Semestre II (4 ene. 1890), N° 139.

²¹⁵ El subrayado es nuestro. SÁNCHEZ, 1969, pp. 183-184.

diversiones elementos que atentaban contra algunos valores. Este fue el caso del cinematógrafo y del deporte, éste último visto como nocivo para las mujeres como veremos más adelante.

2.2 *La reglamentación y el proceso de institucionalización de las diversiones*

Las reglamentaciones y ordenanzas elaboradas por la comisión de espectáculos de la Municipalidad de Lima y promulgadas entre 1849 y 1921,²¹⁶ constituyen elementos claves para comprender los alcances del discurso modernizador. Dichos reglamentos fueron producidos en distintos momentos y por representantes de distintas agrupaciones políticas: civilistas como el alcalde César Canevaro, o independientes como el joven alcalde Federico Elguera.²¹⁷ Pese a las distintas opciones políticas, los reglamentos traducen un mismo proyecto modernizador en cuanto a la formación de este individuo burgués. Estos reglamentos están referidos a las diversiones más tradicionales como el teatro, los toros y las peleas de gallos.

Los reglamentos en su dimensión normativa apuntan por un lado, a prescribir una serie de aspectos con la finalidad de transformar los usos sociales de los entretenimientos. Además,

²¹⁶ Reglamento de Teatros de 1863, 1898 y 1919. Reglamento de Toros de 1863, 1898 y 1919 y Reglamento de Gallos, 1863, 1898 y 1921.

²¹⁷ El caso más extremo de esta variedad de posiciones es el de Guillermo Billinghurst, Alcalde de Lima entre 1909 y 1910, considerado uno de los primeros representantes del populismo en el Perú.

responden a la necesidad de controlarlos, dadas las frecuentes transgresiones y excesos que cometían los distintos actores que intervenían en el desarrollo de los entretenimientos. Entre estos se señalaban los desórdenes, las riñas, los comportamientos lascivos y poco recatados ya sea de actores como del público asistente, actos que atentaban contra la moral de la sociedad. El análisis de la reglamentación constituye una puerta de entrada para conocer cómo se fue generando el proceso de institucionalización de las diversiones en un momento de transición de la sociedad limeña. Este proceso implica el establecimiento de los principios que regulan y organizan el funcionamiento de las actividades recreativas, de acuerdo al desarrollo y modernización que se iba operando en la sociedad, así como al proyecto político y social que se quería impulsar. Es sobre esta base que los distintos grupos sociales intervendrán activamente creando espacios de negociación para acatar estas normas o, en caso contrario, rechazarlas.

Otro elemento de interés para entender la institucionalización de los entretenimientos es el desarrollo del uso del espacio, los ejes articulatorios que se crean con los nuevos entretenimientos y la interacción que sostiene la población limeña con dichos lugares. Finalmente, un aspecto en el que también se puede identificar este proceso es el de la evolución

y cambio que asume la forma de la publicidad de los entretenimientos; ésta a lo largo de los años presentará cambios muy marcados.

Durante el periodo que analizamos son nueve los reglamentos que van a regir el ordenamiento de los espectáculos, aparte de los reglamentos de policía municipal que tuvieron injerencia en el mundo del entretenimiento. De los tres tipos de reglamentos, el reglamento de teatros es el que va a tener mayor repercusión porque bajo éste se van a regular otros entretenimientos como los bailes de máscaras, los circos, las marionetas, los salones de música y, posteriormente, los cines. Otro es el caso de los reglamentos de las corridas de toros y las peleas de gallos que ameritaban un tratamiento especial por la especificidad del espectáculo, el tipo de organización que requerían y porque estos entretenimientos no se ajustaban al proyecto modernizador. En ambos casos se trataba de diversiones consideradas "bárbaras", "irracionales". Las peleas de gallos, espectáculo frecuentado por hombres en su mayoría, tenían el agravante de contar con una cantina en el interior del local,²¹⁸ además de apostarse dinero.

²¹⁸ En el art. 17 del Reglamento de Gallos de 1898 se determinó que "las cantinas en el interior del local se cerrara a las 5 de la tarde bajo la pena de S/.20 a S/.50". CONCEJO PROVINCIAL 1899, p. 689.

Pese a las diferencias existentes en cada uno de los reglamentos, dada la naturaleza propia del tipo de entretenimiento, al analizarlos se observa una misma estructura organizadora de contenidos, así como elementos que permiten ver la continuidad y los cambios que se presentaban en el desarrollo de los entretenimientos y de las pautas de conducta y códigos que se exigían a los mismos.

En cuanto a la estructura de contenidos de los reglamentos se pueden delinear claramente tres aspectos. El primero relacionado con el público asistente, las normas de comportamiento que se le exigía a éste así como a los empresarios²¹⁹ y a los actores. En la base de estas normas se encuentra la importancia que se le asignó a la noción del orden, asociado al progreso y civilización de una sociedad. En segundo lugar, los aspectos referidos a la organización interna y externa de los espectáculos como los horarios, el pago de licencias, los precios de las entradas y la obligatoriedad para que los entretenimientos cuenten con servicios de higiene y seguridad. En tercer lugar, se encuentran aspectos referidos a la profesionalización del espectáculo. Cada reglamento contaba con un título de disposiciones específicas para cada uno de los

²¹⁹ Una pregunta que ha sido difícil de responder a lo largo de este trabajo se refiere a la procedencia de los empresarios de los espectáculos que no estaban bajo el monopolio del Estado. Salvo en el caso de los empresarios de los cinemas o los de las casas de juego y los fumaderos de opio, rara vez las fuentes revisadas nos proporcionan esta información.

espectáculos y las normas que tenían que cumplir los empresarios teatrales y asentistas de toros y gallos, para ofrecer como indican los reglamentos "un espectáculo de calidad".²²⁰

Las normas referidas a las pautas de comportamiento se señalaron en todos los reglamentos, pero el mayor énfasis estuvo puesto en el caso del teatro, espectáculo donde más se precisaron dichas reglas. En ellas el pudor, el recato y normas para actuar en público simbolizan la aspiración de este nuevo individuo "civilizado". Reformas que se remontan al siglo XVIII bajo el impulso de los ilustrados donde, como ha sido estudiado por Viqueira para el caso mexicano, el teatro fue visto como un medio "para enseñar al pueblo esas virtudes morales de la razón y las buenas costumbres de la civilización con comedias burguesas".²²¹ En las primeras décadas del siglo XIX esta idea adquiere fuerza, con el impulso que dieron al teatro los reformistas liberales del Perú Republicano. Pero pese al esfuerzo realizado por ambos grupos, parece ser que no había forma de lograr que el público se comportase de una manera "moderada". Por el contrario, éste persistía en mostrar prácticas de conducta grotescas y consideradas "bárbaras". Los gritos y gestos a través de los cuales el público participaba

²²⁰ Ver Reglamento de Policía Municipal de 1872, pp. 98-99, en ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888.

²²¹ VIQUEIRA, 1995, p. 67.

en las representaciones formaban parte de la función teatral. También las tertulias, las risas, el hábito de comer y de fumar al interior del teatro fueron frecuentes.²²² Por ejemplo, la prohibición de cambiarse de asiento, causar riñas, fumar en la platea, gritar a los actores o hacer cualquier clase de desorden fue señalada en el Reglamento de Teatros de 1849 y permaneció de manera textual en el Reglamento de 1898 y en el de 1919. Al parecer resultaba difícil imponer esta norma. Veamos al respecto el dispositivo del reglamento de 1898:

Art.74. En el teatro se guardará la compostura, orden y buenas formas que exigen las conveniencias sociales, no permitiéndose dar voces destempladas, producir altercados o disputas, hacer ruido con los pies o bastones en los asientos o en el suelo, otra manera que pueda perturbar el orden, causar alarmas u ofender el decoro público. Tampoco se permitirá que los actores se dirijan a una parte determinada del público, ni este a los actores.²²³

De la misma forma, en el artículo 134 del Reglamento de Policía Municipal para la ciudad de Lima de 1872, en el acápite referido al Recreo, Orden y Moralidad se indicaba que:

En toda diversión ó espectáculo público, los concurrentes guardarán la compostura debida, sin que sus palabras ó acciones puedan ofender en lo menor la decencia, el buen orden, sosiego ó diversión del público so pena de ser expulsados.²²⁴

²²² Mónica Ricketts, al referirse a la resistencia a cambiar los comportamientos describe cómo la elite, los sectores medios o la plebe "aplaudía cuanto quería, hablaba durante la función, insultaba a los actores y era muy común que se suscitase escándalos". RICKETTS, 1996, pp. 180-182.

²²³ REGLAMENTO DE TEATROS DE 1898, p. 27; REGLAMENTO DE TEATROS DE 1919, art.75, en *Boletín Municipal*, Año XX, N° 937 (15 oct. 1919).

²²⁴ ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, p. 96.

Parece ser que los asistentes no sólo gritaban a los actores, lidiadores y operarios, sino que también arrojaban objetos.²²⁵ Es por ello que quedó prohibido al público que asistía a los toros, circos, e hipódromos: "arrojar cáscaras, ó palos dirigidos a los operarios".²²⁶ Es más, en los Reglamentos de Toros de 1898 y 1919 se precisan las acciones que eran sujetas a prohibición y que daban lugar a penas severas como el arresto de los infractores en los burladeros o en oficinas de la policía.²²⁷ Entre éstas se señalaba el hecho de "arrojar objetos que podían perjudicar a los actores, encender papeles o otros combustibles que podían ocasionar incendio al edificio o a la ropa de los concurrentes, promover altercados o disputas, bajar al rondinel, proferir palabras escandalosas que ofendan la moral pública y producir destrozos en la plaza".²²⁸

La importancia por el mantenimiento del orden fue fundamental. En los primeros artículos de todos los reglamentos se precisa la función que tiene el inspector por vigilar el orden durante el desarrollo de los entretenimientos. En el caso de las peleas de gallos, en todos los reglamentos se prohibió que éstas se

²²⁵ AHML, Ramo de Espectáculos, (16 jun. 1886).

²²⁶ Reglamento de Policía Municipal 1872, en ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, p. 94.

²²⁷ Reglamento de Toros de 1898, art.84, en CONCEJO PROVINCIAL, 1899; Reglamento de Toros de 1919, art.102 (8 incisos), en *Boletín Municipal*, Año XX, N° 938, (1 nov.1919).

²²⁸ Reglamento de Toros, 1898, art.83 (8 incisos), p. 685. Y Reglamento de Toros de 1919, art. 102 (8 incisos), en *Boletín Municipal*, Año XX, N° 938, (1 nov. 1919).

llevaran a cabo en cualquier otro lugar que no fuese el coliseo de gallos de la Huaquilla.²²⁹ Por la información de los diarios de la época, parece ser que fue muy común que las peleas de gallos se llevaran a cabo en el interior de los callejones y que participaran en ellas menores de edad y ebrios. Es quizás por esta razón que sólo en el reglamento de gallos se indique la prohibición del ingreso de determinadas personas como "menores de edad, salvo que estuvieran acompañados de sus padres, de ebrios, de personas faltas de juicio y pendencieros conocidos o estafadores".²³⁰

Los desórdenes y tumultos ocasionados en los espectáculos quedaban controlados por la fuerza policial, que estaba autorizada de ingresar a estos establecimientos en caso que las autoridades civiles no hubiesen podido restablecer el orden. El Reglamento de Teatros de 1863, en su artículo 12, señalaba que:

Si ocurriese algazara, alboroto, general ó tumulto que no fuese posible contener por las vías de la persuasión, de la amonestación ú otros medios sagaces, el que preside el espectáculo ha de prevenir al público que va a emplear la fuerza. Solo después de esta intimación y de dar tiempo á que se retiren las personas que no toman parte en el alboroto podrá penetrar la fuerza al mando de su comandante, quien procederá conforme a las órdenes que sean comunicadas.²³¹

²²⁹ Reglamento del Coliseo de Gallos, art.36, en ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, p. 74. Ver también Reglamento de Gallos de 1898, art. 38, p. 693. Y Reglamento de Gallos de 1921, art.46, en AHML, Ramo Espectáculos, (10 jun.1921).

²³⁰ Reglamento de Gallos de 1863, art.34, en ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, p. 74; Reglamento de Gallos de 1898, art.38, p. 693. Y Reglamento de Gallos de 1921, art.42, en AHML, Ramo Espectáculos, (10 jun.1921).

²³¹ ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, Teatros de la República, 1888, pp. 364-383.

La subordinación de la actuación de la policía a la decisión de los funcionarios de la municipalidad para el mantenimiento del orden al interior de los teatros, fue una situación que se deslindó en 1897, a raíz que la Prefectura de Lima emitió un decreto el 29 de setiembre de dicho año mediante el cual, los Prefectos asumían la autoridad de intervenir en los espectáculos para restablecer el orden público.²³² Este hecho, como indicó el comisario del cuartel uno, tenía su razón de ser porque, a su juicio, las autoridades municipales no sólo no cumplían la función de permanecer en los espectáculos y vigilar que éstos se llevasen a cabo en orden, sino que las autoridades se mostraban condescendientes con las muestras de desorden del público, que especialmente en el Teatro Olimpo -donde se representaban las tandas- había demostrado una conducta impropia.²³³ Finalmente, el Gobierno deniega este decreto otorgando las facultades a las municipalidades pero exigiéndoles formular un nuevo reglamento de teatros donde se hicieran explícitas las funciones de la policía y la autoridad municipal.²³⁴ Pero, por las constantes denuncias de los policías, parece ser que los intendentes no se resignaban a perder el control que hasta 1873 habían tenido sobre los espectáculos. Es así como el reglamento de 1898 detalló

²³² *El Comercio*, (18 oct. 1897).

²³³ AGN, Ramo Prefectura, Leg. 50. El 17 de setiembre de 1897 y el 2 de octubre de 1897 se presentaron graves desórdenes en el Teatro Olimpo en los cuales tuvo que intervenir la policía.

²³⁴ *El Comercio*, (18 oct. 1897).

la función de la intendencia de policía para apoyar a los funcionarios del Concejo con el cuidado del orden durante el desarrollo de las funciones teatrales.²³⁵

El propósito de imponer al público una conducta más disciplinada y recatada chocó con fuertes resistencias por parte de una población acostumbrada a intervenir en los espectáculos gritando a los actores, solicitándoles la repetición de las escenas y manteniéndose de pie para ver las representaciones. Para evitar esta conducta, el artículo 8 del Reglamento de Teatros de 1898 estableció que agentes de policía o municipales se turnasen en la cazuela y platea para mantener el orden.²³⁶ Los esfuerzos por lograr que el público se comportase adecuadamente fueron muy lentos. Hacia 1906, Pedro Dávalos y Lissón empresario minero, hombre de acción y miembro de la elite modernizadora²³⁷, a su regreso de Estados Unidos, quedó desilusionado del comportamiento del público en el teatro. En su crónica sobre Lima anota lo siguiente a propósito de este hecho:

En noche de estreno asisto al "Olimpo" en compañía de un amigo americano llegado conmigo en el mismo vapor. Nos hicieron buen efecto lo moral de la representación, la juventud, la belleza, las buenas voces de las cantatrices, el decorado, pero nos causaron hondo

²³⁵ REGLAMENTO DE TEATROS, art.7, 1898, p. 5.

²³⁶ REGLAMENTO DE TEATROS, art.8, 1898, p. 5.

²³⁷ Hombre práctico, amante de las letras, Pedro Dávalos y Lissón abandona la universidad y se dedica a la minería desde 1883. Pese a ello sus reflexiones sobre el Perú y sus problemas serán constantes a lo largo de su vida. Vive en Nueva York y trabaja como corresponsal para *El Comercio*. En DICCIONARIO HISTÓRICO BIOGRÁFICO DEL PERÚ, pp. 162-165.

desagrado lo sucio de la entrada y lo inculto del público. Al igual de esa canalla soez que asiste en París á los teatros de prostitutas, le vimos apiñarse en la boletería, en la entrada, en la sala; le observamos dando y recibiendo codazos, vociferando á media voz y ocupando en la platea cuando los asientos estuvieron ocupados en masa compacta y de pie, el pasadizo de entrada. [...] Hablaba esta gente á media voz y era moderada [...] pero la de arriba la de la cazuela, repasaba vocabulario canallesco y sus voces eran oídas por las señoras que ocupaban los palcos y la galería. El público de la cazuela a expensas de las autoridades e intendentes puede escupir, arrojar papeles, gritar, hablar y silbar.²³⁸

Otro aspecto que llama la atención fue la transgresión constante que hacían las mujeres al ingresar al teatro cubiertas con sus mantos. Esta costumbre había sido prohibida en el Reglamento de Teatros de 1849 porque, bajo este tipo de vestimenta muchas mujeres abusaban de su libertad y tendían a comportamientos poco decorosos.²³⁹ Pero, pese a los ligeros cambios que se presentaban en algunas mujeres, todavía resultaba muy ventajoso para ellas seguir ocultándose tras el manto. Prueba de ello es que los Reglamentos de 1863, 1898 y 1919 siguen manteniendo esta prohibición:

Art.103.- Nadie entrará cubierto ni embozado al Teatro, ni se presentarán mujeres tapadas o disfrazadas en lo exterior de los palcos. Las personas que infrinjan este artículo serán expelidas.²⁴⁰

Art.84.- No se consentirá que ocupen los palcos y asientos delanteros de galería ni de platea mujeres cubiertas con manto. Las infractoras serán expulsadas del local.²⁴¹

²³⁸ DÁVALOS y LISSÓN, 1908, pp. 80-81.

²³⁹ REGLAMENTO DE TEATROS DE 1849, art.90.

²⁴⁰ Reglamento de Teatros de 1863, p. 383. En ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888. El artículo 79 del Reglamento de 1898 repite textualmente esta misma norma. REGLAMENTO DE TEATROS DE 1898, p. 28.

²⁴¹ Reglamento de Teatros, conciertos, cinemas, circos y representaciones coreográficas. AHML, Ramo de Espectáculos.

Aquí es interesante observar como, la visibilidad que comienzan a tener las mujeres con el ingreso a la modernidad y que significó una mayor participación en la vida pública, mantiene cierta ambigüedad con la permanencia por un tipo de vestido - tapada- que en un espacio público como el teatro, permitía que la mujer se mantuviera en la clandestinidad, en el anonimato.²⁴²

En cuanto al comportamiento de los empresarios y actores, en el caso del teatro, los actores no podían dirigir la palabra al público,²⁴³ o en su defecto como se indicó en el Reglamento de Teatros de 1898, los actores no podían "exagerar las acción de las palabras con expresiones inmorales o que bailando hagan movimientos deshonestos ofendiendo así el decoro público."²⁴⁴

Sobre la organización interna de los espectáculos, los reglamentos regulan el horario de las funciones, los días que éstas se debían llevar a cabo, el número de funciones, los precios, los permisos para anunciarlos y las licencias de pago correspondiente a cada tipo de entretenimiento. Si el Reglamento de 1863 fijó entre las siete y siete y media de la

²⁴² Francesca Denegri analiza el significado de este cambio en el estilo de vida de las mujeres entre 1859 y 1895, periodo en el cual "las mujeres dejaron de ser categorizadas como parte del mundo escondido y silencioso". DENEGRI, 1996, p. 69.

²⁴³ Reglamento de Teatros de 1863, art.66 en ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, p. 377.

²⁴⁴ REGLAMENTO DE TEATROS, 1898, art.52, p. 19.

noche el horario para comenzar las funciones teatrales,²⁴⁵ los reglamentos posteriores señalaron que el horario de inicio quedaba fijado entre la autoridad municipal y los empresarios. Los anuncios de las funciones teatrales en los periódicos y semanarios de la época nos permiten señalar que el horario de inicio osciló entre las siete y ocho de la noche. Sólo en el caso del cierre de las funciones, el Reglamento de 1898 estableció que la hora de término de éstas era a las 12 de la noche hora que, como veremos más adelante, levantó serias críticas por parte de los empresarios y público asistente.²⁴⁶ En el caso de las corridas de toros los horarios fijados oscilaron entre las dos y media de la tarde y las tres y media de la tarde.²⁴⁷ Por ejemplo, en el Reglamento de 1898 se señaló que las "corridas principiaron en verano a las 3 y media de la tarde y en invierno a las tres".²⁴⁸

Para los gallos, el Reglamento no especifica el horario de inicio, sin embargo, según los diarios y crónicas, el coliseo abría sus puertas a las dos o tres de la tarde. Lo que si determina el Reglamento es el horario del cierre del

²⁴⁵ En el artículo 83 del Reglamento de Teatros de 1873 se indicó que el horario para comenzar las representaciones teatrales era de siete de la noche en los meses de junio hasta fines de noviembre, y a las siete y media desde el 1 de diciembre. Y las funciones sólo podrían durar hasta las 12 de la noche. Esta última hora fue fijada para todos los espectáculos. ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, p. 381.

²⁴⁶ REGLAMENTO DE TEATROS DE 1898, arts.59 y 61, pp. 22-23.

²⁴⁷ Reglamento de Toros de 1863, el art.17 indica que las "corridas principiaron en verano á las tres de la tarde y en invierno á las dos y media", en ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, p. 157.

²⁴⁸ Reglamento de Toros, 1898, art.23, p. 677.

espectáculo. En los Reglamentos de 1863 y 1898 dicho horario quedó establecido a las seis de la tarde, pero en el Reglamento de 1921 el horario de cierre se extendió hasta las ocho de la noche.²⁴⁹

Un aspecto que se reiteró en los reglamentos fue el cumplimiento de las medidas de seguridad, condiciones higiénicas y comodidad de los espacios de diversión. El artículo 42 de la ordenanza municipal de 1873 estipulaba que:

No se abrirá establecimiento público como cafés, teatros y demás género ó semejantes, sino[sic] tiene su local ventilación suficiente y las condiciones indispensables para conservarlo en estricto estado de aseo; si alguno de los existentes no las reuniese se ordenará por la Municipalidad su reforma en un término perentorio, vencido el cual se mandará cerrar el establecimiento.²⁵⁰

Entre todos, el Reglamento de toros es el que más enfatiza acerca del cuidado por la higiene y la necesidad de arreglar los distintos ambientes del coliseo. Éstos comprendían los asientos, escaleras y pasadizos, destinados al uso del público; los burladeros, lugar para los toreros; y las condiciones de los chiqueros, espacio destinado a los toros. Un informe sobre las pésimas condiciones de la plaza es el que eleva, en setiembre de 1888, el inspector de

²⁴⁹ Reglamento de Gallos de 1863, art.33, en ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, p. 74; Reglamento de Gallos de 1898, art.35, p. 693. Y Reglamento de Gallos de 1921, art.38, en AHML, Ramo de Espectáculos, (10 jun.1921).

²⁵⁰ ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, p. 85.

espectáculos, Emilio Grec, quien exigía la urgencia de las reparaciones porque "el piso se encontraba sumamente desnivelado, las maderas de los burladeros muy maltratadas por la polilla y las pinturas de la galería de gobierno estaban descuidadas".²⁵¹ En otros informes, los inspectores se quejaban del estado de desaseo y descuido del circo, especialmente, en "el pasadizo o camino por donde se entra a los cuartos".²⁵²

De igual forma, los lugares de entretenimiento tenían que contar con medidas de seguridad para proteger al público en caso de que ocurriese cualquier catástrofe como incendio o terremoto. Los teatros tenían que situar en el propio edificio o cerca de éste, bombas de agua.²⁵³ Hay que tener en cuenta que antes del establecimiento del alumbrado eléctrico, la vida media de los teatros entre los siglos XVIII y XIX era de veintidós años, tiempo en que, como describe Eugene Weber, terminaban destruidos por algún incendio.²⁵⁴ Fue lo que sucedió en Lima con el Teatro Principal cuando en 1883 sufrió un incendio que lo hizo desaparecer.²⁵⁵ Es por ello que el Reglamento de 1898 normó que los teatros que se construirían debían de contar con "telones metálicos con tuberías de lluvia

²⁵¹ AHML, Ramo de Espectáculos, (27 set. 1888).

²⁵² AHML, Ramo de Espectáculos, (3 may. 1889).

²⁵³ Art.7, Reglamento de Teatros de 1863, en ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, p. 366.

²⁵⁴ WEBER, 1989, p. 216.

²⁵⁵ Hacia 1891 de acuerdo al Reglamento de Teatros, las salas de teatro de la ciudad contaban con alumbrado de gas, *Boletín Municipal*, Año VIII, N° 662 (19 may. 1891).

para los casos de incendio".²⁵⁶ También se indicaba que:

Art.100.- En los corredores o pasillos de los diferentes pisos de los teatros se inscribirá repetidas veces la palabra salida indicando con una flecha la dirección que debe tomarse. Sobre las puertas de salida se harán las mismas indicaciones.

Art.101.- En todo teatro debe existir un teléfono. Los empresarios que en la actualidad no lo tengan, deben establecerlo en la mayor brevedad posible.²⁵⁷

Como se puede observar en los reglamentos se fueron precisando las medidas de seguridad, siendo la obligación de la inspección de espectáculos hacer cada seis meses una visita para evaluar el estado de conservación de los locales. En el caso de los toros se exigía que contasen con los servicios médicos adecuados y con un buen servicio de instrumentos y medicamentos necesarios para la asistencia de los heridos.²⁵⁸

Al igual que la aplicación de las normas de comportamiento al público generaba rechazo en la población, muchos empresarios no cumplían con los deberes que se les exigía en los reglamentos. Así lo muestra la serie de multas que impone la municipalidad a los empresarios de los espectáculos por negarse a cumplir con las normas establecidas sobre la seguridad de los espacios de diversión. Manuel Aurelio Fuentes, inspector de espectáculos en la memoria de 1891, registra los esfuerzos realizados por la

²⁵⁶ Reglamento de Teatros de 1898, art.97, p. 33.

²⁵⁷ Reglamento de Teatros de 1898, p. 33.

²⁵⁸ Reglamento de Toros de 1863, en ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1898, p. 156; Reglamento de Toros de 1919, art.44, en *Boletín Municipal*, Año XX, N° 938, (1 nov. 1919).

municipalidad para aplicar las disposiciones. Este funcionario se quejaba de lo difícil que resultaba imponer el principio de autoridad y criterios racionales, a una población tan acostumbrada a desatender los mandatos de la ley. Fuentes relataba como llegó a imponer medidas extremas como no otorgar la licencia al propietario del Teatro Politeama porque se negaba a proporcionar un servicio contra incendios.²⁵⁹

Otro aspecto en el que se puede analizar el papel de los entretenimientos en la modernización de la ciudad es en el diseño y propuesta arquitectónica de construcción de los edificios destinados a la diversión, los cuales tenían que ser de material noble, porque, como definió años después en 1908 Federico Elguera, estos locales tenían la función de "embellecer la metrópoli".²⁶⁰ Es por ello que las disposiciones establecieron que los locales destinados a los entretenimientos cumplieren estos requisitos.²⁶¹ Los espacios que se habían erigido, a excepción del Palacio de la Exposición (1873), eran construcciones de escaso valor arquitectónico. Dichos locales no cumplían con las más elementales reglas de ornato público, de las normas de seguridad, de comodidad.²⁶² Este era el caso de los tres

²⁵⁹ En *Boletín Municipal*, N° 773 (27 feb. 1892).

²⁶⁰ Prólogo de Federico Elguera al libro *Lima en 1907*, DÁVALOS, 1908, p. IX.

²⁶¹ *Boletín Municipal*, Año VIII, N° 662 (19 may. 1891).

²⁶² Memoria de la Inspección de Espectáculos de 1891. En *Boletín Municipal*, N° 773, (27 feb. 1892).

teatros existentes en la ciudad que, como señalaba el inspector Fuentes en 1891:

Y por triste que sea decirlo, ninguno de estos teatros es digno de la cultura de esta población. Su construcción, poco sólida y defectuosa; su falta absoluta de condiciones higiénicas y de comodidad y seguridad llamaron mucho la atención del infrascrito.²⁶³

Finalmente, sobre la organización de los espectáculos los reglamentos se refieren a la necesidad de vigilar la sobreventa de boletos tanto en el caso de los teatros como en los toros.²⁶⁴ Este problema se presentó con mucha frecuencia, especialmente, cuando las representaciones teatrales gozaban de la simpatía del público y en el caso de los toros este impase se produjo cuando los toreros eran conocidos por su buen trabajo y el ganado que se anunciaba era de buena raza. En el caso del teatro, el Reglamento de 1863 señalaba que:

Art.92.- Los boletos para entrada y localidades se expendrán con la debida anticipación y de manera que nunca exceda al número de personas que admita la capacidad del Teatro. Los billetes de asiento y platea serán numerados y cada individuo ocupará precisamente el asiento que corresponda al número del billete comprado. La infracción de este artículo será multada a juicio de la Junta Directiva.²⁶⁵

Los reglamentos también fijaban los precios de las licencias correspondientes a cada espectáculo. Entre éstos los que mayor

²⁶³ *Boletín Municipal*, Año IX, N° 773 (27 feb. 1892).

²⁶⁴ Reglamento de Toros de 1919, art. 13, en *Boletín Municipal*, Año XX, N° 938, (1 nov. 1919).

²⁶⁵ Reglamento de Teatros de 1863, en ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, p. 381.

cuota pagaron fueron los toros, gallos y bailes de máscaras. Podemos inferir que esta medida fue no sólo por la popularidad de estos entretenimientos, sino que también fue un medio de controlar diversiones que no eran totalmente aceptadas por la elite. Todos los espectáculos, para ser exhibidos, debían de entregar previamente su programa al inspector de espectáculos para obtener el permiso correspondiente. Generalmente, las cuotas que se les asignaba a los entretenimientos dependían del ingreso que obtuvieran por la afluencia de concurrentes. Así por ejemplo, los precios de las licencias estipuladas en 1873 eran los siguientes: bailes de máscaras: 50 soles; funciones dramáticas líricas y coreográficas: de 2 a 5 soles; carreras de caballos: 10 soles; representaciones chinas: un sol; corridas de toros: 50 soles; lidias de gallos: 50 soles y los títeres, marionetas y acróbatas: 1 sol.²⁶⁶ Precios que -a excepción de los gallos- se mantuvieron igual hasta finales del siglo XIX; así se observa en la tarifa de licencias que emitió el Concejo de Lima el 31 de diciembre de 1898:

Baile de Máscaras por noche.....	S/. 25
Funciones Dramáticas y Coreográficas.....	S/. 2 a 10
Funciones por tandas.....	S/. 4 a 6
Zarzuela española.....	S/. 5
Ópera y Opereta	S/. 5 a 10
Funciones de equitación y prestidigitación...	S/. 5 a 10
Fuegos artificiales y quema de cohetes.....	S/. 5 a 10
Carreras de caballos	S/. 10
Títeres, panoramas, exhibiciones, marionetas.	S/. 1
Representaciones chinas.....	S/. 1 a 2
Corridas de toros.....	S/. 50
Novilladas.....	S/. 25
Lidia de gallos.....	S/. 8. ²⁶⁷

²⁶⁶ En ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, p. 651.

²⁶⁷ CONCEJO PROVINCIAL, 1899, p. 698.

♦ *Hacia la profesionalización de los entretenimientos*

La noción de profesionalización de los entretenimientos nos lleva necesariamente a la asociación que existe entre el ingreso de la de la modernidad y la nueva organización de éstos como espectáculos sujetos a reglas donde primaba la experiencia, la competencia profesional de los agentes que los ejecutaban y la comercialización del mundo de la diversión por hombres de negocio, dedicados a estas empresas.²⁶⁸

Los reglamentos apuntaban al cuidado, esmero y seriedad que los funcionarios de la municipalidad y los empresarios debían cumplir para conducir un espectáculo de calidad. Sólo bajo esta perspectiva es posible entender cómo la elite, frente a la indignación y rechazo por las corridas de toros y los gallos, terminó aceptando con la condición de que dichos espectáculos se sujetasen a la nueva profesionalidad.

Para garantizar el cumplimiento de estas medidas se exigió a los empresarios de los distintos espectáculos una cantidad de dinero en calidad de depósito, previo al desarrollo de las funciones, corridas o lidias de gallos. Esta suma se fijó en

²⁶⁸ Según Peter Burke, en Inglaterra este proceso de cambio de las diversiones como actividades comercializadas se produjo durante el siglo XVIII, donde la oferta de actividades se incrementó y se organizaron formalmente, con un uso de "carteles para explicar al público lo que iban a ver". BURKE, 1978, p. 348.

los reglamentos de cada espectáculo y debía ser depositada en la oficina de inspección de la municipalidad. Para los teatros este depósito correspondía al total del ingreso obtenido en una función teatral.²⁶⁹ En las corridas, este monto se calculó en función al presupuesto estimado para una corrida, que en el caso de 1863 fue de 400 soles.²⁷⁰ Finalmente, en las peleas de gallos se exigió, por un lado, una fianza a los corredores estimada en 500 pesos en 1863 y 100 soles en 1898²⁷¹ y, por otro lado, se fijó un depósito a los asentistas. Éste con el transcurso de los años fue incrementándose de cuatro pesos por jugada en 1863,²⁷² a tres soles en 1898²⁷³ y, finalmente, a diez soles por jugada en 1921.²⁷⁴

Entre las características de la profesionalización de los espectáculos se puede señalar las ya mencionadas medidas de seguridad, higiene y comodidad que debían tener los espacios de diversión; la obligatoriedad que tenían los empresarios de

²⁶⁹ REGLAMENTO DE TEATROS DE 1898, art.27, p. 12.

²⁷⁰ Ver Reglamento de toros de 1863, art.9, en ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, p. 156; Reglamento de toros de 1898, art.12, en CONCEJO PROVINCIAL, 1899, p. 675. Y, en el REGLAMENTO DE TOROS DE 1919, art.15, *Boletín Municipal*, Año XX, N° 938, (1 nov. 1919).

Reglamento de Toros de 1898, art.12, en CONCEJO PROVINCIAL 1899, p. 675.

²⁷¹ Reglamento de Coliseo de Gallos de 1863, art. 19; en ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, p. 70; Reglamento de Coliseos de Gallos de 1898, art. 19, en CONCEJO PROVINCIAL, p. 689.

²⁷² Reglamento de Coliseo de Gallos de 1863, art. 16, en ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, p. 71.

²⁷³ Reglamento de Coliseos de Gallos de 1898, art.16, en CONCEJO PROVINCIAL, p. 689.

²⁷⁴ REGLAMENTO DE COLISEOS DE GALLOS DE 1921, art.19, en AHML, Ramo Espectáculos (10 jun. 1921).

establecer un contrato laboral -conforme a las leyes peruanas- con los ejecutores del espectáculo: actores, lidiadores, careadores y toda clase de trabajadores que apoyaban la puesta en escena del espectáculo.²⁷⁵ Además, cada uno de los agentes que intervenían en la ejecución del espectáculo debía mostrar competencia en su campo profesional. Si en las representaciones teatrales los artistas debían mostrar sus dotes artísticas, en los toros se exigió que los espadas, banderilleros, cuadrilleros y capeadores de a caballo, demostrasen su experiencia y práctica en esta actividad.²⁷⁶ A excepción de actores, actrices y toreros de "notoriedad reconocida".²⁷⁷

Los empresarios eran responsables porque todas las personas que participasen apoyando en la ejecución de los espectáculos, desempeñaran bien su labor. En el caso del teatro el Reglamento de 1898 indicaba "que toda empresa tendrá empleados especiales, prácticos y evidenciosos que se encarguen del servicio del alumbrado".²⁷⁸ Asimismo, los

²⁷⁵ Cuando los artistas no tuviesen un contrato firmado con los empresarios, podían acudir ante la inspección para que resuelva los problemas que se les pudiese presentar con los empresarios. Art.44, REGLAMENTO DE TEATROS 1898, p. 17. Para el caso de los toros, ver Reglamento de Toros de 1863, art.7, en ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, p. 156.

²⁷⁶ Reglamento de Toros de 1863, art.7, en ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, p. 156; Reglamento de Toros de 1898, art.4, en CONCEJO PROVINCIAL 1899, p. 675. Y, REGLAMENTO DE TOROS DE 1919, art.15, en *Boletín Municipal*, Año XX, N° 938, (1 nov. 1919).

²⁷⁷ Reglamento de Toros de 1863, art.7, en ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, p. 156; Reglamento de Toros de 1898, art.4, en CONCEJO PROVINCIAL 1899, p. 674. Y, REGLAMENTO DE TOROS, 1919, art.15, en *Boletín Municipal*, Año XX, No 938, (1 nov. 1919).

²⁷⁸ REGLAMENTO DE TEATROS DE 1898, art. 96, 1898, p. 32.

empleados del circo de toros como alguacil, arrastradores, carretilleros, alcanzador de banderillas, según el Reglamento de 1863 debían estar uniformados.²⁷⁹

Finalmente, un elemento donde se puede observar la profesionalidad del espectáculo fue en el control que se exigió para que los espectáculos cumpliesen con las condiciones necesarias para su buen desarrollo. En el caso de los teatros, se tenía que "guardar el decoro de la escena en todo lo concerniente a la ejecución de piezas escénicas como las decoraciones y vestidos".²⁸⁰ Los vestidos tenían que guardar correspondencia con el contexto histórico de la obra que se estaba representando. Como señaló Manuel Atanasio Fuentes en la Estadística de Lima de 1858 la pobreza de los teatros era tal en esos años que las "decoraciones y vestidos hacían que la acción careciera de la naturalidad necesaria"²⁸¹ En el caso de las corridas, se determinó que el número de toros que se debía correr en una tarde fuese ocho;²⁸² el tipo de traje que tenían que usar los miembros de la cuadrilla²⁸³ y los procedimientos y obligaciones que

²⁷⁹ Reglamento de Toros de 1863, art.56, en ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, p. 8. 162.

²⁸⁰ REGLAMENTO DE TEATROS DE 1898, art.17, p. 8. Esta misma norma se encontraba en el Reglamento de Teatros de 1863, art.34, en ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, p. 371. Y, en el art.18 del REGLAMENTO DE TEATROS DE 1919, art.91, en Boletín Municipal, Año XX, N° 937 (15 oct. 1919).

²⁸¹ FUENTES, 1866, p. 439.

²⁸² Reglamento de Toros de 1863, art.11, en ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888. Este número en el art.16 del reglamento de 1898 disminuyó a seis. CONCEJO PROVINCIAL, 1899, p. 676.

²⁸³ Reglamento de Toros de 1863, art.19, en ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, p. 158.

tenían que cumplir los espadas,²⁸⁴ banderilleros y capeadores a lo largo de la corrida.²⁸⁵

Bajo esta lógica, los Reglamentos de Toros de 1863 y 1898 dieron explicaciones claras sobre cómo debían proceder los toreros para realizar sus faenas. Por ejemplo, en el Reglamento de 1898 para matar al toro se señalaba que:

Art.34.- Apercebido para la suerte, al espadas se le podrá conceder quince minutos, máximo, para ejecutarla, empleando en ella el mejor lucimiento posible. Pasado ese tiempo, se le dará un aviso con la corneta, para señalarle que tiene un segundo plazo de cinco minutos; pasado este segundo tiempo; se le dará un segundo aviso de corneta que le indicará que dispone de tres minutos para concluir; transcurrido ese tiempo, se abrirá ese corral para la salida de las madrinas.²⁸⁶

Además, a partir del Reglamento de 1898, el inspector debía contar con un perito especializado, quien tenía que asesorarlo en la supervisión del buen estado y raza de los toros que se iban a lidiar:

Art. 5.- La autoridad debe vigilar por sí misma el chiquero y hacer reconocer los toros por un perito, para cerciorarse de si estos tienen la edad requerida para la lidia, de 4 a 8 años; de impedir que salgan a la arena los cojos; los tuertos, los que tengan contraroturas que, a juicio de la autoridad o perito examinador, lo imposibilite para la lidia.²⁸⁷

²⁸⁴ Reglamento de Toros de 1863, arts. 24 al 35, en ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, pp. 158-160.

²⁸⁵ Reglamento de Toros de 1863, arts.39 al 55, en ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, p. 159-162.

²⁸⁶ CONCEJO PROVINCIAL, 1899, p. 674. Esta misma norma se encuentra en el Reglamento de Toros de 1863, arts.27 y 28, en ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, p. 159.

²⁸⁷ CONCEJO PROVINCIAL, 1899, p. 674. Este misma norma se fija en el artículo 10 del REGLAMENTO DE TOROS 1919, en *Boletín Municipal*, Año XX, N° 938, (1 nov. 1919).

La revisión minuciosa de un técnico especializado para evaluar el estado del ganado obedecía al hecho de garantizar una buena tarde de toros. A lo largo del periodo estudiado, la queja por la mala condición de la ganadería y de algunos toreros fue objeto de duros comentarios por parte de los cronistas de toros de los diferentes periódicos, semanarios y revistas de la época. Es por ello que el Reglamento de 1898 fijó que los toros de lidia debían tener más de cuatro años y menos de ocho.²⁸⁸ Y, en caso de no cumplir estos requerimientos o cuando se tratase de un toro "manso", el empresario se sometía al pago de una multa cuyo precio oscilaba entre 25 a 100 soles, "según la demora que sufra el público".²⁸⁹

Para la pelea de gallos, los asentistas o contratistas -como se les llamó a los empresarios del coliseo de gallos- estaban en la obligación de contratar a "corredores de probidad que debían presentar una fianza ante el inspector de espectáculos."²⁹⁰ Al mismo tiempo, durante la pelea de gallos, los inspectores tenían que contar con el apoyo de peritos especializados para vigilar que los gallos estuviesen en buenas condiciones y el buen desempeño de los careadores y amarradores de navajas. Estos últimos tenían la obligación de ser personas competentes

²⁸⁸ Reglamento de Toros de 1898 art.8, en CONCEJO PROVINCIAL, 1899, p. 675.

²⁸⁹ Reglamento de Toros de 1898 art. 16, en CONCEJO PROVINCIAL, 1899, p. 676.

²⁹⁰ Reglamento de Coliseos de Gallos de 1863 art.19, en ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, p. 70; Reglamento de Coliseos de Gallos de 1898, art.19, en CONCEJO PROVINCIAL 1899, p. 689.

y con experiencia.²⁹¹ Y, en cuanto al número mínimo de peleas que debía realizarse en una tarde de gallos, éste se determinó en siete.²⁹²

2.3 La expansión de los espacios de diversión

A lo largo del periodo analizado se observa un proceso simultáneo de expansión y centralización de los espacios de diversión en relación a la distribución y uso del espacio. El centro de Lima siguió siendo el área principal para el establecimiento de espacios públicos de diversión (ver anexo, Planos 2 y 3). Allí se encontraban los principales teatros, cines, cafeterías y clubes sociales. Sin embargo, muchos de estos locales, especialmente los clubes y las tan controvertidas casas de juego, se extendieron a otros espacios de la ciudad donde se localizaban los distritos más populosos así como también en las nuevas zonas residenciales, ubicadas al sur de Lima.

Un primer signo de esta expansión fue el Palacio de la Exposición. El sur de la ciudad se convirtió en un eje articulador de los nuevos entretenimientos como el Club Lawn

²⁹¹ Reglamento de Coliseos de Gallos de 1898, art.31 en, CONCEJO PROVINCIAL 1899, p. 689. Ver REGLAMENTO DE COLISEOS DE GALLOS, 1921, en AHML, Ramo Espectáculos (10 jun.1921).

²⁹² Reglamento de Coliseos de Gallos de 1863, art.18, en ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, p. 70; Reglamento de Coliseos de Gallos de 1898, art. 18, en CONCEJO PROVINCIAL, 1898, p. 689.

Tennis de la Exposición, el Cricket and Football Club ubicado en los terrenos de Santa Sofía, el Hipódromo de Santa Beatriz, inaugurado en 1903 y, posteriormente, el Estadio Nacional inaugurado en 1923.

Un elemento que posibilitó una mejor comunicación entre el centro de la ciudad y los cuarteles más alejados fue el establecimiento del tranvía eléctrico y del ferrocarril. Este hecho tuvo un fuerte impacto en el uso de los espacios públicos por la población limeña. Por ejemplo, el ferrocarril Lima-Callao inaugurado en abril de 1851, partía de la estación ubicada en la Plaza de San Juan de Dios, en pleno centro de la ciudad, hacia el Callao,²⁹³ lugar donde se localizaban la Cancha Meiggs y los clubes dedicados a las regatas. En el caso del ferrocarril Lima-Chorrillos, puesto en circulación desde 1856, partía desde la estación de la Encarnación hacia el sur de la ciudad. Este transporte permitió a los sectores medios y altos, principales usuarios de este servicio, disfrutaran del malecón, balnearios y playas durante las temporadas veraniegas (ver anexo, Plano 1).

Asimismo, el tranvía urbano establecido en el área interna de Lima hacia 1898 contaba con 51 carros; partía desde la estación del Paseo de Aguas en el barrio del Rímac, recorría los

²⁹³ BARBAGELATA, 1945, p. 80. El tranvía urbano se estableció en Lima en 1878.

principales puntos del centro y llegaba hasta la Exposición.²⁹⁴ A partir de 1905 el transporte público comienza a ser más fluido; Lima cuenta con el tranvía eléctrico, aparte de coches públicos y los automóviles a vapor instalados desde 1902. Todos estos medios sirvieron para llevar a los pasajeros al centro de la ciudad así como a los diferentes espacios de diversión. Así, en el caso del Hipódromo de Santa Beatriz, ubicado en el sur de la ciudad, los espectadores que no poseían medios de transporte propios, acudían a dicho lugar a través de un servicio de coches públicos que partía desde la Plaza de San Juan de Dios en el centro de la ciudad hasta el Hipódromo.

Todos estos tipos de vehículos facilitaron el desarrollo de los ejes articuladores entre las distintas zonas de la ciudad, así como también permitieron la movilización del público desde los distintos barrios hacia los espacios de diversión. Vemos por ejemplo como, para asistir al primer Hipódromo Meiggs, ubicado en La Legua (Callao), se pone a disposición todos los trenes del Ferrocarril Central para que hiciesen una parada en la estación de La Legua. Además, un cronista de *El Comercio* comentaba que los asistentes también podían contar con un tren "extraordinario que saldrá de estación de Desamparados a la 1 y 50 p.m."²⁹⁵

²⁹⁴ BARBAGELATA, 1945, p. 96.

²⁹⁵ *El Comercio*, (9 oct.1897).

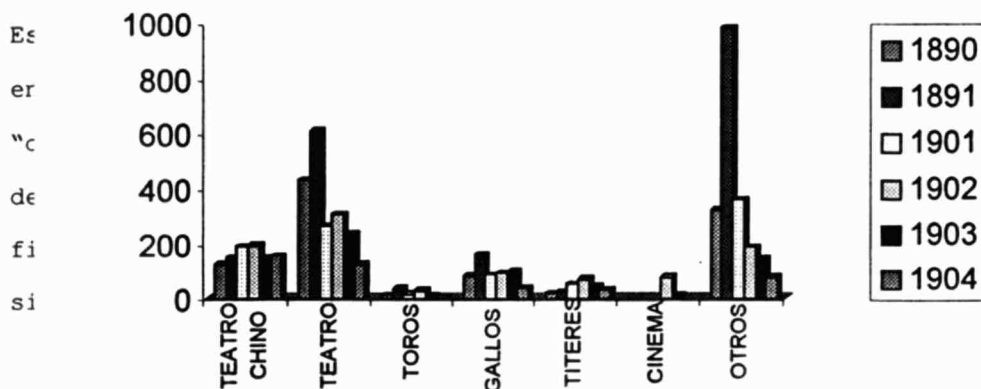
Los barrios como el Cercado, Rímac y La Victoria fueron sede de los nuevos locales de diversión, especialmente cines y posteriormente clubes de fútbol. En estas zonas abundaban las chinganas, pulperías, fondas y chicherías -que no son objeto de análisis en este estudio- espacios de sociabilidad de los sectores populares. De igual forma en los nuevos distritos residenciales del sur de la ciudad como Chorrillos, Barranco y Miraflores -zonas habitadas por los miembros de la elite, familias burguesas y extranjeros- (ver anexo, plano 3), comenzaron a proliferar los lugares de diversión, siendo el cine el espectáculo de mayor demanda (ver anexo, cuadro 2). Posteriormente, como veremos más adelante, los clubes deportivos empiezan a cobrar mayor importancia.

Pero, pese a esta dispersión de los espacios públicos, el centro de Lima mantenía su centralidad. Las tandas, las óperas, los conciertos, las audiciones cinematográficas y el conjunto de cafés, confiterías, restaurantes y tiendas fueron un paso obligado al centro. Es así como durante estos años, los hombres y mujeres de distinta condición social podían escoger diferentes opciones para entretenerse a lo largo de la semana y a distintas horas del día.

Al analizar la frecuencia de los espectáculos públicos registrados por la Municipalidad a lo largo del periodo, como

se puede apreciar por el siguiente gráfico,²⁹⁶ se observa que el número de éstos fue elevado. Si se tiene en cuenta que la población urbana con ingresos en Lima durante 1876 era de 47,978 personas y en 1908 de 96,182;²⁹⁷ dicho número -pese a algunas críticas que señalaban la escasez de entretenimientos- no sólo abastecía las necesidades de consumo de la población sino que también fue variado.²⁹⁸

EVOLUCIÓN DEL DESARROLLO DE LOS ENTRETENIMIENTOS



²⁹⁶ El registro de estos espectáculos sólo considera los que estuvieron sujetos al pago de licencias. Lamentablemente, no hemos podido reconstruir una serie completa para el periodo estudiado. La información obtenida, a través de las Memorias y el Boletín de la Municipalidad de Lima, no es uniforme. A veces se señala el número y tipo de espectáculos que se desarrolla a lo largo de los doce meses del año, en otras ocasiones sólo se indica el tipo y número de espectáculo que se realiza en un año. Finalmente, a partir de 1905 sólo se consigna el total de ingresos que recibe la Municipalidad por concepto del pago de las licencias de los espectáculos.

²⁹⁷ Tomado de HUNT, Cuadro de Distribución Sectorial del Empleo: Provincia de Lima, p. 83.

²⁹⁸ Para más detalle sobre los tipos de espectáculos que se llevaban a cabo en el transcurso de un año (ver anexo, cuadros 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8).

CUADRO N°2

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN LIMA EN 1890

Espacios de Entretenimiento	Espectáculos						
	Teatro Chino	Teatro	Toros	Gallos	Títeres	Otros	Total
Teatros		434					434
Teatro Chino "Las Delicias"	125						125
Plaza de Toros de Acho			12				12
Coliseo de Gallos la Pampilla				83			83
Otros Locales de Presentación					19	327	346
Total De Funciones	125	434	12	83	19	327	1000

FUENTE: Elaborado en base a la MEMORIA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LIMA.GENERAL CÉSAR CANEVARO (1889-1890), 1890.

Otra fue la situación de las corridas de toros cuyo número disminuyó a lo largo del periodo. No obstante, al revisar los periódicos vemos que a partir de 1910 existe un repunte de este espectáculo. Asimismo, un elemento que llama la atención y que profundizaremos más adelante, es el desarrollo y audiencia del teatro chino y de las zarzuelas. Estas últimas, aunque en los cuadros 2 y 3 -como se puede apreciar- aparecen bajo el rubro de teatros, por la información obtenida a través de las memorias de la inspección de espectáculos, se sabe que este tipo de teatro comenzó a proliferar a partir de esos años. Este dato se precisa a partir de 1901 en los registros de licencias como se indica en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 3

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN LIMA EN 1901

Especies de Entretenimiento	Teatro Chino	Opera	Zarzuela	Drama	Toros	Gellos	Titeres	Acróbatas	Ilusionista	Carrusel	Total
Teatros		2	227	40							269
Teatro Chino "Las Delicias"	193										193
Plaza de toros de Acho					15						15
Locales de Presentación							52		31		83
Circo De Acróbatas								30			30
Carrusel										296	296
Coliseo de Gallos "La Pampilla"						89					89
Total De Funciones	193	2	227	40	15	89	52	30	31	296	975

FUENTE: Elaborado en base al Boletín Municipal del Consejo Provincial de Lima. Lima, N° 76. 14 de junio de 1902.

Pese a las opiniones negativas y serias críticas hechas a las zarzuelas y teatro chino, éstos mantuvieron una popularidad que sólo disminuiría como consecuencia de la gran actividad cinematográfica que comienza a desarrollarse a partir de 1901. Como puede apreciarse, los gallos, pese a las reglamentaciones para controlar el juego donde reinaban las apuestas, engaños y violencia, fue una de las diversiones que contó con más licencias. Asimismo, la frecuencia de títeres, diversión propia de sectores populares y de niños, mantenía los vínculos con la tradición limeña.²⁹⁹ Como evocaba José Gálvez, "los títeres tuvieron una significación peruanísima de crítica a las costumbres. Todo ello fue ingenuo, primitivo, casi aldeano".³⁰⁰ Desde el siglo XIX este teatro

²⁹⁹ Los títeres se empezaron a ver en Lima a fines del siglo XVII, pero a fines del XVIII se prohibieron las licencias, puesto que en dichas representaciones se solían hacer ofensas a la religión católica así como también el público, especialmente el "populacho", cometía muchos excesos. Se trataba de un teatro pícaro, con marcada tendencia licenciosa. Ver DUNBAR, 1955, p.3.

³⁰⁰ GÁLVEZ, 1921, p.53.

de títeres se dedicó a satirizar las costumbres de los limeños así como a ridiculizar a los políticos. Por otro lado una novedad de los títeres lo constituyó la presentación de números de maromas.

Los espectadores de sectores altos, medios y populares, clases trabajadoras que acudían a los distintos entretenimientos fueron conformando un nuevo mercado de consumo cultural. Consumo que fue posible por los distintos precios de entrada a cada espectáculo, resultando alguno de éstos más cómodos que otros, como puede verse en el cuadro 4. A ello hay que añadir el hecho de que al interior de cada espectáculo existieron diversas categorías de precios de entrada lo cual si bien permitió mantener la separación y diferenciación entre los distintos sectores sociales, también favoreció el acceso de sectores de bajos recursos, quienes con sus ingresos podían pagar entradas más baratas y compartir del espectáculo junto a los distintos sectores de la población. Entre las categorías de entradas más comunes se encuentran los palcos, galerías, plateas y cazuela. Y, a veces, en un mismo mes el precio de una ópera u tanda podía variar como puede observarse en el cuadro.

CUADRO N°4

PRECIOS DE ESPECTÁCULOS 1898-1919
CAZUELA (Soles de Plata)

Año	Operas	Zarzuelas, Tandas y Variedades	Dramas-Comedias	Toros	Circo	Cinema	Palacio de la Exposición
1898	(0,3)						(0,2)
1899		(0,1) (0,3)					(0,2)
1900	(0,3)		(0,1) (0,3)	(0,3) (0,4) (2)	(0,3)	(0,1)	(0,2)
1901	(0,2) (0,4)			(0,2) (0,3)			
1902				(0,6) (2)			
1903	(0,8)	(0,1) (0,15) (0,4)		(0,2) (0,8)		(0,3)	
1905	(0,4)			(0,4) (0,2)			
1909	(1,5) (2)			(0,5) (0,6)		(0,1) (0,2)	
1910	(0,8) (1)	(0,2)		(0,2) (0,4)		(0,1) (0,4)	
1911	(0,4) (0,5)	(0,4) (0,5)	(0,6) (1)	(0,6) (1) (2)			
1912	(0,5)						
1913			(0,3) (0,4)				
1914							
1915						(0,2)	
1916	(1) (1,5)		(1) (1,5)			(0,1) (0,3)	
1917		(0,15) (0,2)	(0,4) (0,5)		(0,2)	(0,3) (0,5)	
1918					(0,3)		
1919	(1)			(0,5) (2) (3)	(0,2)	(0,5) (1) (1,5)	

FUENTE: Elaborado en base a los diarios de *El Comercio* 1897, 1898, 1900, 1901, 1902, 1903, 1912 y 1913.

El Nacional. 1898.

La Prensa 1905, 1909, 1910, 1911, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919.

Vemos, como el precio de las zarzuelas, circos, cine, toros y la entrada a la Exposición fueron entretenimientos más baratos que la ópera. Si tenemos en cuenta que según las estimaciones de Capelo en 1895, un obrero hombre y mujer del sector manufacturero ganaban entre 300 y 200 soles anuales -lo que equivalía a cincuenta y ochenta centavos de soles plata diarios³⁰¹ se puede inferir que para estos sectores las diversiones más accesibles fueron las actividades que se ofrecían en la Exposición, el teatro de tandas y el teatro chino. El precio del teatro chino, de acuerdo a la información de un cronista de *El Comercio*, era de diez centavos. Ya hacia 1908, peones y mecánicos, según Velarde,

³⁰¹ Citado en YEPES del CASTILLO, 1972, p. 217.

diez centavos. Ya hacia 1908, peones y mecánicos, según Velarde, ganaban entre noventa centavos y un sol, veinte centavos de soles plata diarios.³⁰² Otra era la situación de los empleados del Gobierno. Pese a que, como muestra Shane Hunt en su análisis sobre la evolución de los salarios reales en el Perú entre 1900 y 1940, los ingresos de los administradores, funcionarios y profesores secundarios eran distintos entre sí, igual estos trabajadores con dichos ingresos podían acceder, no sólo a todos los espectáculos, sino también a las localidades de primera categoría como los palcos o galería cuyos precios fueron altos en comparación con los de la cazuela (ver anexo, cuadros). Según Hunt en 1896 un administrador ganaba S/.130.5 al mes, mientras que un funcionario ganaba S/.46.9. En 1909, un administrador ganaba S/.182, un funcionario S/.53.8 y un profesor secundario S/.105.8.³⁰³

Antes de este periodo, las mujeres tenían pocos espacios públicos asignados para socializar como "la calle", espacio público propio de las festividades, amén de las chicherías en el caso de las mujeres de sectores populares y de las tertulias en casas de familia tan comunes en sectores medios y altos. Otro era el caso de los hombres, quienes sí tuvieron espacios exclusivos para sus diversiones y donde las mujeres no podían ingresar, a no ser que estuviesen acompañadas por algún hombre. Una forma de

³⁰² Citado en YEPES del CASTILLO, 1972, p. 215.

³⁰³ Ver Cuadro 14, Salarios de Gobierno, en HUNT, p. 117.

sociabilidad compartida entre hombres y mujeres se dio en el teatro, donde se abolió la costumbre de separar hombres de mujeres tanto del palco como de la cazuela en 1829.³⁰⁴ Posteriormente, en otros entretenimientos, como en el caso de la hípica, las mujeres de sectores altos vieron en este espacio un lugar no sólo para exhibir sus vestidos de última moda, sino que también fue un espacio ideal para el fultreo. Como anotaba Jack, cronista de la revista hípica *El Turf* (seudónimo de José Carlos Mariátegui), muchos noviazgos se formalizaron en el *padock* del hipódromo.³⁰⁵ En el caso del cine, que contó con un público heterogéneo, las mujeres de sectores medios y populares fueron las más entusiastas.

Otro aspecto característico de la institucionalidad de los entretenimientos en este periodo va a ser la forma de su publicidad. Los semanarios y periódicos de la época comienzan a ser el espacio privilegiado para publicitar los distintos entretenimientos. En ellos se presentan los programas, y en algunas ocasiones hay una columna destinada a la crítica de los espectáculos. Aunque la crítica teatral ya se venía realizando desde los primeros años del siglo XIX, en los periódicos de la época como *La Gaceta de Lima*, *El Diario de Lima*, *La Minerva*

³⁰⁴ Véase, *Telón Adentro*, MONCLOA, 1891, p. 62.

³⁰⁵ Ver por ejemplo el cuento "El Jockey de Ruby", en la revista *El Turf*, Año III, N° 47 (28 jul.1916), pp. 12-14. José Carlos Mariátegui es uno de los pensadores marxistas más representativos del Perú, nace en Moquegua, en 1894.

Peruana, *El Nacional* entre otros,³⁰⁶ la publicidad de los entretenimientos se caracterizaba por su oralidad. El acuarelista Pancho Fierro y el viajero francés Leonce Angrand han retratado este tipo de propaganda. Vemos, por ejemplo, que las peleas de gallos eran anunciadas en las calles por el zambo "Don Alejo", seguido de un negrito que llevaba en la cabeza una jaula con un hermoso gallo encerrado.³⁰⁷ Este tipo de publicidad ya no se veía en la Lima finisecular. Un lector del diario *El Comercio* podía obtener, consultando las secciones de *Crónicas*, *Espectáculos*, o *Avisos* de dicho diario, la información del lugar, hora y precios de las distintas entradas de los espectáculos: exhibiciones, teatro, cine, conciertos etc. Las crónicas más especializadas fueron las que se referían al teatro y los toros. Esta sección especializada del periódico comenzó a editarse desde la década de 1860 cuando el periodismo influenciado por las asociaciones profesionales entra en una fase de mayor objetividad frente a la noticia. Se trataba de separar los asuntos concernientes a la esfera pública y los referidos a la privada; cambio que se expresó en la disposición de las noticias divididas en tres secciones: intereses generales, espectáculos públicos y hechos personales.³⁰⁸

Es por ello que no fue casual encontrar a lo largo de este periodo una vasta producción de revistas especializadas en

³⁰⁶ CANTUARIAS, 1993, p. 76.

³⁰⁷ Citado en CANTUARIAS, 1993, p. 82.

³⁰⁸ FORMENT, 1995, p. 30.

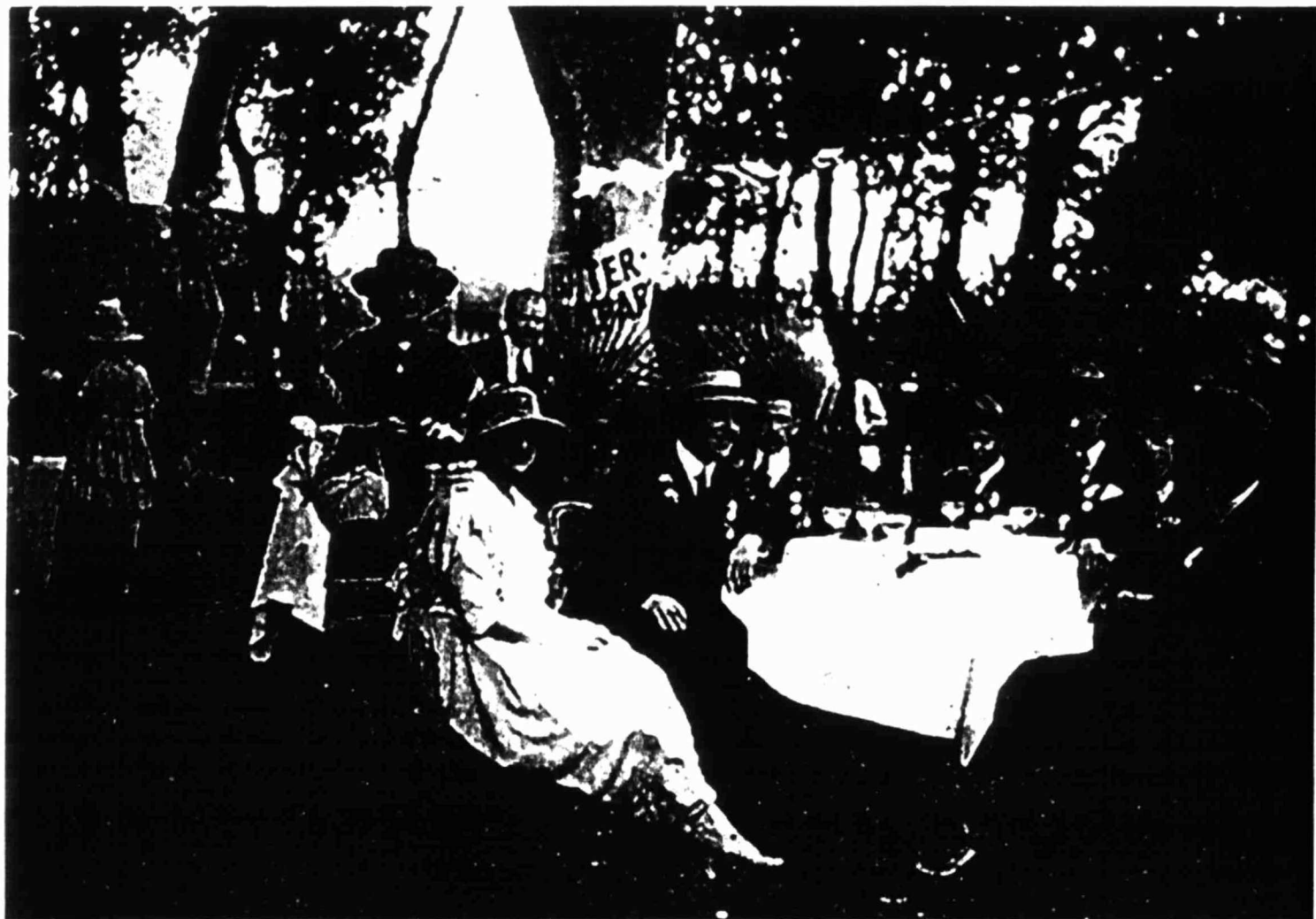
toros y algunas en teatro. Revistas cortas que podían ser de cuatro u ocho páginas, y cuya publicación era muy temporal. En el caso de los toros, dichas revistas solían salir antes de la temporada, en los meses de noviembre, febrero, marzo o agosto y octubre y se seguía editando durante el desarrollo de la temporada. En los artículos de dichas revistas se encontraban comentarios y críticas a las corridas realizadas los domingos. Se presentaba un balance de la jornada y se evaluaba la actuación de los toreros, banderilleros, cuadrilla y la condición de los toros.

Posteriormente, hacia 1910, adquieren mayor importancia la crónica hípica y la propaganda cinematográfica. Es así que encontramos revistas especializadas en hípica como *El Turf* (1914), *Cinema* (1908) y *Revista Cinematográfica* (1914).

Los testimonios de la época muestran que el interés por las diversiones era variado entre la gente. Resulta elocuente el recuerdo que ofrece Luis Alberto Sánchez, testigo presencial de esos cambios en la Lima antigua:

Y así llegó el advenimiento del nuevo siglo en que Lima celebró fiestas ruidosas [...]. Desapareció el farolero de la hora del crepúsculo. Como una bestia ignota surgió el automóvil. Fueron menos numerosas las cometas en el aire. El día de San Juan ya no vio Amancaes el mismo cortejo de otrora, ni matizó la ciudad con su amarillo violeta, la simbólica flor de aquellos días [...] Desierta y muda, la plazoleta del Cercado no volvió a ver las romerías alegres de antaño.³⁰⁹

³⁰⁹ Citado en PORRAS, 1935, p. 327.



Extranjeros en el Parque de la Exposición.

CAPÍTULO III

Viejas diversiones contra nuevas diversiones: el esfuerzo por modernizar la cultura limeña

3.1 La lucha contra la cultura criolla

"La jarana nace en el callejón húmedo y oscuro, en el santo de un compadre calvatrueno [...]. Desde el día anterior llegan las botellas de pisco y chicha y las viandas"³¹⁰.

Uno de los obstáculos para la modernización del país, según la elite, lo constituyó el enraizamiento de la cultura criolla, es por ello que la crítica más abierta fue la que se dirigió hacia la cultura criolla y lo criollo,³¹¹ así como a las prácticas culturales de los sectores populares y grupos étnicos conformado por los chinos y negros. La elite asumió el estereotipo del limeño como criollo³¹² y le adjudicó, como hemos señalado anteriormente, una serie de rasgos negativos: "faltos de ideales, de voluntad, débiles de carácter, ociosos,

³¹⁰ DIEZ CANSECO, 1949, p. 15.

³¹¹ El uso de los términos criollo y criollismo va a tener una evolución a lo largo de la historia de la sociedad colonial y postcolonial cuyo estudio aún está pendiente. Inicialmente, el término criollo fue asumido como una forma de identidad nacional para oponerse a los peninsulares o españoles que gozaron de mayores prerrogativas políticas, frente a los hijos de españoles nacidos en el Perú. Ver el trabajo de Lavallé referido a la formación del criollismo colonial en los andes. LAVALLÉ, 1993. Asimismo, Macera estudia el caso de la elite criolla ilustrada del siglo XVIII, MACERA, 1977, T. II, pp. 9-77. Para estudios recientes de lo criollo y su significado pueden verse los trabajos de SALAZAR BONDY, 1964; ORTEGA, 1996; LLORENS, 1987, pp. 255-279; y PANFICHI, 1992, pp. 55-62; 1995, pp. 37-39.

³¹² Estereotipo que había recogido la visión de los viajeros europeos para quienes los criollos eran personas simpáticas, amantes del placer, ligeros de costumbres, conversadores. Ver por ejemplo, WIENER 1993, pp. 30-31; TSCHUDI, 1966, p. 107. A propósito de ello un estudio sobre la construcción de los distintos estereotipos raciales y sexuales en la Lima del siglo XIX es el de Patricia Oliart, OLART, 1995, pp. 261-288.

amantes de las fiestas, derrochadores y con costumbres cortesanías".³¹³ Todos estos rasgos eran los que a su juicio habían dado lugar a una "inmoralidad de las costumbres" de la que participaba el conjunto de la población limeña: negros, blancos, mestizos e indios, e indistintamente, miembros de los sectores altos como de los populares. En este contexto la cultura criolla fue vista como un elemento de atraso. Como señalaba Javier Prado en 1894, había que erradicarla para crear hábitos nuevos en la población porque "aún hoy se podían encontrar en Lima los rastros de una ciudad aristocrática, ostentosa, derrochadora; señores perezosos, veleidosos, entregados al trato cultísimo e insinuante pero sin educación intelectual y sin estímulos prácticos".³¹⁴

En esta visión de lo criollo, vemos que existió una línea de continuidad entre la elite modernizadora de finales del siglo XIX y la reformista de las primeras décadas de la independencia (1820-1850).³¹⁵ Felipe Pardo y José María de Pando, ilustres representantes de este grupo, emprendieron desde el teatro y la prensa, una campaña para denunciar las costumbres de la aristocracia limeña. Pardo, por ejemplo, en el número dos del periódico *El Espejo de mi Tierra*, escribió el cuadro de

³¹³ Ver, VILLARÁN, 1900, p. 8; PRADO, 1941, p. 121; PALMA, 1897, pp. 31-32; GARCÍA CALDERÓN, 1981, p. 25; y EGUIGUREN, 1915, p. 8.

³¹⁴ PRADO, 1941, p. 135. "Los nuevos hábitos que se tenían que enseñar eran la capacidad de trabajo, la economía y el ahorro". PRADO, 1941, pp. 204-205.

³¹⁵ Un desarrollo exhaustivo de este tema ha sido analizado por Mónica Ricketts en su tesis sobre "El teatro en Lima y la construcción de la Nación Republicana. 1820-1850". RICKETTS, 1996, pp. 194-197.

costumbres titulado *El Paseo de Amancaes*, donde criticó a la aristocracia criolla por "sus hábitos relajados, por la impuntualidad, falta de refinamiento en el comer, los rezagos españoles en sus costumbres y la cercanía de la elite con la plebe".³¹⁶

La distinción y separación de la elite modernizadora con la elite señorial, conservadora, que participaba de la cultura criolla, dio lugar a que ésta, comience a elaborar un discurso de lo criollo asociado a lo popular. Nos encontramos, pues, en un momento de cambio en la ubicación y pertenencia de lo criollo de la elite hacia el pueblo; y en la medida que las prácticas culturales populares fueron vistas como factor de atraso para el ansiado cambio modernizador, lo criollo fue rechazado.³¹⁷ Por ejemplo, el carnaval, fiesta popular, que comienza a ser vista como una diversión de la "plebe" y, donde

³¹⁶ Citado en RICKETTS, 1996, p. 194.

³¹⁷ Lo criollo como una noción de lo popular adquiere a partir de los 70 diversas lecturas. Para el escritor Sebastián Salazar Bondy en 1964, en su obra *Lima la horrible*, este término en la actualidad no es más que la construcción idealizada de la Arcadia Colonial donde lo limeño, criollo y por extensión costeño es excluyente de lo indígena. Se trata de prácticas, costumbres y actitudes que se asocian a los limeños como personas vivas, jaraneras y poco escrupulosas, pero que es una suerte de modelo a seguir. Arquetipo que, a juicio del autor, era la causa de los defectos y vicios de los limeños. SALAZAR BONDY, 1964. Desde otra postura, Aldo Panfichi plantea la idea de lo criollo popular como una forma de identidad de los pobres de la ciudad que reclaman ser la expresión de lo auténticamente peruano. Lo criollo popular "está asociado al predominio de los mestizos en una estructura social multiétnica. Y supone compartir un estilo de vida, un código de interacción y un conjunto de solidaridades, basados en valores provenientes tanto de la cultura de la plebe colonial como de la nueva cultura popular emergente con la modernización temprana de la ciudad". A nuestro parecer el énfasis del autor en los rasgos más tradicionales de la cultura criolla impide identificar y determinar la presencia de los elementos propios de la cultura urbana que se comienza a formar en Lima a finales del siglo XIX, PANFICHI, 1995, pp. 37-39

como se indicaba en la revista religiosa *El Hogar Cristiano. Religión, Ciencias y Artes* correspondiente al mes de febrero de 1910: "El criollismo de nuestras costumbres, se relacionan con esta fiesta, que resulta de una grotesquidad bochornosa que pone en tela de juicio nuestra cultura".³¹⁸

Lo criollo comenzó a encarnarse en determinados sujetos y en costumbres y diversiones propias de la gente de los barrios, de la vida del callejón, espacio en el que vivía el mayor porcentaje de la población limeña. Fue en este momento que comenzó el surgimiento de la llamada "música criolla". Ésta, se transmitía oralmente y en diferentes espacios: callejones, fondas, chinganas y chicherías de los distintos barrios populares como el Rímac y Barrios Altos. Los matrimonios, bautizos, fiestas religiosas, etcétera fueron motivo para armar las famosas jaranas a golpe de pisco, guitarra y cajón, que tan bien han sido descritas por diversos cronistas y escritores limeños. Uno de ellos fue Eudocio Carrera Vergara, exponente de lo criollo, quien a través de la invención de un personaje criollo como el Doctor Copaiba, reconstruye el mundo de las jaranas, muchas de las cuales se llevaban a cabo sin motivo alguno y en plena mañana como la que nos describe Carrera.³¹⁹ El Dr. Copaiba, criollo iqueño, en su visita a Malambo ingresa a

³¹⁸ *El Hogar Cristiano. Religión, Ciencias y Artes*, Año II, N° 14 (8 feb. 1910).

³¹⁹ CARRERA, 1943.

la fonda del negro Mandongo Andrade. Después de servirse un plato de sancochado conoce a "Marcelina, negra limeña, aterciopelada y coqueta",³²⁰ a quien trata de seducir invitándola a comer. Marcelina, una vez satisfecha de la comida, le ofrece una guitarra y comienzan a entonar una canción. A partir de este momento se inicia la jarana en la fonda, la cual es descrita así:

Gritos de furia incontenible inundaron la tienda improvisándose una jarana tan estrepitosa que el dueño, escamado con los castigos que aplicábale la policía por estos escándalos atentatorios contra la tranquilidad del vecindario, clamaba para que hicieran menos bulla.[..]. La jarana tomó cuerpo con la llegada de Palomera y de Gobierno, dos morenos recios para el canto y la guitarra, Copaiba bailó su primera marinera limeña con la negra veleta, después de haberla visto bailar antes a otros Le gusto tanto que continuó con todas las mujeres en forma que llamó la atención por sus movimientos artísticos y lisura gallarda con que ponía en juego los pies. [..]. El fondero había cerrado las puertas para que el bullicio no se sintiera tan fuerte, pensaba en reabrir las a la hora en que el público acudía en busca del come.³²¹

La cultura criolla comenzó a ser identificada con aspectos que incluían el gusto por determinados platos culinarios como el sancochado, el anticucho, la papa rellena, el olluco, el arroz con pato; el consumo del pisco y la chicha; los bailes como la polka, la marinera;³²² la sinuosidad, sensualidad y voluptuosidad de los movimientos corporales; y, finalmente, el uso de instrumentos musicales como la guitarra y el cajón.

³²⁰ CARRERA, 1943, p. 115.

³²¹ CARRERA, 1943, pp. 115-117.

³²² Antes de la Guerra del Pacífico, la marinera fue conocida como zamacueca y fue una composición de raíz africana. En LLORÉNS, 1987, T.II, p. 258.

Todos estos elementos de carácter festivo y jaranero fueron símbolos de gusto y comportamientos populares, identificados con los mestizos, negros y mulatos. Es por ello que no fue casual observar que en muchas de las diversiones cuestionadas por la elite, como los toros, gallos y carnavales, se encontraban estos elementos.

Fue en este rechazo a lo criollo que se estableció una pugna entre la elite señorial, conservadora, pegada a la tradición y la elite modernizadora. Pugna que abarcó al Estado y a los distintos sectores sociales que se adscribieron en una de estas posiciones. La defensa de lo criollo para la elite señorial significó la defensa de lo nacional, y donde entre algunos rasgos se valoraba, la libertad, la expansión libre de las emociones, y la alegría. Esto es lo que posteriormente, convertiría al criollismo, en una forma cultural urbana, que como indica Julio Ortega, su signo es la mediación y se caracteriza porque:

(...) El criollismo es un código de la comunicación y un moral. Nadie es criollo a solas, sólo se puede serlo en su representación, es decir en el intercambio de una información que es selectiva (separa) e igualadora (nivela). Su moral es preurbana, de hidalgos pobres, de un individualismo exhibicionista; pero su práctica es un populismo expansivo. Es también un estilo que pone en juego las nociones de gracia y simpatía en un marco festivo, lúdico. Siendo un ejercicio cultural mediador, el criollo vincula discursos distintos y espacios sociales divergentes, sólo que lo hace como una representación, en una práctica social del juego, con indulgencia y licencia; libre en apariencia de las estratificaciones sociales, juega a nivelarlas tanto como juega a su propia superioridad y libertad.³²³

³²³ ORTEGA, 1986, p.96.

Vemos cómo, las famosas jaranas -fiestas que solían realizarse en los callejones, en las tiendas y fondas de los barrios populares-frecuentadas por distintos sectores como describen los cronistas y viajeros de la época, se convierten en espacios de mediación. Es en el contexto de la jarana que surgió el *valse criollo*, expresión artística de la música criolla, el cual muy pronto se convirtió en un símbolo de identidad de los habitantes de los barrios populares de Lima así como de las clases trabajadoras.³²⁴ El nombre vals proviene de Waltz, género vienés que llega al Perú en la segunda mitad del siglo XIX y que se apoderó de los salones de baile de las familias más acomodadas de la ciudad, empero, transcurridos treinta años se produjo una adaptación peruana llamada valse,³²⁵ compuesto por personas de distinto origen étnico cultural como mulatos, mestizos, blancos y negros. El primer exponente del valse nacional fue Walter Pease quien, como anota Basadre, presentó el primer valse titulado *Recuerdos de Lima*.³²⁶ A través de este género musical, se expresaba la forma de vida, actitudes, valores y emociones de los sectores populares. Al mismo tiempo, las letras del valse reproducían la visión que estos grupos tenían del ordenamiento social, las distinciones entre los grupos sociales, los prejuicios raciales y

³²⁴ Ver el trabajo de STEIN, 1986, pp. 53-98; LLORÉNS, 1987, pp. 255-279.

³²⁵ En el vals nacional según Lloréns se mezclan diversas tradiciones como el waltz vienés, la jota española, la mazurca polaca y la tradición localista de la música de la zarzuela de gran arraigo. LLORÉNS, 1987, T. II, p. 258.

³²⁶ BASADRE, 1962, T. VI, C.XXI, pp. 2983-2984.



“Serenata” de Teodoro Nuñez Ureta

las múltiples caras de la mujer.³²⁷ A propósito de los compositores de la música criolla según José Antonio Lloréns, "eran artesanos y obreros en su gran mayoría, que no obtenían beneficios económicos de su labor artística".³²⁸ Estos autores no registraban sus obras y la transmisión se hacía oralmente, a través del propio compositor y de las personas que estaban presentes en la fiesta. Si bien las primeras grabaciones de músicos criollos se realizaron en 1911, la difusión de la música criolla, a través de los medios masivos, sólo se concretó durante la década de 1930, en que el consumo local de fonógrafos y discos fue aumentando.³²⁹

Las jaranas animadas por músicos espontáneos, al compás de valeses y marineras, se convirtieron en una de las distracciones más importantes de los sectores populares. Distracción que sólo requería disponibilidad y estado de ánimo dispuesto a "reir, chupar, cantar y jaranear" como decía un célebre criollo Alejandro Ayarza, apodado Karamanduka, miembro de los sectores medios que también participaron de la cultura criolla.³³⁰ Este militar retirado dirigió el grupo llamado *La Palizada*, grupo

³²⁷ MILLER, en STEIN, 1987, II, p. 54.

³²⁸ LLORENS, 1987, T. II, pp. 260.

³²⁹ Lloréns señala que hasta antes de la década de 1930, las esporádicas grabaciones y ediciones de músicos peruanos estuvieron a cargo de empresas fonográficas que tenían sus sedes en Estados Unidos. LLORENS, 1987, pp.262-263.

³³⁰ Para Stein, la estrecha identificación de la música criolla con las masas populares llevó al total rechazo de esta música por parte de las clases altas y medias. STEIN, 1986, p.90. Como se ha podido encontrar en las fuentes revisadas, frente a lo criollo existió mayor ambigüedad entre las elites.

conformado por militares, periodistas, empleados del Estado, que surgió a principios de siglo XX y se caracterizó por el gusto por el canto, la guitarra y la vida festiva de las jaranas. Los miembros de la Palizada, eran conocidos porque frecuentaban casas de tolerancia, organizaban grandes bacanales a golpe de pisco, baile, canto y comida que podían durar dos días.³³¹ Vemos, cómo algunos miembros de sectores medios y altos de la sociedad participaron de este gusto por la jarana criolla, manteniendo una estrecha interacción con los sectores populares.

Esta idea de combatir la cultura criolla fue tan marcada por la elite modernizadora que en la revista *Italo Peruana*, órgano de la comunidad italiana en el Perú, el articulista escribía complacido sobre el hecho que el criollismo iba desapareciendo en las festividades limeñas. A propósito de ello anotaba lo siguiente:

Los enamorados del criollismo, porque sienten que constituye el alma nacional, porque enamoran con guitarra y con cancionero de Lima, porque piensan que "todo tiempo pasado fue mejor" con sandez y pobreza de espíritu, porque miran en la vivandera el personaje más típico de nuestra historia siendo únicamente el personaje de nuestra gula, porque aspiran todavía que la Alameda de los Descalzos derrote al Paseo Colón, porque creen que el paseo de Amancaes es la diversión más espiritual y honesta del mundo y porque aman las corridas de toros donde hay "chicha morada", los enamorados del criollismo podrán llorar que el carnaval limeño se extinga y que la gente selecta huya de él.[...] Las gentes van haciéndose cada vez más reacias al criollismo.³³²

³³¹ Según Eudocio Carrera, miembros de la Palizada fueron Alejandro Ayarza, militar retirado; José Lostaunau y Julio Pastor, inspectores de la Recaudadora; Jesús Menacho, fotógrafo; Fernando Soria, bohemio, Juan Quintana y Alipio Panizo, empleados de la Agencia Funeraria de Berghunsen. CARRERA, 1954, pp. 84-85.

³³² "La vida en el Perú: El criollismo en las festividades", en *Revista Italo Peruana. Di Scienze, Lettere, Art e Varietà*, N°72, Lima, pp. 1296-1297.



Fiesta Popular de Teodoro Nuñez Ureta.

El rechazo y lucha contra el criollismo se expresó en la promoción de entretenimientos con la finalidad de cambiar los gustos y comportamientos de la población. Este fue el caso del teatro que veremos a continuación.

3.2 El teatro

El teatro, entretenimiento de gran arraigo entre los diferentes sectores sociales de la población limeña desde la época colonial, fue la diversión que más se adecuó a los fines educativos del proyecto modernizador de fines de siglo XIX y primeras décadas del siglo XX. Éste tenía que ver desde la concepción de lo que era un teatro moderno, profesional, hasta la formación de una sensibilidad y gusto estético, unido a la enseñanza de un comportamiento recatado, serio y moderado del público.³³³ En esta forma de entender la función del teatro como ya se ha señalado, existió una continuidad con el discurso de los ilustrados del XVIII y la elite reformista que surgió durante la independencia.³³⁴ Aunque, como analiza Mónica Ricketts, en las últimas décadas del XVIII y durante la independencia, el teatro también cumplió la función de tribuna política y centro de adoctrinamiento de los ciudadanos de la

³³³ Es interesante señalar que a partir de los años cuarenta el nombre de "coliseo de comedias" asignado al teatro durante la época de la colonia fue cambiado por el de teatro. Ver RICKETTS, 1996, p. 234.

³³⁴ Para el caso de los ilustrados de mediados del siglo XVIII ver los trabajos de ESTENSSORO, 1989, 1996. Y para el de los reformistas de las primeras décadas del siglo XIX ver el trabajo de RICKETTS, 1996.

nueva República.³³⁵ Esta función del teatro, a fines del siglo XIX, fue dejándose de lado en la medida que surgieron nuevos espacios de discusión política como los partidos, sindicatos, asociaciones y también la proliferación de periódicos y revistas.

A fines del siglo XIX y primeras décadas del XX nuevamente el interés e importancia del teatro como "escuela de costumbres, medio civilizador" como se le denominó, estuvo presente.³³⁶ Los teatros, según el actor francés Chéri Labrocaire cumplían una función formativa porque:

No son efecto de capricho ó frivolidades; son por el contrario, resultados de sanos principios de moralidad y de interés público. [...]. El teatro enseña, aun á los mas ignorantes, é inculca el gusto del arte a los espíritus más rebeldes á la literatura, practican en el corazón humano una vía accesible á los buenos sentimientos y los conducen por este mejoramiento gradual al camino del progreso.³³⁷

El teatro durante todo este período fue visto por la elite modernista como un medio formativo. "Una escuela de costumbres, pero también de progreso" se señalaba en el editorial de la revista *Lima Ilustrada* en octubre de 1900, al referirse a

³³⁵ Según Mónica Rocketts en el coliseo se difundieron y se propagandizaron las ideas políticas de los nuevos caudillos al momento de legitimarse y buscar la aprobación de la opinión pública. RICKETTS, 1996, p. 53 y p. 68. Asimismo, hasta mediados del siglo XIX, el teatro fue un espacio en el que se debatió intensamente sobre la identidad nacional, las propuestas de un país moderno, hispánico y otro indígena. Las obras presentadas proponían valores que eran aceptados o rechazados por los distintos grupos sociales. Ver RICKETTS, 1996 y DENEGRI 1996, pp. 50-53.

³³⁶ AHML, Ramo Espectáculos, (6 agost. 1895).

³³⁷ AHML, Ramo Espectáculos, (2 jun.1885).

la importancia del teatro.³³⁸ Era un lugar para "conocer la cultura del pueblo, sus aficiones musicales, los gustos que calza en materia literaria", anotaba en 1907 Pedro Dávalos y Lissón.³³⁹

Sin embargo, no se trataba de cualquier teatro sino del denominado "teatro culto", entendiendo por éste a la ópera italiana y la ópera cómica francesa.³⁴⁰ Estos fueron los cánones bajo los cuales se definió lo moderno. Pero, ¿cómo lograr imponer el gusto por este teatro a la población? Un elemento con el que se contó fue la subvención que la municipalidad ofreció a las compañías de ópera, drama y conciertos sinfónicos desde 1898. De acuerdo al reglamento de teatros publicado ese año, las municipalidades asumen la función de proteger y fomentar los teatros.³⁴¹ Por otro lado, desde 1891 los inspectores de espectáculos empiezan a sugerir la necesidad de construir un Teatro Municipal "digno de un pueblo civilizado" y a disposición de compañías serias y completas para hacer renacer el gusto y la afición por el teatro.³⁴² No obstante, este proyecto tardaría años en hacerse realidad; el nuevo Teatro Municipal recién se inauguró en 1909.³⁴³

³³⁸ *Lima Ilustrada*, Año III, N°1, (22 oct. 1900).

³³⁹ DÁVALOS y LISSÓN, 1907, p. 79.

³⁴⁰ Durante el gobierno de Castilla (1846-1851), el Estado promueve el desarrollo de la ópera italiana, la ópera cómica francesa y el ballet romántico francés. Ver DENEGRI, 1996, p. 51.

³⁴¹ Arts. 24 al 28 del REGLAMENTO DE TEATROS de 1898, pp. 11-13. REGLAMENTO DE TEATROS, 1898.

³⁴² Ver, Memoria de la Municipalidad de Lima de 1901, en *Boletín Municipal*, Año II, N° 76 (14 jun. 1902).

³⁴³ Memoria de la Inspección de Espectáculos de 1890, en *Boletín Municipal*, Año IX. N° 773 (27 feb. 1892).

Pese a que desde la Municipalidad se tomaron medidas para promover el desarrollo de este tipo de teatro, otras fueron las motivaciones de los empresarios de los teatros, quienes trataron de ajustar su oferta cultural al gusto de los espectadores. Número que con el proceso de urbanización que se operaba en la ciudad se había ampliado. Es así como la zarzuela de género chico fue el teatro que más expectativa causó entre la población, teatro que se oponía al ideal estético de la elite. Este teatro mantuvo su popularidad hasta la primera década de 1900 cuando el cinematógrafo empezó a competir con él.

Entre 1896 y 1905 los aficionados al teatro se dividían entre "sus aficiones a la ópera italiana, la opereta italiana o francesa, la comedia o el drama sobre todo españoles o franceses y, con proyecciones multitudinarias, la zarzuela española del género chico".³⁴⁴ Asimismo, fue muy frecuente que durante los entreactos de los dramas, la orquesta tocase algunas sinfonías como valeses. Los sainetes líricos, especialmente en el Teatro Olimpo, se siguieron presentando.

Desde finales de siglo XIX los teatros podían funcionar durante toda la semana y con diferentes funciones diarias. Antes de 1851, sólo se daba una función teatral durante la semana. Pese a la libertad de la que dispusieron los empresarios para

³⁴⁴ BASADRE, 1964, T. X Cap. CXCIV, pp. 4631.

desarrollar representaciones durante todos los días de la semana, muchas veces algunos de estos locales permanecieron cerrados por algunas temporadas.

Pero, ¿cuántos teatros existían en Lima durante estos años? A diferencia de épocas anteriores en las que Lima contaba con un solo teatro³⁴⁵, en 1891 Lima tenía cuatro teatros. Número que se fue incrementando a lo largo de la primera década del siglo XX. Los primeros cuatro teatros fueron: el Teatro Principal o Portátil, el Politeama, el Teatro Olimpo y el Chino o Delicia. El Teatro Principal, llamado también Nuevo, el Politeama y el Olimpo fueron escenario para las representaciones de óperas, dramas y comedias. Con el tiempo, el Teatro Olimpo se fue especializando en las tandas; mientras que en el Teatro Politeama se desarrollaban algunas obras de magia. Otra fue la situación del Teatro Chino llamado Delicias, donde se desarrollaron dramas, óperas chinas de controvertida aceptación por la elite y autoridades municipales por lo "licencioso de sus espectáculos". Este teatro no era considerado un espacio "decente" para la diversión. Pese a ello dicho teatro causó mucho interés entre distintos sectores de la población.

³⁴⁵ Hasta 1850, cuando el tenor Alejandro Tessiére y el actor Carlos Zuderell fundan el "Teatro Variedades", Lima sólo contaba con el llamado Coliseo de Comedias. RICKETTS, 1996, pp.257-258.

El Teatro Principal fue el nombre que desde 1850 tomó el antiguo "coliseo de comedias", construido en 1662 y que a lo largo de los siglos tuvo varias modificaciones. Este teatro fue reconstruido por los comerciantes Peter Bacigalupi y Luis Parirnello en 1889, a raíz del incendio de 1883 que lo destruyó completamente. El nuevo edificio, hecho de madera, estrecho, con capacidad para 1,400 personas³⁴⁶ -llamado Portátil- nunca pudo igualar al viejo teatro que, como decía el viajero alemán Ernest Middendorf:

[...] comparado con los teatros modernos era modesto, bien pintado y arreglado, como la cara de un viejo actor, todavía estaba presentable. Era amplio y cómodo, teniendo en cuenta las condiciones climáticas: las puertas de los palcos se abrían sobre dos corredores que se extendían en torno del edificio.³⁴⁷

Según Manuel Moncloa el nuevo Teatro Portátil se estrenó el 11 de diciembre de 1889 con la presentación de la obra *El hermano Baltazar*, dirigida por la Compañía de zarzuela de Andrés Dalmau.³⁴⁸

El Teatro Politeama, alejado del centro de la ciudad, en la calle del Sauce, construido en 1878, era el más amplio, con capacidad para 2,137 personas y tenía mejores condiciones de seguridad.³⁴⁹ En este local antiguamente funcionó un circo y se presentaban números acrobáticos, malabaristas y atletas. El

³⁴⁶ MONCLOA, 1891, p. 49.

³⁴⁷ MIDDENDORF, 1973, T.I, p. 423.

³⁴⁸ MONCLOA, 1909, p. 50.

³⁴⁹ MONCLOA, 1891, p. 65.

Teatro Olimpo, inaugurado el 30 de abril de 1886, en la calle Concha, contó con una capacidad para 1,390 personas.³⁵⁰ Finalmente, el Teatro Chino se localizó en la calle de Rastro de la Huaquilla, en el lugar que ocupaba el antiguo Teatro Odeón, de la casa de Otayza. Se trataba de un edificio en mal estado y que, de acuerdo al informe del señor Villavicencio, inspector de asuntos contenciosos, no observaba ninguna de las reglas arquitectónicas.³⁵¹

♦ *El teatro "culto" y el proyecto modernizador*

Bajo esta acepción se consideró a la ópera, especialmente la italiana y la ópera cómica francesa. Francisco García Calderón, a propósito del estreno de la ópera wagneriana *Thannhauser* en el Teatro de París en julio de 1906, comentaba como el público tenía que luchar por conseguir entrada para esta audición artística. "Y es que el público cosmopolita se agita y vibra porque todos van al llamado del arte".³⁵² Esta idea de lo que significaba la ópera fue la que primó al momento de defender su valor frente al género dramático. La ópera fue vista como un signo de progreso y de civilización además de ser asociada al ideal cosmopolita. Ésta era una aspiración para ser un hombre universal y participar de una cultura abierta. Si bien las óperas ya se representaban en Lima desde el siglo XVIII, éstas

³⁵⁰ MONCLOA, 1891, p. 65. BASADRE, 1963, T. VII, Cap. XXI, p. 2986.

³⁵¹ AHML, Ramo de Higiene, (3 dic. 1892).

³⁵² *Prisma*, Año II, N°23 (1 oct. 1906).

no fueron muy frecuentes. La primera compañía de ópera italiana llega al Perú en 1812.³⁵³ La ópera fue reivindicada por la elite reformista durante las primeras décadas del siglo XIX, cuando empiezan a considerarla como un género moderno. Sin embargo, pese a la popularidad que despertó la presentación de las obras de Rossini, como demuestra Ricketts, la ópera nunca contó con un público asiduo, caso contrario al del repertorio dramático.³⁵⁴ Igual, a finales del siglo XIX, vemos como ante la presentación de la ópera *Norma* de Bellini en el Teatro Principal, un cronista de *El Comercio* se quejaba que el teatro estuviese vacío.³⁵⁵

La ópera siempre convocó a un público de elite. Entre 1890 y 1900 más de una decena de compañías líricas y dramáticas extranjeras vinieron a Lima. Entre las más conocidas podemos señalar las siguientes: la compañía de Roncoroni (1890), la Compañía de Burón (1896), la Compañía de Mario Lambardi (1897), la de Gabbi (1898), la Compañía de Scognamiglio (1904), la de Thuillier (1907) y la de Paulino Delgado, actor dramático que llegó con su compañía en 1892.³⁵⁶ Entre las piezas que se presentaron en el Teatro Principal pueden señalarse las siguientes: *La fuerza del destino*, *Carmen* de Bizet; *Oberón* de Weber y la ópera nacional *Ollanta* de Teresa Ferreyra, entre otras.

³⁵³ CANTUARIAS, 1993, p. 12 y p. 30.

³⁵⁴ Ver RICKETTS, 1996, pp. 182-185.

³⁵⁵ *El Comercio*, (8 abr. 1890).

³⁵⁶ BASADRE, 1964, T. VII, Cap. XXI, p. 2985.

Las subvenciones a las compañías de ópera fueron los medios a través de los cuales la Municipalidad promovió el desarrollo del teatro culto. Manuel Aurelio Fuentes, inspector de espectáculos, en la memoria de 1891 escribía convencido sobre la necesidad de "pensar en ofrecer espectáculos que llenen la misión que el teatro está llamado a llenar". Por ello sostenía la importancia de las municipalidades para fomentar este tipo de espectáculos teatrales.³⁵⁷ Es en este contexto que durante este período se promovió la llegada de compañías extranjeras de prestigio, especialmente de óperas líricas, aunque también se apoyó, pero en menor medida, la presentación de obras de género dramático, generalmente estas piezas se representaban en el Teatro Principal. Vemos por ejemplo que el 10 de agosto de 1895, la Compañía Dramática Española dirigida por el actor José Prado solicita al Concejo que se le otorgue una subvención de ochocientos soles para cubrir el pasaje de los actores desde el Puerto de Iquique hasta el Callao. La compañía se comprometía a brindar un repertorio de obras de género dramático y de comedia moderna, consideradas como "escuela del porvenir" y fijar precios de entrada que permita el acceso a todos los sectores de la población limeña. Es por ello que los precios fijados para las butacas y lunetas no debían exceder la suma de un sol cincuenta centavos. Entre las obras se mencionan las de

³⁵⁷ *Boletín Municipal*, Año IX, N° 773 (27 feb. 1892).

Sardou, Feuillet, Dumas, Ferrari y Pérez Galdós.³⁵⁸ Al presentar la labor de la compañía, el representante Carlos Isella anotaba que las obras que se presentarían en Perú habían tenido gran éxito en las ciudades de Río de Janeiro, Buenos Aires, Santiago de Chile, puesto que se trataba de obras "sumamente instructivas y moralizadoras."³⁵⁹ Asimismo, en abril de 1896, Francisco Gil, representante de la Compañía Italiana de Ópera Cómica y Opereta, solicita la contribución del Concejo para presentar "un espectáculo digno del culto público limeño que tanto necesita de estos espectáculos". El Concejo aceptó fijar un monto mensual para la subvención así como la exoneración del pago de licencia. Pero a cambio la empresa debía bajar los precios de las entradas "para ponerlos al alcance de todas las fortunas".³⁶⁰ Hay que señalar que los precios de las entradas para la ópera siempre fueron los más caros de todos los espectáculos (ver anexo, cuadros 10, 11). El 27 de noviembre de 1897, en el diario *El Comercio* se anunciaban los siguientes precios de las entradas para una presentación de ópera, en el Teatro Principal de Lima:

³⁵⁸ AHML, Ramo de Espectáculos, (13 jul. 1895).

³⁵⁹ AHML, Ramo de Espectáculos, (13 jul. 1895).

³⁶⁰ AHML, Ramo de Espectáculos, (15 abr. 1896).

Teatros: ópera³⁶¹

<u>Localidad</u>	<u>Pre</u> cio
♦ Palco y reja sin entrada	\$15
♦ Galería de 1° fila sin entrada	3
" " 2° " " "	2,5
" " 3° " " "	2,5
" " 4° " " "	2,5
♦ Butacas	3
♦ Lunetas	2,5
♦ Lunetas y cazuelas	1

En el caso de las tandas, otra fue la situación. En agosto de 1899 el empresario Domingo Rojas solicitó apoyo para abrir una función de tandas en el Teatro Olimpo, pedido que fue rechazado.³⁶² Estas subvenciones del Concejo Provincial a las compañías teatrales consideradas de "primer orden" como la ópera lírica y las compañías dramáticas se van a mantener hasta mediados de 1915. Entre las principales compañías que solicitaron subvención durante esos años encontramos a la Compañía Dramática Española del actor Enrique Borrás que, en agosto de 1912 solicita una subvención de quinientas libras de oro sellado. Borrás obtendrá dicha subvención, pues, como indicaba el inspector Quimper, "no había que desperdiciar la ocasión que Lima se prive de estos espectáculos cultos".³⁶³ Y

³⁶¹ Valor estimado en soles plata.

³⁶² AHML, Ramo de Espectáculos, (26 agost. 1899).

³⁶³ AHML, Ramo de Espectáculos, (14 y 31 de agost. 1912).

en la medida que se trataba de una Compañía cuyo elenco, repertorio y condiciones artísticas eran de alta calidad, era preciso que la Municipalidad la apoyase. Otro caso fue el de la Compañía del Teatro Odeón de Buenos Aires, que en febrero de 1913 solicita subvención para pagar los viajes de la compañía española de la célebre Margarita Xirgú, "considerada como la mayor artista dramática de nuestros tiempos"³⁶⁴ y la del actor francés Félix Huguenet. Lamentablemente, la documentación no permite afirmar si esta solicitud fue concedida o no.

A la subvención de la ópera como medio para promover este tipo de teatro se le sumó el desarrollo de la publicidad. Las crónicas teatrales de diarios, revistas y semanarios de la época, se abocaron a ensalzar la ópera y a los artistas que venían con cada compañía. Varios diarios y revistas a manera de retrato presentaban la trayectoria artística de determinada actriz. Es el caso de la reseña que se hace en *El Perú Ilustrado* sobre la señora Adelina Stehle, soprano de la Compañía de Ópera Italiana del señor Grani, quien se presentaba en el Teatro Politeama a mediados de marzo de 1890. A propósito de la señalada actriz anotaba el cronista:

Adelina Stehle, soprano de la Compañía de Ópera Italiana que dirige el Sr. Grani nació en una de las más poéticas ciudades de Austria y desde su infancia respiró el ambiente del arte en el que iba á conquistar tanto renombre y laureles. Su escuela fue la del conservatorio de Milán y su primera aparición en la

³⁶⁴ AHML, Ramo de Espectáculos, (19 feb. 1913).

escena presagió lo que es hoy la gallarda mujer de cuya garganta salen raudales de armonía y de luz para cautivar el alma. [...] La Sra. Stehle ha hecho jira por las más ilustradas poblaciones de Europa Norte y Sur América, siempre ha ido arrancando y cosechando laureles. No son pocos los que está conquistando en Lima donde las artistas de mérito siempre cuentan con el cariño y las preferencias de la sociedad.³⁶⁵

Esta iniciativa contrastaba con el desarrollo que había ido adquiriendo el teatro en el país donde el género chico y el teatro frívolo habían empezado a presentarse en los teatros limeños, llegando muy pronto a ser populares. Cosa contraria sucedía con la ópera, pues es frecuente encontrar quejas de los cronistas de *El Comercio* por la poca asistencia del público. El 11 de abril de 1896 el cronista de la sección de Espectáculos de *El Comercio* escribía lo siguiente:

En Lima, en la capital de la República, en una ciudad con más de cien mil habitantes en donde hay muchísima gente que blasona de culta y con justicia, no es concebible que funcionando solo determinadas noches, concurren por lo general á las representaciones un reducido número de espectadores. Si se nos dijera que el público no concurre porque el espectáculo es malo o escaso y porque hubiera razón en ello. Pero si se ofrece un cuadro de artistas como el que compone la compañía Soler no habría nadie que pueda explicar satisfactoriamente este alejamiento. Anoche el teatro daba frío. Un grupo de espectadores en la platea y unos cuantos en el palco.³⁶⁶

Pero este no era el caso de los dramas, especialmente *La dama de las Camelias* en la cual "el público que ocupaba todo el coliseo aplaudió durante toda la representación haciendo

³⁶⁵ *El Perú Ilustrado*, Año 3, Semestre I (15 mar. 1890), N°150, p. 1555.

³⁶⁶ *El Comercio*, (29 ene. 1896). Esta queja se puede encontrar en diversos artículos de la columna de espectáculos.

levantar la cortina escénica repetidas veces, al finalizar los actos tercero, cuarto y último".³⁶⁷

Un hecho clave para comprender la importancia que se le asignó al desarrollo del teatro culto y "refinado" fue la partida del Gobierno que obtuvo la Municipalidad para dotar a Lima de un Teatro Municipal que, como se señalaba en las memorias de los inspectores de espectáculos "era clamorosa la necesidad de un teatro que responda a las exigencias de nuestra cultura social".³⁶⁸ El nuevo Teatro Municipal, obra del arquitecto Julio Lattini, con una capacidad de 1,412 espectadores, fue una de las obras arquitectónicas que contribuyó a crear el ambiente de progreso y de aire cosmopolita a la capital del país.

La inauguración del teatro fue el domingo 14 de febrero de 1909 y contó con la presentación de la célebre artista María Guerrero Díaz de Mendoza, representante de la Compañía dramática española Díaz de Mendoza, que presentó para el estreno la comedia "La niña boba", obra costumbrista clásica del autor español Fray Lope Félix de Vega Carpio. La apertura del nuevo Teatro Municipal fue uno de los acontecimientos más comentados de la época. A la primera función, asistió el

³⁶⁷ *El Comercio*, (29 ene. 1896).

³⁶⁸ R. Canevaro, Memoria de la Municipalidad de Lima de 1901, en *Boletín Municipal*, Año II, N°76 (14 jun. 1902) y P. Larrañaga, Memoria de la Municipalidad de Lima de 1902, en *Boletín Municipal*, Año III, N°145, (10 oct. 1903).

Presidente de la República, Sr. Augusto B. Leguía, su esposa Julia Swayne, miembros del Consejo de Ministros y otras autoridades políticas. Se calculó en 2,000 los asistentes a la presentación y, como escribió el cronista del diario *El Comercio*, "el público era el más escogido y selecto de la ciudad".³⁶⁹ Manuel Moncloa y Covarrubias dramaturgo peruano, quien pronunció el discurso inaugural expresó lo siguiente:

Lleno de vida, brillante y moderno se levanta el nuevo teatro Municipal. Contribuyen a su erección el alcalde Elguera en su decidido empeño en dotar a la capital de un edificio que su adelanto reclamaba. Civilización y progreso. [...] El nuevo edificio de sabor moderno con su estilo renacimiento y Luis XVI puede llamarse propiamente teatro.³⁷⁰

En cuanto al desarrollo del teatro nacional se puede apreciar que si bien en los tres reglamentos de teatros que regulan el desarrollo teatral del periodo analizado existen artículos dirigidos a promocionar a los autores y obras nacionales,³⁷¹ el carácter nacionalista del teatro se fue perdiendo. Esto en comparación con el fuerte énfasis que se le dio a mediados del siglo pasado por el debate que suscitaron Felipe Pardo y Manuel Ascencio Segura en torno a la construcción de la nación peruana. Pese a que en algunas revistas como *Lima Ilustrado*, se

³⁶⁹ *El Comercio*, (15 feb. 1909).

³⁷⁰ MONCLOA, 1909, p. 53.

³⁷¹ Dichos artículos se refieren a premios a los autores, derecho de ocupar gratuitamente una localidad en la platea o galería, derecho a reformar la obra. Ver arts. 49, 52, 53 y 54 del Reglamento de Teatros de 1863, en ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, p. 375. Asimismo, los arts. 38, 39 y 40 del REGLAMENTO DE TEATROS DE 1898, pp. 15-16. Y los arts. 20, 21, 22 y 23 del REGLAMENTO DE TEATROS DE 1919, art.75, en *Boletín Municipal*, Año XX, N°937 (15 oct. 1919).

insistió en la necesidad de formar artistas nacionales y establecer una escuela de declamación, esta idea no tuvo mayor acogida.³⁷² Parece ser que para esta época la tendencia fue traer compañías extranjeras así como imitar algunas obras como fue el caso de la comedia *Confort del hogar* compuesta por Nicomedes Santa Cruz, quien según el cronista de teatros de la revista *Variedades* había adaptado una obra inglesa.³⁷³

Según Basadre, durante estos años el "teatro nacional tuvo múltiples obstáculos [...]. Las empresas carecieron de interés y los artistas tuvieron dificultades propias de la iniciación artística a base de modelos no siempre recomendables".³⁷⁴ Los dramaturgos y comediógrafos de fines del XIX y primeras décadas del siglo XX como Manuel Moncloa, Federico Blume, Abelardo Gamarra, Germán Amézaga, Leonidas Yerovi y Nicomédes Santa Cruz, son autores de una gran variedad de obras. Entre ellas podemos destacar las piezas que compuso Manuel Moncloa y Covarrubias como la comedia *En bicicleta*, la revista *Lima por dentro*, *La montonera*, *Mentiras y candideces* y *De Lima a Chorrillos*; Federico Blume compuso la zarzuela *El Comisario del sexto* y Leonidas Yerovi presentó su comedia cómica *La de a cuatro a mil*. En todas estas obras se plasmaron escenas de la vida limeña. No obstante, dichas piezas no llegaron a la sátira

³⁷² *Lima Ilustrado*, Año III, N°3, (8 nov. 1900).

³⁷³ *Variedades*, Año IV, N°12, (23 may. 1908).

³⁷⁴ BASADRE, 1964, Vol. X, Cap. CXCV, pp. 4635-4639.

y crítica de las costumbres nacionales como se plantearon en las obras de Pardo y Segura.

Pese a que el gobierno no apoyó el teatro la producción teatral fue prolija. Se compusieron comedias, sainetes líricos y zarzuelas. Entre las obras de los escritores modernistas se encuentran *La Mariscala* de Abraham Valdelomar y José Carlos Mariátegui y la obra *Ella y yo* de Ventura García Calderón. Asimismo, la presentación de las comedias *Confort en el Hogar* (1908) y *Servicio Obligatorio* (1909) compuestas por Nicomedes Santa Cruz. El público limeño concurrió masivamente a las presentaciones de las obras de autores nacionales. En la presentación de la obra *Lima por dentro*, en agosto de 1906, el cronista de la revista *Prisma* describe como "[...] la repleta sala del Olimpo hace cumplida justicia á dos autores limeños que están allí para probar que el teatro nacional no es una ilusión".³⁷⁵

Es interesante observar que en el Reglamento de 1863 y en el de 1898, los autores nacionales tenían derecho a concursar para el aniversario patrio (28 de julio). El ganador de esta prueba era premiado con dinero y con la puesta en escena de su obra en el Teatro Principal, el 28 de julio, día central de las

³⁷⁵ *Variedades*, Año II, N°19, (1 agost. 1906).

fiestas.³⁷⁶ Esta disposición en el Reglamento de 1919 fue cambiada. En el artículo 22 de dicho Reglamento se estipuló que los autores nacionales podían someter sus obras a concurso de mérito ante la Comisión de Espectáculos. Con esta medida, el concurso público de presentación de las obras nacionales del 28 de julio quedaba anulado.³⁷⁷

♦ *La popularidad del teatro de género chico: las tandas*

La formación de una nueva sensibilidad y gusto estético a través de la promoción y subvención a los empresarios para que presentasen óperas en los teatros de Lima, no reflejaba los intereses y gustos de la mayoría de la población limeña. Si durante las primeras décadas de la República, las comedias de magia y las tonadillas de gran arraigo popular siguieron siendo fuertemente criticadas,³⁷⁸ hacia 1889, la polémica se entabló con el teatro de tandas.

Este género chico muy popular en España en el año 1857,³⁷⁹ pronto tuvo mucha acogida en Lima, México³⁸⁰ y otras ciudades latinoamericanas, especialmente entre los sectores medios y bajos. En España este teatro fue conocido como *teatro por*

³⁷⁶ Ver arts. 52 del Reglamento de Teatros de 1863, en ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA, 1888, p. 375. Para el Reglamento de 1898, art. 38, REGLAMENTO DE TEATROS DE 1898, pp. 15.

³⁷⁷ REGLAMENTO DE TEATROS DE 1919, art.21 en *Boletín Municipal*, Año XX, N°937 (15 oct. 1919).

³⁷⁸ AHML, Ramo de Espectáculos, (10 dic, 1891). El subrayado es nuestro.

³⁷⁹ NOMLAND, 1967, p. 147.

³⁸⁰ En México desde 1884 se comienzan a dar este tipo de representaciones. MARÍA y CAMPOS, 1956.

secciones o por horas y en México se le llamó teatro de tandas,³⁸¹ nombre con el que también se le conoció en el Perú y que daba la idea de turnos, de ciclos cortos. Es bajo esta denominación que dicho teatro llega al Perú en 1889, y sus primeras funciones se desarrollaron en el Teatro Olimpo bajo el auspicio de la empresa de Federico Aráoz, Belisario Sánchez Dávila y Félix Armando Pérez.³⁸²

El Teatro Olimpo fue el espacio de desarrollo de este género teatral cuyo nombre estuvo asociado al de la zarzuela.³⁸³ Salvo una pequeña temporada de tandas que se desarrolló en el Teatro Principal en agosto de 1891, las tandas se representaron siempre en el Teatro Olimpo.³⁸⁴ En dicho teatro también se llevó a cabo la presentación de algunas óperas, comedias y sainetes. Este Teatro mantuvo su vigencia hasta 1915, año en que se comienza la edificación del Teatro Forero, nombre que asume por el empresario Manuel Forero quien llevó a cabo esta obra. El Teatro Forero fue inaugurado el 20 de julio de 1920, tenía una capacidad para cerca de 2,000 personas y constituyó una obra arquitectónica de gran envergadura por la solidez de los materiales empleados. Fue símbolo del progreso y adelanto

³⁸¹ Ver BRYAN, 1992, pp. 179 -218. En el caso mexicano según Susan Bryan la convergencia entre este género chico español y el teatro mexicano dieron lugar a la creación del género chico mexicano, que con el muralismo fueron las expresiones del nacionalismo mexicano de finales de siglo XIX hasta mediados del siglo XX.

³⁸² BASADRE, 1964, T. VII, Cap. XXI, pp. 2986-2998.

³⁸³ En crónica de "nuestro viejo Olimpo", GÁLVEZ, 1966, p. 347.

³⁸⁴ *El Comercio*, (8 agost. 1891).

de la ciudad. Su estilo renacentista, elegante, "suntuoso" lo convirtió en el principal teatro de la ciudad.³⁸⁵ Este fue el espacio de presentación de las principales compañías de ópera que llegaron a la ciudad como la de Adolfo Bracale, la del empresario Renato Salvati y la compañía de drama de Fernando Díaz de Mendoza y la célebre actriz María Guerrero. Posteriormente, en 1929 el Teatro Forero pasó a ser administrado por la Municipalidad, convirtiéndose en el Teatro Municipal de la ciudad.

La crítica al teatro de tandas estuvo presente desde sus inicios como puede observarse por el juicio que emite el inspector de espectáculos Manuel Fuentes, quien en la Memoria de 1891 señalaba que "las representaciones por tandas han venido á restar el gusto, a desmoralizarlo".³⁸⁶ Pese a ello, las ciento cincuenta noches en que se presentó la zarzuela de *La gran vía*, exhibida en 1889 en el Teatro Olimpo y donde asistieron tanto "la gente culta como la ignorante, elevada y humilde",³⁸⁷ da cuenta del impacto de este teatro que:

[...] fue la expresión del advenimiento de nuevas costumbres en vísperas del siglo XX, del desarrollo de una población urbana noctámbula, del abaratamiento en el precio de las localidades, de la aparición de nuevas gentes con sentido más democrático y popular.³⁸⁸

³⁸⁵ LAOS, 1927, p. 81.

³⁸⁶ *Boletín Municipal*, Año IX, N°773 (27 feb. 1892).

³⁸⁷ BASADRE, 1964, T. VII, Cap. XXI, p. 2987.

³⁸⁸ BASADRE, 1964, T. VII, Cap. XXI, p. 2987.

Es muy ilustrativo el caso de Federico Aráoz, representante de la empresa de tandas en el Teatro Olimpo, quien, el 12 de mayo de 1889, solicita a la Comisión de Espectáculos la exoneración de la multa de 20 soles estipulada por el Concejo por haber vendido más boletos que la capacidad del Teatro podía contener en la función de tandas del 12 de mayo de 1889. En dicha solicitud, el representante afirmaba que no había existido sobreventa de boletos, sino que dada la novedad de las tandas:

[...] después de dar acceso al público para la segunda tanda, la aglomeración de la gente fue tal, que forzando la entrada, dio lugar a que penetrasen en la platea muchas personas sin el boleto correspondiente, resultando pues un exceso en la entrada que lejos de producir una ganancia, perjudicó a la empresa que se apresuró a devolver el valor de las entradas a gran cantidad de espectadores que, con la circunstancia anterior no pudieron entrar al espectáculo.³⁸⁹

Pese a este alegato, el empresario Aráoz no obtuvo la exoneración de la multa.

La concurrencia al teatro de tandas en estos primeros años fue tan masiva que la empresa constantemente se vio obligada a pagar multas, así como también tuvo que sustituir las barandas de entrada del Teatro Olimpo por una reja de hierro porque los porteros solían ser arrollados por la gran cantidad de gente.³⁹⁰ En dicho Teatro se entablaron las competencias entre

³⁸⁹ AHML, Ramo de Espectáculos, (16 may. 1889).

³⁹⁰ BASADRE, 1964, T. VII, Cap. XXI, p. 2987.

artistas como Pancha Díaz y la Calle, la Zema y la Irma Gasparis. Asimismo, en este escenario "durante ciento cincuenta noches obtuvo delirantes aclamaciones Rosario Puro, bailando la Jota de la Gran Vía".³⁹¹

Parece ser que entre 1890 y 1905 el teatro de tandas mantuvo su popularidad, pese a que este interés y entusiasmo del público no fue bien recibido por la elite y las autoridades municipales. Es interesante observar cómo en febrero de 1897 en la función de estreno del Teatro de Verano -ubicado en el salón de máquinas del Palacio de la Exposición- se representó la zarzuela *Jugar con fuego*. A esta inauguración acudió numeroso público y según el cronista de *El Comercio* "a las siete y media, se encontró gran movimiento de gente en el jirón de la Unión. Tranvías y coches iban repletos, y multitud de pedestres encaminaban a la Exposición".³⁹² En este Teatro se hicieron algunas innovaciones como ofrecer refrescos a los asistentes durante los entreactos. El cronista, a favor de este teatro, sugiere a los señores concejales eximan a los empresarios del cobro de alquiler del salón de máquinas "puesto que el nuevo teatro contribuye a dar movimiento á la ciudad".³⁹³

³⁹¹ En, crónica de "Nuestro viejo Olimpo", GÁLVEZ, 1966, p. 348.

³⁹² *El Comercio*, (22 feb. 1897).

³⁹³ *El Comercio*, (22 feb. 1897).

Doce años más tarde, en 1903 el inspector Larrañaga al referirse al teatro de tandas anotaba que "había traído la perversión del buen gusto en el público", pero advertía que "las clases más cultas de nuestra sociedad han desdeñado estos espectáculos".³⁹⁴ En julio de 1908 bajo el título de "La inmoralidad sigue", en el editorial del periódico católico *El bien social*, a propósito de la presentación de las tandas en el Teatro Olimpo, el cronista comentaba lo siguiente:

La representación en el teatro Olimpo hace ocho días de obras licenciosas, donde las actrices bailaron las más insidiosas y desvergonzadas danzas, fue motivo de indignación de toda la gente culta.³⁹⁵

A pesar del apoyo y promoción de la elite al repertorio neoclásico, la ópera siguió siendo un espectáculo que convocaba a la elite y a algunos sectores medios; cosa contraria sucedía con las tandas. Pese a la cuestionada calidad temática y escénica de estas piezas, la representación de dos a tres zarzuelas breves en un acto y el empleo de un lenguaje popular, tenían una gran empatía con el público, especialmente de sectores populares. A propósito del tipo de público que asistía a las tandas, en la sección "Párrafos Teatrales" de la revista *Varietades* de abril de 1909, se sugiere la presencia de "ciertas damas que no tienen decoro". El cronista, si bien asumió una postura crítica, justifica que durante la

³⁹⁴ *Boletín Municipal*, Año III, N°145 (oct. 10. 1903).

³⁹⁵ *El Bien Social. Órgano de la Unión Católica del Perú* (23 jul. 1908).

presentación de tandas en el Teatro Municipal, la empresa Lampre de España se haya visto obligada a prohibir el ingreso a los palcos de "señoras que no estuviesen acompañadas por algún caballero" a fin de evitar que las prostitutas ingresen al teatro.³⁹⁶

Por algunos anuncios de los periódicos podemos señalar que en las tandas podían suscitarse "escenas verdes y chistes colorados".³⁹⁷ Finalmente, el teatro de tandas resultaba un espectáculo muy económico para los sectores medios y populares. Los precios oscilaban entre S/.1,20 la entrada de un palco hasta 0,30 ctvs.³⁹⁸ el precio de la cazuela (para más detalle ver anexo, cuadro 11,12 13 y 14). Las tandas, como señala Susan Bryan para el caso mexicano, ofrecían al obrero y artesano una diversión barata y conveniente después de su larga jornada de trabajo, además de denotar un símbolo de *status*.³⁹⁹ A su vez, en este teatro el nuevo público seguía manteniendo sus patrones de comportamiento establecidos.

Manuel Moncloa y Covarrubias, dramaturgo peruano, representante

³⁹⁶ *Variedades*, Año V, N°60 (24 abr. 1909).

³⁹⁷ *El Comercio*, (17 oct. 1897). A propósito de la presentación de la temporada de primavera en el Teatro Olimpo, en la sección de Espectáculos se comentaba que "esta vez las familias podían asistir a las representaciones sin temor a escenas verdes y chistes colorados porque la empresa había hecho una buena selección de las obras".

³⁹⁸ *El Comercio*, (7 jul. 1899).

³⁹⁹ BRYAN, 1992, p. 210.

de la naciente compañía de tandas del Teatro Olimpo, las defendía porque a su juicio, las tandas "eran un espectáculo de las mayorías" y por lo tanto, a su juicio, la Municipalidad debería exonerarlas del pago de licencias.⁴⁰⁰ La concurrencia del público fue tan alta que las funciones de las tandas se prolongaban hasta las dos y tres de la mañana, motivo por el cual muchas veces se les impuso multas a los empresarios de los Teatros Olimpo y Politeama.⁴⁰¹ Pero pese a ello los empresarios prefirieron pagar las multas.⁴⁰² Por otro lado, los pocos expedientes referidos a desórdenes del público, se remiten al Teatro Olimpo. Estos nos permiten un acercamiento al tipo de comportamiento del público durante una función. Veamos cómo el comisario del cuartel 1, señor Tirado nos describe una función de la zarzuela *De Madrid a París*, realizada el 1 de octubre de 1897 en el Teatro Olimpo y en la cual ocurrieron algunos disturbios:

La representación de las tres primeras tandas se llevó á efecto en el más perfecto orden pues tanto el público como los asistentes guardaron en ella la compostura debida. En la cuarta tanda "*De Madrid a París*", observase al principio mucho orden pero al finalizar dicha zarzuela se notó, algún desagrado en el público y se dejaron oír dos o tres silbidos y otras tantas protestas terminando esa tanda sin otra novedad. Al retirarse el público noté que un grupo como de doscientas personas se dirigía en actitud amenazadora al interior del teatro en busca del Sr. Eduardo Reig, primer actor de la Compañía de zarzuela. Intervine inmediatamente para poner término al tumulto que se había formado evitando con mi presencia que el

⁴⁰⁰ *Boletín Municipal*, N°145, 1903.

⁴⁰¹ Una limitación muy seria para esta investigación ha sido el estado de conservación del Archivo Municipal de Lima en el cual los documentos referidos a licencias municipales o a los espectáculos se encuentran incompletos.

⁴⁰² AHML, Ramo de Espectáculos, (4 agost. 1894).

incidente tomara mayores proporciones, Hasta hoy no había podido darme cuenta de ciertas desavenencias entre una parte de los espectadores y el actor. [...]. Parece que el Sr. Reig había lanzado al cantar algunas frases inconvenientes y ofensivas al público.⁴⁰³

Un hecho novedoso que se produjo con la introducción de las tandas fue el establecimiento de funciones teatrales diarias. Claro está que en ello también había influido la iluminación eléctrica de los teatros, llevada a cabo entre 1889 y 1890.⁴⁰⁴ Las presentaciones diarias y la posibilidad de ampliar el horario de los espectáculos fue un tema conflictivo y polémico. En noviembre de 1890 Pedro Revoredo, Inspector de Espectáculos, solicita al Gobierno que se revise la ordenanza que estableció el horario en que debían concluir las representaciones teatrales porque a su juicio éste ya no se ajustaba a la nueva situación que se vivía en la ciudad de Lima. De acuerdo a dicha ordenanza, los espectáculos sólo debían funcionar hasta las doce y media de la noche. En caso de pasar esta hora, se fijaba una licencia extraordinaria de 50 soles por cada media hora, después de la fijada.⁴⁰⁵ Empresarios y público, mostraron su desacuerdo aduciendo que, de acuerdo a los principios liberales, no se tenía que fijar una hora límite para el desarrollo de las representaciones teatrales. Y es que en el caso de las tandas muchas veces el público obligaba a que se repitiesen determinados números, especialmente de música.⁴⁰⁶

⁴⁰³ AGN, Ramo Prefectura, Leg.50

⁴⁰⁴ BASADRE, 1964, T. VII, Cap. XXI, p. 2984.

⁴⁰⁵ AHML, Ramo Espectáculos, (29 nov. 1890).

⁴⁰⁶ AHML, Ramo de Espectáculos, (5 dic 1890).

Los argumentos expuestos por el inspector Revoredo, Concejal, encargado de presentar el proyecto de reformas ante el Gobierno, eran los siguientes:

[...] finalmente, el reglamento de teatros vigente, dado el año de 1863, época en la que predominaba de manera sensible, las ideas del coloniaje, contiene disposiciones anómalas, absurdas y contrarias a los principios de la civilización y liberalismo que es el timbre más glorioso de los tiempos que atravesamos; y que como la que prescribe la censura previa constituye una ofensa a las libertad del pensamiento y de la industria que todo el mundo proclama.⁴⁰⁷

A juicio de la Comisión de Gobierno no se podía cobrar igual a los empresarios que concluían a las doce y media, que a los que pasaban esta hora porque la autoridad municipal encargada de la vigilancia de estos espectáculos tendría que trabajar más horas y en un horario "penoso". Si bien, ésta fue una de las razones que se expuso para mantener el horario y el pago de las licencias, la razón de peso fue otra; ésta se relacionaba con una prédica moralizante, porque se había observado que el público asistente, de todas las edades y oficios como domésticas, empleados en talleres, menores de edad, dependientes, habían adquirido la costumbre de:

[...] abandonar al día siguiente sus ocupaciones ordinarias y se facilitaba a los menores de edad el camino de una vida desordenada y nociva siempre a la juventud.⁴⁰⁸

⁴⁰⁷ AHML, Ramo de Espectáculos, (29 nov. 1890).

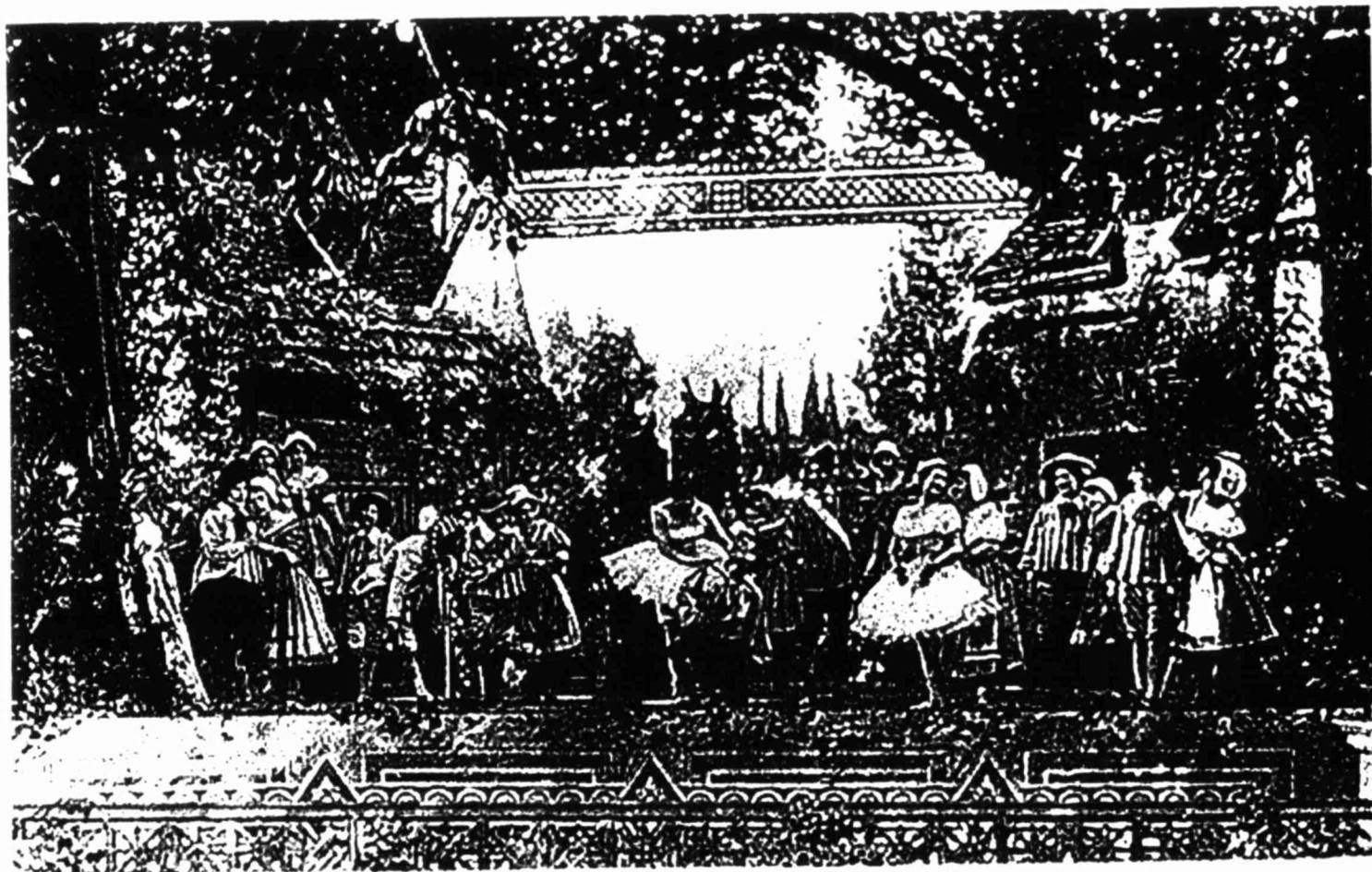
⁴⁰⁸ AHML, Ramo de Espectáculos, (29 nov. 1890).

El horario tenía por finalidad establecer determinados límites a los posibles excesos. Y si se trataba de comparar con lo que sucedía en las grandes capitales, la solicitud de anulación del horario era improcedente. Si en lugares como Londres, París y Madrid, donde los principios de orden, el hábito de trabajo y la práctica de la libertad estaban más difundidos, los espectáculos finalizaban alrededor de las doce de la noche; ¿por qué en el caso peruano, donde "las costumbres están un tanto relajadas" tendría que ampliarse el horario?, se preguntaba el Sr. Villavicencio, miembro de la comisión. Finalmente, en enero de 1891, el Gobierno acepta los argumentos de la comisión, denegando al inspector Revoredo sus pedidos. Sólo se autoriza uno de ellos, referido a la necesidad que el Concejo elabore un nuevo Reglamento de Teatros, más adaptado a la época.⁴⁰⁹ Pese a ello, parece ser que en algunas situaciones como la sucedida en diciembre de 1890 al empresario de tandas en el Teatro Principal, Sr. Prous, tuvo que entregar el dinero por concepto de la licencia extraordinaria al haberse pasado en una hora la presentación de la función.⁴¹⁰

Entre 1890 y 1905 el repertorio de zarzuelas en el Teatro Olimpo fue el más común. Entre las principales obras se pueden mencionar a las zarzuelas *De Madrid a París*; *Paso á dos*; *Don dinero*; de bonita música y jocosas escenas; *Juguete de*

⁴⁰⁹ AHML, Ramo de Espectáculos, (28 en. 1891).

⁴¹⁰ AHML, Ramo de Espectáculos, (1 dic, 1890)



Obra de Teatro.

señoritas; La Carcajada; La Diva; Los Valientes; Jugar con fuego; y El Alcalde Interino.

La introducción de la tanda revela la imposibilidad de imponer determinada sensibilidad estética así como un patrón de comportamiento establecido. En las tandas los emergentes sectores medios y populares no sólo disfrutaban de este espectáculo, sino que también podían dar rienda suelta a sus impulsos y costumbres de gritar a los artistas, aplaudir y hasta fumar.

◆ *El teatro chino*

Los chinos, establecidos en Lima a partir de 1860, reprodujeron en la ciudad sus costumbres y estilo de vida propios de su cultura.⁴¹¹ Una de las prácticas culturales de gran tradición nacional entre los chinos fue el gusto por el teatro. Éste fue impulsado en el Perú desde la época en que los inmigrantes chinos trabajaban como culies en las islas guaneras o en las haciendas de la Costa.⁴¹² Una vez terminada su jornada, los

⁴¹¹ En el acápite 3.4 nos ocuparemos sobre el significado y presencia cultural de los chinos en la ciudad de Lima.

⁴¹² Entre 1849 y 1874, llegaron al Perú 92, 130 chinos, llamados culies, en calidad de mano de obra semi-esclava y fueron ocupados como trabajadores en las haciendas costeñas, en las islas guaneras, en la servidumbre urbana y en la construcción de los "caminos de rieles" para los ferrocarriles. La historiografía clásica del período ha señalado que la Ley de Inmigración de 1849 dictada por el Estado fue consecuencia de la escasez de mano de obra para las labores agrícolas (debido a la abolición de la esclavitud negra). No obstante, Cecilia Méndez mostró cómo esta explicación no era cierta puesto que los "brazos estaban allí" pero demandaban altos salarios en comparación con la mano de obra barata y semiesclava de los chinos. Ver RODRÍGUEZ, 1989, pp. 24-26; y MÉNDEZ, 1987, pp. 7-46.

trabajadores chinos, como narra Fernando de Trazegnies, se reunían en sus barracas para "formar un teatro" y disfrutar de las representaciones que allí se hacían.⁴¹³

La primera noticia que se tiene de la presencia de este teatro en la ciudad de Lima nos la ofrece un artículo publicado en febrero de 1869 el diario *El Comercio*. En dicho artículo, el cronista comentaba que "se darían dos funciones diarias, que tendrán lugar de doce a dos de la tarde y de ocho a doce de la noche".⁴¹⁴

Ya hacia 1877, el viajero Charles Wiener durante su visita a Lima relataba que:

Los chinos habían alquilado un teatro (el Odeón), y se representaban allí piezas que duraban ocho días, tal como en los escenarios de Pekín. Concurrí una noche. Los que no hacía mucho eran mozos de cordel, ahora maquillados, vestidos de damascos admirables, asumen allí papeles de hombres o mujeres, representan a príncipes y sacerdotes y mandarines de botones de toda clase.⁴¹⁵

El teatro chino, ubicado en la calle Rastro de la Huaquilla en la zona del "barrio chino", administrado por el asiático Devoto Ocini a finales del siglo XIX,⁴¹⁶ fue uno de los entretenimientos que -hasta 1912 año en que sufrió un incendio

⁴¹³ En, De TRAZEGNIES, 1994, T.I, p. 169.

⁴¹⁴ *El Comercio*, (19 feb. 1869).

⁴¹⁵ WIENER, 1993, p. 482.

⁴¹⁶ AHML, Ramo Espectáculos, (5 jun. 1888).

que lo dejó en escombros-⁴¹⁷ contó con gran cantidad de público, como puede observarse en el cuadro 4, por el número de funciones que se desarrollaban a lo largo del año:

CUADRO 4
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN LIMA, 1902

Meses	Teatr chino	Zarzu ela	Drama	Opera	Toros	Gallos	Titeres	Acróba tas Circos	Cinema	Carruse l	Otros	Total
Enero	16	22			4	4					20	5
Febrero	16	8					3	26			10	2
Marzo	16	2			3			31				3
Abril	17				3		6	6				3
Mayo	12		2		4	3	7	8	25			5
Junio	12	22				9	8	5	6			
Julio	12	33				6	4			5	53	
Agosto	20	36				9	2					5
Setiembre	14	25	15		1	13		12				1
Octubre	20	27	9	7	2	10	5		6			4
Noviembre	9	9	23		1	6	9					
Diciembre	12	13	3		13	1	4	10	4			
Total	176	197	52		20	19	64	54	92	37	35	81

FUENTE: Elaborado en base a los Boletines Municipales del Concejo Provincial de Lima de 1902.

En un mismo día se podía observar entre cuatro y seis funciones. Dicho teatro se caracterizaba por los bajos precios de sus funciones⁴¹⁸ y la diversidad de representaciones diarias que se daban. Éstas comenzaban desde el mediodía y podían terminar entre las doce de la noche y cuatro de la mañana, hecho que fue motivo de sanciones y quejas por parte de los inspectores de los espectáculos.⁴¹⁹ Al igual que lo ocurrido

⁴¹⁷ Boletín Municipal, Año IX, N°605 (3 agost. 1912).

⁴¹⁸ Es interesante observar que en el caso del teatro chino no se hace ninguna publicidad en los periódicos. El dato del precio de las entradas lo obtenemos por la información de la documentación del Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima.

⁴¹⁹ AHML, Ramo de Espectáculos, (4 ene. 1890).

con las tandas, el empresario del teatro chino prefirió el pago de 50 soles de multa antes que acatar el reglamento establecido para el cierre del horario de las funciones.

Este teatro se basaba en convenciones diferentes a las del Teatro Occidental que como describe Rafael Hernández en la revista *Fuera de Cerco*:

[...] encierra en su estructura todos los géneros, el canto coral o individual, el verso y el drama, la comedia y el circo, la danza, la pantomima, la música, la acrobacia, la narración y su duración es de seis horas. La escenografía entendida como utilización de bastidores, muebles, tarimas y practicables con la finalidad de delimitar y ubicarnos convencionalmente en un lugar determinado, no existe en el teatro chino. En este teatro no hay limitaciones a la imaginación. La música, los colores y las máscaras se presentan antes de la acción dramática para exigir e imponer a la imaginación del público.⁴²⁰

Pese a que el público al que estaba dirigido este teatro era el grupo de inmigrantes chinos, desde un comienzo las crónicas de los diarios y revistas comentan que la población nativa, especialmente masculina y de extracción popular, empezaba a frecuentar este local.⁴²¹ Quizás el precio de las funciones y la variedad de actividades vinculadas al teatro fue un factor que contribuyó a ello. En dicho espacio se ofrecían diversos entretenimientos -considerados licenciosos por la elite y autoridades municipales- como los juego de azar, el fumar opio y salas de "cena" o prostíbulos, que

⁴²⁰ *Fuera de Cerco*, N°2 s/f.

⁴²¹ Quien observa este hecho fue Manuel Moncloa, MONCLOA, 1905, p. 158.

fueron fuente de placer para una población amante de este tipo de diversiones.⁴²²

Por otro lado, la documentación del Archivo de la Municipalidad y la información periodística nos sugiere que el teatro chino también tuvo amplia acogida por su asociación con el género sicalíptico.⁴²³ Durante este período, en países como España México y Costa Rica estaba en pleno desarrollo y se caracterizaba por la presentación de bailes con "escenas eróticas, indecentes y escandalosas".⁴²⁴ En México, Bryan describe que en este teatro se hacían las presentaciones de bailes como el Can Can y el Carracachaca que "armaban orgías en el teatro".⁴²⁵

En el caso del teatro chino, la presencia de la música y ciertos bailes de gran plasticidad y sensualidad dieron lugar a que el público y cronistas de teatro lo vincularan con la sicalipsis. Este tipo de teatros en Lima no existieron

⁴²² *El Comercio*, (19 feb. 1869); *Variedades*, (14 oct. 1916); RIVERA, 1960.

⁴²³ Este fue el nombre que se le dio en España al género casinesco, en "La crisis de los teatros", en *Prisma*, Año II, N°17 (1 jul. 1906).

⁴²⁴ Aunque los documentos no son explícitos en dar detalles sobre el contenido de estas piezas, una lectura minuciosa de los expedientes nos permite deducir que en este tipo de obras se representaban escenas que en aquella época eran consideradas obscenas. Podemos determinar en qué consistía un acto obsceno en la época estableciendo una analogía con lo que sucedía en Costa Rica. En el estudio realizado por Patricia Fumero sobre *Teatro, Público y Estado en San José (1880-1914)*, la autora encuentra que durante estos años en San José se presentaron estas obras sicalípticas, en las cuales se presentaban bailarinas con trajes ligeros "que permitían contemplar a través de tenuous y transparentes muselinas, las exquisitas formas de mujeres escultóricas y perfectas", FUMERO, 1996, p. 68.

⁴²⁵ BRYAN, 1992, p. 189.

propriadamente como tales, habian sido fuertemente reprimidos. Margarita Guerra señala la existencia de dos cafés en 1872 y 1883 dedicados a este tipo de obras. El primero el café Chantan, La Alhambra con una duración muy corta y el segundo Del Aguila que habría durado cerca de dos años.⁴²⁶ Asimismo, durante la alcaldía de Billinghamurst se informa sobre la persecución que se hizo a este tipo de teatros.⁴²⁷

El teatro chino al igual que las otras distracciones que se ofrecían a su alrededor no sólo fueron rechazados por lo grotesco, "impúdico" e inmoral de sus actividades, sino que, perteneciendo los chinos a una "raza abyecta" se consideraba que nada bueno podían ofrecer para el desarrollo de la cultura. Por el contrario, había que combatir sus malos hábitos y costumbres porque afectaban contra la "salubridad de la población limeña".⁴²⁸

Las casas de juego, el teatro chino, y las "casas de cena o trato" como se les denominaba a los prostíbulos de la época y los fumaderos de opio, ubicados en la zona del barrio chino entre 1888 y 1922, fueron considerados por la elite modernizadora y diferentes autoridades uno de los principales

⁴²⁶ GUERRA, 1994, T, VII, p. 410.

⁴²⁷ BRYAN, 1992, pp. 188-191. En México estos teatros se multiplicaron por toda la ciudad alrededor de 1874, llegando a ser ocho locales. Unos donde acudían los sectores populares y otros para miembros de las clases altas.

⁴²⁸ AHML, Ramo de Espectáculos, (5 jun. 1888).

espacios de "vicio y corrupción". En estos lugares dirigidos por chinos, según los concejales:

Se protege la holganza, desmoralizando totalmente no sólo a los asiáticos sino a los distintos individuos nacionales de ambos sexos que en abundancia concurren y además ocasionan mucho ruido por sus instrumentos musicales los que se prolongan hasta el amanecer.⁴²⁹

Es interesante observar cómo en este caso, los concejales no llegaban a pedir la prohibición de este teatro sino que se aumentase el pago de su licencia. De dos soles exigían que el valor de la licencia se incrementase a diez o veinte soles. En este caso primaba la lógica de la necesidad de rentas para la Municipalidad. Pero donde se localizó la amenaza de cierre del teatro fue por problemas de falta de higiene y de pésimas condiciones del local. Estas fueron las razones expuestas para que el Concejo ordenase en 1890 su clausura. A partir de 1890 este teatro estuvo sujeto a constantes amenazas de clausura.⁴³⁰ Parece ser que detrás de estos móviles también estaba el temor por la influencia negativa que este teatro ejercía sobre la población nativa. La orden de clausura no se hizo efectiva puesto que el Gobierno la revocó, dando permiso para que dicho teatro siguiera funcionando con la condición de que en un término de cuatro meses realizara las obras necesarias. Para los funcionarios del Gobierno no era posible privar a la

⁴²⁹ AHML, Ramo de Espectáculos, (5 jun. 1888).

⁴³⁰ AHML, Ramo de Espectáculos (18 abr. 1893).

población china "de uno de los medios de solazarse y divertirse de tan numerosa colonia".⁴³¹

Pese a esta medida, en la memoria de la inspección de espectáculos de 1891, el inspector Fuentes informaba que dado que el fallo del Gobierno había sido favorable al funcionamiento del teatro, se imponía la necesidad de elaborar prescripciones específicas para dicho teatro porque escapaba del control municipal. A propósito de ello, señalaba que:

La diversidad de costumbres de los espectadores de ese teatro con las del resto de la población, la especialidad de esas representaciones hacen casi inaplicables los Reglamentos y Ordenanzas de Teatros, motivo por el cual cree el infrascrito que debería sujetársele á prescripciones particulares.⁴³²

Por otro lado, el tener un mayor control sobre este teatro, permitía que se cumplieran con la medidas de seguridad e higiene exigidas por el Gobierno.

Cada vez que se trató de llevar a la práctica esta medida, los propietarios del teatro chino pedían una concesión para continuar con las funciones hasta realizar las reformas que se le exigían. Por ejemplo, en un expediente que presentó el Inspector de Higiene de la Municipalidad el 28 de junio de 1893, indicaba que aún seguían sin hacerse las reformas

⁴³¹ En *Boletín Municipal*, Año IX, N°773 (27 feb. 1892).

⁴³² *Boletín Municipal*, Año IX, N°773 (27 feb. 1892).

correspondientes a las puertas del escenario, a la instalación de luz en la platea y a la canalización de la acequia lateral. También, señalaba la existencia de innumerables cuartuchos de madera en el interior de la casa.⁴³³

La documentación analizada permite inferir que tanto el dueño del teatro como los administradores no cumplieron con las exigencias del Gobierno. A lo largo de su historia el teatro fue clausurado en diferentes oportunidades por no cumplir con las prescripciones señaladas en el Reglamento en cuanto a condiciones de seguridad e higiene, así como también por ser un "centro de corrupción" como señaló el informe emitido por el Concejo de la Municipalidad el 10 de agosto de 1893. El teatro fue cerrado el 7 de diciembre de 1892 porque Ocini, administrador, no cumplió con la resolución del 4 de abril de 1891 mediante la cual se le exigió realizar una serie de reparaciones como canalizar la acequia lateral a la salida del teatro, el ensanchar las puertas laterales interiores del proscenio, así como el enlozado del pasadizo y la anulación de los cuartuchos de madera existentes en el pasadizo. Inmediatamente, el 18 de abril Ocini presenta ante el Alcalde una apelación solicitándole la inmediata reapertura del teatro por la necesidad que tienen los "asiáticos de contar con un lugar de diversión puesto que al no tener este tipo de

⁴³³ AHML, Ramo Higiene, (28 jun 1893).



**Integrante del Teatro Chino. Colección de
Luis A. Wuffarden.**

entretenimientos se entregan a los vicios como el opio y al juego". Además se comprometía a ponerlo en las condiciones más óptimas en breve plazo.⁴³⁴ Pese a esta petición, la solicitud fue rechazada.⁴³⁵ Recién en agosto de 1893, el Concejo accedió a otorgarle un permiso provisional para la apertura del teatro con la condición que cumpliera con las reparaciones exigidas.⁴³⁶

Durante esos años fueron constantes las solicitudes del propietario y del administrador del teatro para lograr la reapertura pero el Concejo siguió clausurándolo hasta que cumplieran con las refacciones señaladas.⁴³⁷

3.2 La tradición "bárbara" de los toros y los gallos

Una de las manifestaciones que representó el mundo de la cultura criolla fue la afición y la pasión por los toros y las peleas de gallos, las cuales estaban arraigadas como costumbres populares.

La oposición sistemática a las peleas de gallos, corridas de toros y los carnavales da cuenta de la tensión permanente que vivió la elite por tratar de encerrar la emoción a un espacio

⁴³⁴ AHML, Ramo de Espectáculos, (18 abr. 1893).

⁴³⁵ AHML, Ramo de Espectáculos, (6 jun. 1893).

⁴³⁶ AHML, Ramo de Espectáculos, (1 agost. 1893).

⁴³⁷ AHML, Ramo de Espectáculos, (8 jun. 1893 y 10 agost. 1893).

más individual e interior e imponer al conjunto de la población este nuevo comportamiento. Al igual que los modernistas ilustrados, el nuevo hombre "racional" no podía evidenciar sus "primitivas y bárbaras pasiones" y exponerlas públicamente.

♦ *Entre la fiesta "bárbara" o el arte de torear*

Un espectáculo que ofrece sensaciones fuertes, bruscas, a temperamentos débiles, pero impresionables, expansivos, y con atavismos de razas guerreras e incultas; un espectáculo en que se mezclan hombres y mujeres en fácil libertad, estimulados por alimentos y bebidas peculiares para enardecer la sangre y agitar el sistema nervioso y en una atmósfera de calor, de polvo, de concurrencia y apertura de gente, de gritería de expansiones y apetitos carnales de hombres, trasladados al estado de naturaleza

Javier Prado (1894).⁴³⁸

Los toros fue una de las diversiones más tradicionales y populares de la Lima Colonial y Republicana. La Plaza de Acho, considerada por Manuel Atanasio Fuentes, una de las mejores puesto que excedía en extensión a la de Pamplona, contaba con capacidad para albergar cerca de 10,000 personas.⁴³⁹ Los espectadores, conformados por miembros de los distintos sectores sociales de la población limeña, disfrutaban del espectáculo desde su respectiva localidad.

En el caso de las corridas de toros, la crítica fue más moderada, pues esta fiesta fue por mucho tiempo un símbolo de

⁴³⁸ PRADO, 1941, p. 155.

⁴³⁹ FUENTES, 1866, pp. 433-434. Según Fuentes "el circo de la lidia es un polígono de quince lados que miden entre todos doscientas noventa y tres y media varas", FUENTES, 1866, p. 434.

identidad, que encontró fervientes admiradores que la defendieron de toda crítica. Miembros de la aristocracia, de los de sectores medios y populares compartieron este gusto por la fiesta taurina. No fue casual que durante las corridas de beneficio, especialmente las de los bomberos, según Antonio Garland las "damas de la sociedad regalaban las banderillas y enjalmas que se acostumbraban exhibir en los establecimientos céntricos de la ciudad".⁴⁴⁰ La elite liberal, al igual que los modernistas ilustrados del siglo XVIII, la cuestionaron por "lo salvaje y bárbaro del espectáculo".

A pesar de que el Primer Congreso Constituyente en 1822 prohibió las corridas de toros por considerarlas incompatibles con la cultura y civilización de la nueva República, así como también como una forma de rechazar lo español; no obstante, fue difícil erradicar este entretenimiento tan arraigado en la población. Es por ello que para el recibimiento de Simón Bolívar al Perú el 24 de mayo de 1824, la Municipalidad -evocando los viejos tiempos coloniales donde se celebraba la llegada del nuevo Virrey con una tarde de toros- auspició una corrida.⁴⁴¹ A lo largo de los años, se siguió con la costumbre de dar una corrida para celebrar la llegada a la presidencia de los candidatos.

⁴⁴⁰ GARLAND, 1948, p. 97.

⁴⁴¹ Robert Proctor, 1824. COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ, T.XXVII, Vol.2, p. 266.

Pese a tan clara aceptación, durante este período existió una constante polémica sobre dicho entretenimiento. En semanarios como *El amigo del pueblo*, se lanzaron fuertes diatribas contra "una diversión que lejos de moralizar y suavizar las costumbres del vulgo, lo entretiene con espectáculos de barbarie y crueldad".⁴⁴² La exposición abierta de la violencia y el libre albedrío con el que podían actuar los asistentes para dar rienda suelta a sus emociones, constituía una traba para el desarrollo del proceso civilizatorio de los individuos que, como ha estudiado Norbert Elías, suponía un cambio de sensibilidad de los seres humanos en relación con todo aquello que representaba agresividad, belicosidad.⁴⁴³ Se trataba de moderar las emociones y controlar las manifestaciones de crueldad.

La réplica a esta crítica fue inmediata. En revistas y periódicos de la época se encuentran escritos a favor de las corridas, siendo los argumentos de diversa índole. Existían aquellos que lanzaron su defensa señalando que las corridas eran un espectáculo "viril y hermoso". En la revista *Grana y Oro, Semanario Ilustrado de Toros y Teatros*, el cronista que escribe bajo el seudónimo de Jindama, apelando al significado de la noción de arte como un conjunto de reglas y preceptos para hacer alguna cosa, aducía que las corridas de toros debían

⁴⁴² *El amigo del pueblo*, Año I, N°8, (2 abr. 1892).

⁴⁴³ ELÍAS, 1994, pp. 229-231.

ser vistas como un espectáculo artístico y frente a las críticas de esta diversión se preguntaba:

Si es un arte, ¿Porqué lo tachan de inculto y semi salvaje? ¿Por qué ponerlo a nivel de bárbaro y antiestético? No señores, no hay razón para que lo considereis tal. Las corridas de toros es una diversión viril y llena de moralidad que no corrompe los sentimientos de un pueblo. No va el espectador a satisfacerse con la muerte de la bestia ni con el daño de su semejante, sino a arreciar y premiar el dominio de la inteligencia, del valor y de la agilidad del hombre, que con movimientos matemáticos, burla la acometida ciega del bruto. Y es este el espectáculo que creéis deber vuestro combatir, intentando desterrarlo del centro cultísimo en que vivís?⁴⁴⁴

Otros, señalaron la función que cumplía este entretenimiento como liberador de los instintos irracionales, pues permite aflorar el lado "animal" que existe en los individuos. Vemos cómo existían distintas y contradictorias formas de ver las cosas entre los sectores de la población. El cronista de toros de la revista *Variedades*, dirigida a los sectores medios, expone y justifica este tipo de espectáculo señalando que:

Los espectáculos brutales son como el lubricante de la animalidad. Siendo así las cosas, creo que en las corridas de toros mientras más enconado y brutal sea el espectáculo, mientras más intensas sean las emociones de peligro, de destreza, de ferocidad en las fieras (tanto humana como la otra) con mayor amplitud y eficacia cumple el espectáculo su misión reconfortante de las pasiones ó sea de la energía de mejor manera realizase la lubricación necesaria y conveniente de la animalidad.⁴⁴⁵

⁴⁴⁴ *Grana y Oro. Seminario Ilustrado de Toros y Teatro*, Año II, N°23 (13 oct. 1909).

⁴⁴⁵ *Revista Variedades*, Año IV, N°51, (20 feb. 1909).

Por otro lado los defensores de las corridas de toros indignados cuestionaban que en un periódico como *El Comercio* se permitiesen artículos condenatorios a los toros escritos por extranjeros, especialmente ingleses, a quienes se les sancionaba por su hipocresía "civilizatoria" frente a una diversión que no tenía nada de bárbaro si se la comparaba con las "guerras colonizadoras" que sostenían en la vida real. O en el caso de las carreras de caballos, espectáculo anémico en el que triunfaba la ambición del juego.⁴⁴⁶ A la base de esta discusión lo que se estaba confrontando era el peligro de adquirir lo extranjero frente a la importancia de conservar la tradición. Es por ello que Jindama en su artículo decía lo siguiente:

Dejad, pues civilizados señores, que nuestro pueblo siga conservando su espectáculo favorito, como buenos hijos de la raza hispana que si bien hay algo malo en él ello es tan insignificante que queda eclipsado con los innumerables momentos de goce que proporciona.⁴⁴⁷

Igualmente, en el editorial de la revista *Grana y Oro*, del 25 de diciembre de 1912, Eduardo Bastas salía a la defensa de los toros porque "era una fiesta tradicional de los peruanos".

Pero, la crítica a los toros no era sólo por lo bárbaro del espectáculo y las pasiones irracionales que movilizaba, sino también por las costumbres populares que se reproducían en este

⁴⁴⁶ *Grana y Oro. Semanario Taurino Ilustrado*, Año II, N°22, (6 nov. 1909).

⁴⁴⁷ *Grana y Oro. Semanario Ilustrado de Toros y Teatro*, Año II, N°23, (13 oct. 1909).

escenario. Costumbres de las que la elite modernizadora se trató de distanciar. En *El Perú Ilustrado* del 15 de marzo de 1890 se presenta una etnografía de lo que sucedía en el escenario de Acho, durante el desarrollo de una corrida. Veamos a continuación la siguiente descripción:

Aquí el aguardentero con su -¡agua de berros para curar el hígado!: allá el cholo bizcochero con su mal pronunciado ¡á los bueno pan di llema!: más lejos, el florista, el heladero con su ¡lau di piña!: y alrededor de los cuartos, las apetitosas mesistas de picante con las que si hay patitas y escabeche el sebiche de corbina, las ricas butifarras, las sabrosas habichuelas y la chicha de maní con garbanzos. También hay pimienta y sal verde en boca de las negras picanteras; constituyen el movimiento y la vida de ese combatido, pero siempre popular espectáculo en que tanto gozamos los criollos, pese al esplínatico desdén de los boys que desde que fueron al otro lado del mar sostienen su maniático antilimeñismo aún delante del gringo.⁴⁴⁸

Lo que se cuestionaba era este gusto por el tipo de costumbres y tradiciones vistas como "vulgares" y "feas" y que estaban tan alejadas del cosmopolitismo de una ciudad moderna. Por ejemplo, en el caso de la comida, el rechazo a los platos de comida tradicionales fue un factor de distanciamiento. Los platos franceses como el consomé, los champiñones y el fricasé fueron las comidas símbolos del nuevo gusto culinario refinado.

Curiosamente, en la plaza de toros, espacio de sociabilidad y de encuentro entre hombres y mujeres, fue muy común encontrar que mujeres de sectores medios y altos participaban de estas

⁴⁴⁸ *El Perú Ilustrado*, Año 3, Semestre I, N°150, (15 mar. 1890), p. 1601.

tradiciones. Es así como en los cuartos de sombra se podía observar a hombres y mujeres de estos sectores comiendo y brindado con copitas de pisco y cerveza a lo largo de la corrida.⁴⁴⁹ Es interesante anotar que es Mariátegui quien mejor expone el significado del rechazo a las corridas. En sus crónicas hípicas, escritas durante su juventud, Mariátegui compara el espectáculo de los toros con el de la hípica. Mientras que el último simboliza la modernidad y se manifiesta en el uso del espacio, los comportamientos del público y las formas de vestir; en los toros: todo es "bullicio, grosería y plebe". En su *Crónica del Paddock*, del 6 de mayo de 1916, Jack, hombre aficionado a la hípica, personaje a través del cual se construye la crónica, describe sus impresiones de sus visitas a Acho donde:

Jack se encontraba desesperado. Hombres gritones y torpes ponían los piés en el respaldo de su asiento y pisaban la americana modesta pero atildada de Jack. Uno escupía a la plaza y el salibazo pasaba a corta distancia de la cabeza de Jack. Otro bebía chicha morada en un vaso muy grande y derramaba sobre la ropa de Jack dos goterones y un pedacito de piña. Un zambo agitaba un cencerro. Otro zambo dava aullidos ante cada suerte. Jack salía de toros, dolido, enfermo, sordo, sucio y deprimido". Y es porque en las carreras no le hostiga nada, En Santa Beatriz no ha habido quien lo estruje, ensordezca y grite.⁴⁵⁰

En contra de este cuestionamiento a los toros, los miembros de la elite y diferentes sectores de la sociedad limeña que defendieron este espectáculo, sustentaron su alegato en base a

⁴⁴⁹ *El Perú Ilustrado*, Año 3, Semestre I, N°150, p. 1601 (15 mar. 1890).

⁴⁵⁰ *El Turf*, Año III, N°36, (6 may. 1916).

la necesidad de mejorar la calidad de dicho entretenimiento. Se aconsejaba ser más exigentes con los empresarios para que ofreciesen un buen espectáculo. Motivo por el cual se les obligaba a presentar un ganado de raza y cuadrilleros profesionales. Para evitar el abuso de los empresarios, el Concejo propuso contar con un perito especializado en el arte taurino, quien, como se ha visto en la reglamentación de los espectáculos, tenía la función de apoyar al juez en el control de dicho entretenimiento.⁴⁵¹ Los Reglamentos de 1898 y de 1919 dan cuenta de todas estas medidas tendientes a la profesionalización de la tauromaquia. Pese a estas disposiciones, la documentación revisada permite señalar que fueron muy frecuentes las solicitudes de suspensión del espectáculo por no contar con el ganado y cuadrillas adecuadas.⁴⁵² En muchas ocasiones, por la presencia de toros en mal estado y tras una pésima faena, los espectadores causaron desórdenes y destrozos en la Plaza. Este fue el caso de la corrida del trece de diciembre de 1903. Ante la presentación de un toro sin un ojo y que no correspondía a los que se había ofrecido en el programa, el público lanzó un ladrillo, el cual vino a dar en la cabeza del matador".⁴⁵³

⁴⁵¹ *Boletín Municipal*, Año II, N°76, p. 604, (14 ene. 1902).

⁴⁵² AHML, Ramo de Espectáculos, (16, jul.1884).

⁴⁵³ *Los Tendidos. Semanario Taurino*, Año I, , N°4 (13 dic. 1903).

Las críticas sobre la baja calidad del espectáculo y la añoranza por tiempos mejores donde "los antepasados gozaban de una fiesta tan hermosa" fueron frecuentes hasta 1914⁴⁵⁴, año en que comienza a darse un ligero repunte en la presentación de las corridas de toros. Los empresarios mostraron mayor preocupación por cumplir con las disposiciones de los reglamentos orientadas a normar el desarrollo de un espectáculo de calidad.

Los modernistas y los taurófilos de los sectores altos de la ciudad se adscribieron a la defensa de los toros por considerarlo un "arte moderno por excelencia" donde se producía una danza de una plasticidad y ritmo impresionantes. Como escribió el joven escritor y periodista, Abraham Valdelomar, a propósito de Belmonte, uno de los toreros más profesionales que visitó Lima, en 1918:

[...] Ningún arte es más completo que el toreo porque ningún arte dispone de más elementos plásticos, expresivos y sugerentes. El arte de danzar ante la muerte resume en sí todos los demás artes. Tiene, de la pintura, el color, la luz, la armonía; tiene de la música; el ritmo; tiene de la escultura, la línea, el relieve, la forma.⁴⁵⁵

Pese a que Valdelomar, se identificó con la velocidad de los cambios que se producían bajo la modernización de la ciudad, el cambio a un nuevo tipo de vida no fue totalmente definido. La

⁴⁵⁴ Grana y Oro. *Semanario Taurino Ilustrado*, Año II, N°22 (6 nov. 1909).

⁴⁵⁵ VALDELOMAR, 1918, p. 67.

defensa a una de las diversiones más tradicionales, asociadas a lo español, es una muestra de la ambigüedad con la que el escritor experimentó la modernidad. La nostalgia y la raigambre por el sentido heroico y caballeresco de la vida, de la tradición española, esta presente en la construcción del discurso del esteta, que ve en el toreo un objeto de arte donde hay que aguzar la observación para penetrar y describir agudamente "el instante de emoción, la cantidad de luz, el ánimo del artista, su impresión objetiva de la fiera, la psicología del ambiente, el instante plástico del de un grupo y la luz quebrándose en los pliegues de la capa".⁴⁵⁶

♦ *Sangre y arena: las peleas de gallos*

En medio de la expectación general salieron los dos hombres, cada uno con su gallo. Nuestro Carmelo al lado de otro era un gallo viejo y achacoso [...] Nació entonces en medio del dolor de la caída, todo el coraje de los gallos de "Caucato". Incorporado el Carmelo, como un soldado herido, acometió de frente sobre su rival, con una estocada que lo dejó muerto en el sitio.⁴⁵⁷

Las peleas de gallos compartían con las corridas de toros el privilegio de atraer a la población limeña, especialmente a la masculina de todas las jerarquías sociales. Como señalaba Ismael Portal en su crónica de Lima, en la Huaquilla se podían encontrar a "nobles y plebeyos bajo el mismo cielo y reina entre ellos la mayor armonía; discuten ó se hablan al oído;

⁴⁵⁶ VALDELOMAR, 1918, pp. 74-75.

⁴⁵⁷ "El Caballero Carmelo", VALDELOMAR, 1988, T.I, pp. 379-380.

apuestan de obra y de palabra".⁴⁵⁸ Sin embargo, los mestizos y negros de extracción popular fueron los más asiduos visitantes al coliseo de gallos cuya entrada general varió de treinta centavos en 1890⁴⁵⁹ a cincuenta centavos en 1913⁴⁶⁰. La afición a los gallos desarrollada desde la época colonial, estuvo vinculada a la cultura hispánica. Es por ello que, al igual que los toros, durante los inicios años del Periodo Republicano se dieron las primeras prohibiciones como una medida para reducir la influencia de las costumbres españolas. José de San Martín, prócer de la independencia y primer Presidente Republicano, prohibió los gallos en 1821, pero Simón Bolívar autorizó su reapertura en 1826. Lorenzo de Vidaurre, Ministro de Gobierno del mariscal Agustín Gamarra, cerró los circos de gallos el 9 de febrero de 1832, aduciendo que en estos lugares se "patrocinaba el ocio, el fraude y la inmoralidad". No obstante, en 1872 el presidente Balta otorgó nuevamente permiso para este tipo de espectáculos.⁴⁶¹ Hacia 1884 se vuelve a sentir la queja de las autoridades municipales para suprimir los coliseos de gallos. Es el caso de Felipe de la Torre quien recomendó la supresión de los coliseos de gallos por considerar que dicha diversión ofrecía "graves inconvenientes por la violencia que se ejercía". Pese a esta crítica la municipalidad vetó esta

⁴⁵⁸ PORTAL, 1912, p. 87.

⁴⁵⁹ AHML, Ramo de Espectáculos, (11 jul. 1890).

⁴⁶⁰ Durante la primera década del siglo XIX, el precio general de la entrada fue de cincuenta centavos. *El Comercio*, (6 abr. 1913).

⁴⁶¹ Véase "El Arte Dramático en Lima de la colonia a la república (1800-1839)". CANTUARIAS, 1993, p. 83.

petición.⁴⁶² En lo que si existió un acuerdo fue en el rechazo de cualquier solicitud de exoneración o reducción del pago de las licencias.⁴⁶³

Las peleas de gallos fueron objeto de tensiones permanentes entre sectores de la elite más conservadores que las favorecieron y los modernizadores que se opusieron a ellas. Y es que, en este entretenimiento no sólo se exacerbaban las pasiones y se ensalzaba la violencia -que al igual que los toros remitían a estados de barbarie- sino que lo más grave era que, en las jugadas de gallos se apostaban grandes sumas de dinero.⁴⁶⁴ Por otro lado al interior del local se ubicaba una cantina donde al final de la tarde salían los hombres ebrios.⁴⁶⁵ Todo llevaba a la proliferación de los vicios que, como ha sido analizado, fueron duramente combatidos por la elite por constituir un factor de atraso para el progreso y modernización de la sociedad.

Los reglamentos de gallos trataron de controlar este juego mediante la serie de disposiciones que normaban su

⁴⁶² AHML, Ramo de Espectáculos, (17 nov.1884).

⁴⁶³ AHML, Ramo de Espectáculos, (20 may. 1890). Antonio Salazar asentista del coliseo de la Huaquilla solicita la exoneración del pago de la licencia de ocho pesos por gastos que piensa hacer para mejorar el local. Dicho pedido fue rechazado el 11 de julio de 1890.

⁴⁶⁴ AHML, Ramo de Espectáculos, (9 agost. 1890) y (25 jul. 1914).

⁴⁶⁵ El artículo 17 del Reglamento de Gallos de 1898 señalaba que "las cantinas en el interior del local debían cerrarse a las 5 de la tarde bajo pena de S/.20 a S/.50. Reglamento de Gallos de 1898, en CONCEJO PROVINCIAL 1899, p. 689. Y en AHML, Ramo de Espectáculos, (5 may. 1915).

funcionamiento así como también autorizando la apertura de dos coliseos de gallos. Uno fue el de la Huaquilla, ubicado en la calle del Rastro de la Huaquilla y el otro en la Pampilla. Pese a ello, en Lima proliferaron varios coliseos clandestinos, como dan cuenta las denuncias realizadas por los asentistas.⁴⁶⁶ Al igual que los toros, la lidia de gallos fue permitida a condición de que se profesionalizara este espectáculo.

3.4 Los "otros" inmorales e incivilizados

Las clases populares urbanas de fines del siglo XIX fueron identificadas como bárbaras e incivilizadas en el discurso de las elites modernizadoras latinoamericanas. Es en ese sentido que muchas de sus prácticas culturales y costumbres, fueron identificadas como fuente de atraso. No obstante, determinados grupos étnicos, como los chinos y negros -mayoritarios en Lima- se convirtieron en los depositarios de la contracultura. En este acápite trataremos de explicar la experiencia de la modernidad desde estos grupos y las motivaciones que la elite esgrimió para rechazarlos.

♦ Los chinos y los fumadores de opio

En el proyecto modernizador de la elite la presencia de los inmigrantes fue vista como un medio para concretar este ideal. Pero pese a que la inmigración más deseada fue la europea, a fines de siglo, los chinos constituían uno de los grupos de extranjeros más numerosos en la

⁴⁶⁶ AHML, Ramo de Espectáculos, (14 nov. 1886) y (5 may. 1915).

ciudad.⁴⁶⁷ La presencia de los chinos y su influencia en la sociedad se expresó en una tensión y contradicción entre el discurso racista, excluyente de lo chino y compartido por el Estado, elite y otros sectores de la población; y una serie de discursos ambiguos frente a los chinos que procedían de distintos sectores, entre los cuales se encontraban el Estado y algunos sectores medios y populares. Desde su llegada al Perú, entre 1849 y 1874, los chinos fueron vistos como personas diferentes a los occidentales y cuya presencia era "un mal necesario". Considerados como máquinas de trabajo, pero máquinas imperfectas por la degradación física y moral de su raza, los chinos fueron muy requeridos por los hacendados como braceros para las labores agrícolas. Sólo bajo esta condición se aceptó su inmigración,⁴⁶⁸ que como escribió uno de los hacendados de la familia Aspíllaga: "su situación es la de

⁴⁶⁷ La mayor parte de estudios sobre la inmigración china en el Perú se han centrado en analizar la participación de los chinos como fuerza de trabajo en las haciendas de la Costa así como en las islas guaneras. Ver los trabajos de MACERA, 1977; GONZALES 1978; DERPICH, 1983; RODRÍGUEZ, 1989; y MÉNDEZ, 1987. La excepción a este enfoque son los estudios del antropólogo Humberto Rodríguez Pastor, quien incorpora en su análisis la presencia de la cultura china: comida, práctica del opio y otras costumbres tanto en la vida urbana como en la rural. RODRÍGUEZ, 1993, 1995. Asimismo, una perspectiva diferente y novedosa es la que nos ofrece desde la historia y filosofía del derecho, el abogado e historiador Fernando de Trazegnies quien analiza este proceso inmigratorio y las relaciones jurídicas en que estos inmigrantes se encontraron, a través de una historia novelada en su obra titulada *El País de las Colinas de Arena*. En esta obra a través de la historia de un personaje -ajustándose, fidedignamente a la realidad de los hechos- el autor retrata la experiencia de la vida de los culíes durante estos años, De TRAZEGNIES, 1994, Tomos I y II.

⁴⁶⁸ Es interesante observar que incluso entre los mismos hacendados existió una ambigüedad permanente para definir a los chinos. Los Aspíllaga consideraron a los chinos como personas estables, trabajadoras; sin embargo al mismo tiempo señalaban que eran viciosos y que sólo con rigor entraban al trabajo. Citado en RODRÍGUEZ PASTOR, 1989, p. 154.

semi-hombres".⁴⁶⁹ Es por ello que, para el Estado, los hacendados, los intelectuales y los reformistas liberales del período que comprende desde 1850 hasta 1920, los chinos no constituían un grupo étnico a tomarse en cuenta en la construcción de la comunidad nacional. La *Revista de Lima* (1859-1863), órgano representativo de la elites criollas de mediados del siglo XIX, criticó duramente la inmigración china, puesto que, como anotó Antonio de Lavalle "era un elemento de fuerza material pero no de fuerza intelectual, de civilización y progreso".⁴⁷⁰

A la base del estereotipo de los chinos como seres sucios, enfermos, viciosos, abyectos y sin ninguna capacidad intelectual -difundido a través de la prensa, la literatura y el teatro- se encuentra el discurso racista que formaba parte del horizonte cultural de la época. Los chinos constituirían una de las razas inferiores.⁴⁷¹ Si bien éstos compartieron con la población indígena y negra el rango de razas inferiores, ellos ocuparon la última jerarquía de las razas inferiores.⁴⁷²

⁴⁶⁹ Citado en GONZALES, 1984, p. 208.

⁴⁷⁰ *Revista de Lima*, T I, citado en Del CASTILLO, 1997, p. 99.

⁴⁷¹ En *La Revista de Lima*, Manuel Pardo, fundador del Partido Civilista y Presidente del Perú en 1872, y el historiador José Antonio de Lavalle, redactor de la *Revista* expusieron abiertamente la necesidad de la inmigración europea para el desarrollo y progreso del país. Un análisis de la *Revista de Lima*, se encuentra en el trabajo de Del CASTILLO, 1997.

⁴⁷² Quizás, como sostiene Gonzalo Portocarrero, la forma encubierta con que el racismo científico operó después de la Guerra del Pacífico se debe a que el racismo radical "descartaba la posibilidad de un destino nacional para el Perú". Esto fue más notorio en el caso de los indios y negros; más no así con los chinos con los cuales el discurso racial siguió funcionando. PORTOCARRERO MAISCH 1996, p. 223.

La exclusión de los chinos en la sociedad peruana se manifestó desde sus inicios. La historia de los maltratos y vejámenes ampliamente analizados en diferentes estudios, muestra la brutal violencia y agresividad a la que fueron sometidos los llamados culíes durante su permanencia como contratados en las islas guaneras y en las haciendas de la costa.⁴⁷³

La presencia de los chinos en la ciudad de Lima se registra a partir de 1860. Desde este año las crónicas de *El Comercio* y los relatos de los viajeros dan cuenta de este fenómeno. Pese a que desde el inicio el volumen de la población china fue alta, 46% de los extranjeros, de un total de 15,368 según el censo de 1876;⁴⁷⁴ en esta Lima que iniciaba un lento proceso de cambio, la presencia de los chinos inquietó a los limeños y fue vista como una amenaza para el progreso del país. Sin embargo, en un primer momento estos sentimientos no llegaron a expresarse en agresiones físicas que llegaron a darse posteriormente. Ni los italianos, el segundo grupo de extranjeros más numeroso, con cerca de 2,959, se aproximaba a los chinos. Lejos de ser los ansiados brazos esperados por los agricultores, muchos de los ex-culíes, tras los ocho o diez años de trabajar en las condiciones más oprobiosas, al adquirir su libertad se

⁴⁷³ Ver los trabajos de GONZALES 1978; DERPICH, 1983; RODRÍGUEZ, 1984; MÉNDEZ 1987; y De TRAZEGNIES, 1994, Tomos I y II.

⁴⁷⁴ La población de Lima según el censo de 1876 fue de 120, 994 habitantes, siendo 11, 958 los chinos registrados en la provincia de Lima. Ésta comprendía los diez distritos de Lima y los otros pueblos fuera del cercado como Ancón, Chorrillos, Lurigancho, Magdalena, Miraflores y Surco. Sólo en la ciudad de Lima se registraron 5, 624 chinos. CENSO 1876.

establecieron en Lima.⁴⁷⁵ Asimismo, desde 1874, año en que se dio la inmigración libre de chinos, los nuevos contingentes también se instalaron en Lima.⁴⁷⁶ Como bien anotó el médico alemán Ernest Middendorf, quien permaneció en el Perú por espacio de 25 años, entre 1856 y 1888:

Muchos chinos, al término de su servicio, se han dirigido a Lima, razón por la que el número no ha disminuido probablemente desde el censo de 1876, pese a que mientras tanto, no pocos han fallecido. Debido a su destreza y habilidad manual, se ocupan en las diversas formas de artesanía que sólo aquí han aprendido y lo hacen especialmente como zapateros, torcedores de cigarrillos, talladores en madera y ebanistas. Los que no pueden aprender un oficio manual se hacen ropavejeros, buhoneros, domésticos y especialmente cocineros. Prefieren esta última ocupación, pues les abre el camino a una situación más independiente. El cocinero no duerme en Lima en casa de sus señores, sino que viene a ella 2 horas antes del desayuno y a lo sumo 3 horas antes de la comida principal. Cuenta para sí con la mayor parte del día y como al mismo tiempo se ocupa de las compras en el mercado, tienen muchas oportunidades para negocios secundarios. Apenas ha ahorrado una pequeña suma y la ha agrandado con las sisas, establece un pequeño negocio propio ya sea una pequeña pulpería o fonda.⁴⁷⁷

Los chinos, según la *Estadística General de Lima de 1858*, de Manuel Atanasio Fuentes; se desempeñaban como fonderos,⁴⁷⁸ gariteros o usureros. Evelyn Hu, revisando las matrículas de

⁴⁷⁵ Durante la Guerra del Pacífico (1879-1883) muchos chinos culíes, a cambio de adquirir su libertad, colaboraron con el invasor ayudando en la quema de las haciendas de la costa. Una vez terminada su labor fugaron a Lima. En GONZALES, 1984, p. 202.

⁴⁷⁶ En 1874 se firmó el tratado Tsien Tsin, mediante el cual quedó prohibido el tráfico de culíes. Posteriormente se dio inicio a la inmigración libre la cual permaneció hasta 1930, año en que se suspendió totalmente. RODRÍGUEZ, 1989, pp. 24-26; Mc. KEOWN, 1996, p. 62.

⁴⁷⁷ MIDDENDORF, 1973, T.I, p. 173.

⁴⁷⁸ Sobre la historia de la comida china y el surgimiento de las fondas chinas ver el trabajo de Humberto Rodríguez Pastor. RODRÍGUEZ, 1993, pp. 189-238.

patentes entre 1869 y 1885 encuentra una gran expansión de los chinos en la actividad económica. Los chinos se dedicaban a pequeños negocios como las fondas, tiendas de artículos chinos, almacenes, encomenderías, herbolarios chinos, y barberías. De 128 tipos de negocios existentes en 1885, en 24 de ellos se encontraban los chinos.⁴⁷⁹ Desde su llegada a Lima, los chinos se ubicaron en la calle Capón, en el distrito cuarto del segundo cuartel de la ciudad, en las inmediaciones del Mercado de la Concepción. Allí, en las calles próximas al Mercado Central habitaban en callejones, casas de vecindad y otras piezas. Este lugar fue el núcleo del llamado "barrio chino". Este barrio fue el más populoso, con un alto porcentaje de habitantes mal alojados.⁴⁸⁰ La descripción que ofrece Kin-Fo-personaje de *El país de la Colinas de Arena*- al ingresar por primera vez a este barrio retrata bien lo que pudo haber sido el ambiente del lugar:

El barrio chino se entremezclaba con el Mercado Central, cuyas calles aledañas estaban cubiertas de vendedores de todo tipo que ofrecían sus mercancías por el suelo, bajo rústicos toldos improvisados en las veredas con cuatro palos y un trozo de tocuyo. En estos puestos, había personas de todas las razas y procedencias: muchos chinos, pero también cholos de

⁴⁷⁹ HU, 1987, pp. 127 y 133. Por el importe de los contribuyentes se determina que se trata de pequeños negocios. Por poner un ejemplo, una fonda pagaba el importe de 4 soles mientras que un gran hombre de negocios como el señor Gibbs, consignatario inglés, debía pagar 400 soles. En el año 1869 de 51 negocios chinos, 19 de ellos eran fondas.

⁴⁸⁰ En el informe emitido por la comisión nombrada por el gobierno para estudiar las condiciones sanitarias de las casas de vecindad en Lima en 1907, se señaló que el distrito cuatro era uno de los más poblados, con un alto porcentaje de habitantes mal alojados (651 por mil hab.) y con 65 callejones. El llamado Callejón Otaiza ubicado en la calle Capón contaba con 109 habitaciones, 205 habitantes y 1.88 locatarios por cuarto. *Boletín del Ministerio de Fomento*, Lima (30 abril de 1907).

largos cabellos negros bajo un sombrero de paja muy fino y muy blanco, negros sandungueros, canacos polinesios y hasta algunos franceses. La limpieza no era un valor importante dentro de este ambiente y el hedor -mezcla picante de desperdicios de comida, restos de pescado podrido, orina, sudor, verduras fermentadas, algunas fritangas callejeras, humores de animales vivos y un persistente y generalizado olor a opio- provocaba mareos; pero la vida bullía en todas su formas en esas calles agitadas, entre los gritos de las vivanderas, los empujones de afanados cargadores que intentaban abrirse paso por la multitud.⁴⁸¹

Disponiendo de pequeños capitales los chinos acondicionaron en cuartos, casas o locales ubicados en la calle Capón y en otras calles adyacentes, como los actuales jirones Huallaga, Urubamba, Junín y Paruro, sus pequeñas fondas, encomenderías,⁴⁸² almacenes y salones de juego. Estos últimos denominados también "garitos", "chibiritiles".⁴⁸³ Parece ser que en muchos de estos locales los chinos fumaban opio. El consumo del opio, al igual que los juegos de azar y de lotería fueron prácticas asociadas a los chinos. Al comienzo los fumaderos de opio no existieron bajo esta denominación, y el consumo de opio no estuvo sometido a ninguna reglamentación por parte del Estado. Caso contrario al de la venta de opio, de acuerdo al Decreto Supremo del 5 de octubre de 1874, ésta sólo quedaba permitida a personas provistas de título legal y en las boticas y droguerías que tuviesen la licencia de la

⁴⁸¹ TRAZEGNIES, 1994, T I, p. 271.

⁴⁸² *Encomendería* de acuerdo al diccionario de peruanismos, de Juan de Arona, es una almacén de comestibles en grande y al por menor. Algo más activo y más al menudeo que el almacén de abarrotes. ARONA 1884, p. 200.

⁴⁸³ *El Comercio*, (10 ene. 1866).

Municipalidad.⁴⁸⁴ Pero pese a esta disposición el contrabando de opio fue muy común.⁴⁸⁵ Alejado de su función terapéutica, desde la segunda mitad del siglo XIX, el hábito de fumar opio se había convertido en una práctica común entre los chinos.⁴⁸⁶ A su llegada al Perú, los hacendados costeños siguieron proporcionando a los trabajadores chinos el opio.⁴⁸⁷ El hecho de fumar opio puede ser visto como un mecanismo de evasión y de resistencia frente a su situación. Una vez instalados en Lima, los chinos continuaron con el referido hábito.⁴⁸⁸

En Lima durante los primeros años del establecimiento de los chinos, la práctica de fumar opio podía hacerse en diferentes lugares públicos y privados y a diferentes horas del día en los

⁴⁸⁴ *El Peruano*, (29 set.1877), N° 52, Semestre 2, p. 205. El decreto de 1877 aprobó lo que había señalado la Ordenanza Municipal del 7 de noviembre de 1872. Durante estos años se pueden encontrar avisos en el diario *El Comercio*, dirigidos específicamente a los chinos, en los cuales se anuncia la venta de opio. "Aviso, Opio. Fino de primera clase, acaba de recibir Carrera 91, Emilio Heyneman y Co.", *El Comercio*, (9 jul.1884). Muchos de estos avisos se encabezaban con el anuncio de "Chinos- chinos- chinos. ¡¡¡Opio - Opio!!!.", en *El Comercio*, (2 mar. 1866).

⁴⁸⁵ En la crónica de la capital de *El Comercio* del 9 de julio de 1860, se indicaba cómo en la calle Judíos se había expedido opio en forma clandestina. *El Comercio*, (9 jul. 1860).

⁴⁸⁶ La costumbre del opio en china es muy antigua, data desde el siglo XIV. El opio pasó a ser un hábito masivo de los chinos a fines de este siglo por la activa propaganda de la Compañía Británica India Oriental que monopolizó este lucrativo mercado del opio Bengalí durante tres décadas. Es por ello que el Emperador de China declaró la llamada Guerra del Opio (1840-1842) que prohibió este consumo. Sin embargo, en 1857 nuevamente se dio la segunda guerra del opio mediante la cual el Gobierno Chino se comprometió a no intervenir en la introducción del opio en China. Ver RODRÍGUEZ, 1989, p. 216 y MAYER, 1924, p. 84.

⁴⁸⁷ Sobre el consumo del opio en las haciendas de la Costa, ver los trabajos de RODRÍGUEZ, 1989, pp. 216-228; GONZALES, 1984, pp. 176-212. El opio era exportado al Perú por Inglaterra.

⁴⁸⁸ Middendorf llegó a explicar que una de las causas de este vicio era "el celibato en que se encontraban forzados a pasar su vida dados los escasos matrimonios entre chinos y peruanas". MIDDENDORF, 1973, T.I, p. 174.

cuartos de los callejones, en piezas ubicadas al final de las fondas en el teatro chino y en las salas de juego. En estos últimos lugares se encontraban algunas tarimas, especies de camas que servían para fumar el opio. El olor a humo de opio fue muy característico del barrio chino como dan cuenta las crónicas de los viajeros, los periódicos de la época y los informes policiales.⁴⁸⁹ El viajero Wiener cuenta cómo en 1877, acudió al teatro chino y ahí en una de las cuatro representaciones que se daban en la semana, pudo observar que "mientras la orquesta china hace oír una música wagneriana que transporta al auditorio sibarita que se pavonea en las butacas, mientras fuma opio y conversa en voz baja".⁴⁹⁰ Asimismo, en la crónica de *El Comercio* del 7 de octubre de 1873, se señalaba que en el principal mercado de la ciudad, en sus calles adyacentes: "Hasta veintisiete lámparas encendidas ha visto el doctor Maíz en una sola habitación estrecha y esas lámparas corresponden a veintisiete pipas de fumar opio y a veintisiete hombres que lo fuman y se entregan en esos pestilentes tugurios, a todo linaje de abominaciones".⁴⁹¹

⁴⁸⁹ En *El Comercio* del 9 de julio de 1866 se describe el olor de opio que se exhalaba en la calla Zavala, cerca de la calle Capón. Asimismo, en la visita que realiza el cronista de *El Comercio* a la calle Capón describe el Callejón Otaiza, señalando cuánta suciedad e inmundicia había. Y se puede observar a "chinos andrajosos, entarimados y sobre todo oliendo a opio". *El Comercio*, (8 jul. 1900).

⁴⁹⁰ WIENER, 1993, p. 482.

⁴⁹¹ *El Comercio*, (17 oct. de 1874) Citado en RODRÍGUEZ, 1989, p. 219.

Los fumaderos empiezan a ser nombrados así por la prensa e informes policiales desde finales del siglo XIX, momento en el que se comienza a observar un crecimiento de éstos. Funcionaron sin estar sometidos a reglamentación alguna hasta el año 1916, en que se incluye a los fumaderos en un apartado del Reglamento para casas de juego, tolerancia y pianitos ambulantes correspondiente al año de 1905.⁴⁹²

Si la concurrencia de criollos, mestizos y negros a las fondas, encomenderías y lugares de juego de azar se realizó desde sus inicios, como se observó en los informes de la policía y crónicas periodísticas, para este primer momento no hemos encontrado información precisa para inferir el consumo del opio de la población nativa y su grado de participación en los lugares donde se solía consumirlo. Al parecer, durante estos años los chinos fueron quienes mayormente se dedicaron a fumar opio. La afluencia de público a las fondas y encomenderías no sólo se explica por la proximidad de la Calle Central al Mercado de la Concepción, lugar donde se realizaban numerosas actividades económicas, sino porque estos lugares competían con precios más bajos, para una población con escasos recursos. Por otro lado, la asidua asistencia de los "parroquianos" a los lugares dedicados a los juegos de azar se explica por el fuerte

⁴⁹² Resolución Suprema del 28 de mayo de 1916. *El Peruano* (11 agost. 1905), Anexos a la Memoria del Sr. Ministro de Gobierno al Congreso Ordinario de 1905.

arraigo que tenía el juego en la sociedad limeña.⁴⁹³ En este período encontramos una serie de denuncias contra las casas de juego administradas por chinos, criollos y mestizos. Así por ejemplo el 30 de noviembre de 1859, *El Comercio* comenta la denuncia que ha hecho la policía de un garito chinesco ubicado en la calle Rastro de la Huaquilla donde "los chinos cimarrones se reúnen a jugar sol por salir, gracias a su horrendo carácter".⁴⁹⁴ Asimismo, el 17 de agosto de 1868 encontramos la siguiente crónica "Celestes tahures en la misma casa que habita el señor Subprefecto habían tomado un cuarto interior varios chinos y los tales tenían destinado para garito [...] una noche fueron sorprendidos 36 chinos reunidos bajo efectos del opio".⁴⁹⁵

¿Cuáles fueron las motivaciones para fumar opio? Más allá de ver en esta práctica un vicio, se puede señalar que el opio para los chinos constituyó un medio liberador. A través de éste se podía arribar a un mundo de sueños y fantasías, como decía el médico César Borja, "en ese estado el fumador sueña placeres

⁴⁹³ Esta práctica fue muy comentada por los viajeros que recorrieron Lima entre 1812 y 1920. En la Estadística General de Lima realizada por Manuel Atanasio Fuentes en 1858 se señaló que el juego es un vicio arraigado en "todas las clases sociales". FUENTES, 1858, p. 58. En el Código Penal de 1863 se determinó que los que establecieran juegos de suerte o azar sufrirían arresto, y si reincidían se les daría la pena de cárcel. PERÚ, 1863, p. 98.

⁴⁹⁴ *El Comercio*, (30 nov. 1859).

⁴⁹⁵ *El Comercio*, (17 agost. 1868). Es muy común observar este tipo de avisos en las ediciones de *El Comercio* correspondientes al período de 1860 y 1880. Ver *El Comercio*, (02 jun. y 10 nov. 1859) así como los del 07 jun, y 17 de agost. de 1860.

y su imaginación es un juguete de mil visiones voluptuosas".⁴⁹⁶ En un contexto marcado por la violencia, la crueldad, el maltrato y el trabajo duro; y en una sociedad que había estigmatizado al chino como un ser inferior, el opio fue sin duda una salida efectiva.⁴⁹⁷

Pese a las pocas evidencias encontradas para este periodo, se puede señalar que algunos sectores de la población limeña ya participaban de la costumbre de fumar opio. César Borja, en su tesis para obtener el grado de Doctor en Medicina, sostiene que dos condiscípulos suyos detectaron en los Hospitales Santa Ana y Dos de Mayo, tres casos de consumo de opio por gente del pueblo de procedencia no asiática. En el primer hospital, el 3 de setiembre de 1875 se presentó "una mujer negra de cuarenta y cinco años de edad, casada con un asiático [...] La mencionada mujer dijo: que fumaba opio hacia diez y ocho años. Que al principio fumaba poca cantidad, sobre todo al acostarse, que el hábito se le arraigó bien pronto y que al cabo de cinco años era tal el abuso que hacia de él que andaba sumida continuamente en un sueño bestial".⁴⁹⁸ El segundo caso a fines de 1875 fue el que se observó en el Hospital Dos de Mayo. Un hombre de "raza india, de treinta y cinco años de edad fue

⁴⁹⁶ BORJA, 1877, p. 72.

⁴⁹⁷ Ver RODRÍGUEZ, 1989; GONZALES, 1984; De TRAZEGNIES, 1994. Inexistencia de cuidados de salud, viviendas deficientes, embrutecimiento por el abuso físico y fomento a la adicción fueron prácticas reiteradas. Rodríguez Pastor encuentra que el suicidio de los chinos se puede explicar por las condiciones de opresión en las que vivieron. RODRÍGUEZ, 1989, pp. 84-88.

⁴⁹⁸ BORJA, 1877, p. 77.

encontrado sin conocimiento, abandonado en el campo. Examinado se le encontró en los vestidos unas cantidad de opio de fumar y por los síntomas el Dr. Olaechea reconoció que se trataba de un caso de narcotismo agudo".⁴⁹⁹ Finalmente, el tercer caso también detectado en el Hospital Dos de Mayo, ocurrió en el mes de setiembre de 1876, donde se presentó un "hombre de raza negra, de cuarenta y cinco años de edad, natural de Lima, y labrador en la hacienda de Villa. [...] El enfermo era el tipo de fumador caquéctico, tenía todo el tipo de un hombre de sesenta años, la piel aunque negra tenía un color ceniciento".⁵⁰⁰ Como se ha mencionado, para esta primera etapa la información es escasa, y sólo se registran aquellos casos en los que los fumadores llegaban a la etapa crónica como es el que describe el médico Borja. Si nos remitimos a lo que sostiene Rodríguez, ya desde la época de trabajo en las haciendas los chinos "enseñaron a los peones peruanos los deleites del opio".⁵⁰¹

En este primer momento el crecimiento de la población china y las consecuencias de la convivencia con ellos en la ciudad empezaron a ser objeto de una dura crítica formulada por los médicos en la cual se manifiesta el discurso racista. En 1877, el futuro médico César Borja, en su tesis titulada *La*

⁴⁹⁹ BORJA, 1877, pp. 77-78.

⁵⁰⁰ BORJA, 1877, p.78

⁵⁰¹ RODRÍGUEZ, 1989, p. 218.

Inmigración China, se opuso drásticamente a este tipo de inmigración porque a su juicio "ofrece un triste espectáculo de miseria, de embrutecimiento por el trabajo forzado, de enfermedades y vicios", rasgos que no caracterizaban a las inmigraciones ocurridas en las sociedades de gran adelanto como Estados Unidos⁵⁰², Irlanda y Australia. En éstas, la inmigración de los alemanes, ingleses e italianos favorecía su desarrollo, dadas las características de su raza:

[...] raza blanca, la más perfecta física y moralmente, la única esencialmente cosmopolita forma por sí sola y sin violencia esa gran corriente de emigración que lleva ya á todos los puntos del globo, junto con la perfección de la especie, un caudal inagotable de capital, trabajo y de inteligencia.⁵⁰³

Caso contrario, el de los chinos: "*imperfectos, raquíticos, raza caduca y decrepita, viciosa y que conserva sus costumbres*",⁵⁰⁴ y que sólo contribuían a la degeneración de la raza. Preocupado por el peligro chino, Borja veía la necesidad de aplicar una serie de reformas que contemplaban: reglamentar la inmigración china, evitar el cruzamiento entre esta raza y la nativa, combatir la falta de higiene de los chinos y prevenir las enfermedades. Éstos padecían de disentería, tifoidea y tuberculosis que, asociadas a su falta de higiene y suciedad se convertía en un foco de infección y de

⁵⁰² No es casual que en 1882 en Estados Unidos se dé la primera ley contra la inmigración china y se escriba toda una literatura para oponerse a ella. Una de las causas que se sostiene para su exclusión es el vicio que tienen por el juego y el consumo del opio.

⁵⁰³ BORJA, 1877, p. 52.

⁵⁰⁴ BORJA, 1877, p. 89.

contagio permanente.⁵⁰⁵ Finalmente, señalaba la amenaza y el peligro que representaban la difusión de los vicios como el de fumar opio y los juegos de azar, los cuales llevaban a la degeneración de los individuos. Al final de la tesis, entre las recomendaciones, el reciente médico señalaba las siguientes:

- Prohibir la inmigración de los chinos.
- Dictar serias medidas y severas penas para destruir la centralización y hacinamiento y desaseo de la colonia en sus habitaciones, establecimientos y fondas, cuidando el aseo de sus moradores.
- Restringir la libre circulación y el expendio del opio en la república. La introducción y venta de esta sustancia, debe quedar reservada á los farmacéuticos para usos exclusivamente terapéuticos. Castigar severamente á los fumadores y á los que les faciliten los medios de satisfacer este vicio;
- Perseguir y exterminar el juego escandalosamente ejercido por los chinos, imponiéndoles fuertes multas y severas penas corporales.⁵⁰⁶

Pese a que el discurso médico ejerció una fuerte influencia en la sociedad,⁵⁰⁷ sólo algunas de las sugerencias de Borja serían objeto de reformas, especialmente durante las primeras décadas del siglo XX, en el marco del proceso de modernización iniciado en la ciudad de Lima. Las reformas se centraron especialmente en las campañas de higiene en los callejones y habitaciones en los que vivían los chinos.⁵⁰⁸ Empero, éstas no sólo

⁵⁰⁵ Borja anotaba que la población china ocupaba "habitaciones que se conocen á primera vista no sólo por su aspecto y exterior desaseado, sino por que se hallan rodeadas de una atmósfera fétida que obliga al transeúnte á apartarse de ellas", BORJA, 1877, p. 79.

⁵⁰⁶ BORJA, 1877, p. 91.

⁵⁰⁷ Sobre la hegemonía del discurso médico a fines del siglo XIX, Ver MANNARELLI, 1996.

⁵⁰⁸ De manera contraria pensaba Juan de Arona sobre los chinos, pues para él las "inmundas costumbres del vivir de los chinos no parecen transmitirse a su persona, al revés de nuestras otras plebes que son más aseadas en su vivienda que en su persona. La gente de color a lo sumo se baña en el rigor de la canícula, el chino, lo hemos visto por muchos años en las haciendas, al regresar sudoroso del campo, se mete diariamente al agua y práctica abluciones generales como los musulmanes". ARONA 1972, p. 97.

comprendieron a los chinos, como concluyó la comisión que se formó en 1904 para evaluar el estado habitacional de la población limeña, sino que como se ha visto en el capítulo I, la mayor parte de los limeños habitaba en malas condiciones de salubridad. Pero pese a que como se ha señalado, las reglamentaciones sobre la higiene de la ciudad apenas se habían logrado cumplir, los chinos se convirtieron en los chivos expiatorios de esas campañas.

En cuanto a las reformas relacionadas con el juego y el consumo del opio, éstas no fueron tomadas en cuenta. Y es que, frente a estas prácticas el Estado tuvo un discurso ambiguo. Tanto el opio como el juego significaron rentas que, para un Estado pequeño, sin mayor base tributaria y en un proceso de modernización, estos ingresos significaron una renta.⁵⁰⁹ El 31 de octubre de 1887 se dio la ley del Estanco del Opio, mediante la cual el Estado se convertía en el único encargado de la importación y la venta del opio.⁵¹⁰ Como se escribió al inicio de la mencionada ley: "que es indispensable aumentar los ingresos fiscales, se estanca la importación y venta del opio, y una y otra vez se verificarán por cuenta del Fisco en todo el territorio de la República".⁵¹¹ A través de una compañía

⁵⁰⁹ Antes de esta fecha el control del Estado se hacía a través de licencias a vendedores que tenían derecho de monopolio sobre determinadas zonas. Ver GONZÁLES, 1984, p. 187. La función del Estado y las políticas económicas en el Perú entre 1900 y 1930 han sido tratadas por Gonzalo Portocarrero. PORTOCARRERO, 1983, pp. 8-16.

⁵¹⁰ En, ÍNDICE DE LEYES Y RESOLUCIONES LEGISLATIVAS, 1920, p. 623.

⁵¹¹ En RANDA, 1893, pp. 598-608. Art. 1° Ley del Estanco del Opio.

recaudadora de impuestos o rematistas como se les denominó a los encargados de asumir este cobro, el Estado adquirió estos ingresos. El contrato entre los rematistas y el Estado se fijó en un plazo de dos años. Un rematista debía disponer de 15,000 soles como garantía para ser admitido como postor y se comprometía a un pago de 241,000 soles anuales que se pagarían los primeros ocho días de cada mes.⁵¹² Es interesante anotar que muchos de estos rematistas fueron chinos. A partir de estos años como quedó estipulado en el artículo 2 del Reglamento del Estanco que se emitió el 16 de marzo de 1891: "todas las personas que usen este artículo o se dediquen a revenderlo, están obligadas a comprobar su legítima procedencia con un certificado de los rematistas o sus representantes en que conste la cantidad, calidad y precio del artículo, lugar del consumo, nombre y apellido de los compradores".⁵¹³

Podemos concluir que durante este periodo, el Estado no habría mostrado mayor preocupación por la difusión y asimilación de esta costumbre por parte de la población nativa. Pareciera que, en tanto se creyó que el hábito de fumar opio era propio de la población china, no importó imponer ningún tipo de reglamentación. Pocos años más tarde, como veremos, se probaría lo contrario.

⁵¹² Esta información se señala en las bases del nuevo contrato de arrendamiento del Estanco de Opio correspondiente al año 1893 que fue publicada en el diario *El Peruano*, (18 oct.1892), N°44, Año 51, pp. 349-350.

⁵¹³ El Reglamento del Estanco de Opio de 1891 contiene 35 artículos mediante los cuales se fijaron las obligaciones y derechos del rematista, la función del prefecto y la obligación de los consumidores. En RANDA, 1893, pp. 598-608.

♦ *Inicios de la cultura del opio*

El crecimiento y ubicación de los chinos en la ciudad durante este periodo, a diferencia del anterior, levantó serias polémicas frente al peligro de la influencia china en un contexto en el que el discurso de la llamada reconstrucción del país y de la ciudad, se convirtió en uno de los proyectos centrales del Estado y la elite modernizadora. Doce años después de ocurrida la Guerra del Pacífico, el proyecto de renovación nacional adquirió mayor fuerza. La derrota en la guerra, como ya hemos visto, planteó el problema de la debilidad de los peruanos.⁵¹⁴ Es en este contexto que la presencia de los chinos, a los ojos del Estado y la elite modernizadora, era una raza degenerada que no aportaba nada a la necesaria regeneración de los hombres peruanos. En la tesis *El porvenir de las razas en el Perú*, presentada en 1897 por el Bachiller en Letras, Clemente Palma expresaba claramente esta idea, al definir a la raza china como:

raza inferior y gastadísima [...] raza viciosa, en su vida mental completamente abotagada la vida nerviosa por la acción del opio, raza sin juventud, sin entusiasmo, de una inteligencia pueril á causa de la misma decrepitud y en la que el carácter de la raza por el régimen despótico se ha hecho servil y cobarde [...] Raza débil, incapaz de todo esfuerzo de toda iniciativa y de toda actividad. Raza de una imaginación extravagantemente hiperbólica, de un espíritu eminentemente sutil ha pasado rozando todas las formas del pensamiento filosófico sin llegar a ser una raza intelectual.⁵¹⁵

⁵¹⁴ Ver *El Comercio*, (5, jul. 1898), GONZALEZ, 1898.

⁵¹⁵ PALMA, Clemente, 1897, p. 7 y p. 31.

La tesis de Palma refleja esta ideología racista y la idea de descartar toda posibilidad que los chinos pudiesen constituir una de las razas que contribuya al progreso del país.⁵¹⁶ Lejos de ser los hombres viriles y saludables que requería la nación, el chino era un ser famélico, enfermizo, vicioso y por lo tanto, había que impedir su ingreso al país y hasta deportarlo. Esta solución propuesta por Palma, tardó varios años en hacerse efectiva. La primera prohibición a la inmigración china se produciría recién en 1909, durante el primer gobierno de Leguía, como consecuencia de la recesión económica que dio lugar a mítines y revueltas de los trabajadores peruanos contra los chinos.⁵¹⁷

Pero, ¿qué había sucedido con los chinos a lo largo de estos treinta años que habían transcurrido desde que empezaron a establecerse en forma numerosa en Lima? Los chinos continuaban siendo uno de los grupos extranjeros más numerosos y más consolidados económicamente. Según el censo de 1908, el número de chinos que vivían en Lima era 5,049 -ello sin contar el número de tusanes, de un total de 12,635 extranjeros- o sea el 40%.⁵¹⁸

⁵¹⁶ Para Palma, sólo los europeos y especialmente los alemanes son los que "pueden darle el carácter a la nación peruana". Los alemanes tenían inteligencia, raza viril, físicamente fuerte, su presencia en el Perú vigorizaría los músculos y sangre de nuestra raza". PALMA, Clemente, 1897, p. 38.

⁵¹⁷ Ministerio del Interior, Prefecturas, Leg.125. A los pocos años se reactivaría la inmigración china, pero en menor volumen que los años anteriores. RUIZ, 1993, p. 131.

⁵¹⁸ Censo de 1908. MINISTERIO DE FOMENTO, 1915. Los chinos y los italianos con 2, 559 personas fueron a principios de siglo XX los grupos más numerosos y significativos en Lima dada su activa participación en la vida económica y social. Pero, ambas poblaciones recibieron un trato diferente por parte de la población nativa.

Si bien algunos chinos como -escribió el cronista de *El Comercio* en enero de 1899- ya se habían "occidentalizado", existían otros, una mayoría: "banda de recalcitrantes aferrados al juego, al opio y a otros vicios".⁵¹⁹ Los chinos durante estos años se habían diversificado en distintas actividades económicas. Por entonces, la mayoría se ocupaban en oficios como zapateros, confiteros, cocineros, barrenderos;⁵²⁰ además muchos venían conduciendo sus pulperías, encomenderías, fondas y talleres artesanales. También se contaba con los chinos inmigrantes, procedentes de familias letradas que llegaron con la inmigración libre y que abrieron grandes negocios. Igualmente, en este periodo, los chinos se desempeñaron en actividades poco "reconocidas socialmente" como: recaudadores del estanco del opio, de las casas de juego, de los fumaderos de opio y de las llamadas "casas de trato o de cena".⁵²¹ Y en su mayoría, fueron ellos quienes, administraron estos establecimientos. Estos lugares se ubicaron, en su mayor parte, en el "barrio chino", barrio que de acuerdo al censo de 1908, era el más "estacionario y retrógrado por la calidad del elemento inmigrante".⁵²² Allí en la calle Capón y otras adyacentes como la de Hoyos, Anticona, Rectora y la calle

⁵¹⁹ Los chinos "civilizados contaban con una institución llamada Kun Sion: Sociedad de Mutua Protección Industrial y Comercial los cuales hablaban en español, se vestían a la europea, profesaban el catolicismo y hacían guerra a los vicios". *El Comercio*, (13 ene. 1899).

⁵²⁰ Ver Censo de Lima de 1908; RUIZ, 1993, pp. 83-91 y Mc KEOWN, 1996, p. 71.

⁵²¹ Estas eran lugares para tomar licor o también podían funcionar como prostíbulos. En el artículo del reglamento referido a las casa de juego, tolerancia y posadas de 1905, quedaban prohibidas las casas chinas de prostitución. *El Peruano*, (11 agost. 1905) .

⁵²² Censo, 1908, pp. 88 y 89.

Yaparió, ubicadas en el cuartel segundo y primero de la ciudad, siguieron desarrollándose estos establecimientos, muchos de los cuales se convirtieron en empresas muy rentables.

La convivencia con los chinos llevó a una confrontación del discurso antichino con una realidad, donde los chinos, con su dinamismo comercial y la variedad de actividades que promovieron, dieron respuestas a las distintas demandas de una población ávida de servicios y de entretenimientos que -aunque ilícitos, como los juegos de azar- tenían fuerte arraigo en amplios sectores de la población. Asimismo, los fumaderos de opio generaron expectativas en sectores ávidos de nuevas sensaciones.⁵²³ Hay que recordar que la población total de Lima se había incrementado a 172,927 habitantes en 1908⁵²⁴ y estaba conformada por gente de provincias que pasó a engrosar los nuevos sectores obreros y medios, conformados por profesionales, estudiantes, intelectuales y empleados bancarios y del Estado.

En esta estrecha convivencia con los chinos, el espíritu de trabajo y actitud emprendedora comenzó a llamar la atención de algunos sectores sociales. Ya en 1891 el reconocido

⁵²³ Un hecho muy conocido fue el bajo precio de las comidas en las fondas chinas. Si un obrero ganaba en 1909, la suma de 1.40 soles por jornada de trabajo, la ración de comida en una fonda era de 50 centavos. En un informe que presenta el diario de *La Prensa*, se señalaba cómo los pobres preferían ir a la fonda china. *La Prensa*, (20 ene. 1909).

⁵²⁴ Censo, 1908.

intelectual, Pedro Paz Soldán, más conocido como Juan de Arona, en su texto *La Inmigración en el Perú*, al referirse a los chinos anotaba que era raro encontrar a un chino ocioso.⁵²⁵ Esta visión fue compartida y expresada por otros sectores de la población. Así por ejemplo, el escritor Abelardo Gamarra, irónicamente comparaba las características de la fondita criolla frente a la china. Si en la primera las mesas eran desiguales, sin orden, algo sucias, con sillas en mal estado, vasijas rotas y con una rémora de la dueña y ayudantes para atender a sus clientes; en la fonda china otra era la situación "un solo chino sirve á doscientos parroquianos y desde una cuadra de distancia se oye su grito de corrido- aló solo, cane con aló, cane sola, bité, dulce lequesón. Se ve el jubileo de gente que entra y sale como si no se sentara, despachados á la minuta. Se ponen y se quitan los platos y todo se presenta: la lista, el pan, el té, todo se presenta movido por un resorte".⁵²⁶ El espíritu de trabajo y la capacidad empresarial del chino, quedaban demostrados.

⁵²⁵ ARONA, 1972, pp. 97-98.

⁵²⁶ GAMARRA (EL TUNANTE), 1907, pp. 41-43. Pero este mismo hábito de frecuentar las fondas chinas era objeto de burlas. En la revista de Fray K. Bezón, dirigida por el vanguardista y liberal hombre de prensa, Francisco A. Loayza, publicada a partir de 1907, en varios números se puede observar una serie de caricaturas donde se ironiza la suciedad de los chinos, representando escenas de la preparación de los alimentos en las fondas y donde se empleaba en sus platillos carne de animales como ratas, gatos y perros. La figura del chino presentada como un ser raquítico, con los pelos largos, las uñas sucias y los ojos de mirada algo siniestra completa el cuadro de la caricatura. Fray K. Bezón, N° 23 (8 jul. 1907) .

Paradójicamente, este rasgo de los chinos fue mirado con recelo y hasta "odio" por los trabajadores, artesanos y obreros. Es por ello que, en determinados periodos se exacerbó este sentimiento antichino. Estos sectores consideraron a los chinos como competidores "desleales" en un mercado laboral restringido. Durante la recesión económica de 1909, ante el problema de la escasez de trabajo y la inestabilidad política, la animadversión hacia los chinos se manifestó en forma violenta, produciéndose los motines chinos del 9 y 17 de mayo.⁵²⁷ Bajo el pretexto de una manifestación política para proclamar a los candidatos a diputaciones por Lima, el 9 de mayo de 1909, obreros y artesanos, saquearon y destruyeron fondas, encomenderías y tiendas de chinos así como los sometieron a vejámenes y maltratos físicos que evidenciaron el odio y racismo de estos grupos,⁵²⁸ que eran los mismos que acudían a las fondas y presumiblemente a las casas de juego. En medio de gritos de "vivan los obreros peruanos, abajo los chinos, asesinos del pueblo, ladrones de nuestro pan", como informó el diario *La Prensa*; una multitud de cerca de 200 artesanos y obreros, ingresaron a la calle Presa y Albaquitas donde apedrearon, saquearon y botaron a la calle costales de arroz de las pulperías chinas y también propinaron unas

⁵²⁷ Sobre los motines de mayo, ver RUIZ, 1993, Cap VII, pp. 102-122.

⁵²⁸ *La Prensa*, (10 may. 1909), AGN, Ministerio del Interior, Prefecturas, Leg.125. Sobre el motín de mayo de 1909 ver el trabajo de RUIZ, 1993, Cap. V y VI. pp. 66-122.

golpizas a algunos chinos en sus fondas u otros lugares.⁵²⁹ Otro grupo de manifestantes ingresó al mercado y persiguió a los chinos carniceros.

Esta percepción de la competencia de los chinos no se ajustaba a la realidad. Como muestra Augusto Ruiz, la mayor presencia de los chinos estaba en las actividades comerciales. En oficios como albañiles, carpinteros, ebanistas, tejedores, el porcentaje de trabajadores chinos en 1908 no llegaba al 4%.⁵³⁰ Pese a estas atrocidades cometidas contra los chinos, el Municipio no encontró mayor excusa que azuzar el problema de la suciedad de los chinos, como un medio de distraer la atención y de atender los reclamos de los chinos. El 11 de mayo de 1909, el alcalde Billinghamurst, emprende la destrucción del Callejón Otaiza, lugar donde habitaban alrededor de un millar de asiáticos y "fuente de inmundicia". Este hecho fue un claro ejemplo del trato que recibieron los chinos por parte de las autoridades.⁵³¹

⁵²⁹ *La Prensa*, (10 may. 1909). Este diario informaba que en la calle de la Chacarilla con la Pileta apedrearon otra tienda china, votando los costales de arroz y regando el maíz. Y otro grupo en la calle Trujillo atacó la fonda de Fon Sen y Cía. Entre las principales áreas donde se efectuaron las agresiones figuran la calle Capón, el Mercado Central, las calles de la Pileta, Sta. Rosa de las Monjas, la calle Llanos. Ministerio del Interior, Prefecturas, Leg. 125.

⁵³⁰ RUIZ, 1993, pp. 82-93.

⁵³¹ Sobre el Callejón Otaiza y el Barrio Chino, ver RODRÍGUEZ, 1995, pp.397-429. Al respecto en la revista *Varietades* del 15 de mayo de 1909 se ensalzaba la labor del alcalde señalando que "el callejón aquel era una afrenta de Lima y una escuela de inmoralidad y corrupción para los bajos fondos sociales. Allí se encuentran turbias y asfixiantes fumerías de opio, posadas clandestinas, fonduchos abominables y casas de juego", *Varietades*, Año V, (Lima 15 mayo 1909), N°63, pp. 254-255.

Pese a ello el argumento sobre la amenaza de los chinos y la desocupación de la clase trabajadora siguió presente hasta la década de los veinte. En la revista *Ilustración Obrera*, dirigida por los trabajadores se encuentran varios artículos que planteaban la supresión de la inmigración asiática porque como se escribió el 7 de abril de 1917:

[...] hoy merced al espíritu de tolerancia tan habitual entre nosotros, los chinos tienen ya monopolizadas todas las pequeñas industrias y empiezan a introducirse en la agricultura con grave perjuicio para la gente autóctona.[...] Como el momento es sicológico y en los centros obreros se empieza a lanzar un clamoroso gesto de angustia por tan odioso monopolio, encomiable sería si los poderes públicos trataran de ver el medio de que el proletario vuelva al campo de acción de donde lo sacó la competencia asiática contra la cual no hay manera de luchar por la forma de vida distinta y desventajosa que vive este elemento.⁵³²

Pero donde más se evidenció la ambigüedad del discurso hostil antichino fue en la tolerancia y permisividad hacia prácticas chinas que promovían "el vicio" como las casas de juego y los fumaderos de opio, que durante este período se incrementaron y funcionaron públicamente al amparo de un reconocimiento legal. Pese a que uno de los males de la sociedad peruana, identificado por la elite modernizadora, lo constituía el apego por el juego de azar, el Estado como se ha analizado, los reglamentó. Pese a todo el discurso antichino, el desarrollo de un Estado moderno se sustentaba en la necesidad de contar con ingresos fiscales. Como ha analizado Gonzalo Portocarrero, al

⁵³² *Ilustración Obrera*, Año II, N°57 (7 abr. 1917). Ver, *Ilustración Obrera*, Año II, N°59 (21 abr. 1917).

recaer la carga tributaria del Estado en los impuestos indirectos, el consumo popular fue el más afectado, "el alcohol, el tabaco y el opio, deberían ser objeto de fuertes impuestos".⁵³³ Por ello, no fue casual que también se impusieran multas a los establecimientos asociados a actividades poco licenciosas como los juegos de azar, las casas de tolerancia y, posteriormente, a los fumaderos de opio; lugares que tenían una concurrencia nada desestimable (ver anexo, cuadro 14).

Interesa detenerse en esta reglamentación por las implicancias que tuvo. A partir de esta disposición se observó una proliferación de casas de juego legales junto a las innumerables casas clandestinas. Casas, en las que fue muy común encontrar habitaciones para el consumo del opio.⁵³⁴ Si en 1900, las casas de juego eran alrededor de veinte, de acuerdo al informe del Ministro de Gobierno y Policía, coronel Domingo J. Parra; hacia 1915, su número se había incrementado en un estimado de 37.⁵³⁵ Todas estas casas se encontraban ubicadas en los distintos barrios de la ciudad, pero la mayor concentración de éstas estaba en el barrio chino, en la calle Capón. A veces

⁵³³ PORTOCARRERO MAISCH, 1983, p.13.

⁵³⁴ *El Comercio*, (8 jul. 1900).

⁵³⁵ Este número es sólo un estimado en base a la revisión de los periódicos de la época y Memorias de Gobierno y Policía. *La Prensa*, (14 mar. 1915) y la Memoria de 1916 del Ministro de Gobierno y Policía. MEMORIA, 1916. Queda pendiente la información que se puede obtener de los expedientes del Ministerio del Interior, Ramo Prefecturas del Archivo General de la Nación. De aquí en adelante (AGN).

en esta misma calle se podían encontrar entre ocho y diez casas de juego. Otras casas se ubicaban en las calles Hoyos, Rastro de la Huaquilla, Sta Rosa y Trujillo. Y pese a la prohibición hecha a determinados juegos como el pucapiú y maracas chinas,⁵³⁶ estos juegos se siguieron practicando en forma clandestina.⁵³⁷

Esta dinámica de recaudación de multas de policía llevó a un entramado social donde los diversos intermediarios: recaudadores de las multas, subastadores de licencias y recaudadores del opio -que en su mayor parte fueron chinos- cometieron una serie de irregularidades con la finalidad de obtener mejores beneficios. En algunas ocasiones, antiguos conflictos personales entre chinos se resolvieron a través de la imposición de altas multas, y hasta en algunos casos se llegó a la suspensión de la licencia de la casa de juego.

Ante la tolerancia y permisividad de las autoridades estatales que, en algunos casos originó pleitos entre la Municipalidad y la prefectura por el cuidado y control de las casas de juego; la opinión pública manifestó su descontento a través de los diarios limeños. Éste se exacerbó por el hecho que el Estado

⁵³⁶ Reglamento modificado de locales de juego, de tolerancia y pianitos, Lima 22 may. 1905. En MINISTERIO DE GOBIERNO Y POLICÍA, 1905.

⁵³⁷ De acuerdo al diario *La Prensa*, los chinos, pese a que el precio de las multas era de 50 libras, ellos preferían pagarlas y continuar jugando. *La Prensa*, (2 oct. 1910).

nombrase chinos como recaudadores de estas multas. En el editorial de *El Comercio* del 12 de enero de 1906, a propósito de ello, se comentaba lo siguiente:

Ayer se dio un decreto por el que la recaudación de las licencias y multas de las casas de juego, de tolerancia, etc. se dio a un sindicato de traficantes chinos, que tuvo a su cargo el mismo negocio que el año anterior. Por muy acostumbrados que estemos a ver al Estado derivando una renta de semejantes miserias sociales, y de vivir de una inmoralidad semejante, no se puede extrañar que la actual administración compuestas, por fortuna de hombres que no han pasado ávidos y malicientos, las noches delante de un tapete de juego, haya sido capaz de suscribir una disposición de esa clase. Hoy los garitos, antes vergonzantes y ocultos viven cómodamente instalados en los barrios más centrales de la ciudad y desfilan por ellos desde los más humildes hasta los más altivos personajes de la sociedad en la que vivimos; las casas bajas pueblan las rifas chinas, centros abominables. Y como si fuera poco toda esta gente que vive del expendio de estas loterías, que improvisa garitos y que fuma opio, hoy asciende al amparo del Estado.⁵³⁸

Entre 1912 y 1916 se pueden encontrar una gran cantidad de artículos dirigidos contra el juego y contra la existencia de fumaderos de opio. En estos textos se insistía en la necesidad de prohibir estos lugares o de lo contrario ejercer un mayor control sobre ellos. En relación a los fumaderos se señalaba la urgencia de emitir una reglamentación específica para estos lugares. *La Prensa*, *El Comercio* y *La Crónica*, criticaron al Gobierno y lanzaron campañas contra las casas de juego y fumaderos. Durante este periodo, el juego -como anotaba el editorialista de *La Prensa*- se había convertido en "una

⁵³⁸ *El Comercio*, (12, ene. 1906).



Chinos - Opio. Revista Variedades. 18 Noviembre de 1916. N° 455

verdadera fiebre que ha invadido todos las clases sociales y son los chinos los que ganan sumas muy crecidas".⁵³⁹ En 1915, el cronista de *La Prensa* exhortaba a tomar medidas extremas de vigilancia en los fumaderos porque "resultaban un peligro ya que los hijos del país acudían a estos lugares".⁵⁴⁰ Hacia 1916 los fumaderos ya se habían convertido en un problema social serio para algunos sectores de la sociedad limeña. Para esa fecha la presencia de la población nativa en los fumaderos fue notoria.

♦ *El vicio amarillo se generaliza en Lima*

"El vicio amarillo en Lima" fue el título del artículo que escribió el Dr. Carlos Enrique Paz Soldán en el diario *La Crónica* del 23 de abril de 1916. En dicho texto, Paz Soldán exhortaba "a una campaña vigorosa de represión" contra los fumaderos porque la presencia de los jóvenes limeños en estos lugares había comenzado a expandirse.⁵⁴¹ "Presencia que, en un

⁵³⁹ *La Prensa*, (22 dic. 1915). Se señalaba que en 1911 el beneficio de los chinos conductores de una casa de juego se calculaba en 2 millones y medio de soles. Mientras que, como consecuencia de ello, el hogar del jugador es un infierno pues desmoraliza a la familia. El 14 de marzo de 1915 se denuncia ante el Ministro de Hacienda las casas de juego administradas por los chinos Queen Seng, en la calle Capón N°74, Chon Chi en la calle Capón N°144, Chon Chen, en la calle Yaparió N°360, Fo Fang, calle de Manteras N°108. En estas casas se atendía fuera del horario establecido de acuerdo al Reglamento de 1905. Asimismo, se señalaba que en las calles de Capón, N°s. 744, 747, 750, 760, 780, 787 y 790; Hoyos, N°s. 586, 591, 616, 671 y 641; Paita, Nos. 201, 223, 231 y 251; Yaparió Nos. 386, 387 y 393; y la calle Rastro de la Huaquila N°s 162 y 179, los chinos también violaban la disposición de jugar maraca, rifas chinas y el pucapiú. *La Prensa*, (14 marz. 1915).

⁵⁴⁰ *La Prensa*, (06 jul. 1915).

⁵⁴¹ *La Crónica*, (23 abr. 1916).

inicio se restringía a los que él llamaba un "limitado número de adeptos", ubicados entre los "intelectualoides y jóvenes más caracterizados de la sociedad limeña", pero que según Paz Soldán, "la experiencia en otros países enseñaba que, en poco tiempo los opiómanos aumentaban sus cifras algunas veces pavorosas".⁵⁴²

¿Eran ciertas las sospechas de Paz Soldán?, ¿cuántos fumaderos fueron reconocidos durante estos años en Lima? En la Memoria del Ministro de Gobierno y Policía, correspondiente al año 1916, se indicaba la existencia de "17 fumaderos, que existían en pocilgas inmundas".⁵⁴³ Aunque esta contabilización omitía enumerar las casas de juego y fondas en las que se contaba con habitaciones para fumar opio, vemos que el número de fumaderos era elevado.

En la crítica que se hacía a la existencia de los fumaderos, nuevamente encontramos el argumento referido a lo dañino que podía ser para los limeños "personas faltas de voluntad y apegadas a los vicios". Y un vicio como el del opio, que ya tenía adeptos entre la población nativa, podía llegar a interesar a los jóvenes, puesto que no existía ningún impedimento para ello.

⁵⁴² *La Crónica*, (23 abr. 1916).

⁵⁴³ MINISTERIO DE GOBIERNO Y POLICÍA, 1916, p. XXI.

Como resultado de esta campaña periodística y a raíz de un informe presentado por el Jefe de la Asistencia y el Subprefecto de la ciudad, ante el Director de Gobierno y Policía, el Gobierno tuvo conocimiento del estado y condiciones en que se encontraban los fumaderos de opio en la ciudad;⁵⁴⁴ motivo por el cual se vio obligado a tomar medidas para reglamentar los fumaderos. Es curioso que, en ningún momento el Gobierno mencione la posibilidad de prohibir la existencia de los fumaderos. El 27 de mayo de 1916, el gobierno de José Pardo emitió una Resolución Suprema mediante la cual, al Reglamento de Casas de Juego de 1905, se agregó un capítulo referido a los fumaderos de opio.⁵⁴⁵

Pese a que en el mencionado informe, los autores concluían en la obligación de clausurar los fumaderos y declarar en "nuestra legislación un peligro nacional la difusión del citado veneno",⁵⁴⁶ la solución tomada fue otra. Entre las razones que se esgrimieron para su clausura se mencionaban: el excesivo número de fumaderos existentes en la ciudad, el peligro de que la opiomanía se arraigue en la población nativa, puesto que "ya se había detectado la extensión del vicio".⁵⁴⁷ Por otro lado, desde el punto de vista de la higiene pública los fumaderos

⁵⁴⁴ AGN, Informe del 15 de mayo de 1916. Ministerio del Interior, Prefectura del Lima, Leg. 183.

⁵⁴⁵ AGN, Ministerio del Interior, Prefectura del Lima, Leg. 183.

⁵⁴⁶ AGN, Ministerio del Interior, Prefectura del Lima, Leg. 183.

⁵⁴⁷ AGN, Ministerio del Interior, Prefectura del Lima, Leg. 183.

eran establecimientos que deberían ser clausurados porque eran centros de intoxicación y de contagio de enfermedades como la tuberculosis. La descripción de uno de ellos que, a juicio del Subprefecto, reflejaba lo que sucedía en los otros⁵⁴⁸ nos permite conocer cómo eran estos lugares y cómo funcionaban:

Los fumaderos públicos funcionan en los locales que conocemos todos con el nombre de "tiendas" (hay muy pocos en interiores de callejones ó casas de vecindad): constan, ordinariamente, de dos habitaciones pequeñas á veces subdivididas por tabiques de madera; la ventilación es completamente deficiente y la iluminación tan escasa que, en algunos, se ven obligados al alumbrado eléctrico durante el día, lo que se explica no sólo por la estrechez del local sino porque los propietarios cierran expresamente las pequeñas ventanas ó claraboyas que tiene la habitación. La mueblería de estos establecimientos se reduce á una mesa central de madera, algunas bancas y tarimas laterales cubiertas por un petate. Los fumadores se tienden sobre estas tarimas, apoyando la cabeza en una almohadilla y con la boca armada de la pipa, vuelta hacia una lamparilla, que renueva y asegura la combustión total del opio que contiene. En cada tarima se acuestan paralelamente hasta diez ó doce individuos, sin parecer molestarse uno al otro, á pesar de usar en ocasiones, un mechero común cada dos personas. En algunos cuartos hay tres y aún cuatro tarimas lo que significa la acumulación de treinta ó cuarenta personas fumando simultáneamente en un espacio cuya capacidad volumétrica puede estimarse, á lo más en 60 ó 70 metros cúbicos.⁵⁴⁹

Si desde el punto de vista de la higiene pública los fumaderos eran establecimientos que deberían ser clausurados, pues representaban un atentado contra la población y el desarrollo del progreso, también constituían un peligro porque llevaban a

⁵⁴⁸ Al igual que las casas de juego, los fumaderos se ubicaban en la calle de Hoyos, Capón, Rectora, Rastro de la Huaquilla y Anticona, entre otras. Todas estas calles ubicadas en el barrio chino y sus alrededores. En *La Prensa*, (24 jun. 1916).

⁵⁴⁹ AGN, Ministerio del Interior, Prefectura del Lima, Leg. 183.

la "degeneración de la raza". El hábito de fumar opio no sólo había sido contraído por "personas ventajosamente colocadas", sino que lo más pernicioso era que, también en sectores populares, mestizos e indígenas, se habían encontrado casos de opiómanos. En estos últimos se pensaba que dada su proclividad por el uso del alcohol y la coca, era muy probable que se convirtiesen en adictos al opio con lo cual estarían "acelerando el proceso de decadencia orgánica y moral del que ya eran víctimas".⁵⁵⁰

Pese a esta exposición de motivos, la Resolución Suprema emitida por el Gobierno el 28 de mayo de 1916, sólo se dirigió a normar la existencia de los fumaderos. En primer lugar, se fijó sólo en cuatro, el número de fumaderos reconocidos legalmente. Los otros trece que eran conocidos públicamente quedaban en la ilegalidad.⁵⁵¹ Los artículos que se elaboraron sobre los fumaderos, permiten analizar la doble moral del Estado. Entre ellos se señalaba lo siguiente: el Gobierno era el único autorizado para otorgar el permiso de funcionamiento de determinados fumaderos de opio siempre y cuando cumplieran ciertos requisitos, asociados especialmente a su capacidad de pago de las llamadas multas (arts.46 y 48), y que seguían las cláusulas fijadas en el Reglamento de Casas de Juego de 1905.⁵⁵²

⁵⁵⁰ AGN, Ministerio del Interior, Prefectura del Lima, Leg. 183.

⁵⁵¹ AGN, Ministerio del Interior, Prefectura del Lima, Leg. 183.

⁵⁵² AGN, Ministerio del Interior, Prefectura del Lima, Leg. 183.

De otro lado, los fumaderos tenían que estar ubicados en barrios no centrales y debían ser locales abiertos sólo para los chinos. Quedaba terminantemente prohibido el ingreso de la población extranjera, nativa así como mujeres, asiáticas y no asiáticas. En caso de infringir esta disposición el dueño del fumadero debía pagar una multa de 10.00 L. por cada persona. De reincidir el dueño, pagaría el doble y también se sometía a la clausura temporal del fumadero (arts.47, 51 y 52). De igual forma se exigió que los fumaderos cumplieran con ciertas reglas de salubridad como dimensiones de los cuartos y la distancia que debían de tener los cuartos de la calle (arts. 49 y, 50).⁵⁵³

Como se puede apreciar, para el Estado, pese a que la asimilación de esta práctica por parte de los peruanos era un hecho real y ello podía ser un "peligro para las jóvenes generaciones", los fumaderos debían seguir funcionando. Aunque -como "ingenuamente" se supuso- su uso quedaba restringido a los chinos. En la medida que los chinos tenían el estigma de ser considerados "seres inferiores", se podía mantener este vicio que, a la larga significaba el exterminio de esta raza. Vicio que, por otro lado, era fuente de ingresos del Estado (ver anexo, cuadro 14).

⁵⁵³ En el artículo 49 del Reglamento se indicaba que las habitaciones destinadas a fumar opio quedarían en el centro del local a una distancia conveniente de la calle, a fin de que el olor producido por la combustión de este artículo no moleste a los vecinos y transeúntes. El artículo 50 precisaba las dimensiones de las habitaciones: 4m de largo por 5m de ancho y 3 1/2 de alto; paredes pintadas al óleo, o a cal, ventanas laterales. El piso de madera o cemento, debiendo el local estar provisto de un servicio de agua y de desagüe y W.C, en AGN, Ministerio del Interior, Prefectura del Lima, Leg. 183.

Que esta medida del Estado no fue cumplida por algunos sectores de la población, es un dato que nos lo proporciona la prensa y revistas de la época. Éstas señalaban cómo el fumar opio para intelectuales de la bohemia literaria, para algunos periodistas liberales y para algunos miembros de la alta sociedad limeña, se había convertido en una fuente de placer, de deleite y -por qué no- en un acto de irreverencia. Son estos grupos, los que, no sólo frecuentaron los fumaderos, sino que se abocaron a su defensa. Estos intelectuales fueron vistos como *snoobs* y como escribió el Dr. Enrique Paz Soldán en el diario *La Crónica*, "buscan en las megalomanías de la narcosis compensaciones a su mediocridad intelectual y unas cuantas desgracias que van a la práctica de la droga como un engañoso refugio a sus mismas desgracias".⁵⁵⁴ Asimismo, el cronista de *El Comercio* del 10 de mayo de 1916 lanzaba su crítica contra estos jóvenes que:

[...] han caído en la triste manía de dejar la salud del cuerpo y del espíritu en aras de un exotismo que no puede conducir más que a una desgracia de singularidad; y lo que es más grave, arrastrados por la curiosidad, por el deseo de aspirar un refinamiento que no se adquiere con el opio, ni con morfina, jóvenes de trabajo, elementos útiles del porvenir que no han visto asomar el fracaso en sus expectativas, siguen el ejemplo de algunos que son descentrados por morbosidades ancestrales.⁵⁵⁵

Pero, a diferencia de lo que sostenía el Dr. Paz Soldán y el cronista de *El Comercio*, para estos periodistas y literatos el

⁵⁵⁴ *La Crónica*, (23 abr. 1916).

⁵⁵⁵ *El Comercio*, (10 may. 1916).

opio era "el supremo placer de la embriaguez divina", como anotó Enrique Gómez Carrillo, redactor de *Prisma*, al describir una visita a una fumería de opio con sus amigos.⁵⁵⁶ Quizás, uno de los casos más conocidos por la información con la que se cuenta, es el del joven escritor provinciano Abraham Valdelomar y muchos de los que compartieron con él la aventura literaria. Para estos jóvenes, entre los que se encontraban escritores como Federico More, Alfredo González Prada, hijo de Manuel, los poetas Percy Gibson, Alberto Hidalgo y César Falcón; probablemente, el fumar opio fue un medio para explorar la búsqueda de una nueva sensibilidad estética -abierta a nuevas corrientes literarias- en una sociedad que se encontraba en proceso de cambio.⁵⁵⁷ Es por ello que en la iconoclasta e irreverente revista *Colónida*,⁵⁵⁸ fundada por Valdelomar en 1916 y que según Mariátegui expresaba una "actitud, un estado de ánimo y una apuesta renovadora"⁵⁵⁹ frente a un academicismo y gusto conservador de la oligarquía, los jóvenes escritores de este grupo expresaron sus controvertidas opiniones a favor del consumo del opio y del alcohol, entre otros temas. En el editorial del cuarto y último número de la revista, correspondiente al 1 de mayo de 1916 -y de Federico More, según

⁵⁵⁶ En, *Prisma*, 1906, N° 26, p. 26.

⁵⁵⁷ Esta estética caracterizada por la búsqueda de la felicidad y del placer fue señalada por Mariátegui. MARIÁTEGUI, 1968, p. 225.

⁵⁵⁸ *COLÓNIDA* fue una revista de corta duración. Sólo se publicaron cuatro números. Dirigida por Abraham Valdelomar, contó con la participación de Federico More, Percy Gibson, Alfredo González Prada y José Carlos Mariátegui, entre otros.

⁵⁵⁹ Ver capítulo de *El Proceso de la Literatura Peruana en los Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*, MARIÁTEGUI, 1968, p. 222.

Luis Alberto Sánchez-⁵⁶⁰ encontramos una abierta defensa al consumo del opio:

[...] guarda nobles estímulos intelectuales, en el éter hay profundas agudezas de emoción y el cloretillo -que no empalidece, no queridos apóstoles- prende el alma vivezas y agilidades que el filisteo jamás sospecha.⁵⁶¹

En *Colónida* se postuló la importancia de la relación que existía entre los tóxicos y la literatura. Ya en el segundo número de la revista, correspondiente a febrero de 1916, el médico Roberto Badham escribió un artículo donde señalaba la influencia que había tenido el opio en la creación artística de literatos como Tomás de Quincey y Baudelaire, poetas de espíritu selecto, quienes a través del opio conseguían agudizar sus sentidos en la búsqueda de nuevas sensaciones.⁵⁶² La referencia a Baudelaire, escritor de la moderna ciudad urbana que era el París de mediados del siglo XIX, y al escritor italiano D' Annunzio, da cuenta del tipo de inquietudes y desafíos que les planteó la modernización de la ciudad a estos jóvenes escritores. No se trataba sólo de una conducta imitativa, sino, más bien, del sentido que le asignaron al hecho de fumar opio como un medio de experimentar nuevas sensaciones, nuevas emociones en una atmósfera de cambio, en una sociedad que aún conservaba muchas de sus costumbres y

⁵⁶⁰ SÁNCHEZ, 1988, T. I. p. XIV. En, Prólogo a las *Obras Completas de Valdelomar*.

⁵⁶¹ COLÓNIDA, Año I, T. I, N°4 (1 may. 1916), p. 3.

⁵⁶² COLÓNIDA, Año I, T. I, N°2 (1 feb. 1916), pp. 29-32.

comportamientos tradicionales.⁵⁶³ El fumar opio y la existencia de los fumaderos dieron el aire cosmopolita y decadentista que anhelaban estos grupos para que Lima dejara su rostro provinciano, aristocrático y conservador a la vez.

No es casual que Valdelomar, "hombre versátil, inquieto, muy moderno, audaz, y cosmopolita", según Mariátegui,⁵⁶⁴ y con una actitud irreverente y provocadora, que se evidenciaba desde su propia actitud personal y forma de vestir, haya sido un asiduo visitante de los fumaderos de opio, lugares a los que, en algunas ocasiones invitó a literatos extranjeros como es el caso del escritor mexicano José Vasconcelos quien, en su obra *Ulises Criollo*, describe su visita a un fumadero limeño en 1916:

Tras el aperitivo en la confitería de moda, donde se exhibía Valdelomar metódicamente comenzamos a deambular por el barrio chino. Estuvimos unos minutos en el teatro de proyecciones [...] Entramos después a una pulpería -tienda de abarrotes- de apariencia inocente. Se hizo señas Valdelomar con un chino y nos condujeron a interiores sombríos y divididos en secciones alfombradas con esteras y encima pequeños bancos para colocar bandejas, para reclinar la cabeza otros [...]

⁵⁶³ Esta misma percepción de la búsqueda de nuevas sensaciones en la Lima que se modernizaba ha sido analizada por Ricardo Portocarrero, en su tesis sobre la etapa juvenil de Mariátegui en el contexto de la Lima de principios de siglo. En la lectura de las crónicas periodísticas que escribió Mariátegui en el diario *La Prensa* entre 1914 y 1916 se puede observar cuál era su actitud frente a este cambio. Por ejemplo en *La Prensa* del 12 de jul.1914, Mariátegui comenta sobre la intensidad y sutileza con que los hombres se entregaban a algunos deportes como la aviación, el automovilismo, los cuales mostraban cómo el "espíritu humano [...] busca febrilmente sensaciones nuevas y violentas". Citado en PORTOCARRERO GRADOS, 1997, p. 63.

⁵⁶⁴ MARIÁTEGUI, 1968, p. 222. Según Rafael Gutiérrez, quien ha analizado el desarrollo del modernismo en la literatura hispanoamericana, este cosmopolitismo no era huida de la realidad sino gozo hedónico de ella, y además la lección utópica que este mundo es rico y puede ser mejor. GUTIÉRREZ, 1993, p. 505.

Sentados a la oriental, lo que es para mí un tormento, sólo tuvimos que esperar breves minutos para que el chino encargado, gran amigo de Valdelomar, nos trajera una mesilla y la lámpara; luego, de una cajita plateada extrajo una onza de la sustancia preciosa; dorada, ambarina. Con destreza tomo Valdelomar su aguja y la empapó en el líquido viscoso; en seguida, acercando la gota a la flama, se hizo una esferita refulgente, se difundió un aroma delicioso, penetrante, característico. Empastó después el agujerito de una pipa larga con la sustancia olorosa y picó para restablecer la corriente de aire en la cánula.⁵⁶⁵

Como bien anotó Peter Elmore, este cosmopolitismo arrogante y desafiante de Valdelomar fue un modo de asumir un modelo de "modernidad ideal, paradigmática ante un medio que percibía excluyente y lastrado por rancias convenciones de casta".⁵⁶⁶ En este modelo, la vivencia de una sociedad tradicional representada por el mundo de la provincia, de la aldea, monótono; pero impregnado de sentimientos, convive -no sin tensión- con el de una sociedad donde la ciudad es moderna, cosmopolita, voraz, insaciable, sin mayores vinculaciones afectivas y "profana".⁵⁶⁷ En la poesía *Luna Park* (1916) referida a una escena de la vida nocturna de París, Valdelomar la describe con el encanto que sólo puede sentir un hombre embelesado por esta vorágine de imágenes que le ofrece una ciudad como París. Empero, su mirada "de un tímido y curioso sudamericano" como se define, no le impide asumir una actitud

⁵⁶⁵ VASCONCELOS, 1983, p. 13.

⁵⁶⁶ ELMORE, 1993, p. 13.

⁵⁶⁷ Ya Mariátegui reconocía este hecho al anotar lo siguiente "tiene empero, Valdelomar la sensibilidad cosmopolita y viajera del hombre moderno. Nueva York, *Time Square*, son motivos que lo atraen tanto como *La Aldea Encantada* y *El Caballero Carmelo*". MARIÁTEGUI, 1968, p. 228.

crítica frente a los peligros que encierra este progreso y civilización para la identificada en su poema como "tribu salvaje" que representa a las personas libres, que gozan y viven de los beneficios de la naturaleza y que no distinguen ni el bien ni el mal.⁵⁶⁸ En la obra de Valdelomar se encuentra la añoranza y melancolía al describir la vida "apacible y tranquila de la aldea" y la presencia de los afectos y vínculos familiares tan estrechos en este mundo, el cual recupera y exalta en muchos poemas y cuentos. Es el caso de su poema *Tristita* (1916), *La Aldea Encantada* (1916). Y el de uno de sus más conocidos y hermosos cuentos: *El Caballero Carmelo* (1913).⁵⁶⁹

Pero si esa fue la defensa del opio por parte de los literatos y bohemios, también la presencia en los fumaderos de algunos jóvenes de los sectores altos de la sociedad limeña, parece que fue un hecho no poco común. En la novela *El Duque* -que recrea la Lima de 1924- José Diez Canseco describe una escena de visita a un fumadero de opio por parte de estos jóvenes que vieron en el opio una diversión que los llevaba a otros mundos.⁵⁷⁰ El personaje central de la novela es Teddy Crownchield Soto Menor, quien después de haber vivido en Londres y París, regresa a Lima donde comienza a frecuentar a

⁵⁶⁸ VALDELOMAR, 1988, T. I, pp. 25-28.

⁵⁶⁹ VALDELOMAR, 1988, T. I y II, pp. 45, 211, 212, 371 y 381.

⁵⁷⁰ DIEZ CANSECO, 1973.

la alta sociedad limeña. Se hace socio del Club Nacional, del Country Club y del Club Lawn Tennis de la Exposición, donde práctica deporte todas las mañanas. Por las noches, se divierte como todos sus amigos limeños asistiendo a prostíbulos, bares de buena comida criolla en el Callao, salones "bien" y también recorriendo las calles y alrededores del barrio chino para frecuentar fondas y los fumaderos de opio.⁵⁷¹

Esta cultura del opio fue un elemento que caracterizó a la Lima del novecientos y a diferencia de lo que sucedía en otras capitales latinoamericanas, se constituyó en un rasgo distintivo de ella. Vemos, cómo pese a la prohibición para la población nativa de frecuentar estos lugares, hasta la década de 1920, ésta siguió siendo una práctica muy usual. En 1926, Gustavo Otero, más conocido como Nolo Beaz -escritor boliviano- al visitar Lima en 1926, confirmaría este hecho. Al recorrer la ciudad se queda impresionado por el cosmopolitismo y por la comodidad que siente el viajero al encontrar en Lima una atmósfera de "modernidad agradable", y donde pese a la molesta presencia de los chinos, los limeños con su capacidad de asimilación han captado algo del refinamiento oriental.⁵⁷² En su libro Otero, anota lo siguiente:

Lima es una ciudad que gusta de la molicie, del placer, del gusto a la frivolidad, del ocio. Lima elige lo que está de acuerdo a su temperamento. [...] Gustará de la

⁵⁷¹ DIEZ CANSECO, 1973, pp. 127-128.

⁵⁷² OTERO, 1926, p. 83 y p. 94.

amable y riente frivolidad parisina, de la cautivante gracia de los bulevares, de las atracciones para divertirse: cafés, teatro, cines. Se sentirá atraída por toda la España de toreros, bailarinas y cómicos. De Asia tomará los gustos del lujo y el ocio y hasta sus vicios [...] Si no fueran los chinos no habría ningún vicio elegante en Lima. Los fumaderos de opio son una cosa mitológica [...]. El chino es el veneno del Oriente que intoxica a Lima de un modo paulatino. El chino se ha trasladado a Lima desde el cantón y vive en medio de su distinguida suciedad, de su esclarecida podredumbre. Los chinos junto con su homosexualismo han llevado a Lima el vicio del opio. Existen algunos fumaderos que son todo un monumento de mugre, que visitan algunas tristes criaturas entregadas a este vicio.⁵⁷³

Pese a la crítica a los chinos, Otero reconoce el significado de la presencia de la sensualidad y refinamiento de la cultura de los chinos en esta Lima cosmopolita.

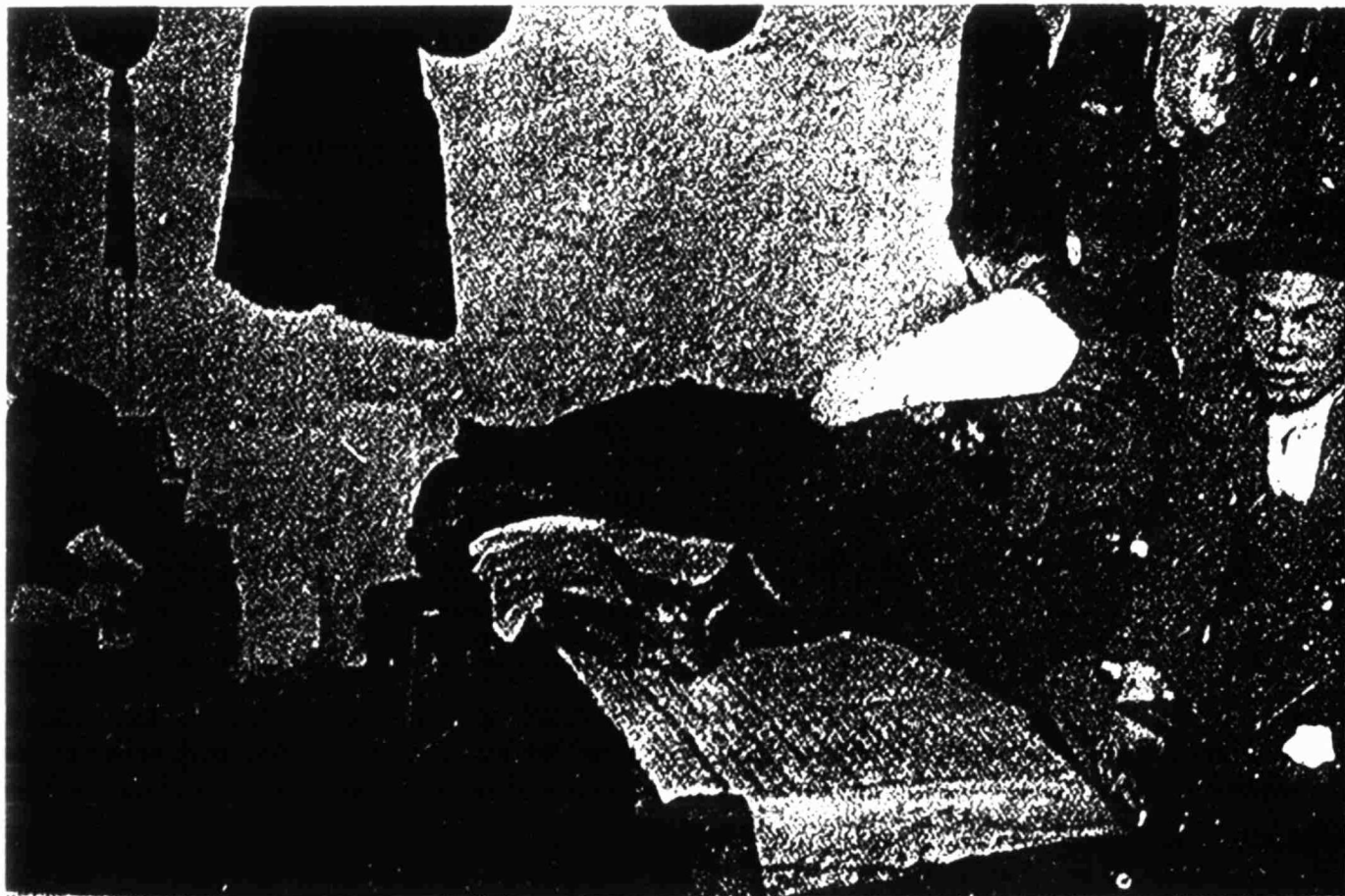
Vemos, cómo la existencia de un discurso racial antichino, hegemónico, en la sociedad limeña no puede ser entendido como un discurso, hermético y cerrado. El Estado y otros sectores de la sociedad como los trabajadores, los sectores medios -intelectuales, profesionales- los sectores altos y la elite modernizadora, sostuvieron una relación ambigua hacia lo chino y muchas de sus prácticas culturales. Pero, cada uno de estos grupos tuvo distintas motivaciones para tolerar, permitir y participar en algunas prácticas como la de fumar opio y en los juegos de azar que fueron sujetos a duras críticas. Y es que, si bien existieron diferencias entre la tradición oriental y la occidental, en algunos casos,

⁵⁷³ OTERO, 1926, p. 83 y p. 94. El subrayado es nuestro.

encontramos una gran similitud entre la fuerte inclinación de los chinos por los juegos de azar y los limeños.

La convivencia y el trato cotidiano entre la población limeña y los chinos fue una dinámica que se estableció desde la llegada de éstos a la ciudad de Lima. La misma ubicación de los chinos en una de las zonas más céntricas y transitadas de la ciudad, como lo fue el Mercado de la Concepción, zona en que se localizó el llamado "barrio chino", y el fuerte dinamismo comercial y desarrollo de distintas actividades económicas así como las destinadas a entretenimientos y placeres prohibidos; dieron respuesta a las distintas demandas de una población que crecía y que demandaba estos servicios, muchos de los cuales estaban al alcance de sus posibilidades económicas. Además, los chinos con la creación de las casas de juego contribuyeron a la ampliación de espacios públicos en los cuales confluyeron diversos grupos sociales.

La reconstrucción del proceso histórico del establecimiento de los chinos en la Lima de fin de siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, nos permite señalar que este rechazo y odio a los chinos, más allá del discurso racista -ideología de la época- esta animadversión, respondía a otras necesidades. Los chinos para el Estado, la elite modernizadora y otros sectores, se convirtieron en los depositarios de todos los males que se habían identificado en



Posada de Opio. En Revista Mundial. 20 de Octubre de 1922 N° 127

los peruanos. Males que impedían el desarrollo y progreso de la sociedad peruana. Los chinos eran débiles, seres famélicos; los peruanos fueron caracterizados como personas con carácter débil y faltos de voluntad. Los chinos fueron criticados por su hábito por los juegos de azar y el fumar opio; uno de los problemas más serios que afrontó el Estado y las elites, desde mediados del siglo XIX, fue cómo erradicar el vicio del juego de azar entre amplios sectores de la población, vicio que se asumió como herencia de la sociedad colonial y que en estos años se le adjudicó a la cultura criolla. Toda esta animadversión nos lleva a la figura de un espejo que nos devuelve una imagen que nos negamos a aceptar. Los chinos no eran los únicos que representaban la negación del ideal de hombre burgués al que se aspiraba sino que los peruanos, especialmente los limeños, también tenían muchos rasgos que distaban del ideal que se quería alcanzar.

♦ *Los negros y el carnaval*

Desenvuelta multa concitando
la tropa mujeril, va con presteza
tras de dos caleseros galopando
¡Ay que los vence ya su ligereza!
Ya los llegó á alcanzar y por mojallos
Les rompió una botella en la cabeza!
Felipe Pardo 1834⁵⁷⁴

El carnaval fue una de las fiestas espontáneas más celebradas durante la época colonial. Reunión gratuita, ubicada en la calle,

⁵⁷⁴ "El carnaval de Lima", en *Prisma. Revista Ilustrada de Artes y Letras*, Año II, Lima (1 abr. 1906).

fiesta de combate, desorden, exaltación del licor y como consecuencia riñas y pleitos; convocaba a hombres y mujeres de todas las condiciones sociales y de los distintos grupos étnicos. Durante los tres días de las primeras semanas de febrero que se celebraba el carnaval, la población salía a jugar a la calle y allí, en medio de los baldazos de agua, granos confitados y talegas de harina, se dirimían viejas rencillas que muchas veces terminaban con heridos. El carnaval fue, pues, un momento de dirimir los conflictos étnicos que recorrieron la sociedad colonial.⁵⁷⁵ Sin embargo, desde sus inicios llamó la atención la participación mayoritaria de los negros y zambos⁵⁷⁶ quienes tenían una presencia significativa en Lima, pues llegaba a 13,479, el número de esclavos a fines del siglo XVIII.⁵⁷⁷ Pese a la función social que cumplía, el carnaval y otras fiestas fueron prohibidos en 1780 por el virrey Guirior, como una de las medidas que se tomaron durante las reformas borbónicas con la finalidad de suprimir las manifestaciones culturales y populares por considerarlas licenciosas y vulgares; muchas de las cuales, como el caso del carnaval, llegaban a excesos de violencia ocasionando "heridos y muertos".⁵⁷⁸ Sin

⁵⁷⁵ Ver, FLORES GALINDO, 1984.

⁵⁷⁶ Rosa María Acosta en su estudio de *Fiestas Coloniales Urbanas* señala que: "negros y zambos se colocaban al pie de las inmediaciones del río Rímac para [...] echar agua sucia de la acequia o sumergirlos". ACOSTA, 1997, p. 139.

⁵⁷⁷ FLORES GALINDO, 1984,

⁵⁷⁸ Citado en ESTENSOSORO, 1990, T. III, p. 490.: "[con ocasión de arrojar agua unos a otros los vecinos de que resultan riñas, heridas y muerte, causando inquietud, y alborotos en las calles y Plazas, donde concurren gentes de la infima plebe para arrojar dichas aguas, a los transeúntes, haciéndoles diferentes vejaciones e injurias [...]] (AHML Libros de cédulas y provisiones TXXX n.258 fol.230) .

embargo, esta prohibición sólo se mantuvo hasta inicios de la república.

La fiesta del carnaval siguió desarrollándose con total libertad hasta las primeras décadas del siglo XIX, cuando las elites modernizadoras comienzan a tomar medidas para prohibirla o ir transformándola puesto que esta fiesta se oponía a su ideal estético y de moral burguesa que trataban de formar en la población limeña. A lo largo de estos años se puede identificar momentos claves que dan cuenta del proceso de transformación que se comienza a operar con esta fiesta y la lucha que entablan los sectores populares a favor de ésta al considerarla como una fiesta tradicional.

Nos interesa detenernos en el carnaval porque esta fiesta retrata muy bien el conflicto entre el proyecto modernizador de la elite y una realidad en la cual las costumbres y tradiciones populares no sólo se mantenían, sino que también eran compartidas por los distintos grupos sociales. Por otro lado, el carnaval y sus principales actores, los negros -al igual que los chinos en el caso de las casas de juego y fumaderos de opio- se convirtieron en los chivos expiatorios de prácticas culturales asociadas a la "barbarie" y que eran compartidas por los diferentes grupos de la sociedad limeña. Pero, al ser identificadas en un "otro", distante de ellos como fue el caso

de los negros resultaba más fácil combatir. Los negros se convierten en la imagen de "sensualidad" y libertinaje sexual que se oponía a la ética de la decencia y de la gravedad que eran propios de la cultura burguesa que la elite modernizadora trató de establecer. Pero, como anota bien Hugo Neira, en la Lima barroca existió una complicidad entre blancos y negros, que se expresó al nivel del placer.⁵⁷⁹ Esta complicidad continuó así hasta finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX.

Hacia 1908, la población negra -que tenía cerca de cincuenta años de haber dejado la condición de esclavitud- alcanzaba a 6,763 personas,⁵⁸⁰ constituía menos del 5% de la población limeña. Número que si bien había disminuido en relación al censo de 1876 que estimó la población negra en un total de 11,289,⁵⁸¹ no dejaba de ser alto en términos de grupo étnico. Por otro lado, este número evidenciaba el alto grado de mestizaje de este grupo. Los negros se desempeñaron en ocupaciones de baja condición social como carreteros, cocheros, albañiles, carpinteros, empleados de servicio doméstico y trabajadores rurales en los valles costeros cercanos a la capital. En cuanto a su ubicación espacial los negros no

⁵⁷⁹ NEIRA, 1996, p.231. Este entendimiento entre blancos y negros a juicio del autor no se ha querido explorar.

⁵⁸⁰ CENSO DE 1908, p. 87. Hay que señalar que la definición del "status étnico" de las personas en el censo de 1908 planteó muchas limitaciones puesto que muchas personas se declararon blancos o mestizos en el empadronamiento. Ver STOKES, 1987, T. II, pp.181-184.

⁵⁸¹ CENSO DE 1876, p. 364.

ocupaban el tradicional barrio de San Lázaro que se les había asignado durante la colonia, sino que se encontraban distribuidos en toda la ciudad, con mayor predominio en los distritos: quinto que constituía el Rímac, Piedra Liza y el cuartel los Barbones; el distrito octavo, que correspondía a la Portada de Santa Catalina y el sexto la parte de Cocharcas; en menor número se encontraban en los distritos segundo, tercero y cuarto que comprendían la esquina de Desamparados, la Merced, Siete Pecados, la calle de Mestas y la avenida Grau hasta el barrio de la Victoria.⁵⁸² Es decir la presencia de los negros en los distintos puntos de la ciudad mostraba una interacción e integración entre los negros y los diversos grupos étnicos existentes en Lima. En varias de estas zonas encontramos a la población negra habitando en los llamados callejones.

Por la descripción hecha por los viajeros y los periódicos de la época la forma en que se celebraba el carnaval había sufrido pocas variaciones desde la época de la colonia. Durante los tres días de la segunda semana de febrero hasta el mediodía del miércoles de ceniza, fecha en que concluía el carnaval, personas de toda condición social salían a enfrentar batallas en las principales calles del centro de la ciudad y en los barrios, cargando cubos de agua, huevos llenos con agua de añil y sacos de harina por la noche. Desde los balcones de la casa,

⁵⁸² CENSO DE 1908, pp.53-55 y p.93.

las señoras de la casa, doncellas y las domésticas, esperaban a los transeúntes para tirarles baldazos de agua o asustarlos con un saco lleno de fragmentos de porcelana, vidrios y fierros que producían mucho ruido cuando era tirado hasta mitad de la calle. Por la tarde se procedía al desfile de enmascarados que iban recorriendo las calle de la ciudad, acompañados muchas veces de bebidas alcohólicas como aguardiente. En el desfile parece ser que, desde mediados del siglo XIX participaba mayoritariamente el "pueblo", y especialmente los negros y negras que recorrían las calles "disfrazadas, pintarrajeados de azul y blanco".⁵⁸³

Asimismo, durante los tres días de carnaval se realizaban los bailes de máscaras en los teatros Variedades y Olimpo donde se bailaban marineras, polkas y valsés.⁵⁸⁴ Bailes que parece ser que se instituyeron a mediados del siglo XIX, en 1852.⁵⁸⁵ Hacia fines del siglo XIX en el número correspondiente a febrero de 1890 de *El Perú Ilustrado*, se escribía que en los bailes de carnestolendas que se llevaban a cabo en el Teatro Olimpo "no asistían ninguna de las Srtas. de recato de la sociedad".⁵⁸⁶ Ellas organizaban sus fiestas en sus casas privadas, adornadas para la ocasión con mascarillas y perfumes de lavanda. La fiesta del Teatro Olimpo quedaba restringida para el consumo de un público popular, siendo los

⁵⁸³ *El Comercio*, (9 feb. 1902).

⁵⁸⁴ GERSTAEKER, 1966 pp.47-59.

⁵⁸⁵ GÁLVEZ, 1966, p.89.

⁵⁸⁶ *El Perú Ilustrado*, Año 3, Semestre II, (15 feb. 1890), No 145.

precios de las funciones muy bajos. Las mujeres tenían derecho a ingresar a los bailes en forma gratuita. Recién en 1898, se cuenta con un reglamento dirigido a los bailes, de máscaras en el que se especifican aspectos como el horario de los bailes que fue establecido entre la 10 de la noche para el inicio y las 5 de la mañana para su término.⁵⁸⁷ Los bailes de máscaras fueron una de las pocas diversiones en las que el uso de la noche fue total. Asimismo, en el Reglamento se trató de pautar el comportamiento de los asistentes durante los bailes. Por ejemplo se prohibió el ingreso de señoras con mantas; el de los hombres con "palas y bastones"⁵⁸⁸ y los "bailes escandalosos".⁵⁸⁹ Por otro lado se reglamentó el uso de determinados disfraces como: "ministros de religión, u órdenes religiosas o de altos funcionarios o de milicias".⁵⁹⁰ En caso que se presentasen desórdenes en los bailes, la policía estaba autorizada a expulsar a esas personas del teatro. Asimismo, dichas personas estaban obligadas a pagar multas y cumplir con otras penas como la de arresto. Pese a estas medidas, durante los bailes de carnaval los desórdenes y el ingreso de la policía fue muy frecuente.

⁵⁸⁷ Art.16, Reglamento de Baile de Máscaras (28 mar.1898). En caso de excederse a este horario, los empresarios estaban en la obligación de pagar una multa de S/. 100 soles, en CONCEJO PROVINCIAL, 1899.

⁵⁸⁸ Art. 4 y 5, Reglamento de Baile de Máscaras (28 mar.1898), en CONCEJO PROVINCIAL, 1899.

⁵⁸⁹ Art. 10, Reglamento de Baile de Máscaras (28 mar.1898), en CONCEJO PROVINCIAL, 1899. Parece ser que los bailes escandalosos se refiere a la zamacueca (marinera).

⁵⁹⁰ Art. 6, Reglamento de Baile de Máscaras (28 mar.1898), en CONCEJO PROVINCIAL, 1899. Los enmascarados no debían dirigirse con sátiras punzantes a otros. En caso de hacerlo se estimó una multa de S/.10 soles a S/.50 o arresto. Art. 11, Reglamento de Baile de Máscaras (28 mar.1898), en CONCEJO PROVINCIAL, 1899.

La fiesta del carnaval involucraba a toda la ciudad. Durante estas fechas los locales comerciales como las cigarrerías, cafés y jóvenes ambulantes vendían los huevos y frascos de aguas perfumadas. Pero, en las clases altas, el carnaval se había comenzado a jugar al interior de las casas.

El viajero alemán Johann J. von Tschudi, durante su estadía en Lima entre 1838 y 1842, escandalizado comentaba a propósito de este entretenimiento lo siguiente:

La principal diversión consiste en echarse agua mutuamente [...] y los negros apostados en las esquinas se apoderan de cualquiera que no es de su ralea; si no paga una determinada suma en calidad de rescate, lo sumergen sin misericordia en la acequia. Dentro de las casas se actúa con desenfreno similar entre familiares y amigos [...]. Una forma de asustar a los transeúntes en carnaval, Una bolsa de fragmentos de vidrio y de porcelana es atada al balcón con una fuerte sogá [...] todo se esconde en el balcón y las juguetonas negras acechan con su amitas hasta que alguien pasa. Entonces avientan el saco, el cual cae con gran estrépito pero se queda colgado a una distancia inofensiva encima de la cabeza del que ha pasado. Las mujeres se burlan del infeliz que ha pasado agachado.⁵⁹¹

El desenfreno y desorden que se experimentaba en la ciudad durante aquellos días fue visto por la elite modernizadora limeña como una expresión de la cultura "bárbara no civilizada",⁵⁹² asociada a la plebe, a los pobres de la ciudad y, especialmente a la población negra. Esta última resalta en

⁵⁹¹ TSCHUDI, 1966, p. 66.

⁵⁹² Este fenómeno también se dio en Uruguay, donde se la consideró como una fiesta de la cultura "bárbara", BARRÁN, 1990, T. I, pp. 109-129.

todas las descripciones hechas sobre el carnaval, pese al carácter multiétnico de la fiesta.

Felipe Pardo y Aliaga, uno de los reformistas más influyentes de mediados del siglo XIX, fue un duro detractor del carnaval, diversión que, a su juicio sacaba a relucir las costumbres bárbaras y comportamientos poco educados de la población limeña. Sin embargo, Pardo observaba que el carnaval causaba el deleite no sólo del "vulgo", sino también de todos los sectores sociales. A propósito de ello escribió una sátira en contra del carnaval:

Yo imagine que goce tan grosero
Fuese sólo del vulgo y no abrazara
Desde el grave Marqués hasta el pulpero.
Embarazando el paso, impertinente
Ví la plebe en las calles agitada,
Á estímulo quizás del aguardiante:
Dando aquél gritos y con mano airida
La jeringa cargando y descargando,
Inunda en aguas puercas a su amada [...]
Allí están tres consortes acosadas,
Por seis garzones, mientras un marido
Sigue á un coro de vírgenes tiznadas.⁵⁹³

Vemos, cómo la asociación de carnaval con una fiesta vulgar, grosera y popular está presente, sin dejar de señalar críticamente la participación de otros sectores sociales. Lo vulgar y grosero de la fiesta tenía que ver con el desorden y falta de respeto a la jerarquía social que propiciaba esta

⁵⁹³ "El carnaval de Lima", en *Prisma. Revista Ilustrada de Artes y Letras*, Año II, Lima (1 abr. 1906).

fiesta. Asimismo, el uso de la calle, espacio al que se le empezaba a asignar otra función social, se convertía -como en tiempos coloniales-, en un lugar central de la fiesta donde se desarrollaban los combates públicos entre los transeúntes lo cual implicaba actos de violencia, poco adecuados con una nueva forma de sensibilidad a la violencia de la moral burguesa. Finalmente, la proximidad e intimidad que se propiciaba con el carnaval al mantener un contacto físico con las personas con las que se jugaba constituía una transgresión con el código de recato y moderación del contacto físico entre los sexos.

♦ *Primeras prohibiciones y reglamentaciones republicanas*

La críticas y la necesidad de comenzar a reformar las costumbres de la población llevó a que hacia 1845, la Intendencia de Policía prohíba el juego estableciendo un control severo sobre la población. Para lograr tal objetivo se propusieron entretenimientos alternativos como paseos al campo, a Chorrillos o al Callao.⁵⁹⁴ No obstante, dicha prohibición apenas duró un breve lapso de tiempo, pues en año 1860 ya tenemos noticias que el juego se está practicando en diversos lugares de la ciudad. Pese a que se mantuvieron algunas restricciones sobre el juego, la autoridad no se llegó a respetar. Muchas veces los policías fueron víctimas de los baldazos de agua sin llegar a aplicar las sanciones

⁵⁹⁴ GÁLVEZ, 1966, p. 87.

establecidas. Ante la imposibilidad de llegar a prohibir la fiesta se trató de reglamentarla. El uso de la calle, la espontaneidad de la fiesta al jugar con toda las personas sin importar la condición social, debería ser relegada al uso del espacio privado en casas, clubes y donde sólo se podía jugar entre amigos. Pese a ello, la calle para grupos étnicos como los negros, siguió siendo un espacio público para convocar y juntar a la población, para divertirse observando la representación del baile de diablos que realizaban cuadrillas de negros durante estas fechas.

Para Manuel Atanasio Fuentes, higienista, estadístico y hombre de gobierno, quien en su obra sobre *La Estadística de Lima*, trata de presentar un cuadro general de Lima, de los limeños y sus costumbres, el carnaval constituía "otra de las diversiones que, para descrédito de la capital se conservaba entre nosotros".⁵⁹⁵ Ésta era una fiesta inmoral, salvaje, en la que no se respetaba el orden social y donde primaba el desenfreno y la insolencia. Fiesta donde, mayormente -a su juicio- disfrutaba la "plebe", especialmente la población negra. Esta población aparecía como la más dada al desenfreno, a la inmoralidad y a la insolencia. Ésta se manifestaba no sólo por la forma cómo jugaba durante estos días, sino por que la representación del baile de diablos que se comenzó a practicar

⁵⁹⁵ FUENTES, 1866, p. 452.

durante esos días y donde los negros recorrían las calles céntricas de Lima y las de los barrios.

Este baile durante la colonia se hacía en la procesión del Domingo de Corpus Christi⁵⁹⁶ y en la de Cuasimodo en abril, celebración que completaba el ciclo del carnaval.⁵⁹⁷ En este baile los negros "salían disfrazados de diablos ó emplumados: otros imitaban a osos, gavilanes y leones".⁵⁹⁸ Esta danza, al igual que muchas diversiones de los negros bozales fueron consideradas "las más bárbaras y groseras por el tipo de música e instrumentos con los que se toca".⁵⁹⁹ Es por ello que fueron prohibidas a finales del siglo XVIII, durante las reformas borbónicas, puesto que se oponía al orden, gusto estético y moral".⁶⁰⁰

Atanasio Fuentes retoma esta crítica y siguiendo el discurso de los ilustrados del siglo XVIII, exige la prohibición del baile

⁵⁹⁶ ACOSTA, 1997, p. 58.

⁵⁹⁷ ESTENSSORO, 1996, p.45. En la fiesta de Cuasimodo en la que salía de las parroquias de Lima en procesión el Santísimo Sacramento acompañado de danzas de diablos(...).Este día se comportaban con especial desenvoltura. Los diablos, vestidos con máscaras, trajes llamativos y armados de palos y látigos hacían diabluras. Quienes asumían este papel en estas danzas o sones eran en principio miembros de las castas negras, reunidos en cofradías".

⁵⁹⁸ Del *Mercurio Peruano* (1791) citado en, CENSO, 1908, p. 91.

⁵⁹⁹ Aquí la referencia de Carrio de la Vadera es muy clara sobre el uso de instrumentos como la "quijada de un asno con su dentadura floja, son las cuerdas de su principal instrumento que rascan con un hueso de carnero, esto u otro palo duro, con que hacen unos altos tiples tan fastidiosos y desagradables que provocan tapar los oídos o a correr a los burros (..) [Carrio de la Vadera 1773], ESTENSSORO, 1990, Tomo III, p. 562.

⁶⁰⁰ Un estudio de las prohibiciones de las danzas y especialmente la de los negros durante la Ilustración se encuentra en la tesis de Juan Carlos Estenssoro sobre *Música, Discurso y Poder en el Régimen Colonial*", ESTENSSORO, 1990, Tomo III, pp. 549-576.

de los diablos en la procesión de Cuasimodo, porque "consiste en movimientos obscenos acompañados de gesticulaciones salvajes", lo cual atentaba contra la moral pública, pues no era digno de una festividad religiosa.⁶⁰¹ Pese a que se logró prohibir el baile del son de diablos durante la procesión de Cuasimodo, la población negra se las ingenió para representar el baile de diablos durante los días del carnaval. Durante esos días cuadrillas de negros de los diferentes barrios recorrían las calles de la ciudad bailando la danza de los diablos. En este baile al igual que en el carnaval, como anotaban los cronistas, la población negra, mostraba un "desenfreno" y falta de recato en su comportamiento. Asimismo, con el pretexto de echar agua tenían licencia para tocar los cuerpos de hombres y mujeres de distintas condiciones sociales. Estos comportamientos y la sensualidad y erotismo con el que bailaban⁶⁰² se habían constituido en estereotipo de lo negro.

La danza de los diablos mantuvo una continuidad a lo largo de la primeras décadas del siglo XX, la cual fue posible no sólo por la resistencia de la población negra, sino también a los sectores populares limeños que la incorporaron como una diversión propia de la cultura limeña. Evaristo San Cristoval miembro del Instituto Histórico del Perú en su crónica de

⁶⁰¹ FUENTES, 1866, pp. 446-447.

⁶⁰² Una de las reformas de los ilustrados durante el siglo XVIII se centró en el baile, especialmente el que realizaban las cofradías de negros, quienes habían organizado academias de baile. ESTENSSORO, 1996, pp. 42-43.

Chorrillos, describe cómo en 1876 las fiestas de carnaval celebradas por todos los sectores sociales, contaron con un entusiasmo indescriptible "por gente de color que bailaba desaforadamente al son de los diablos".⁶⁰³ Por la revisión realizada podemos observar que este baile se siguió representando hasta los primeros años de la década del veinte. Veamos como lo describe el periodista de *El Comercio*:

Las comparas de negros en los barrios de Abajo el Puente, Malambo donde los negros al son de una quijada de burro bien manejada alcanzaban al medio de la calle constituyendo un espectáculo típico que convocaba a todas las personas de las aceras y que seguía a la banda de negros danzando (...). En cada lugar donde ejecutaban sus bailes eróticos, recibía en pago buenas monedas que su director guardaba cuidadosamente.⁶⁰⁴

Es interesante la afirmación explícita que se hace de los bailes eróticos y un elemento novedoso como es el hecho de solicitar dinero de los peatones, una vez finalizado el baile. Parece ser que, al baile del son de diablos se había añadido una serie de bailes de movimientos sinuosos de caderas y otras partes del cuerpo, que se oponían al ideal de pudor y "vergüenza" que debía regir los comportamientos de las personas.

A fines del siglo XIX y durante la primera década del siglo XX, después de la Guerra del Pacífico y en pleno proyecto de reconstrucción y modernizador se observa una fuerte polémica en

⁶⁰³ SAN CRISTOVAL, 1949, p.65.

⁶⁰⁴ *El Comercio*, (13 feb. 1918).

torno a la fiesta del carnaval. La elite modernizadora y las autoridades políticas, a través de la prensa lanzaron duras críticas sobre esta fiesta. Fiesta "inmoral, salvaje", donde la presencia de negros" es central.⁶⁰⁵ Parece ser que la inmoralidad, el carácter grosero de la fiesta, la falta de decoro y la violencia son atributos que se adjudican de manera directa a los pobres y especialmente a la población negra. Los negros, desde la época colonial, con las reformas borbónicas fueron estigmatizados como personas de una gran sensualidad, ociosidad y supersticiosos.⁶⁰⁶ Este estereotipo negativo de los negros, en el siglo XIX, se refuerza con el discurso racista científico al que se adscribieron el Estado y las elites peruanas, que hemos señalado.⁶⁰⁷ Para Clemente Palma los negros constituían una "raza inferior, incapaz de asimilarse a la vida civilizada."⁶⁰⁸ Y con tendencia a dar rienda suelta a sus impulsos, los cuales se podían canalizar a través del carnaval.

Todos los barrios populares, como escribió José María Guzmán y Medina, periodista de la revista *El Hogar Cristiano. Religión, Ciencias y Artes*, "eran los más invadidos de la alegría y de la

⁶⁰⁵ *El Amigo del Pueblo*, Año I, N°4 (27 feb. 1892).

⁶⁰⁶ Estenssoro señala que la imagen que los ilustrados adoptan de la nacionalidad negra "aparecerá como "bárbaro", "grosero", "tosco" y por lo tanto en la medida que se opone al "orden" y "gusto" (valores inapelables), "fastidioso" y "desagradable", ESTENSSORO, 1990, T.II, p. 562.

⁶⁰⁷ PARDO, 1941, p. 164.

⁶⁰⁸ PALMA, 1897, P. 7.

holganza no importando que se dilapide todo lo ganado en los días de labor".⁶⁰⁹ En las esquinas de estos barrios populosos se apostaban los negros y desde este lugar se dedicaban a tirar agua a los transeúntes y a los tranvías que pasaban;⁶¹⁰ agua barrosa con añil, también se usaba harina y cohetecillos, llamados "napoleones" con los que se asustaba a los peatones.⁶¹¹

Pero, ¿qué simbolizaba el carnaval? ¿en qué elementos se sustentaba la crítica que se le hacía? Pedro Dávalos y Lissón, miembro de la elite modernizadora, señalaba que el carnaval era una fiesta inmoral y llevaba a la sociedad a un estado de barbarie. A propósito de ello, Dávalos afirmaba que el carnaval era:

Un paréntesis que abrimos en nuestras buenas costumbres, como si quisiéramos hacer alarde de entrañable amor por todos los resabios de mala educación que hemos recibido. [...] en estos días la negra asquerosa, que nunca se ha atrevido a saludarnos, confiada en la costumbre y en la fase proverbial todos somos iguales, nos meterá con sombreros y botas en un boquerón pro más que supliquemos que no lo haga y por la insolencia de una negra se encontrará Ud. marchando a la tierra de los calvos.⁶¹²

La celebración del carnaval ponía en tela de juicio el proyecto burgués puesto que el ansiado disciplinamiento de la sociedad

⁶⁰⁹ "El carnaval en Lima", en *El Hogar Cristiano. Religión, Ciencias y Artes*, Año II, N° 14, (8 fe. 1910).

⁶¹⁰ En febrero de 1913, durante el tercer día del carnaval se suspendió el tráfico eléctrico a Malambo puesto que se mojaba en demasía a los transeúntes. *El Comercio* (5 feb. 1913).

⁶¹¹ *El Comercio*, (4 feb. 1910).

⁶¹² DÁVALOS y LISSÓN, 1913, PP.24-25.

limeña y la interiorización del espíritu del trabajo resultaba paradójico ante una fiesta que paralizaba a la ciudad durante dos días de semana de trabajo. A ello se añadía que dado el desorden de los días de fiesta, muchos negocios se cerraban y otros quedaban desiertos, porque la gente no quería salir de sus casas. Este hecho daba cuenta de una ciudad festiva y amante de los juegos y donde era muy frecuente hacer uso de la violencia. Por ejemplo, se encuentran denuncias de negros que habían detenido a "jóvenes" para exigirles dinero para continuar con su juerga,⁶¹³ o casos de chinos atacados por "granujas que les lanzaron piedras".⁶¹⁴ Pero así como el carnaval tenía este sentido para la elite, otro era el que le asignaban los sectores populares y población negra para quienes esta fiesta aún era un mecanismo de resolver algunos conflictos entre ellos los étnicos, especialmente con la población china, así como también la necesidad de recrear un momento de integración social a través de la transgresión de mojar a todas las personas por igual sin importar la jerarquía social.

Es en esta polémica sobre el carnaval que, el 15 de febrero de 1900 *El Comercio*, publica el bando del Subprefecto e Intendente de Policía en el cual se permitía el juego del carnaval, pero con la condición de "no molestar a los transeúntes, no usar casacarones, no jugar con policías y sacar licencia para el uso

⁶¹³ *El Comercio*, (7 feb. 1904).

⁶¹⁴ *El Comercio*, (3 feb. 1908).

del disfraz. Cualquier infracción estaría sujeta a una multa o arresto".⁶¹⁵ Ese mismo año el cronista de *El Comercio* describe, no sin cierta nostalgia la antigua costumbre del carnaval, la rápida evolución que había sufrido puesto que "no hay baldes de agua ni cascarones ni papahuevos y por el contrario, el carnaval se había convertido en una fiesta civilizada, de serpentinas y chisquetes. Un carnaval un poco seriote y pesado".⁶¹⁶

Pese a esta campaña por "civilizar al carnaval" es frecuente leer en los periódicos, que la población seguía usando la calles para el juego del carnaval, entablar la lucha a baldazos y globazos con cuanto transeúnte se tropezaba y cometer una serie de escándalos y hechos violentos como consecuencia de los efectos del alcohol.⁶¹⁷ La restricción de reservar el juego al interior de las casas particulares no parecía ser tomada en cuenta, especialmente por el pueblo. Como se registra en *El Comercio* de 1903, si bien las "negras" de los callejones ya no pueden sacar agua de la acequia para empapar a los transeúntes todavía lo hacen con baldes donde acumulan agua a la espera de alguien a quien mojar".⁶¹⁸ Asimismo, la mascarada y baile del

⁶¹⁵ *El Comercio*, (15 feb. 1900).

⁶¹⁶ *El Comercio*, (25 feb. 1900).

⁶¹⁷ Antonio Chanca, Eusebio Guerrero se les impulso una multa de 20 soles por encontrárselos ebrios y haciendo escándalo. Asimismo, se impusieron multas a los propietarios del café Trujillo y al Sr. Acosta por haber soltado sin licencia globos y haber tirado agua a los transeúntes. *El Comercio*, (17 feb. 1904).

⁶¹⁸ *El Comercio*, (22 feb. 1903).

son de los diablos siguió recorriendo las calles de los barrios bajos de la ciudad, al Cercado y Cocharcas, durante esos días.⁶¹⁹

Dávalos y Lissón sostenía la necesidad de sustituir el carnaval por otro tipo de entretenimientos como fiestas. Para ello apelaba a los clubes y sociedades literarias para que se encargasen de su organización. Ponía el ejemplo de países como Italia y Argentina, donde se había logrado transformar el carnaval o desplazarlo.⁶²⁰

Las primeras noticias que se tienen del cambio de uso de los cascarones de huevos por globos y chisquetes la tenemos en el semanario *El Perú Ilustrado* correspondiente al mes de febrero de 1890.⁶²¹ Allí se señala que los cascarones que solían causar graves daños físicos habían sido dejados de lado por globos de jebe de vistosos colores conteniendo agua perfumada. Este cambio del carnaval y la prohibición hecha será reseñado en la crónicas de los periódicos entre 1900 a 1906, años en los cuales se describe el decaimiento del juego del carnaval su lenta transformación. *El Comercio* de 1904 narra lo siguiente:

Aquel desenfado de la gente va decayendo o desapareciendo y hoy se limita a las familias entre sí y sus conocidos. Poco a poco irá evolucionando el carnaval criollo hasta adquirir la forma artística que

⁶¹⁹ *La Crónica*, (25 feb. 1914).

⁶²⁰ DÁVALOS y LISSÓN, 1913, PP.30-31.

⁶²¹ *El Perú Ilustrado*, Año 3, Semestre II, (22 feb. 1890), No 146.

tiene en algunas ciudades europeas...vendrán bailes de máscaras y paseos de carros alegóricos en que se hace un derroche de espiritualidad y sentimiento artístico.⁶²²

Sólo hasta 1913 encontramos que en caso del balneario de Chorrillos se señala que el juego del carnaval criollo había sido extinguido porque:

Este juego brutal y salvaje hecho a baldes de agua, kilos de harina y tarros de pintura ha sido cambiado por gente que prefiere con razón divertirse de una manera más culta, con confetis dorados, serpentinas elegantes y flores de papel.⁶²³

Pero en el barrio Bajo Pontino el recorrido de la mascarada del son de los diablos jugaba un papel central; en el balneario de Chorrillos así como en Barranco y Miraflores, el carnaval revestía un tono aristocrático, de elite. Éste se realizaba en los salones del Casino y en un ambiente decorado de serpentinas y globos de colores, damas y hombres ingresaban enmascarados a este lugar para bailar al compás de tangos. Estos cambios no siempre fueron vistos con agrado por algunos sectores. Es el caso del periodista del *El Comercio*, quien bajo el seudónimo de Clovis, evoca con nostalgia el carnaval de "antaño" porque el actual carecía de vida y se había convertido en un juego "sin arte gracia ni placer".⁶²⁴

⁶²² *El Comercio*, (15 feb. 1904).

⁶²³ *Los Balnearios, Seminario Informativo de literatura, Artes y Ciencia*, (9 feb. 1913).

⁶²⁴ *El Comercio*, (6 feb. 1910).

Simultáneamente, en el diario *El Comercio* por la misma época se escribía sobre la urgente necesidad de transformar el carnaval proponiendo para ello "corsos de carruajes en el Paseo Colón" donde se haría uso de serpentinas, globos; todo lo cual lo convertiría en una fiesta aristocrática.⁶²⁵ Asimismo, el cronista del diario *La Prensa* elogiaba el concurso de disfraces de niños promovido por este diario como un medio de "enaltecer el carnaval limeño y poner a Lima a la altura de otras capitales del mundo".⁶²⁶

♦ *El carnaval y la cultura popular criolla*

Si bien las medidas para controlar y estilizar el carnaval ejercieron mayor presión los primeros años del siglo XX, no obstante, hacia 1907 es interesante observar cómo los diarios comienzan a escribir a propósito del renacimiento del carnaval tradicional. Es en estos momentos que el carnaval comienza a ser asociado con una expresión de la cultura criolla, generando una fuerte oposición entre la elite modernizadora que rechazaba las costumbres y prácticas de la cultura criolla y los distintos grupos sociales que veían en ésta un elemento de identidad nacional. Es interesante observar cómo, pese a la discriminación racial hacia lo negro, algunas prácticas y rasgos que se expresaban en la fiesta como la alegría

⁶²⁵ *El Comercio*, (3 en. 1910).

⁶²⁶ *La Prensa*, (7 feb. 1917).

desbordante, la risa y el baile y que eran identificados con la cultura negra, fueron elementos constitutivos de la cultura popular limeña que comienza a ser asociada con lo criollo y símbolo de la identidad nacional.

La primera semana de febrero de 1910, José María Guzmán indignado por la acogida que había tenido juego del carnaval, escribía en la revista *El Hogar Cristiano*, el artículo "El carnaval en Lima", donde señalaba que la esencia criolla del carnaval "resultaba de una grotesquidad bochornosa".⁶²⁷ Para Guzmán, el carnaval tenía efectos graves sobre el carácter "de una juventud sin virilidad y senil para la lucha". La jarana, la risa, la forma en que se realizaba el juego con aguas sucias, pinturas, cascarones de huevo se oponían a las costumbres cultas y formas "refinadas como las europeas."⁶²⁸ Estas prácticas fueron estigmatizados por la elite modernizadora como la negación del progreso y la civilización. Otra era la defensa que manifestaron los que estaban a favor de la fiesta de "sabor criollo", considerándola, alma de la identidad nacional, como es el caso del editorialista de *La Ilustración Peruana*, quien en febrero de 1912, escribe una defensa al carnaval porque a su juicio esta fiesta era un rasgo del criollismo, esencia de la nacionalidad de los peruanos.⁶²⁹

⁶²⁷ "El carnaval en Lima", en *El Hogar Cristiano. Religión, Ciencias y Artes*, Año II, N° 14, (8 fe. 1910).

⁶²⁸ *El Comercio*, (9 feb. 1902).

⁶²⁹ *La Ilustración Peruana* (21 feb. 1912).

Los carnavales permitían que hombres, mujeres, niños, mozos y viejos actúen con toda la libertad para expresar sus emociones. Pero, ¿qué es lo que se valoraba en el carnaval tradicional?: el humor, la picardía, y la expansión libre de las emociones. "Una fiesta de alegría y un recurso de desahogo u olvido de las penas que se habían acumulado a lo largo del año", escribía Juan Apapucio Corrales.⁶³⁰ Una fiesta en la cual "teníamos orgullo de nuestra raza y de nuestros hombres. Su colorido nacional, su criollismo y su rudeza primitiva hacían de estos tres días hornadas simpáticas y hasta simbólicas del sentido noble de la vida".⁶³¹ A través de esta defensa se puede observar con mucha claridad el conflicto de mentalidades existente entre los mismos sectores sociales. Este discurso hubiera sido impensable treinta años atrás por miembros de la elite como el caso de Manuel Atanasio Fuentes quien pese a defender lo nativo se niega a aceptar el carnaval y mucho menos a considerarlo como un elemento de la cultura criolla.

Nuevamente, entre 1916 y 1917, se encuentran en los diarios fuertes críticas hacia el juego tradicional del carnaval por los excesos que se cometían con agua, pintura y harina que eran arrojadas a los transeúntes, y a los pasajeros de los ferrocarriles y tranvías. Asimismo, la crítica se dirigía contra la autoridad policial porque mostraba ser ineficiente

⁶³⁰ CORRALES, 1938, p. 249.

⁶³¹ *La Ilustración Peruana* (21 feb. 1912).

para garantizar el orden y el cumplimiento de los bandos. "Nuestro carnaval es un toque de queda para las familias moderadas, de desenfreno para los otros y de incomodidad y mal sabor para todos por la degeneración a que ha llegado".⁶³² Fruto de ello es que el 9 de febrero de 1918 la Intendencia de Policía prohíbe bajo pena de multa o detención a las personas que arrojasen agua sobre los carros del tranvía o a los transeúntes.⁶³³

A partir de este año se comienza a escribir sobre la necesidad de controlar otros elementos del juego para dar paso a un "esparcimiento más sencillo, elegante, refinado, culto como los que se realizan en Niza, Roma o en otras poblaciones."⁶³⁴ Esta prevención comenzó a ser cumplida en las principales calles de la ciudad, pero en los barrios no siempre se acató la prohibición. En Malambo, Granados, Chirimoyo, Calle del Sauce, Naranjos y Huaquillas, entre otras, la población negra siguió echando baldes de agua, globos y jarras a cuanto transeúnte pasaba. Empero, el proceso de transformación del carnaval sólo se concretaría a partir de 1920, durante el segundo gobierno de Augusto B. Leguía. Durante estos años es que se producirá el refinamiento del carnaval; éste dejó a un lado el uso de la calle como un espacio para correr y entregarse al combate de

⁶³² *La Prensa*, (13 feb. 1917).

⁶³³ *El Comercio*, (9 feb.1918).

⁶³⁴ *El Comercio*, (13 feb.1918).

los globos de agua; por otro, donde la calle se convirtió en el escenario principal para observar el espectáculo de los carros alegóricos, así como también mostrar a las reinas de belleza que habían sido elegidas a través de concursos. Al mismo tiempo las fiestas del carnaval se realizaban en los clubes o casas de familia. Todos estos elementos se erigieron en símbolos de la Patria Nueva, periodo conocido como el Oncenio y que comprende los años de 1919 hasta 1930.

Pero pese a esta transformación del carnaval durante el gobierno de Augusto B. Leguía, vemos que igual se incorporan elementos de la cultura negra como lo es el baile de la marinera que posteriormente se convertirá en un baile nacional.



Mucamos. En Revista Vaiedades. 30 de Setiembre de 1916.

CAPÍTULO IV

Los deportes: el nuevo entretenimiento de fin de siglo

EL fútbol refresca el cerebro del excesivo trabajo intelectual, tonifica el sistema y le permite reiniciar el trabajo con mayor ahinco físico y moral. Se juega con los pies y la inteligencia cerebral. [...] Este juego es un poderoso influyente a la temperancia

Ernest Needham, El Comercio 23 oct. 1899

La llegada del deporte a fines de siglo y su rápida difusión en las primeras décadas del siglo XX tuvo una fuerte repercusión en la forma de vida, costumbres y comportamientos de la población limeña.⁶³⁵ Si bien al inicio la práctica del deporte fue promovida por la comunidad extranjera, que jugó un papel importante en su difusión, papel que ha sido muy poco analizado; muy pronto el Estado y la elite comprendieron la utilidad del deporte en la formación del hombre viril, con voluntad y capacidad de acción que el Perú necesitaba. Es en este sentido que la práctica del deporte en el Perú no puede

⁶³⁵ La historiografía peruana no ha tratado el tema de los deportes. Uno de los trabajos pioneros es el realizado por José Deustua, Steve Stein y Susan Stokes en el marco de la investigación sobre la Lima obrera de inicios del siglo XX. Dicho trabajo se dedica a analizar la función que cumple la práctica del fútbol entre las clases populares limeñas en las primeras décadas del siglo XX. STEIN, 1986, T.I, pp. 121-162. A mediados de los noventa el tema del fútbol cobra importancia, especialmente desde el campo de las ciencias sociales y donde se trata de explicar la relación que hay entre los estilos de juego y las características de las sociedades. Ver trabajos de SÁNCHEZ, et al, 1995; la tesis de licenciatura de sociología, Martín Benavides sobre la tradición de uno de los clubes deportivos de fútbol más antiguos del Perú, Alianza Lima, (BENAVIDES, 1997)

ser vista sólo en términos de imitación y de búsqueda de *status* por parte de la elite.⁶³⁶

La presencia de inmigrantes extranjeros en calidad de empresarios -alemanes, británicos e italianos que instalaron diversas industrias como la cervecera, de pastas y molinos desde las últimas décadas del siglo XIX- fue un factor de desarrollo económico, y también ejerció una influencia en las costumbres y gustos.⁶³⁷ Durante las tres últimas décadas del siglo XIX, esta inmigración fue promocionada por los liberales y civilistas. Como escribió hacia 1862 el futuro Presidente del Perú y fundador del Partido Civilista, Manuel Pardo,⁶³⁸ "era necesario trasplantar, porque nuestros pueblos necesitaban con bastante urgencia de hábitos de moralidad, orden, de amor al

⁶³⁶ En la historiografía como en las ciencias sociales peruanas al analizar este periodo, muchas veces se ha enfatizado y -por qué no- hasta se ha identificado el cambio cultural como un fenómeno de imitación epidérmico. El trabajo de Carlos Arroyo puede ser, desde las ciencias sociales, el extremo más simplificado de esta posición. Según Arroyo, el carácter nacional de la naciente burguesía que surgió durante la época de Castilla se esfumó "porque se formó como servil y vasalla [...] miraría siempre con admiración el mundo de la burguesía extranjera. El idioma inglés, el casimir". ARROYO, 1994, p. 57. Desde el mundo de la historiografía, pero sin llegar al simplismo, Basadre, en algunos trabajos ha observado el aspecto imitativo de esta apropiación cultural como algo negativo.

⁶³⁷ Los alemanes fundaron las empresas de cervecería; los italianos se dedicaron a las pastas, helados, confites y los británicos a los molinos de trigo. Asimismo, los franceses se dedicaron a las modas y los chinos al comercio al menudeo. Ver THORP, Rosmary y Geoffrey BERTRAM, 1978, p. 43; BASADRE.

⁶³⁸ Gilbert, 1982, p. 26. El Partido Civil fundado en 1871 por Manuel Pardo, se adscribe a la ideología liberal aunque retoma algunos aspectos de los conservadores. Estaba conformado por los notables miembros de la elite económica y social: agroexportadores, empresarios mineros, financistas, banqueros, comerciantes y profesionales.

trabajo, de respeto a la ley y a las autoridades".⁶³⁹ Claro está que sólo los blancos y occidentales fueron los llamados a cumplir esta misión. "Inteligencia, robustez, energía y hermosura física se encontraban reunidos en ellos".⁶⁴⁰

En sus inicios el deporte fue visto como un nuevo entretenimiento, asociado a la idea de ser moderno en la medida que proponía un conjunto de actividades que suponían un uso de medios y libertad de movimiento, para organizar el tiempo de descanso. Una recreación muy saludable por cierto. Al igual que todos los entretenimientos también se le asignó una función educativa. Y asumió los propósitos educativos que tuvo en Inglaterra, Alemania y Francia para desarrollar un cuerpo autónomo y dinámico, a la vez de infundir la disciplina y el control. En el caso del Perú, también se le adjudicó una función regeneradora de la raza, papel que también le atribuyeron los franceses⁶⁴¹ y argentinos. En 1898, en Buenos Aires se funda un club deportivo bajo el curioso nombre de "*Regeneración Física por el Ejercicio Físico*" y proclama la

⁶³⁹ *Revista de Lima*, Tomo III, p. 103, Citado en DEL CASTILLO, 1997, p. 92. La revista de Lima apareció en octubre de 1859 y se editó hasta mayo de 1863. Participaron en ella escritores, periodistas, intelectuales de distintas posiciones políticas, pero pese a ello, a través de la revista se difundió un proyecto de Estado Nación.

⁶⁴⁰ José Antonio y Lavalle, *Revista de Lima*, Tomo I p. 808, Citado en DEL CASTILLO, 1997, p. 93.

⁶⁴¹ Eugene Weber muestra cómo a mediados de siglo pasado en Francia, los revolucionarios de 1848 se lamentaban de "la degeneración física de la raza" y exigían una educación integral que incluyera una gimnasia racional en las escuelas. WEBER, 1989, p. 279.

anulación de la separación de la educación intelectual y física para contribuir al mejoramiento de la raza.⁶⁴² En el Perú, el editorial de *La Opinión Nacional*, recoge esta proclama y exhorta al Gobierno a fundar gimnasios e instituciones para practicar los diversos deportes en los colegios y en la misma universidad.⁶⁴³

El deporte estuvo asociado a la noción de ejercicio físico, factor indispensable para el progreso y que, como había sido reconocido por la ciencia moderna, era una fuerza moralizadora para formar el carácter de las personas.

4.1 El ejercicio físico

El ejercicio moderado es indispensable para el desarrollo de los órganos y para la conservación de la salud. El ejercicio más saludable es la marcha a pie, el salto, la carrera, el baile, la caza y la natación. Y cualquier otro esfuerzo pueden mortificarlos si no son contrarios al estado de nuestros órganos.

Sebastián Lorente, Catecismo de Higiene, 1867.

A mediados de siglo pasado, el discurso del ejercicio físico empezó a tomar presencia en la sociedad, llegando a adquirir un mayor énfasis a fines de

⁶⁴² *La Opinión Nacional*, (22 en. 1898).

⁶⁴³ *La Opinión Nacional*, (22 en. 1898).

siglo.⁶⁴⁴ La importancia de esta actividad para el progreso de sociedades como Inglaterra, Estados Unidos y Alemania fue puesta como ejemplo por la prensa y diversos ensayos producidos en el Perú durante estos años.

En uno de los primeros manuales sobre la higiene en el Perú escrito por Manuel Atanasio Fuentes en 1859, bajo el título de *Elementos de Higiene Privada: extractados de diversos autores*,⁶⁴⁵ se dan a conocer las condiciones y cuidados para tener una buena salud. Ésta era entendida en una dimensión más amplia que la fisiológica; comprendía la integridad de la persona tanto en lo orgánico, material, como en el aspecto intelectual y moral. Es por ello que la finalidad de la educación física era que el individuo llegue a obtener "la vitalidad general". Como anotó Eusebio Blasco en la revista *El Perú Ilustrado*, "la educación física es la base de todo, forma el carácter, desarrolla a los jóvenes y les evita toda idea viciosa".⁶⁴⁶

⁶⁴⁴ En su estudio del discurso médico sobre el cuerpo femenino en Lima durante los primeros años de este siglo, María Emma Mannarelli, señala cómo el ejercicio físico fue considerado por los médicos como una actividad que permitía el desarrollo de la higiene en un país "sucio e insalubre y poblado de habitantes presos por absurdas creencias". Asimismo, el énfasis en el ejercicio evidencia las nuevas tendencias sobre el cuidado y control del cuerpo femenino. MANNARELLI, 1990, pp. 73-99.

⁶⁴⁵ FUENTES, 1859.

⁶⁴⁶ *El Perú Ilustrado*, Año 5, N°256 (2 abril 1892).

Entre las condiciones para una buena salud, en la obra de Fuentes, se señalaban aquellas que tenían que ver con la constitución física de hombres y mujeres, la limpieza de las habitaciones, la alimentación y el temperamento de las personas.⁶⁴⁷ Para alcanzar un cuerpo sano y saludable, nada más recomendable que el desarrollo de ejercicios físicos. En el texto este tema es abordado de manera detallada. Se recomiendan ejercicios no sólo a los hombres sino también a las mujeres. A estas últimas se les aconsejaba ejercicios moderados adecuados a la debilidad de sus cuerpos como marchas a pie, carreras y natación.⁶⁴⁸ Para las mujeres, el ejercicio era indispensable tanto para responder en forma positiva a su función reproductiva como por su papel en la familia. La influencia de la mujer en la crianza de los hijos va a ser determinante en la formación de valores y la moral del futuro ciudadano, especialmente respecto a la firmeza de la voluntad y la formación del carácter.

En el caso de la sociedad limeña, la necesidad de inculcar la enseñanza de los ejercicios físicos desde temprana edad, encontraba su razón de ser en una población endémica y débil a

⁶⁴⁷ El autor se sirve de la tipología de Jung para ubicar a las personas según su temperamento y a partir de allí clasificarlas para la higiene en: linfático, neurótico, nervioso y bilioso. FUENTES, 1859, pp. 59-61.

⁶⁴⁸ LORENTE, 1867.

la cual había que educar en esta práctica. Los ejercicios, como indicaba Sebastián Lorente en su *Catecismo de Higiene*, permitían "vivir con regularidad, sencillez y moderación; hacerse capaz de soportar las privaciones y endurecerse gradualmente".⁶⁴⁹ Vemos cómo las ideas de moderación, orden y disciplina, al igual que en los reglamentos dirigidos a los entrenamientos, son reiteradas en estos manuales. Estas ideas toman fuerza a raíz de la debacle de la Guerra del Pacífico donde el tema de la debilidad de los peruanos -ya mencionado- fue expuesto como argumento para entender la derrota. La importancia que se asignó a la educación física y al deporte formó parte de este discurso de formar un hombre viril y sano.

En este contexto, una de las primeras medidas dadas durante el gobierno de reconstrucción de Nicolás de Piérola en 1896 fue la de reglamentar la instrucción física y moral en los colegios a fin de "formar una generación orgánica y moralmente vigorosa".⁶⁵⁰ El discurso positivista del filósofo Herbert Spencer y su *Educación Moral, Intelectual y Física*, texto escrito entre 1854 y 1859 -que fue traducido tempranamente- ejerció una fuerte influencia en los intelectuales y la elite modernizadora de la época. Muchos de los argumentos sobre la importancia de la educación física son

⁶⁴⁹ LORENTE, 1867.

⁶⁵⁰ PIÉROLA, 1897, p. XVI.

recogidos de este ensayo.⁶⁵¹ Esto se explicita años más tarde cuando en un artículo referido a la cultura física publicado en el diario *La Prensa*, el cronista extrae párrafos del mencionado libro para demandar la obligación que tiene el Estado de promover la cultura física:

La cultura física como obligación de los Estados civilizados, en contraste a la barbarie de las sociedades débiles y anémicas que no valora la vida; debe promover el lado físico de la cultura, primer escalón de la religión positivista, "ser sano es pues un deber", según Spencer.⁶⁵²

De acuerdo a Spencer, una de las principales tareas de la educación era la de enseñar a vivir a los hombres de acuerdo a las leyes de la naturaleza: "conocer la exacta regla de conducta en todos los sentidos; saber cómo tratar el cuerpo y el espíritu, cómo dirigir los asuntos y cómo educar a la familia".⁶⁵³ Bajo este razonamiento, la vida física, base del desarrollo y bienestar del cuerpo, se convirtió en el fundamento de la vida intelectual tanto de hombres como de mujeres.

Estas ideas comienzan a ser puestas en práctica en nuestra sociedad con la promoción de la gimnasia. La obligatoriedad de su enseñanza y el desarrollo del tiro en las escuelas de hombres fue un medio para desarrollar una educación moderna que contribuyera a la afirmación

⁶⁵¹ Spencer publicó su obra en diferentes ensayos escritos en periódicos y revistas inglesas. En 1860 Spencer entrega el texto a los Srs. Appleton, compañía editorial de Chicago y Nueva York para que lo publiquen como libro. SPENCER, 1912.

⁶⁵² *La Prensa* (13 set. 1906).

⁶⁵³ SPENCER, 1912, p.18.

nacional. La aplicación del reglamento referido a la educación física en la sociedad peruana y específicamente en la limeña, no fue una tarea nada fácil. Al igual que en Europa, la gimnasia fue lo que más se promovió a nivel de los colegios públicos, puesto que este tipo de deporte no precisaba mayor equipo.⁶⁵⁴ Si bien algunos sectores apoyaron las reformas, los grupos más conservadores de la población lucharon y se opusieron a estas medidas, impidiendo que en los colegios se dictase el curso de educación física.⁶⁵⁵ Para ellos, estos ejercicios podían ser nocivos para la salud de los jóvenes y niños, y en el caso de las niñas se aducía que al practicar estos ejercicios las jóvenes y niñas corrían el peligro de "masculinizarse."⁶⁵⁶ Mención aparte fue la discusión médica sobre el peligro de que las mujeres perdieran su virginidad al practicar el ciclismo.⁶⁵⁷

La Municipalidad realizó una serie de campañas a favor de la educación física y la higiene, muchas de las cuales fueron apoyadas por diarios como *El Comercio*, *La Opinión Nacional* y *La Prensa*. En la medida que los colegios no disponían de espacios suficiente para estas actividades, se recurrió a solicitar a

⁶⁵⁴ Para el caso europeo ver el trabajo de LOWE, 1986, p.186.

⁶⁵⁵ Informe de la Inspección de Instrucción del Concejo Municipal de Lima, *El Comercio*, (5 jul. 1899).

⁶⁵⁶ *El Comercio*, (12, ene. 1898).

⁶⁵⁷ MANNARELLI, 1996, p. 24.

los clubes el uso de sus campos deportivos; además, el Concejo promovió concursos escolares que se realizaron en el local del Club Unión Cricket con la finalidad de popularizar el deporte. En enero de 1899, el Concejo encargó al Dr. Whiler que formule un plan de educación física. Dicho programa levantó una airada discusión, motivo por el cual el Gobierno se vio obligado a convocar un Congreso Higiénico Escolar. Este se realizó el 10 de diciembre de 1899 en la ciudad de Lima y se trataron los temas planteados en el plan de educación física como la higiene escolar, los horarios y modalidades de los ejercicios físicos. Al final del congreso se ordenó que todos los colegios, oficiales y libres, adquirieran campos de juegos donde sus alumnos hiciesen ejercicios; en caso de infringir esta disposición, los colegios podían ser clausurados.⁶⁵⁸

Pese a todas estas medidas, como señalaba el futuro médico, Mascimiliano Barriga, en su tesis para sustentar el grado Bachiller en Medicina presentada en 1902, bajo el título de *El ejercicio y la salud*, los resultados obtenidos en la difusión de la enseñanza de los ejercicios físicos habían sido muy pobres. Además, el movimiento había quedado circunscrito a Lima y el Callao y el tiempo que se concedía a los programas de educación era exiguo. Barriga señalaba que "para resolver el

⁶⁵⁸ *El Comercio*, (10 dic.1899).

problema de la regeneración física se necesitaba un programa que forme unánime convicción a favor del ejercicio y procure a la vez que sean de higiene y no de afición quienes marquen los rumbos de la reforma".⁶⁵⁹ A su juicio, el objetivo de la educación física en el Perú era:

enseñar a vencer las dificultades de la vida con provecho individual y social infundiendo salud, fuerza, resistencia al trabajo; asegurando poco a poco el desarrollo de las calidades intelectuales y morales que formen al hombre de acción.⁶⁶⁰

La idea del hombre de acción a la que apelaba Barriga tiene su correspondencia con las enunciadas por Joaquín Capelo, José Pardo, Federico Elguera y Teresa González de Fanning, cada cual desde distintos medios. Este hombre de acción, ideal del hombre moderno, era un individuo capaz de actuar racionalmente, es decir, teniendo en cuenta los medios para alcanzar los fines propuestos, un individuo con capacidad para proyectar su futuro.⁶⁶¹ Esta imagen era contraria a la del individuo falto de voluntad y que tendía a la llamada "molicie". Este término que significa pereza, flojera e indolencia fue usado muy frecuentemente no sólo por este grupo, sino también por todos aquellos que veían en

⁶⁵⁹ BARRIGA, 1902.

⁶⁶⁰ BARRIGA, 1902, el subrayado es nuestro.

⁶⁶¹ Weber es el primer sociólogo en plantear el tipo de acción que orienta el comportamiento de este hombre moderno. Éste se guiaba por una acción racional en base a fines.

este mal la causa del atraso de la sociedad limeña y peruana.

El ambiente polémico sobre el significado y posibilidades de la educación física para el progreso del país, coincidió con la llegada del deporte o *Sport* como se le denominaba en aquel momento a esta actividad tan llena de atractivos y que contribuyó al impulso de la educación física. La variedad de artículos escritos en los diarios y semanarios de la época como *El Comercio*, *La Opinión Nacional* y *El Perú Ilustrado*, muestra la importancia que tuvo este tema. La difusión y el lugar que el deporte comienza a ocupar a finales del siglo pasado y durante las primeras décadas del presente, marcará una clara diferencia con el estilo de vida de la Lima de mediados de siglo donde el deporte ocupaba un lugar sin importancia. El editorial de uno de los primeros semanarios deportivos, llamado *El Sport*, del mes de junio de 1899, señalaba la importancia de los ejercicios al aire libre para "formar razas vigorosas, capaces de soportar con aliento las mas graves contrariedades del destino y a emprender obras colosales, que redunden en beneficio de la patria".⁶⁶² Por otro lado, el cuidado e higiene

⁶⁶² *El Sport, Quincenario Ilustrado*. Lima: Órgano de las Sociedades de Tiro, (22. jun 1899). Año I, N°2.

del cuerpo, rasgo que caracterizó al individuo burgués encontró en el deporte una actividad que contribuía a ello.⁶⁶³

En 1905, con la reforma de la Instrucción Pública formulada durante el gobierno de José Pardo veremos cómo el supuesto pedagógico de una enseñanza intuitiva y práctica⁶⁶⁴ va a ser la guía de la reforma. Ésta, trataba de erradicar la concepción de una educación basada sólo en el intelecto -noción que había sustentado los anteriores programas educativos- y por el contrario, ponía énfasis en formar este hombre de acción. Para la formación de un hombre práctico al que se aspiraba, la educación física y el deporte cumplían una función central para procurar "el desarrollo armónico de todos los órdenes del cuerpo, atendiéndose a los efectos higiénicos, económicos y estéticos que deben tener".⁶⁶⁵

El plan de educación para las escuelas primarias diseñado durante el gobierno de Pardo en 1906, contemplaba la división del tiempo destinado a lecciones de aritmética, de lectura, a

⁶⁶³ Es en este sentido que en Europa desde el siglo XVIII se empieza a tomar interés por la educación física para los jóvenes. LOWE, 1986, pp. 186-187.

⁶⁶⁴ Durante el gobierno de José Pardo (1904-1908) se llevó a cabo una de las más importantes reformas educativas implementadas durante la Época Republicana. La reforma se efectuó por la ley N°162, del 5 de diciembre de 1905. Dicha ley establecía la obligatoriedad y gratuidad de la Instrucción Primaria Elemental, a los varones de 6 a 14 años y a las mujeres de 6 a 12 años. Bajo esta ley el Estado y no los municipios se encargarían de la administración de la educación. El Plan de 1906 se ajustaba a la ley.

⁶⁶⁵ MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN, 1912, p. 117.

la educación moral, al trabajo manual y a la educación física. Igualmente, se consideraban cursos de educación física específicos para hombres y mujeres. Este Plan recién se implementó en 1908, año en que se publicó el Reglamento de Instrucción Primaria de 1908, durante el gobierno de Augusto B. Leguía. Es interesante señalar como la relevancia del curso de educación física se complementa con la idea de establecer en el Perú, hacia 1910, la institución de los *Boy-scouts*. Esta organización tenía como finalidad "completar la educación física y moral de los niños poniéndolos en contacto con la naturaleza, enseñándoles a valer por sí y á fortalecer sus músculos".⁶⁶⁶

Por otro lado, hay que observar cómo los nuevos cursos iban quitando el tiempo destinado al catecismo. Paralelamente al plan de estudios, en el programa de la Escuela Normal de Varones, fundada en 1905, se incluyeron cursos de ejercicios físicos, higiene y urbanidad.⁶⁶⁷ El impacto y presencia de esta reforma fue muy significativo por la expansión y difusión a lo largo del territorio nacional. Las escuelas públicas y el número de alumnos comienzan a incrementarse en gran proporción durante estos años. A nivel nacional, en 1913, se tienen

⁶⁶⁶ *El Comercio* (13 jul. 1910).

⁶⁶⁷ CORNEJO POLAR, 1905.

alrededor de 2,242 escuelas de instrucción primaria⁶⁶⁸ de las cuales alrededor de 100 se encuentran en Lima. Siendo el número de matriculados de 9,147.⁶⁶⁹

Tal y conforme se puede leer en el Reglamento, los deportes eran necesarios porque predisponían al optimismo, a la competencia y producían emociones intensas y sanas, las que se trataba de promover para contrarrestar prácticas a través de las cuales se exacerbaban las pasiones. Obviamente esto era un claro ataque a los tradicionales entretenimientos como las corridas de toros, los carnavales y las peleas de gallos. El Reglamento General de Instrucción Media publicado cuatro años más tarde, en 1912, insistió en la obligatoriedad de los ejercicios físicos, militares y de tiro para todos los alumnos.⁶⁷⁰

La educación física debía ser gradual en función de la edad y desarrollo corporal de los alumnos. Se recomendaba que para los primeros años se debían hacer juegos en los cuales se

⁶⁶⁸ MAC-LEAN, 1944, pp.352-353.

⁶⁶⁹ Boletín Municipal, Año XVI, Núm.814 (jul. 15 1916), p.6292.

⁶⁷⁰ En el Cap. VIII, artículo 674, el Reglamento normaba la obligatoriedad de los ejercicios gimnásticos, militares y de tiro en todos los establecimientos de enseñanza; todos los alumnos estaban comprendidos a no ser que resulten impedidos por causa de enfermedad comprobada. MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN, 1912, p. 117.

favoreciera el dominio de la libertad.⁶⁷¹ En la adolescencia dominarían los juegos deportivos como las carreras de velocidad, lucha, lanzamiento de bala, natación, cricket, esgrima, etc.⁶⁷² En el Reglamento se determinó los horarios y cursos de educación física correspondientes a cada año.⁶⁷³

A las niñas les correspondería hacer ejercicios "calisténicos",⁶⁷⁴ suaves y de menor esfuerzo físico como las marchas, los paseos al aire libre, saltos en la cuerda, juegos de pelota, en los que se trabaja la flexibilidad y soltura del cuerpo. En la medida que el cuerpo de la mujer no había sido formado para el trabajo muscular, el tipo de gimnasia que debía practicar, como indicaba el cronista de *La Prensa*, no debía ser atlética.⁶⁷⁵ En el caso de los hombres se les exigía hacer ejercicios gimnásticos, militares y de tiro. Como podemos observar, desde la escuela, a través del deporte, se trataba de formar hombres de acuerdo al ideal burgués: autónomo, viril,

⁶⁷¹ En esos años se dio una fuerte polémica sobre la gimnasia para los hombres. Para algunos seguidores de la difusión de la educación física, la gimnasia sólo ejercitaba algunos músculos, concentraba el trabajo en regiones limitadas y demandaba una coordinación motriz diferente a la prescrita por el instinto. Caso contrario era el del ejercicio natural o los juegos que permitían trabajar con la misma intensidad todos los órganos y estaban basados en el instinto. Ver BARRIGA, 1902.

⁶⁷² El Reglamento General de Instrucción Media, publicado en 1912 reglamentará los diferentes cursos de educación física para los cuatro años.

⁶⁷³ En el caso de la Instrucción Media, en el tercer y cuarto año se enseñaba ejercicios de gimnasia con instrumentos así como ejercicios de flexibilidad: saltos y carreras. MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN, 1912, p. 139.

⁶⁷⁴ Calisténicos, conjunto de ejercicios que conducen al desarrollo de agilidad y fuerza física.

⁶⁷⁵ *La Prensa*, (13 set. 1906).

sano y esbelto.⁶⁷⁶ Y, en el caso de las mujeres se necesitaba que fuesen sanas y saludables para asegurar una buena descendencia y para saber educar a la familia en un medio sano.

La mujer, especialmente la limeña, a juicio de la elite modernizadora y de otros sectores de la población, estaba habituada a costumbres fáciles: era una mujer poco seria, inconstante y perezosa, dada la indolencia criolla en la que había sido formada. A través de la revista *La Mujer Peruana*, dirigida por la escritora Lastenia Larriva de Llona y auspiciada por el Ministerio de Justicia para distribuirse en forma gratuita a todas las escuelas fiscales y privadas de mujeres, se buscó modificar el carácter de las limeñas a través de la práctica del deporte. Es por ello que en el editorial de la revista se anotaba lo siguiente: "cultivando los sports se conserva más el tiempo el precioso tesoro de la juventud y no habrá que recurrir a los artificios del tocador para tener las mejillas rosadas. Cultivemos los sports con disciplina y constancia, no con esa ligereza y frivolidad de nuestro carácter limeño".⁶⁷⁷ Entre los deportes aconsejados para

⁶⁷⁶ LOWE, 1986.

⁶⁷⁷ *La Mujer Peruana*, (28 mar 1919), Año III, N°33.

la debilidad femenina eran el tenis, la gimnasia sueca, la equitación y el golf.

En la práctica, pese a la obligatoriedad de la ley, la aplicación de la reforma fue un proceso lento. Aunque no tenemos mayor información sobre el rechazo para ejecutar las medidas señaladas por esta Ley, sabemos que algunas escuelas se erigieron en abanderadas de esta innovación educativa. Colegios de hombres como el Colegio Nacional Nuestra Señora de Guadalupe, el primer colegio de la República fundado en 1841, adaptó sus instalaciones para la enseñanza de la educación física y contó con la asistencia de profesores belgas y alemanes. Igualmente, los colegios destinados a familias de clases sociales altas y medias, laicos y religiosos, como el Instituto Lima, creado en 1872, el Colegio de los Sagrados Corazones, en 1893 y el Colegio Alemán "Deutsche Schule" fundado en 1910, fueron los primeros en aplicar el curso de gimnasia y los ejercicios militares en sus programas, contando con instructores de procedencia extranjera, especializados en estas prácticas.

Entre los colegios de mujeres, el colegio Rodó fundado en Lima en 1859 y el liceo Fanning, establecido en 1892, incorporaron

en sus contenidos educativos los ejercicios físicos.⁶⁷⁸ Mientras que en el Rodó se señala la enseñanza de algunos ejercicios gimnásticos; en el Fanning en 1898, la profesora norteamericana, Miss Elsie Wood, procedente de una familia de metodistas, se encarga de las clases de educación física bajo la cual se enseñaron los ejercicios de calistenia.⁶⁷⁹ Ello causó grandes conflictos con los padres de familias de muchas niñas quienes argumentaron que estos ejercicios eran nocivos para la salud de sus hijas y vulgarizaban el cuerpo de la mujer; pues podían transformar las facciones y formar cuerpos toscos. Fue tanto el rechazo a esta práctica que muchas alumnas fueron retiradas.⁶⁸⁰ Como vemos, el modelo tuvo mayor aceptación para los hombres.

4.2 Inicios del desarrollo del deporte

En sus inicios, los deportes se practicaron en los clubes que formaron las colonias extranjeras. Al que en otras sociedades, los ingleses fueron los primeros en cultivar los deportes en el

⁶⁷⁸ GAMARRA, 1919, pp. 600-620.

⁶⁷⁹ GAMARRA, 1919, p. 612. Elsie Wood, fundó en 1907 el colegio Lima High School, ubicado en la Plaza de la Inquisición, con el objetivo de impartir primaria y secundaria. Este colegio fue auspiciado por la Sociedad Misionera de la Iglesia Metodista Episcopal de Estados Unidos. CARLESSI, 1972, p.5.

⁶⁸⁰ GAMARRA, 1919, p.612.

Perú.⁶⁸¹ No es casual que el nombre usado para denominarlo haya sido en su acepción inglesa: *Sport*. Este término apareció en las columnas de los periódicos así como en las revistas dirigidas a esta nueva actividad que surgió en la época. Entre 1899 y 1920 se han registrado cinco publicaciones entre revistas semanales, quincenales y semanarios ilustrados dirigidos a la práctica del deporte.⁶⁸² Hasta los años treinta del presente siglo, la palabra *sport* siguió apareciendo en la prensa para denominar a esta actividad. Los ingleses son los primeros en fundar el "Salón de Comercio" en 1835,⁶⁸³ que años más tarde, en 1865, sería el Club Lima Cricket and Lawn Tennis y, posteriormente, en 1900 se llamó Cricket and Football Club. Estaba ubicado en los terrenos de Santa Sofía, junto al Parque y Jardines de la Exposición. Allí -como su nombre lo indica- se practicó el cricket, el tenis y el fútbol. Los alemanes fundan el Verein Germania en 1863 con fines deportivos, en este Club se practicaba el tiro y el billar.

⁶⁸¹ Véase el caso de Francia, México y Argentina.

⁶⁸² Entre las revistas tenemos: *El Sport. Quincenario ilustrado* (1899); *Sport y variedades, sport, letras, ciencias, artes y variedades* (1900); *Los Sports, revista semanal informativa, ilustrada independiente* (1916); y *Sport semanario ilustrado de deportes, espectáculos y novedades* (1913).

⁶⁸³ GÁLVEZ, 1966, p.212.

Un deporte en el que se expresaron los nuevos gustos de los limeños, especialmente de los sectores altos aristocráticos de la sociedad fue la hípica. Las carreras de caballos, a imitación de las prácticas inglesas, comienzan a realizarse en el campo de Bellavista en el Callao hacia el año de 1864. Sin embargo, fue en la cancha Meiggs, edificada por el constructor norteamericano Enrique Meiggs, donde a partir de 1873, las carreras de caballos adquirieron su organización formal siguiendo las reglas trazadas por los ingleses y franceses, bajo la dirección de la Sociedad de Carreras fundada en 1871.⁶⁸⁴ Si bien el Jockey Club fundado en 1895 fue un espacio privado, los hipódromos especialmente el de Santa Beatriz, construido en 1903, fue uno de los principales lugares de recreo de la sociedad limeña hasta la década de 1930.

Hay que señalar que si bien era un deporte con el que se identificaron los sectores de la elite económica, política e intelectualmente, también otros sectores de extracción popular se sintieron fuertemente atraídos por este espectáculo desde sus inicios. Dan cuenta de ello las crónicas que publica *El Comercio* así como la existencia de un servicio especial de la Empresa del Ferrocarril Inglés que estableció una estación en

⁶⁸⁴ ALMANAQUE DE EL COMERCIO, Año XXXI, 1922. Este local funcionó en La Legua, explanada que se encontraba a mitad del camino entre Lima y Callao. La Guerra del Pacífico puso fin a las actividades hípicas reiniciándose éstas a partir de 1894.

La Legua, cerca de la cancha Meiggs.⁶⁸⁵ Este tren extraordinario salía de la estación de Desamparados en el centro de la ciudad, el domingo a la 1 de la tarde con destino al Callao -haciendo una parada en la cancha para dejar a los espectadores- y los recogía a las 5.15, hora de término de las carreras.⁶⁸⁶

Otros clubes formados por miembros de los sectores altos de la sociedad limeña fueron: el Club Regatas de Chorrillos en 1875, el del Callao en 1892 y el Club Lawn Tennis de la Exposición creado a instancias del Sr. Antonio Garland en junio de 1884. Este Club funcionó en el Parque de la Exposición hasta 1912. El Club Internacional Revólver fue fundado en 1885,⁶⁸⁷ estaba conformado por extranjeros y nacionales; el Club Ciclista de Lima creado en 1896; el Club Unión Cricket fundado en 1896 y la Sociedad Canottieri Italia formada a principios de siglo. La creación de clubes fue un *status* de distinción entre los sectores aristocráticos de la sociedad, que vieron en algunos deportes como la hípica, regatas y el tenis una asociación con este tipo de vida aristocrático; pero muy pronto se comenzaron a fundar los primeros clubes deportivos entre los sectores populares como el Alianza Lima en 1901 y el Club Atlético Chalaco (ver anexo, cuadro 2).

⁶⁸⁵ *El Comercio*, (4 may. 1989). Suplemento especial por los 150 años.

⁶⁸⁶ *El Comercio*, (8 oct. 1897).

⁶⁸⁷ MEMORIA DEL CLUB INTERNACIONAL REVÓLVER, 1891.

El ingreso y la pertenencia a un club en calidad de socio se hacía por la procedencia y por el pago de determinada cuota de inscripción y mensualidades, lo cual hacía el acceso muy restringido,⁶⁸⁸ sin embargo, varios clubes organizaron campeonatos atléticos abiertos al público, llegando en algunas ocasiones a exigir al público un pago por la entrada. A la vez, algunos clubes como el Unión Cricket prestaban sus campos para que los escolares pudiesen practicar sus ejercicios físicos y deportes.

Un club que contribuyó a la popularidad de los deportes, especialmente a la del ciclismo y el fútbol fue el Circolo Sportivo Italiano fundado por el italiano Antonio D' Onofrio, el 15 de agosto de 1917. Allí se realizaron competencias de atletismo, carreras en bicicleta y campeonatos de fútbol. El desarrollo de los deportes, a juicio de la elite, permitía que las personas se mantengan alejadas de los vicios o pasatiempos poco educativos. Al mismo tiempo, los ejercicios elevaban los sentimientos, profundizaban la inteligencia y fomentaban el espíritu del esfuerzo, la voluntad y disciplina que a la larga refuerza la lucha por la vida. De todos los deportes, el ciclismo y el fútbol fueron los deportes que mayor acogida tuvieron en la población.

⁶⁸⁸ Para tener una idea del salario, en 1904 un trabajador promedio (albañil, barredor, cochero) podía ganar entre 1.20 y 3.20, en MINISTERIO DE FOMENTO, 1907, p. 33-34.

4.3 El ciclismo

*Corre velo, corre con tu luz brillante, sobre ti
cabalga el progreso*
Theodore Deckert, 1890⁶⁸⁹

La bicicleta, con su modelo de dos ruedas tal y conforme la conocemos hoy en día, se comenzó a usar a fines de siglo pasado, cuando en 1883, Dunlop crea el neumático con lo cual adquiere rapidez. Inicialmente fue una práctica realizada por sectores altos de la sociedad, pero hacia 1891 como señala Eugen Weber, al estudiar los cambios operados en la sociedad francesa de fin de siglo, "el ciclismo ensalzado y promocionado por la prensa, se convirtió en el más popular de los deportes".⁶⁹⁰

El montar en bicicleta aparecía como "un espectáculo nuevo"⁶⁹¹ emocionante, lleno de movimiento y daba la ilusión de poner el mundo al alcance de la mano. Este era el reino de la libertad, de la independencia. En 1890 se vieron las primeras bicicletas -o velocípedos como también se le llamaron- en la ciudad. Éstas, fueron traídas de Europa por los hermanos Miró

⁶⁸⁹ "Ode au véloce", citado en WEBER, 1989, p. 255.

⁶⁹⁰ WEBER, 1989, p. 255.

⁶⁹¹ El Comercio, (20 may. 1897).

Quesada.⁶⁹² Este ejemplo fue seguido por jóvenes, estudiantes y profesionales procedentes de sectores medios y altos como el doctor Pedro de Osma, Carlos Gildemeister, Arturo Crosby y Max Jacoby. En setiembre de 1895, en el marco de un campeonato atlético realizado en la Cancha Meiggs, tuvieron lugar las primeras carreras de ciclistas.⁶⁹³ Si bien la bicicleta era un aparato costoso y su adquisición no fue fácil para todos, las casas de alquiler fueron una alternativa para todo aquel que quisiera lanzarse a la aventura. Este mismo año aparecerá la primera tienda de alquiler, establecida por el colombiano Narciso Fajardo en la calle Boza. José Gálvez narra cómo las calles centrales como el jirón de la Unión y la calle Boza, durante la noche se convirtieron en pistas de carrera.⁶⁹⁴ En Lima, en 1897, existían siete agencias de alquiler.⁶⁹⁵ Una de ellas, la Agencia Hermoza, alquilaba en 15, 9, 8, 5 o 3 soles una bicicleta sea para hombre o para dama.⁶⁹⁶ Asimismo, a partir de este año en los periódicos comenzaron a publicitarse las marcas de bicicletas. Máquinas americanas como *Columbia* o *Spalding*, competirán con las italianas *Prunetti-Stuchi*⁶⁹⁷.

⁶⁹² GÁLVEZ, 1966, p. 200. (Los Miró Quesada, familia propietaria del diario *El Comercio*).

⁶⁹³ *El Comercio*, (4 may. 1939). Edición extraordinaria por los 100 años.

⁶⁹⁴ GÁLVEZ, 1966, p. 200.

⁶⁹⁵ *El Comercio*, (20 may. 1897).

⁶⁹⁶ Estas agencias publicaban sus avisos. Ver *El Comercio*, (10 ene. 1898).

⁶⁹⁷ *El Comercio*, (20 mar. 1897).

A partir de 1897 se comienzan a realizar carreras ampliando más el área del centro hacia otros barrios. Por ejemplo, en la competencia a Mirones participaron más de treinta ciclistas y, como describía un cronista de *El Comercio*, la población participó en este evento arreglando la carretera, cubriendo acequias y limpiando el camino. La gente salió de sus casas a presenciar este espectáculo, pues "en Lima era un novedad ver tantos ciclista reunidos, y la gente salía á las puertas de sus casas y se detenía para contemplar el desfile".⁶⁹⁸ Y era saludable que en Lima se contase con "un entretenimiento inocente, higiénico y donde se ejercitaba el cuerpo".⁶⁹⁹ Los 48 minutos que se emplearon en llegar a Chorrillos desde Lima en bicicleta mostraron la importancia que tenía este medio de locomoción y las ventajas que ofrecía.⁷⁰⁰ Otra carrera muy auspiciada fue la de Lima a Chosica, organizada por el Club Ciclista, el 2 de febrero de 1898; por el anuncio del periódico sabemos que el costo del espectáculo fue de tres soles.⁷⁰¹ Diferentes espacios fueron usados para el desarrollo de carreras: la pista de la plaza de Acho,⁷⁰² la cancha Meiggs y el Parque de la Exposición cumplieron esta función. En estos lugares se desarrollaron carreras de cinco, tres y dos vueltas,

⁶⁹⁸ *El Comercio*, (30 mar. 1897) y (26 nov.1897).

⁶⁹⁹ *El Comercio*, (30 mar. 1897) y (26 nov.1897).

⁷⁰⁰ *El Comercio*, (20 may. 1897).

⁷⁰¹ *El Comercio*, (26 ene. 1898).

⁷⁰² *El Comercio*, (20 mar. 1897).

donde los ganadores se hacían acreedores a medallas de oro, plata y bronce. El ciclismo tuvo tal acogida que, según los observadores de la época, "constituiría el más generalizado entretenimiento de nuestra sociedad".⁷⁰³ Hacia 1898 comenzaron a estrenarse los primeros velódromos como el del Club Ciclista inaugurado el 1 de julio.⁷⁰⁴ La repercusión de la bicicleta en la sociedad fue de tal magnitud, que el 12 de enero de 1897 en el Teatro Olimpo se estrenó la pequeña obra "En bicicleta" compuesta por el dramaturgo peruano Manuel Moncloa y Covarrubias. A la primera función fueron invitados los miembros del Club Ciclista de Lima quienes "aplaudieron la chispa y gracia de la obrita que entrañaba una propaganda activa a favor de este deporte".⁷⁰⁵

Este entusiasmo por las carreras se mantendría hasta la primera década del siglo XX,⁷⁰⁶ cuando la práctica comenzó a decaer. El relanzamiento del ciclismo se iniciaría a partir de 1919 bajo el auspicio de Antonio D'Onofrio, fundador del Circolo Sportivo Italiano.⁷⁰⁷ La popularidad y entusiasmo del ciclismo llevó a los médicos a manifestar su opinión sobre el cuidado que debían tener algunas personas antes de emprender esta práctica. Se

⁷⁰³ *El Comercio*, (25 mar. 1897).

⁷⁰⁴ *El Comercio*, (2 jul. 1898).

⁷⁰⁵ *El Comercio*, (13 ene. 1897).

⁷⁰⁶ *Aire Libre*, N°22, 1923.

⁷⁰⁷ *Aire Libre*, N°23, 1923.

sugirió un examen minucioso para descartar cualquier problema del corazón, pulmonar, vías respiratorias, riñón y miopía. Las personas que sufriesen de cualquiera de estos males quedaban terminantemente prohibidas para usar una bicicleta. Otra era la situación de los obesos, gotosos, diabéticos a los cuales se les recomendó este ejercicio.⁷⁰⁸

Aunque el discurso de la importancia y beneficios del ciclismo iba dirigido a los hombres, enfatizando el aspecto "varonil" de dicho deporte, también las "señoritas" mostraron mucho interés. Como anotaba el periodista de *El Comercio*, las muchachas asistían al Parque de la Exposición -lugar que se convirtió en un espacio ideal para practicar el ciclismo- donde podían realizar sus primeras maniobras, sin ningún tipo de temor puesto que había una avenida para aprendices.⁷⁰⁹ Empero, las jóvenes no perdieron la ocasión de exhibir sus nuevas tenidas a la moda, como evidencian las fotografías de la época tomadas por el fotógrafo francés, instalado en Lima, Eugene Courret.⁷¹⁰ Como bien describe Hugo Neira observando una de estas fotos:

Había prendido el hábito de la bicicleta y señoritas que se vestían de acuerdo con los dictados de París -largas mangas con adornos, faldas de un solo trazo con juego de cintas, cinturete de oro y casaca corta- adornaban con

⁷⁰⁸ *El Comercio*, (18 jul. 1899).

⁷⁰⁹ *El Comercio*, (26 nov.1897).

⁷¹⁰ En la Biblioteca Nacional del Perú se encuentra el archivo de Eugene Courret (1863-1935), uno de los más importantes para estudiar la sociedad limeña de fines del siglo XIX e inicios del XX.

flores la parte delantera del timón y se immortalizaban con Courret bajo un sombrero de Panamá y un telón de fondo henchido de lujuriosas palmeras y grandes flores amazónicas".⁷¹¹

Si bien las mujeres también se lanzaron a la aventura de la bicicleta -como hemos mencionado en las páginas precedentes- la práctica de este deporte fue objeto de polémica por parte de la comunidad médica y cierto público en general. Se creía que esta actividad podía masculinizar a la mujeres y también se tenía temor que las mujeres pudieran perder la virginidad y que esta práctica pudiese despertar en ellas una especie de masturbación deportiva.⁷¹² Este cuestionamiento a la práctica del ciclismo por las mujeres se mantuvo hasta las primeras décadas del siglo XX. Por ejemplo, en la revista *La mujer peruana* -de difusión nacional- Lastenia Larriva de Llona aconsejaba que la bicicleta no era muy conveniente porque "deformaba los pulmones y el corazón".⁷¹³ La polémica sobre el empleo de la bicicleta por parte de las mujeres, en el fondo estaba sacando a la luz el problema de la redefinición de los roles sexuales que se estaba produciendo durante estos años. Dicho problema ha sido estudiado por María Emma Mannarelli para quien, los distintos discursos de los médicos y mujeres sobre el papel del hombre y la mujer asignaban a la mujer un papel doméstico, dedicada al cuidado del hogar y su familia, es decir al espacio privado. Y a los hombres,

⁷¹¹ NEIRA, 1963, p. 16.

⁷¹² WEBER, 1989, p. 261.

⁷¹³ *La mujer peruana*, Año III, N°33 (28 mar. 1919), p. 119.

les correspondía el espacio exterior.⁷¹⁴ Desde esta perspectiva la bicicleta propiciaba el mundo hacia "afuera", poco educativo para afirmar el doméstico de la mujer.

Frente a las opiniones adversas al uso de la bicicleta por las mujeres, otras voces se erigieron a favor. Entre octubre y diciembre de 1899, bajo el título de *La educación física de la mujer*, publicado en la revista *El Sport* se exhortaba a las mujeres para que practiquen los deportes. Éstos, como se escribía, eran aconsejables para tener una buena salud, conservar la belleza femenina y favorecer la crianza de la familia. Y la práctica de la bicicleta era aconsejable porque "era muy saludable para las pobres de sangre y de oxígeno. Activaba la respiración y tonificaba el sistema nervioso".⁷¹⁵

La novedad, el deseo de ir más allá de los límites fijados, llegó a tal punto que el Club Ciclista de Lima organizó un recorrido en bicicleta fuera de la ciudad. El día jueves 7 de octubre de 1897, dos jóvenes universitarios limeños -Manuel Rivera y Joaquín Incháustegui- partieron a las seis de la mañana desde la calle Boza hacia Pisco, provincia costeña del departamento de Ica, ubicada al

⁷¹⁴ MANNARELLI, 1996, p. 27. Es interesante la observación que hace Mannarelli sobre la fuerte presencia de los médicos en el aparato estatal y la hegemonía de su discurso como un hecho normativo.

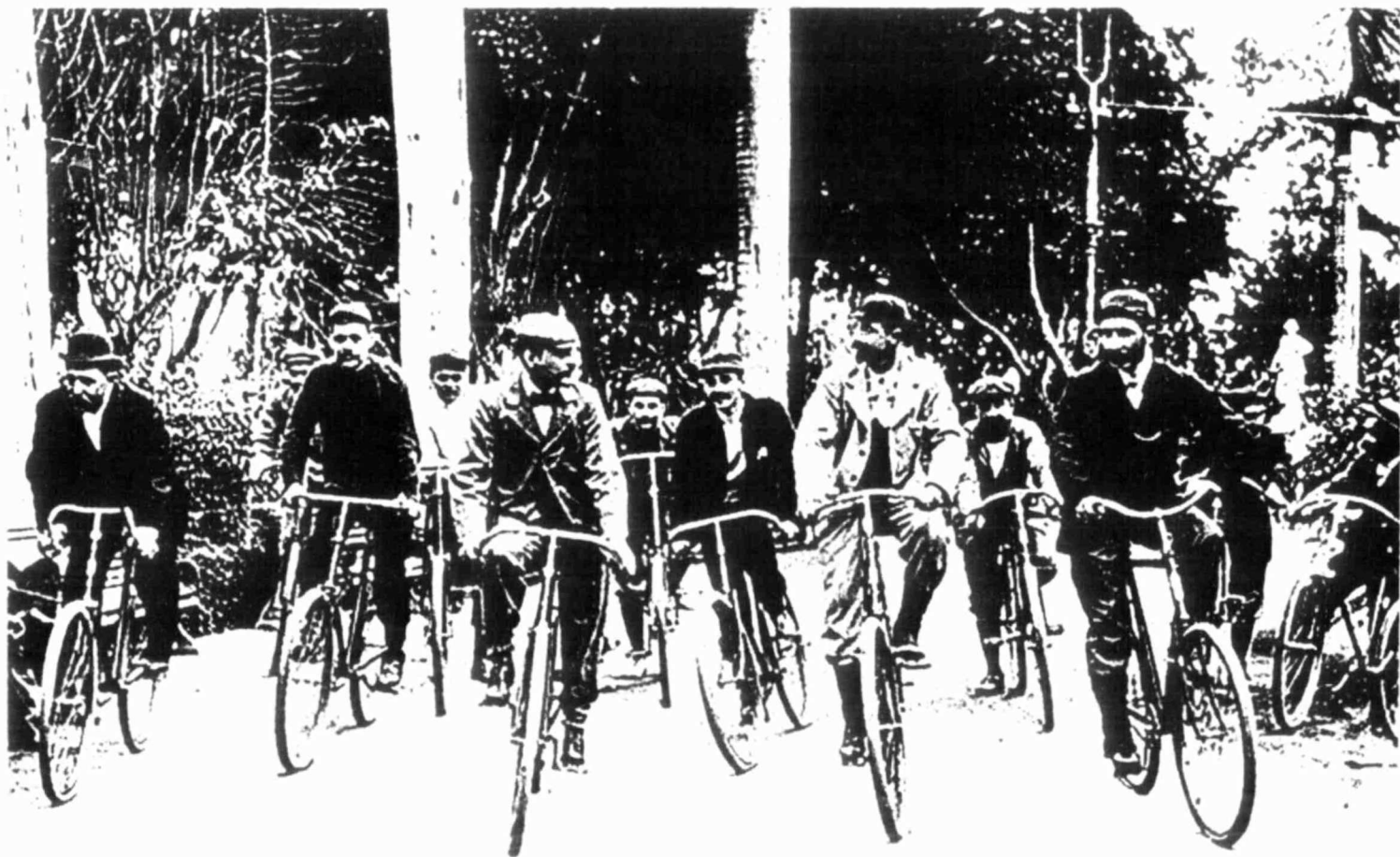
⁷¹⁵ *El Sport*, (22 oct. 1899).

sur de Lima, a una distancia de 240 Km.⁷¹⁶ Los corredores fueron despedidos en las afueras de la ciudad por un grupo de ciclistas. Enrique Rivera, hermano de uno de los ciclistas oficio de acompañante e informante, montado en un caballo fue tallando lo que acontecía sobre el itinerario seguido por los conductores. Ante tal acontecimiento no faltaron quienes apostaron sobre el final de la travesía. Algunos consideraron que era imposible que la máquina resistiera aquel recorrido, los más optimistas apostaron por el éxito de la empresa. El diario *El Comercio* fue siguiendo día a día el recorrido de los ciclistas. La crónica detallaba el tiempo que empleaban los ciclistas en llegar a cada lugar, las paradas para descansar, las playas que encontraron en su recorrido y sus impresiones. Contra todos los pronósticos el sábado 9 de octubre en la edición de la tarde, *El Comercio* informaba el éxito de la expedición. Los ciclistas, después de dos días y medio de recorrido, hicieron su ingreso a Pisco a las dos de la tarde, siendo recibidos por autoridades y gran multitud.⁷¹⁷

La experiencia de José Fermín ofrece un testimonio de lo que significaba la práctica del ciclismo. En enero de 1898, Fermín, cronista de *El Comercio*, después de recorrer la ciudad en bicicleta, escribe sus observaciones sobre el estado físico

⁷¹⁶ *El Comercio*, (7 oct. 1897).

⁷¹⁷ *El Comercio*, (9 oct. 1897).



El Ciclismo en el Palacio de la Exposición.

de las calles, pavimentación, canalización y el estado de los carruajes y edificios de la ciudad. Muestra su fascinación por la utilidad y el beneficio de la bicicleta como medio de observación, al mismo tiempo que lanza un comentario sobre la libertad de este "espectáculo" como le llama. A diferencia de otros espectáculos donde existen barreras como el coliseo, la Plaza de Acho o el teatro, la bicicleta no tenía "nada de odiosas restricciones y era una loa a la libertad".⁷¹⁸

4.4 El fútbol

Desde hace algunos meses viene observándose en nuestras clases populares una evolución en sus diversiones y pasatiempos, que se inclinan poco en el sentido del sport y particularmente del juego del football que se va poniendo muy en boga entre la gente del pueblo. Hay que fomentar esta evolución porque representa un paso más de la cultura para nuestras clases populares. En las poblaciones vecinas a Lima es donde se nota más la afición por este género de diversiones sanas. El Comercio (18 jun. 1908).

El primer partido entre peruanos e ingleses se realizó en la cancha de Santa Sofía del Cricket and Football Club, el 7 de agosto de 1892.⁷¹⁹ Los jugadores ingleses como relata José Gálvez "usaban gorritas, fumaban en pipa, tomaban whiskey y algunos llegaban hasta encajarse un monóculo aún cuando no haya necesidad de vidrio para ver".⁷²⁰ Participaron en este

⁷¹⁸ *El Comercio*, (28 ene. 1898).

⁷¹⁹ GÁLVEZ, 1966, p. 215.

⁷²⁰ GÁLVEZ, 1966, p. 215.

encuentro miembros de las familias notables de la oligarquía. Ya desde 1894, en el terreno de Santa Sofía, local del *Lima Cricket and Lawn Tennis*, comenzaron a realizarse partidos de fútbol entre peruanos e ingleses.⁷²¹ Pocos años más tarde, Antonio Garland -que había llegado de Inglaterra- fomentó este juego entre los peruanos y fundó el primer club peruano de fútbol, llamado Club Unión Cricket.⁷²² A diferencia del ciclismo, el fútbol fue un deporte dirigido a los hombres. Su práctica aseguraba al país el contar con "hombres fuertes y vigorosos, asegurando la verdadera y positiva regeneración de la raza".⁷²³

El fútbol tuvo una rápida acogida y gran popularidad entre los diferentes grupos sociales. Si inicialmente lo jugaban los ingleses y después los jóvenes de los sectores altos de la sociedad limeña, muy pronto fue practicado por hombres de extracción popular -especialmente trabajadores, obreros- y jóvenes y niños de distintos sectores sociales. Los primeros empezaron a jugar a instancia de los ingleses, representantes de firmas extranjeras dedicadas al comercio mayorista o propietarios de algunas industrias textiles como la

⁷²¹ GÁLVEZ, 1966, p. 213.

⁷²² *El Comercio*, (4 may. 1939). Suplemento Especial por los 100 años.

⁷²³ *El Comercio*, (30 jul. 1899).

fábrica de Vitarte, propiedad de las Grace o la fábrica de Tejidos El Progreso de la Duncan Fox.⁷²⁴ Estas empresas comenzaron a organizar encuentros deportivos entre los trabajadores. Esta iniciativa de promover el fútbol entre los obreros ha sido interpretada -desde un enfoque marxista- por José Deustua, Susan Stokes y Steve Stein, como un elemento de control social de las clases dominantes, una forma de reproducción de relaciones de dominación de clientelaje "para canalizar la energía popular hacia actividades fútiles como el deporte, que no representaba ninguna amenaza para el sistema imperante",⁷²⁵ es decir, con la finalidad que los trabajadores no se interesasen en los movimientos laborales o sindicales. Una lectura a las fuentes nos permite encontrar otro tipo de motivaciones para el desarrollo del fútbol, las que coincidían con exigencias de las elites sobre la formación de nuevos valores. Ya hacia 1896, en *El Comercio* se ensalzaba la importancia de este deporte:

que había contribuido a virilizar a la nación inglesa, juego que como el cricket y otros muchos que en ese país son populares, desarrollan las fuerzas físicas y tiende a formar una raza de hombres enérgicos y audaces.⁷²⁶

⁷²⁴ YEPES, 1972, pp. 159-169.

⁷²⁵ DEUSTUA, STOKES y STEIN, 1989, p.126

⁷²⁶ Citado en LÓPEZ MARTÍNEZ, 1989, pp. 333-337.

En cuanto a los jóvenes y niños, en el terreno de Santa Sofía, estudiantes de colegios particulares empezaron a sostener encuentros futbolísticos.⁷²⁷ Posteriormente, estos torneos se ampliarían a alumnos de colegios estatales, especialmente durante la temporada de fiestas patrias.⁷²⁸

En 1896, pocos meses después de su fundación, el Club Unión Cricket contó con un terreno propio, situado cerca de los jardines del Parque de la Exposición.⁷²⁹ Dicho terreno fue cedido por la Municipalidad durante la gestión del Secretario, Pedro de Osma, "distinguido sportman". En la resolución que emite el alcalde del Concejo Provincial, se indicaba que:

es un deber del Concejo fomentar los ejercicios gimnásticos recomendados para la juventud por los preceptos de la higiene y de la educación.⁷³⁰

Este lugar se convirtió en uno de los más propicios para los encuentros deportivos. El público asistía en forma gratuita los domingos y días de fiesta para disfrutar de algún partido o

⁷²⁷ En la columna "El Sport" de el diario *El Comercio* del 21 de julio de 1899 se reseñaba el emocionante partido de fútbol que habían sostenido los 22 niños del Instituto Lima y los de Los Sagrados Corazones. *El Comercio*, (21 jul.1899).

⁷²⁸ Aquí cuestionamos la opinión de Deustua, Stein y Stokes para quienes "no se permitía la libre asistencia popular a una competencia deportiva ni siquiera se implementaba", ver DEUSTUA, José; STEIN, Steve y Susan STOKES, 1986, p. 129.

⁷²⁹ GÁLVEZ, 1966, p. 218.

⁷³⁰ *El Comercio*, (4 de mayo de 1939). Suplemento especial por los 100 años.

campeonato. Entre los miembros del Club figuran: Miguel Grau, Carlos Benavides, Carlos Baella, Francisco Echenique Bryce.⁷³¹

En 1897, el Comité de Educación Física del Ministerio de Instrucción Pública organizó un campeonato atlético de gran magnitud. Se llevaron a cabo partidos de fútbol, pruebas de salto alto, largo y carreras. Igualmente, para las fiestas patrias de 1899, dicho Comité realiza una jornada deportiva en las instalaciones de Club Unión Cricket donde, según el cronista de *El Sport*, asistieron más de quince mil personas para espectar distintos partidos de fútbol entre escolares de colegios municipales, secundarios y también el que jugaron los peruanos del Unión Cricket contra los ingleses.⁷³² Resulta interesante transcribir el texto que publica el mencionado cronista porque ejemplifica muy bien el papel que se le asigna a este deporte:

Ayer cuando los peruanos vimos á los niños de las escuelas municipales que creímos débiles, medio idiotizados e incapaces de luchar; hacer sublimes esfuerzos para obtener la victoria, cuando á los colegios de instrucción media, á los engreídos de nuestras principales familias, que creíamos afeminados y sin brío, presentarse a la arena y jugar con la conciencia de su fuerza, y vencer al fin, cuando nos cupo la suerte de aplaudir a los peruanos del Club Unión Cricket al vencer a los ingleses en el football y en todos los concursos sin excepción, dimos un grito de viva al Perú bien sincero, convencidos de que los

⁷³¹ BENAVIDES, 1997, p. 33

⁷³² *El Sport*, (7 oct. 1899).

hombres de acción de mañana serán capaces de muchos esfuerzos, acompañados de éxito y podrán dar al Perú el puesto que le corresponde en la América del Sur.⁷³³

El fútbol personificó el ideal de este nuevo hombre de acción y con iniciativa al que se aspiraba para que el país progrese. Nuevamente en el siguiente número de la revista *El Sport*, publicaba que las reglas de juego de este deporte constituían un verdadero sistema educativo "que produce hombres muy amantes de la libertad, muy respetuosos de la autoridad y las leyes, que se bastan a sí mismos y que poseen en alto grado el espíritu de asociación".⁷³⁴ El fútbol personificó el poder de cambio de los deportes en las costumbres de los hombres.

El fútbol fue sin duda el deporte de mayor popularidad en Lima. A partir de 1900, comienzan a surgir los primeros equipos conformados por sectores medios y populares como el *Sport Obrero*, el *Sport Alianza* en 1901, que después se llamaría *Alianza Lima*⁷³⁵ y el *Club Atlético Chalaco* (1902).

Años más tarde proliferarán los clubes deportivos pertenecientes a cada barrio, los cuales se afilian al Comité de la Liga, instalado en 1912 que reconoce a 20 instituciones que intervienen en el primer

⁷³³ *El Sport*, (7 oct. 1899).

⁷³⁴ *El Sport*, (7 agost. 1899), N°5.

⁷³⁵ Es interesante señalar como en el caso de este club deportivo, alrededor de los años 20 y 30 será identificado como un club de negros, adscritos a un barrio obrero de población negra como La Victoria. No obstante, como señala Martín Benavides, este es el inicio de la invención de la tradición de este club como una comunidad cultural cuya identidad cultural esta ligada a su pasado, al carácter popular y su pertenencia al grupo de negros. BENAVIDES, 1997.

campeonato local. Entre ellas destacan el *Miraflores Sporting Club*, el *Sport Inca*, el *José Gálvez*, *Sport Progreso*, el *Jorge Chávez*. Es a partir de 1923 que el fútbol adquiere otro carácter. El estadio del Circolo Sportivo Italiano, ubicado en la Avenida Brasil, en Magdalena, marcó toda una época en la historia del fútbol. Allí se celebraron una serie de campeonatos deportivos a los que acudían personas de distinta ocupación como obreros, empleados, trabajadores de servicios. En 1922, a la vez que se funda la Federación Peruana de Fútbol, se inaugura el Estadio Nacional, donación de la colonia inglesa al Perú en homenaje a las fiestas del Centenario. Este estadio se localizó en el campo de Santa Beatriz y tenía una capacidad para 30,000 personas. A partir de este momento el fútbol dejó de ser *amateur* y los jugadores empezaron a recibir "propinas", que se obtenían de un porcentaje de las entradas que se obtenían por los partidos.⁷³⁶

El fútbol según Deustua, Stokes y Stein fue un fenómeno contradictorio puesto que, si bien fue un instrumento de control para la elite dirigente para las clases populares, el fútbol de barrio creó una red social de sociabilidad y

⁷³⁶ DEUSTUA, STOKES y STEIN, 1989, p.148.

solidaridad entre jóvenes, hombres y mujeres, para quienes fue un momento propicio para la diversión y el baile.⁷³⁷

A partir de 1910, *El Comercio* emprende una campaña sobre la importancia del fútbol, de la educación física y la necesidad de promoverlo a nivel nacional a través de las escuelas, universidades y diferentes asociaciones en las que participan las clases populares. Se consideraba que los defectos que adolecían los peruanos se debía a la falta de voluntad, de disciplina, la perseverancia metódica en sus actos así como el espíritu solidario podrían ser modificados a través de los deportes.

El artículo que publica *El Comercio* es muy significativo, pues muestra el poder conferido al deporte para forjar el modelo de hombre burgués -del cual se estaba muy lejos- y que debía contribuir al engrandecimiento nacional:

Hasta el concepto filosófico de la existencia, propio de cada raza, depende en gran manera de sus costumbres deportivas. Las actitudes perezosas crean tendencia a la melancolía; las enérgicas y audaces al optimismo triunfal.[...] ¿No debieron los griegos la maravillosa naturaleza de su cuerpo y de su espíritu á sus atléticos juegos olímpicos? Y los ingleses y norteamericanos no deben acaso la expansión y el impulso triunfador de su raza a su extensa cultura física? Y en verdad las jóvenes

⁷³⁷ En una entrevista que realizan los autores, Israel Bravo Ríos sostiene que "no se terminaba ningún partido sin baile. Lo más importante era que después del partido nos reuníamos en el local. Entonces venían las chicas, se formaba la música, la jarana". DEUSTUA, STOKES y STEIN, 1986, p.137.

generaciones inglesas deben su honradez de criterio, su civismo patriótico, su voluntad laboriosa y su carácter emprendedor, tanto al desarrollo de sus músculos como á la cultura de su espíritu.[...] Como dice el conocido *sportman* Weber: por las tácticas y las combinaciones el *foot ball* es uno de los juegos que más pueden contribuir a desarrollar la sangre fría, la destreza, la disciplina, la solidaridad.⁷³⁸

Nuevamente, el ideal burgués del hombre "honrado, de voluntad laboriosa y carácter emprendedor" era tomado del referente europeo y norteamericano donde el desarrollo del deporte había sido fundamental en el desarrollo de esta mentalidad. La importancia del deporte en la educación es un discurso que se va a mantener hasta la década del 40. No es sólo la búsqueda del equilibrio físico y moral del individuo sino el hecho de considerar el factor del *sport* en el desarrollo de la voluntad. Nuevamente veamos cómo se explica este hecho en la columna dedicada al *Foot-ball* y la importancia de la educación física:

Los grandes adelantos y las profundas observaciones hechas en el campo de la experimentación biológica y sobre todo por los nuevos conceptos de la sicología se llega a reconocer en la ciencia actual la conveniencia de que la educación debe de ser total á la conciencia humana [...]. Indudablemente el *sport* opera por vía directa en la conciencia, en el elemento de la voluntad. El *sport* desarrolla la voluntad en el sentido de que le da fortaleza y le aumenta su poder y su energía: se obtiene el carácter, la decisión rápida é indubitada, el denuedo para obrar, el impulso para acometer, el valor para el ataque, el desenvolvimiento del deseo, convirtiendo la idea en acción.⁷³⁹

⁷³⁸ *El Comercio*, (9 agost. 1910).

⁷³⁹ *El Comercio*, (9 agost. 1910).

A fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, el deporte, entretenimiento al que también se le asignó una función educativa, fue visto por el Estado y la elite modernizadora como una actividad que permitía formar el carácter de las personas, favorecía la identificación de los papeles sexuales de hombres y mujeres y, lo que era más importante, se convertía en un medio para erradicar el vicio y la inmoralidad en una sociedad en pleno proceso de cambios.

El ejercicio corporal era central para fortalecer el cuerpo y con ello favorecer la perseverancia y la disciplina. Como bien ha estudiado Alain Corbain en su historia de la sociedad burguesa, a finales de siglo XIX, el desarrollo, cuidado y perfeccionamiento del cuerpo se convirtió en un nuevo imperativo favoreciendo el "*self-government* del individuo".⁷⁴⁰

Por otro lado, el desenvolvimiento del deporte en diferentes espacios, privilegiando el aire libre, impulsó a las personas a salir del sedentarismo de una vida proclive a los espacios cerrados de los salones, cafés, teatros y donde apenas se prestaba atención al desarrollo libre del cuerpo. Los diferentes espacios que traía consigo la práctica del deporte como la hípica, el ciclismo, la natación, el fútbol y las

⁷⁴⁰ CORBIN, 1989, pp. 312-314.



Equipo de Fútbol del Club Unión Cricket.

carreras de atletismo, favorecieron nuevas formas de sociabilidad de las que participaron los distintos sectores sociales. Empero, el fútbol fue sin duda el deporte que tuvo mayor acogida en los sectores populares, como se evidencia por la creación de clubes de procedencia popular.

♦ *La hípica*

Las carreras de caballos, a imitación de las prácticas inglesas, comienzan a realizarse en el campo de Bellavista en el Callao hacia el año de 1864. Sin embargo, fue en la cancha Meiggs, edificada por el constructor norteamericano Enrique Meiggs, donde a partir de 1873, las carreras de caballos adquirieron su organización formal siguiendo las reglas trazadas por los ingleses y franceses, bajo la dirección de la Sociedad de Carreras fundada en 1871.⁷⁴¹ Mientras el Jockey Club fundado en 1895 fue un espacio privado, exclusivo para las clases altas, el hipódromo de Santa Beatriz, construido en 1903 fue uno de los principales lugares de recreo de la sociedad limeña hasta la década de 1930.

Las carreras de caballos, si bien fue el sport con el que se identificaron los sectores de la elite económica, política e

⁷⁴¹ ALMANAQUE DE EL COMERCIO", Año XXXI, 1922. Este local funcionó en La Legua, explanada que se encontraba a mitad del camino entre Lima y Callao. La Guerra del Pacífico puso fin a las actividades hípicas reiniciándose éstas a partir de 1894.

intelectual, también otros sectores de la población se sintieron fuertemente atraídos por este espectáculo desde sus inicios. Dan cuenta de ello las crónicas que publica *El Comercio* así como la existencia de un servicio especial de la Empresa del Ferrocarril Inglés que estableció una estación en La Legua, cerca de la cancha Meiggs.⁷⁴²

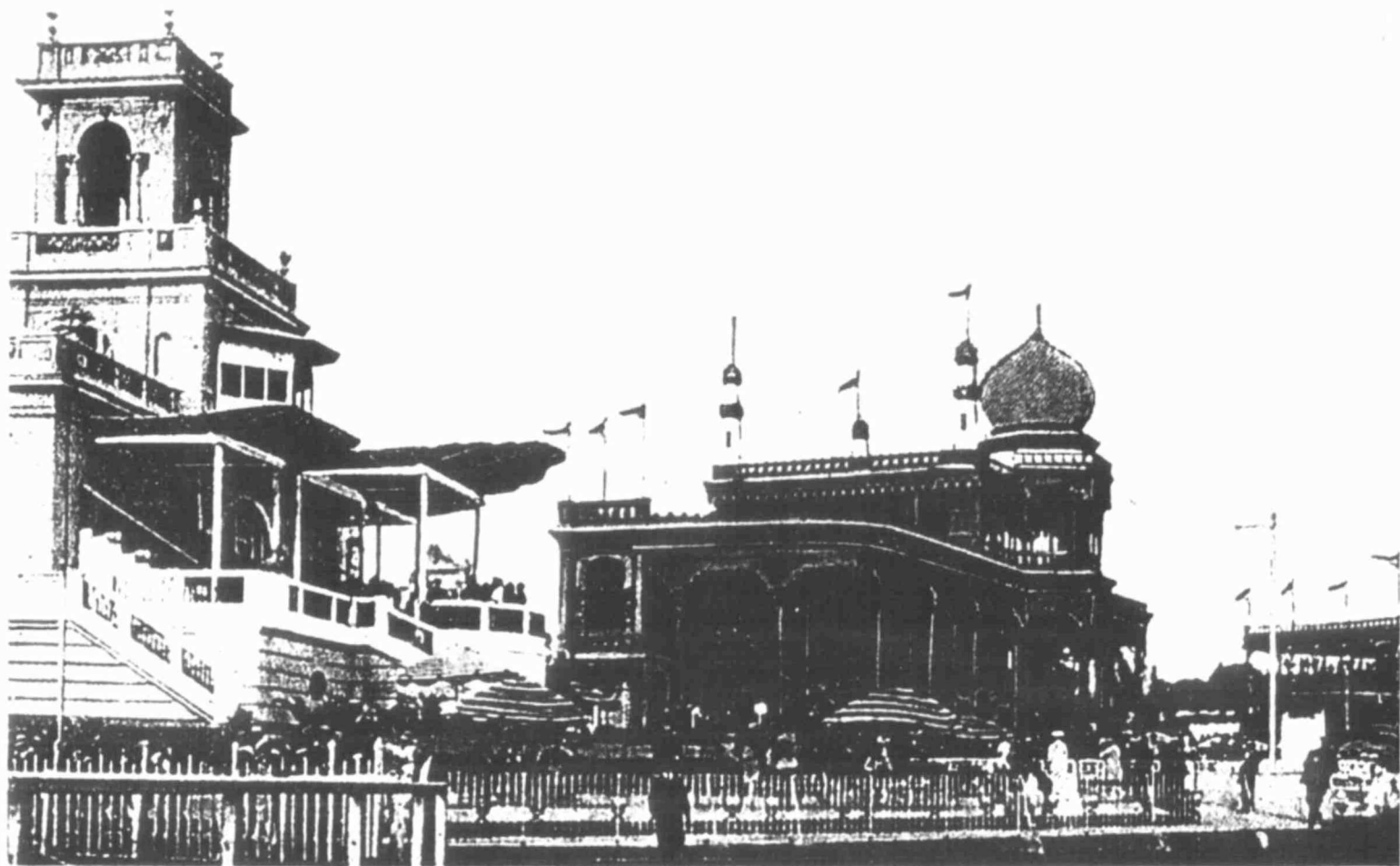
La rapidez que requerían las carreras de caballos o las de bicicletas y los distintos comportamientos exigidos al público espectador en estos entretenimientos, marcaron la ruta que asoció a estos deportes con la modernidad. Por ejemplo:

En la crónica sobre el Padock, Jack seudónimo de el joven Mariátegui a propósito de la hípica escribió lo siguiente:

A Jack le placen las carreras porque Jack es hay que repetirlo un criollo apacible que gusta de los espectáculos plácidos y teme de los espectáculos violentos (...) es que Jack en las carreras no le hostiga nada de lo que lo hostigaba en los toros. No ha tenido que estar encasillado en un delantero, hombres gritones no han puesto los pies en el respaldo de su asiento. Nadie ha bebido chicha morada. Jack no ha salido de las carreras dolido, enfermo. Ha salido ufano, alegre y plácido, En las carreras ha visto mujeres elegantes, siluetas gentiles(..) Ha encontrado gente amable, risueña que le conversaba con "esprit".⁷⁴³

⁷⁴² *El Comercio*, (4 may. 1989). Suplemento especial por los 150 años.

⁷⁴³ *El Turf*, Año III, N°36, (6 may. 1916).



El Hipódromo de Santa Beatriz. En Revista El Turf. 1903.

En el caso de los deportes hípicos, la revista dedicada a la hípica, *El turf*, al referirse a la importancia de este sport señalaba que las carreras eran:

El espectáculo moderno por excelencia. Los coliseos suprimen la libertad de los espectadores. Los encasillan, los aíslan y los oprimen. El concepto contemporáneo de la fiesta misma es contrario al concepto inquisitorial de la fiesta antigua. Y en las carreras palpita la modernidad. El espectador se siente absolutamente libre. puede pasear, descansar y discurrir como le plazca. (...). En el hipódromo todo es amplitud expansión libertad. En las tribunas mismas se advierte la tendencia de dar al espectador la mayor holgura posible. Por lo demás la terraza, el paddock, los jardines, las veredas diversifican y matizan el ambiente del hipódromo. La fiesta se hace así absolutamente moderna.⁷⁴⁴

Como vemos, el espacio físico del hipódromo lo convertía en un símbolo de libertad para el individuo. Por otro lado, este deporte exigía un pensamiento y cálculo racional para poner en juego todas las posibilidades de seleccionar al caballo ganador de las carreras.

⁷⁴⁴ *El Turf*, Año IV, No 82, (27 jul. 1916), p. 21.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Quizás por la forma de la tesis, el lector pueda perder por momentos los hilos conductores que la articulan. Motivo por el cual me veo obligada en estas conclusiones a remarcar las ideas centrales que se han tratado de exponer en este trabajo.

1. A partir de 1895 el país experimenta un acelerado proceso de modernización, que al igual que lo sucedido en los países latinoamericanos- este proceso se vincula con la incorporación de sus economías al mercado mundial, el desarrollo de la industrialización, el crecimiento y urbanización de las principales ciudades y, la expansión y predominio de las ideas del positivismo. Pese a este horizonte común, en cada país, los procesos desencadenados, muestran la singularidad de cada uno de ellos. En el caso peruano, vemos que la modernidad fue una experiencia que se inició en Lima, ciudad capital y se desarrolló bajo un complejo y contradictorio proceso de asimilación y exclusión de determinados grupos sociales y étnicos y de sus prácticas culturales en el marco de un Estado con una ambigüedad frente al discurso modernizador y bajo los anacronismos sociales y económicos de una industrialización y urbanización relativas.

2. Pese a la usual interpretación que en la sociedad peruana - durante el periodo que estudiamos- no existió un grupo con un proyecto modernizador interesado por la modificación de los valores y costumbres de una sociedad inmersa en una tradición colonial (jerárquica, señorial), o que de existir, éste fue epidérmico; este trabajo permite inferir que, entre 1895 y 1919, surgió una elite modernizadora local que hace explícita la necesidad de cambiar los valores de la sociedad peruana como requisito indispensable para formar un individuo burgués. Esta elite estuvo conformada por un grupo heterogéneo de miembros de distinta procedencia social y económica, muchos de los cuales pertenecían a los nuevos sectores medios, mesocráticos, profesionales que surgieron bajo la influencia de los cambios económicos y sociales de la sociedad peruana así como del horizonte intelectual y cultural de la época, por ejemplo, Joaquín Capelo, Federico Elguera y Manuel Vicente Villarán etc., compartían una visión positivista, racionalista y materialista de la sociedad.

3. El discurso de esta elite modernizadora fue frontal y de ruptura con los valores, costumbres y gustos de la cultura criolla de origen colonial compartidos por sectores conservadores, aristocráticos, medios y sectores populares.

La elite modernizadora fue muy crítica respecto al estilo cortesano, la poca valoración del trabajo, el gusto por el placer y la exacerbada sensualidad en la que se sustentaba esta cultura. Ésta a su juicio constituía un obstáculo para el desarrollo del país como ya lo había mostrado ante el fracaso durante la Guerra del Pacífico, acontecimiento histórico que marcó a este grupo, y que permite entender la radicalidad de su propuesta. Por el contrario, en el ideal de hombre moderno, "civilizado" como le denominaba la elite, se destacaban tres rasgos contrapuestos a la imagen que tenían de los limeños y que hacían extensivo a los peruanos. El primero, la importancia que se le asignó al amor al trabajo y a las leyes. El segundo, tenía que ver con la formación de una mentalidad racional: crear un hombre de acción y voluntad en clara oposición con el carácter voluble, indisciplinado y la mentalidad poco emprendedora de los limeños ya que ésta no favorecía el progreso del país. El tercer rasgo, se caracterizó por un nuevo comportamiento y cultivo de un gusto estético que denominaban más "refinado y delicado" y que tenía que ver con la sensibilidad burguesa de la moderación y el recato.

4. Lima, sede del poder político, se convirtió en el centro desde donde se irradiaría este proyecto hacia las regiones,

que quedaban subordinadas al ordenamiento impuesto desde Lima, y donde lo indígena nuevamente quedaba relegado. La construcción de la Nación peruana se definía bajo el centralismo de Lima. Ésta, al igual que sus similares capitales latinoamericanas, emuló el modelo estético parisino diseñado por el barón Georges Haussmann, de lo que era una ciudad moderna. Lima, capital del país, debía convertirse en la vitrina para mostrar al exterior el grado de progreso que alcanzaba el país, el cosmopolitismo y elegancia de la ciudad y su incorporación al universo de naciones europeas, modernas y desarrolladas. Pese a este ideal, este proyecto encontró sus límites y contradicciones con las condiciones de vida en la que vivían hacia 1906, cerca del 44% de la población que habitaba en callejones y casas de vecindad, denominados "antros infectos". Asimismo, el referente del modelo cultural fueron las sociedades europeas y norteamericanas, siendo la raza blanca, que de acuerdo al horizonte del racismo científico que hegemonizó en la época; la que encarnó el ideal del individuo burgués. Al igual que los civilistas de 1870, la elite modernizadora argumentó sobre la necesidad de seleccionar la inmigración de personas de nacionalidad alemana, inglesa, francesa y norteamericana puesto que estas razas como señalaba Francisco García Calderón tenían grandes cualidades, sobre

todo "en el orden de la voluntad, de la práctica y de la acción, que pueden servir de modelo de imitación".⁷⁴⁵ Rasgos que distaban de las características que se podían observar en el caso peruano. Es en ese sentido que la presencia de emigrantes europeos como italianos, ingleses y posteriormente norteamericanos fue un factor que contribuyó a la implementación del proyecto modernizador. Y aunque el ideal de individuo pensado se dirigió a la población blanca, los otros grupos como negros, indios y mestizos, fueron incluidos en calidad de "ser civilizados", es decir asimilados a esta nueva forma de vida, donde imperaría el orden, la higiene, la moderación, el recato, la disciplina y un nuevo gusto estético.

La ciudad de Lima fue el lugar de difusión de los valores y la moral burgueses. La importancia asignada a la reglamentación del espacio urbano, a la instrucción, a las campañas de higienización y al nuevo ordenamiento de las actividades recreativas fueron los medios de los que el Estado y la elite se sirvieron para imponer este modelo de ciudad moderna. La nueva distribución y ordenamiento del espacio de la diversión favorecía un mejor control sobre el comportamiento de los individuos, a diferencia del uso de

⁷⁴⁵ GARCÍA CALDERÓN, 1981, p. 275.

la calle donde existían mayores posibilidades de libertad y de descontrol individual y colectivo. En estos espacios, "el ocio" quedaba claramente delimitado y reglamentado.

5. Un elemento central para el cambio lo constituyeron las diversiones y los deportes que cumplieron una función formativa para la creación de los nuevos valores, comportamientos y costumbres que se requerían para crear los nuevos individuos que la nación demandaba. Si bien la iglesia siguió manteniendo un papel importante en la educación y formación de valores, ésta empezó a perder su hegemonía por la retórica y el dogmatismo de sus enseñanzas. Ya desde 1853, la iglesia había perdido el control sobre la organización de la vida social y festiva, poder que había recaído en la autoridad municipal. Por otro lado, los feriados asignados a las festividades religiosas vinculadas a la tradición colonial disminuyeron del calendario festivo a partir de la Resolución Suprema en octubre de 1895. Entretenimientos como el teatro y los deportes, tenían por finalidad disciplinar al cuerpo -poner límites a la expansión libre- la formación de un hombre con iniciativa y fuerza física -apto para el trabajo. Y, a la moderación de los sentidos a través de un comportamiento "decente y recatado", donde la emoción quedaba circunscrita

al mundo interior de las personas. Este programa de renovación no estuvo exento de la crítica y rechazo de los tradicionales entretenimientos. Al igual que en el siglo XVIII, durante las reformas borbónicas, los ilustrados positivistas de fines del XIX, rechazaron las corridas de toros y peleas de gallos calificadas como diversiones bárbaras porque exacerbaban las pasiones, comportamientos irracionales y promovían la violencia. En el caso de las casas de juego y los fumaderos de opio este tipo de actividades no sólo fueron vistas como obstáculos al progreso sino también como lacras y fuente de degeneración de la raza.

6. Pese a que el discurso de la elite modernizadora ejerció un fuerte liderazgo y hegemonía en sectores de la opinión pública, no siempre sus miembros detentaron el poder para aplicar las reformas. Y es que el papel que desempeñó el Estado frente al proyecto modernizador fue ambiguo puesto que, como en el caso de la lucha que se entabló para prohibir los fumaderos de opio y las casas de juego en un momento en que éstas se habían generalizado hacia 1900, entre diversos sectores de la población limeña, veremos como este mismo Estado que se abocaba al desarrollo y modernización de la sociedad, no sólo las permitió sino que las reglamentó para

un mejor funcionamiento. Responder que las motivaciones de esta actuación del Estado fueron por los ingresos que estas prácticas generaban al fisco, o que para el Estado se hacía inevitable suprimirlas, no son suficientes. Mas allá de la formalidad del discurso, la actuación misma del Estado nos conduce a la contradicción entre la retórica moderna del Estado y su práctica clientelista y patrimonialista, que le permitió gozar de las prebendas obtenidas de los negociados producidos en torno a los fumaderos, casas de juego, y otros espacios vinculados al universo cultural de los chinos.

En el caso de los sectores medios y populares siempre encontraron formas para evadir las prohibiciones y reglamentaciones hechas por la municipalidad. Es así como la popularidad de las tandas, el carnaval, el teatro chino y la concurrencia a las salas de juego y peleas de gallos fue muy significativa. En el caso del teatro de tandas como las casas de juego estos lugares fueron concurridos por hombres y mujeres. Pero al mismo tiempo también fueron asimilando los nuevos entretenimientos como los que se desarrollaban en el Palacio de la Exposición, los cines y los deportes. Éste último llegó a ser un símbolo de lo popular.

7. La mayor tensión y conflicto fue la que se dio entre las elites criollas, aristocráticas, tradicionales y la elite modernizadora. Los primeros no siempre se adaptaron a las nuevas circunstancias de la modernización y sobretodo al cambio de costumbres. Es por ello que salen a la defensa del carnaval y de las corridas de toros, señalando que los rasgos de la "alegría, la picardía, la libertad de los movimientos así como de las emociones", propio de estos entretenimientos son símbolos de la identidad nacional. En respuesta a esta afirmación de lo criollo y en abierta oposición, la elite modernizadora comenzará a esgrimir el discurso de lo criollo como sinónimo de la cultura popular. Es en estas circunstancias que durante los primeros años del siglo XX se comienza a producir un momento de cambio en la ubicación y pertenencia de lo criollo desde la elite hacia el pueblo. En la medida que las prácticas culturales populares fueron vistas como factor de atraso para el ansiado cambio modernizador, lo criollo fue rechazado.

A la larga, en esta lucha abierta entre ambas posiciones, la hegemonía la obtendrían los grupos identificados con lo criollo ya que fueron los rasgos de esta cultura los que se convirtieron en símbolos de la cultura nacional. Es en ese sentido que la solución que se le dio a la construcción de

la Nación peruana fue el mestizaje integrador pero bajo una estructura social jerarquizada.

8. Lo complejo y contradictorio de esta experiencia modernizadora, que se explicaría por el horizonte racista de la época, es que los grupos étnicos negros y chinos se convirtieron en los "chivos expiatorios", depositarios de los males que acaecían los peruanos y que se convirtieron en obstáculo para el desarrollo y progreso del país. Los chinos al igual que los negros fueron estereotipados con adjetivos negativos. A los chinos se les consideró famélicos, débiles, sucios. En el caso de los negros, se le identificó como una raza bárbara, inmoral, violenta, ociosa y dada a la sensualidad. Atributos que constituían la negación del ideal de individuo burgués y que, paradójicamente eran compartidos por amplios sectores de la población limeña. Resulta interesante observar que existió una empatía con algunas prácticas chinas como las de los juegos de azar así como en el caso de los negros, el baile de la marinera, que llegó a convertirse en una característica nacional.

9. Finalmente, el impacto de la modernización va más allá del proyecto y la representación de los discursos en torno a éste. Las transformaciones urbanísticas, el desarrollo

económico, la nueva forma de la organización del trabajo y el crecimiento de las ciudades durante estos años dio lugar a una transición de una sociedad que se basaba en una jerarquización con la presencia de rasgos estamentales sustentados en la posición familiar y étnica, a una organización social donde primaba la ocupación de las personas. El desarrollo de los bienes y servicios dio lugar al contingente de empleados públicos. Fue este grupo y otros, conformado por los obreros, estudiantes, comerciantes y los intelectuales de provincia los que empiezan a participar en el escenario limeño y son los actores de la modernización. Son éstos los que tendrán decisivo protagonismo en los años '20 con la aparición de proyectos políticos de masas (aprismo, socialismo). Muchos de ellos como el joven escritor Vadelomar y Federico More y Percy Gibson, representantes de una nueva generación, asumirán algunas prácticas culturales como el fumar opio, otorgándole un propio significado. Éste no puede ser entendido sólo como un acto de irreverencia o como una imitación de lo que se venía haciendo en el extranjero, para estar a la misma altura de lo que venía sucediendo en las capitales modernas. Este hecho tiene que ser leído como una vía para adquirir una nueva sensibilidad estética acorde a los cambios que venían experimentando en la

sociedad limeña, donde existió una necesidad de confrontarse con el academicismo y forma de vida conservadores. Esta fue una forma de participar de esta modernidad llena de aventuras y tan contradictoria.

10. La nueva racionalización del espacio y la implantación de medios de transporte permitió un nuevo sistema circulatorio urbano entre la ciudad y los habitantes de los distintos barrios. Son ellos los que hicieron uso de los espacios públicos que se crearon con el desarrollo de la ciudad, como cafés, salones, clubes, restaurantes, parques y locales para la diversión. Espacios abiertos en los que pudieron circular, interactuar y socializar con los distintos sectores sociales.

De igual modo, la expansión y diversidad de espacios de diversión dio como resultado nuevas formas de integración y nuevas formas de sociabilidad donde se evidenciaba este tránsito de una sociedad jerarquizada a otra de individuos y donde las barreras que los separaban se comenzaron a disolver. Allí las personas podían juntarse y si bien no siempre ocupaban el mismo espacio, éste era un lugar propicio para observar e imitar los hábitos y comportamientos de las personas. Asimismo, en este lugar los

individuos pudieron reconocer una pertenencia a una comunidad urbana y no sólo a una barrial como se había venido identificando en la Lima tradicional. Esta apropiación de los espacios públicos fue la antesala de lo que posteriormente sería el reclamo de participación política de los emergentes sectores obreros, clase media en formación y estudiantes.

11. Las nuevas diversiones deben ser entendidas en este contexto. Se convirtieron en un fenómeno masivo pero selectivo, en el que cada espacio corresponde a determinado sector, para élites, para la nueva "multitud urbana", existiendo espacios mixtos, en donde confluyen miembros de ambos grupos. Pero se trata de una relación conflictiva. Mientras que unos tratarán de preservar privilegios y los espacios cerrados, los otros buscarán ampliarlos y democratizarlos eventualmente. En este proceso se explica el incremento de los espacios públicos especializados para las diversiones y en los cuales la calle y la plaza comienzan a ser desplazadas. La espontaneidad de los entretenimientos cede paso a la reglamentación y institucionalización y donde también comienza a surgir la noción de espectáculo de masas; a la industria de éste.

ANEXOS

PLANOS

- Plano 1: Cuarteles de la ciudad y líneas de ferrocarril.
Plano 2: Espacios de diversión en Lima 1890-1919.
Plano 3: Espacios de diversión en los diferentes barrios de Lima.

CUADROS

- Cuadro N°1 Grupos de ocupaciones, oficios y profesiones (1876-1920).
Cuadro N°2 Espacios de diversión en Lima (1850-1925).
Cuadro N°3 Espectáculos públicos en Lima, 1890.
Cuadro N°4 Espectáculos públicos en Lima, 1891.
Cuadro N°5 Espectáculos públicos en Lima, 1902.
Cuadro N°6 Espectáculos públicos en Lima, 1903.
Cuadro N°7 Espectáculos públicos en Lima, 1903 (meses).
Cuadro N°8 Espectáculos públicos en Lima, 1904.
Cuadro N°9 Espectáculos públicos en Lima, 1904.
Cuadro N°10 Precios de espectáculos 1898-1919 (Palco).
Cuadro N°11 Precios de espectáculos 1898-1919 (Butacas y Galerías).
Cuadro N°12 Precios de entrada a las tandas
Cuadro N°13 Precios de entradas a la Plaza de Toros de Acho.
Cuadro N°14 Ingresos fiscales por conceptos de opio y multas de policías 1914- 1921

CUADRO N° 1

GRUPOS DE OCUPACIONES, OFICIOS Y PROFESIONES (1876-1920)¹

Actividad / Censos	1876	1908	1920
I. Agricultura, Ganadería y Pesquería ²	629	2,242	9,547
II. Industrias y artes manuales ³	9,627	24,288	40,141
III. Comercio ⁴	30,512	12,999	12,205
IV. Transporte y Comunicaciones	--	762	1,419
V. Empleados de gobierno y administración de militares y personal de culto	5,948	8,890	5,142
- Eclesiásticos (clérigos y religiosos)	983	1,226	1,166
- Empleados de gobierno (empleados de administración, funcionarios públicos y diplomáticos)	1,213	1,575	868
- Jubilados		124	124
- Militares	3,752	5,965	2,984
VI. Profesiones médicas ⁵	288	517	1,040
VII. Profesiones liberales ⁶	409	933	1,744
- Abogados	182	252	400
- Arquitectos e ingenieros	61	275	528
- Literatos y periodistas	13	75	137
- Otros	153	331	679
VIII. Instrucción y enseñanza ⁷	2,968	4,392	10,181
- Estudiantes	2,713	3,645	8,643
- Profesores	253	747	1,538
IX. Bellas Artes ⁸	369	570	700
X. Personal de servicio ⁹			10,785
XI. Personas que viven de sus rentas		728	769

¹ Fuente: Elaborado en base a los censos de 1876, 1908 y 1920.

² Comprenden agricultores, arboticultores, chacareros, horticultores, jardineros, leñateros, lomereros, avicultores, ganaderos, ordeñadores, pastores y pescadores.

³ Comprende mecánicos, industriales, electricistas, algodoneros, alfombreros, curtidores, tintoreros, peleteros, toneleros, talladores, embaladores, vidrieros, adoberos, jaboneros, perfumeros, pasteleros, lustradores, panaderos, cervecedores, sastres, costureras, marmolistas, gasfiteros, herreros, carpinteros, pintores y otros.

⁴ Comprende abastecedores, agentes de aduana, agentes de comercio, agentes de seguro, comerciantes mayoristas o minoristas, fonderas, fruteros, hoteleros, corredores, negociantes, placeros, empleados de comercio, ambulantes y otros.

⁵ Comprende boticarios, droguistas, médicos y cirujanos; enfermeras, enfermeros, farmacéuticos, farmacéuticas, herbolarios, masajistas, prácticos de farmacia, veterinarios, topiqueros.

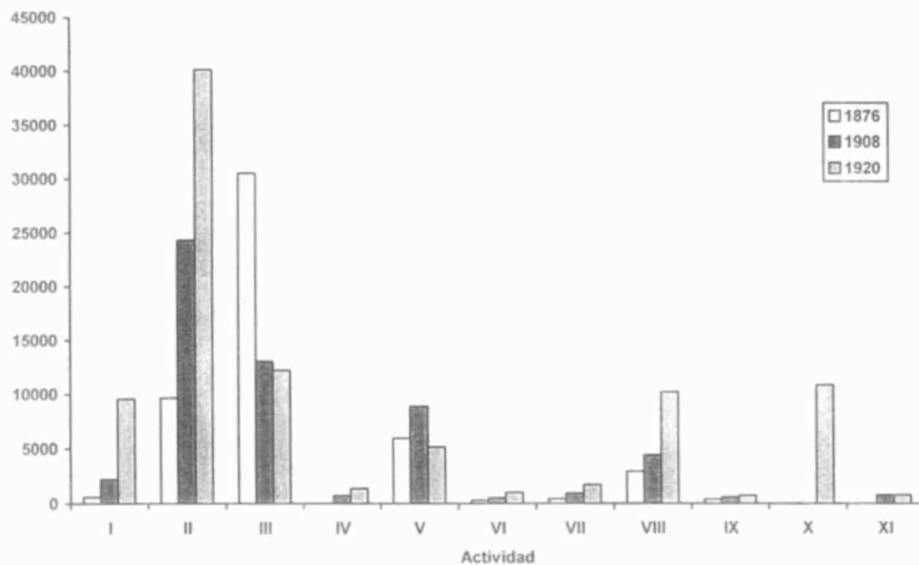
⁶ Comprende agrimensores, taquígrafos, tenedores de libros, traductores, intérpretes, notarios, escribanos.

⁷ Comprende celadores escolares, profesores de música, de instrucción.

⁸ Comprende artistas, pintores, músicos, pianistas, escultores, dibujantes.

⁹ Comprende amas de leche, amas de llave, cocineros, cocineras, damas de compañía, domésticas, domésticos, mozos de hotel.

GRÁFICO DE GRUPOS DE OCUPACIONES OFICIOS Y PROFESIONES SEGÚN LOS CENSOS DE 1876, 1908 y 1920



CUADRO N° 2

RELACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A ENTRETENIMIENTO Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LAS PROVINCIAS DE LIMA Y CALLAO¹ (1850- 1925)

Nombre	Fecha de fundación	Dirección
Plaza de Acho	1768	Acho
Coliseo de Gallos de la Huaquilla	1884	Calle Rastro de la Huaquilla
Hipódromo Cancha Meiggs	1873 ²	Hacienda La Legua, entre Lima y Callao
Palacio de la Exposición	1872	Santa Beatriz y Paseo Colón
<i>CINEMAS Y TEATROS</i>		
LIMA		
Teatro Variedades	1850 ³	Calle Espaderos
Teatro Olimpo/ Forero	1886 ⁴	Calle Concha
Teatro Politeama	1878 ⁵	Calle Sauce
Teatro Delicias/Teatro Chino	1869 ⁶	Rastro de la Huaquilla
Proyecciones Reclames y Cines	1902	Esquina Mantas y Portal de Escribanos
Cine Carpa Pathe	1907 ⁷	Plazuela San Juan de Dios
Plazuela Santa Ana	1908	Plazuela Santa Ana
Teatro Principal/ Municipal	1883 ⁸	Plazuela del Teatro
Cine Teatro (Después Fémini)	1909	Esquina Belén y Chile
Cine Café Bijou	1910	Plaza de Botoneros
Cine Carpa Edén	1910	Plazuela de Montserrat
Cine Penitenciaria	1910	Calle Penitenciaria
Cine Apolo	1910	Calle del Chirimoyo
Cine Las Palmas	1911	
Teatro La Ciudad	1911	
Cine Carpa Buenos Aires	1911	Calle de la Acequia de Islas
Teatro Lima	1912	Calle Manuel Morales (Cuartel No. 3)
Teatro Victoria	1912	
Cine La Mutua	1912	Calles Huancavelica y Tayacaja
Cine París La Folie Rouge	1912	
Cine Viterbo	1912	Plaza Viterbo
Cine Biógrafo Popular	1913	Calle Pacae
Cinema Teatro	1913	Calle La Merced
Cine Palais Concert	1913 ⁹	Esquina Baquijano
Cine del Pueblo	1913	Esquina Colmena
Teatro Colón	1914	Jirón de la Unión 1000
Teatro Excelsior	1914	Calle Baquijano
Cine Café D'Onofrio	1914	
Cine Variedades	1915	San Cristóbal (en Malambo)
Cine Omnia	1916	Av. Santa Teresa (al pie Parque Universitario)
Cine América	1921	
Cine Tipuani	1921 ¹⁰	
Café Cine "Ratto"	1922	Esquina Nazarenas

Nombre	Fecha de fundación	Dirección
Cine New York	1922	
Cine Iris	1924	
Teatro Olimpo	1925	Plaza Leguía (La Victoria)
Sala San Martín	1925	Esquina Boza y Plaza San Martín
Cine Café Cristini	1926	Pasaje Boza
Cine Novedades		
Teatro Princesa	1929	
RÍMAC		
Cine Carpa Omnia	1910	Trujillo
Cine Jorge Chávez	1911	
Cine Pathe	1911	
Cine Roma	1911	
Cine Variedades	1913	
Cine Café D'Onofrio	1923	Trujillo
LA VICTORIA		
Cine Carpa	1910	
Cine Edison	1913	
Cine Ideal	1923	
Cine París	1929	
BARRANCO		
Teatro Barranco	1886	Alameda de Domeyer
Cine Teatro Barranco	1901	Barranco
Teatro Municipal	1901	
Cine Café Petit Palmis	1923	Grau 268
Cine Mundial	1925	
Cine Chavalier		
MAGDALENA VIEJA		
Cine Edison	1912	
MIRAFLORES		
Cine Carpa	1910	Calle Esperanza
Teatro Marsano	1920	
CHORRILLOS		
Teatro Merchetti	1869	
Biógrafo París	1910	
Cine Roma	1911	
Cine Teatro Chorrillos	1922	
SURCO		
Cine Surco	1923	
CALLAO		
Teatro Variedades	1850	
Teatro Municipal	1907	
Cine Callao	1911	
Cine Carpa	1912	

Nombre	Fecha de fundación	Dirección
Cine Pathe	1913	
Cine Baden	1914	
Teatro Cine Ideal	1920	
Cine Bar Americano	1925	
Cine Confitería Callao	1925	
Cine Bar San Martín	1925	
<i>BILLARES</i>		
Giacoletti		Av. Piérola
La Manquiesse		Calle Minería
Bar del Teatro Mazzi		
Sala Mundial		
<i>BOX</i>		
Lima Boxing Ring	1921	
Ring Luis Angel Firpo	1923	Av. Colmena
Ring "Aire Libre"	1925	Av. Grau
<i>CICLISMO</i>		
Club Ciclista Lima	1897	Velódromo al costado de la línea del Ferrocarril inglés
Club Ciclista Callao	1909	Plazuela Dos de Mayo (Callao)
<i>NATACIÓN</i>		
Callao Old Boys Club	1924	Callao
Callao Congo Club	1925	Chucuito (Callao)
<i>GOLF</i>		
El Lima Golf Club		
<i>GIMNASIOS</i>		
Gimnasio de la Universidad de San Marcos		Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Gimnasio del Parque de Neptuno		Parque de Neptuno
Gimnasio de la Escuela Naval del Perú		
<i>POLO</i>		
Lima Polo & Hunt Club		Hipódromo de Santa Beatriz
<i>REGATAS</i>		
Club Universitario Regatas		Callao
Sociedad Canottieri	1904	Calle Manco Cápac (Callao)

Nombre	Fecha de fundación	Dirección
Club de Regatas "Unión"	1892	Calle Manco Cápac (Callao)
Club de Regatas Lima		Chorrillos
<i>TENIS</i>		
Lawn Tennis de la Exposición	1865	Plaza Jorge Chávez
<i>FÚTBOL</i>		
Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA)	1910	Calle Boza N° 830
Lima Cricket and Lawn Tennis	1845	Santa Sofia
Unión Cricket	1893	
Club Atlético Chalaco	1900	
Alianza Lima	1901	Calle 28 de Julio N° 126
Club Internacional Revólver	1896	
Alianza Dos de Mayo		Calle San Martín N° 218
Alianza Ancón N° 1		Ancón: Loa N° 5
Association Foot-Ball Club		Calle Padre Jerónimo N° 53
Association "El Trangú"		Calle San Marcelo N° 619
Association Deportiva Miraflores		Miraflores: Lima N° 56 Alt.
Alianza N° 1. Association N° 1		
Association Bolívar		Calle Matamoros N° 180
Alianza Vítarte		Fábrica de Vítarte
Sport Obrero	1902	
Alfonso Ugarte Barranco		Bajada Baños N° 317
Atlético Unión F.B. Miraflores		Alfonso Ugarte N° 121
Atlético Ciurlizza Maurer		Calle Avenida Unión
Atlético Lima		Calle Ayacucho N° 642
Atlético Wagner		Calle Edificio Wiese
Atlético Chalaco		Callao: Zepita N° 15
Atlético Unión		Calle Huancavelica N° 1065
Unión Buenos Aires Callao	1902	Callao: Saenz Peña N° 394
Centro S. Juventud Perú		Calle Angaraes N° 458
Centro Sportivo Maurer		Calle Avenida Unión
Centro Sport Inca		Calle Piura N° 797
Centro Sportivo Ostolaza		Calle Avenida Unión N° 500
Centro Deporte & Social Victoria		Callao: Colón N° 69
Club Sport Progreso		Calle Quilca N° 432
Club Sport Germania	1863	Calle Judíos N° 270
Circolo Sportivo Italiano	1917	Calle Núñez N° 290
Fraternal Sporting Barranco		Barranco: Balta N° 237
Independencia Miraflores N° 1		Miraflores: Fanning N° 150
Independencia Sporting Club		Calle Maraón N° 465
Iquique Wanderers		Callao: Piura N° 42
Intelectual Sporting Club		Calle Aromito N° 185
Juventud Ormeño		Calle Ormeño N° 1016, Dep. 14
Juan Bielovucic		Calle Confianza N° 825
Jorge Washington Callao		Callao: Washington N° 123 Alt.
Jorge Chávez Callao		Callao: Cusco N° 25
José Olaya Chorrillos		Chorrillos: Tarapacá N° 25
Leonidas Yerovi Callao		Callao: Colón N° 65

Nombre	Fecha de fundación	Dirección
Leoncio Prado Callao		Callao: Piura N° 42
Nacional Barranco		Barranco: Mariátegui N° 279
Once Amigos Callao		Callao: Apurímac N° 150
Once Amigos Miraflores		Miraflores: Manco Cápac N° 636
Once Amigos Barranco		Barranco: Luna Pizarro N° 116
Porvenir Miraflores		Miraflores: José Gonzales N° 60
Rimac Matucana		Matucana
Sport Fraternal Victoria		Calle José Gálvez N° 905
Sport Unión Lima		Calle Confianza N° 266
Sport Aurora N° 1		Calle Cañete N° 450
Sport José Gálvez		Calle José Gálvez N° 251
Sport Teniente Ruiz		Calle Canta N° 660
Sport Lucanas		
Sport San Jacinto		Calle Brazil N° 8
Sport Huáscar Barranco		Barranco: Santa Rosa N° 10
Sport Juventud San Ildefonso		Calle San Ildefonso N° 144
Sport Las Leonas		Calle Marañón N° 426
Sport Nacional Lima		Calle Maravillas N° 1506
Sport Progreso Callao		Callao: Teatro N° 103
Sport Victoria Barranco		Barranco: Mariátegui
Sporting Alianza Chorrillos N° 1		Chorrillos: Zepita N° 69
Sporting Bellavista		Bellavista: Colina N° 1
Sporting Association Callao		Callao: Unión N° 67
Sporting Luxardo Magdalena		Magdalena: Jr. Recreo N° 153
Sportivo Ancash Callao		Callao
Sportivo Zela N° 1		Calle Carmen Bajo N° 1050
Sportivo Manuel Gonzáles Prada		Calle Minas N° 272
Sportivo Gral. San Martín		Calle Libertad N° 379
Sportivo Unión N° 1		Calle Huancavelica N° 211
Sportivo Tarapacá	1902	Calle Portal de Escribanos
Saenz Peña Callao		Callao: Arequipa N° 31
Pacific Sporting Club		Calle: Huerta de Lazo
Strong Boy		Calle Milla N° 727
Strong Unión Callao		Callao: Monteagudo N° 105
The Graphic Sporting Club		Calle Siete Pecados N° 568
Unión Foot-Ball Club		Calle Huamanga N° 430
Unión Chiclayo		Calle Portal Escribanos N° 340
Unión Santa Catalina		Calle Plaza de Santa Catalina
Unión Alfonso Ugarte		Calle Alfonso Ugarte N° 194
Unión Barranco N° 1		Barranco: Mariátegui N° 179
Unión Buenos Aires		Chorrillos
Carlos Tenaud Callao		Callao: Unión N° 25
Touring Club de Football		

Notas

¹ Cuadro elaborado en base a la información proporcionada por:

-
- LAOS, Cipriano *Lima, la ciudad de los virreyes (el libro peruano)*, Touring Club Peruano, 1927.
 - Archivo personal de Luis Eduardo Wuffarden, estadística de los cines y teatros (fechas e inauguraciones).
 - Periódicos y revistas de la época.
- ² Las carreras de caballos se oficializan en 1864. Éstas se jugaban en el campo de Bellavista (Callao). En 1869 se cambiaron a la cancha ubicada en la Pampa del Pino (El Agustino). En 1870 se fundó la tercera cancha en Chacra Colorada (cerca de la Avda. Alfonso Ugarte). La Cancha Meiggs se funda en 1873. En 1903 se funda el Hipódromo de Santa Beatriz que funcionó hasta 1939.
- ³ El Teatro Variedades a partir de 1904 pasó a ser el Teatro Mazzi.
- ⁴ El Teatro Olimpo funcionó hasta 1919, año en que se comenzó a construir el llamado Teatro Forero, inaugurado el 20 de julio de 1920. En 1929 a este teatro se le llamará Teatro Municipal.
- ⁵ El Teatro Politeama sólo funcionó hasta 1911, fecha en que sufrió un incendio.
- ⁶ Este Teatro funcionó en el antiguo Teatro Odeón.
- ⁷ La Carpa Pathe se derribó en 1922 para construir el famoso Hotel Bolívar.
- ⁸ A este Teatro también se le conoció con el nombre de Portátil y fue el más antiguo de la ciudad, desde 1762. En 1883 sufrió un incendio que lo dejó en ruinas. Se volvió a erigir en 1889 y funcionó hasta 1908, fecha en que se inició la construcción del teatro que se llamaría Municipal. Fue denominado así hasta 1929 fecha en que se le cambia de nombre por el de Teatro Segura.
- ⁹ En el local del Palais Concert después de 1913 funcionaron los siguientes locales: cine sala Majestic, 1920; cine sala Imperio, 1924; cine sala Unión, 1930.
- ¹⁰ El Cine Tipuani cambió de nombre a Minerva en 1924 y Mundial en 1929.

CUADRO N° 3

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN LIMA, 1890

Meses	Teatro chino	Teatro	Toros	Gallos	Titeres	Otros	Total
Enero	17	57	1	12	4	33	124
Febrero	15	36	2	11	8	28	100
Marzo	4	34	3	7	2	31	81
Abril		28	1			30	59
Mayo	4	54	1	3		34	96
Junio	17	48	2	7	1	35	110
Julio	18	49		7		33	107
Agosto	16	50		12	4	33	115
Setiembre	17	21	1	15		31	85
Octubre	17	57	1	9		39	123
Total	125	434	12	83	19	327	1000

FUENTE: Elaborado en base a la MEMORIA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LIMA. GENERAL CÉSAR CANEVARO (1889-1890), 1890.

CUADRO N° 4

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN LIMA, 1891

Espacios de Entretenimiento	ESPECTÁCULOS						
	Teatro Chino	Teatro	Toros	Gallos	Titeres	Otros	Total
Teatros		612					612
Teatro Chino "Las Delicias"	150						150
Plaza de Toros de Acho			37				37
Coliseo de Gallos la Pampilla				163			163
Locales de Presentación					21	983	1004
Total De Funciones	150	612	37	163	21	983	1966

FUENTE: Boletín Municipal del Consejo Provincial de Lima. Lima. N° 774. 31 de marzo de 1892.

CUADRO N° 5

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN LIMA, 1902

Espacios de Entretenimiento	ESPECTÁCULOS											
	Opera China	Opera	Zarzuela	Drama	Toros	Gallos	Titeres	Acróbatas	Cinema	Ilusionista	Carrusel	Total
Teatros		8	191	109	2		1	44	61	9		425
Teatro chino "Las Delicias"	196											196
Plaza de Toros de Acho					26							26
Coliseo de Gallos "La Pampilla"						96						96
Locales de Presentación							70			27		97
Circo de Acróbatas								48				48
Cinematógrafo								15				15
Carrusel											64	64
Total de Funciones	196	8	191	109	28	96	71	92	76	36	64	967

FUENTE: Boletín Municipal del Consejo Provincial de Lima. Lima. N° 145. 10 de octubre de 1903.

CUADRO N° 6
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN LIMA, 1903

Espacios de Entretenimiento	ESPECTÁCULOS											Total
	Teatro Chino	Zarzuela	Drama	Opereta y opera	Toros	Gallos	Titeres	Acróbatas	Cinema	Carrusel	Otros	
<i>Teatros</i>		137	3	101								241
Teatro Chino "Las Delicias"	145											145
Plaza de Toros de Acho					8							8
Coliseo de Gallos la Pampilla						97						97
Locales de Presentación							43		7		23	73
Circo de Acróbatas								89				89
Carrusel										35		35
Total De Funciones	145	137	3	101	8	97	43	89	7	35	23	688

FUENTE: Elaborado en base a los Boletines Municipales del Consejo Provincial de Lima de 1903.

CUADRO N° 7
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN LIMA, 1903

Meses	Teatro chino	Zarzuela	Drama	Opereta y opera	Toros	Gallos	Titeres y Marionetas	Acróbatas Circos	Cinema	Carrusel	Otros	Total
Enero	16	3		17		9	6	6				57
Febrero	13	12			3	22	5	16			3	74
Marzo	17				1	5		26			10	59
Abril	15		3		1			14			1	34
Mayo	16	4				3		10		10		43
Junio	8	37				5	1	5			2	58
Julio	4	25		11		5		12				57
Agosto		10		13		6					5	34
Setiembre	4			38		8	7				2	59
Octubre	16			22		7	18					63
Noviembre	20	20				18	4		3			65
Diciembre	16	26			3	9	2		4	25		85
Total	145	137	3	101	8	97	43	89	7	35	23	688

FUENTE: Elaborado en base a los Boletines Municipales del Consejo Provincial de Lima de 1903

CUADRO N° 8

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN LIMA, 1904

Espacios de Entretención	ESPECTÁCULOS								Total
	Teatro Chino	Zarzuela	Drama	Toros	Gallos	Titeres	Acróbatas	Carrusel	
Teatros		126	1						127
Teatro Chino "Las Delicias"	156								156
Plaza de Toros de Acho				1					1
Coliseo de Gallos la Pampilla					39				39
Locales de Presentación						31			31
Circo de Acróbatas							15		15
Carrusel								62	62
Total De Funciones	156	126	1	1	39	31	15	62	431

FUENTE : Elaborado en base a los BOLETINES DEL CONCEJO PROVINCIAL DE LIMA DE 1904.

CUADRO N° 9

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN LIMA, 1904

Meses	Teatro chino	Zarzuela	Drama Opera	Toros	Gallos	Titeres	Acróbatas Circos	Carrusel	Total
Enero	16	15			6	5			42
Febrero	16	18			3	7		2	46
Marzo	16	36			3	6		30	91
Abril	18	23	1		1				43
Mayo	24	20		1	2	3	12	30	92
Junio	15	14			8	3			40
Julio	9				6				15
Agosto	25				2	3			30
Setiembre	17				8	4	3		32
TOTAL	156	126	1	1	39	31	15	62	431

FUENTE : Elaborado en base a los BOLETINES DEL CONCEJO PROVINCIAL DE LIMA DE 1904.

CUADRO N° 10

PRECIOS DE ESPECTÁCULOS 1898-1919

PALCO (Soles de Plata)

Año	Operas	Zarzuelas, Tandas y Variedades	Dramas-Comedias	Toros	Circos	Cinema	Palacio de la Exposición
189	(5)						(0,20)
1899		(1,2)(2)(5)					(0,20)
1900	(5)		(5)	(6)(10)(25)	(4)(8)		(0,20)
1901	(6)			(12)			(0,20)
1902				(4)(novillada)		(4)	
1903	(20)	(1)(2)(6)(8)		(12)(15)			
1905	(10)			(10)(12) (20)			
1909	(50)(35)			(6)(12)		(3)	
1910	(15) (opereta)	(3)		(6)(10)		(5)	
1911	(6)		(6)	(20)(25)			
1912	(10)						
1913			(6)				
1914							
1915						(1,5)(2)(3) (6)	
1916	(60)(20)		(3)(8)			(1)	
1917	(20) (opereta)	(2,5)(3)	(12)(15)		(4)	(1,5)(10)	
1918					(6)		
1919	(20)			(15)(30)(40)		(2)(2,5)(3)	

FUENTE: Diarios El Comercio 1897, 1898, 1900,1901,1902, 1903, 1912, 1913; El Nacional. 1898; La Prensa 1905, 1909, 1910,1911, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919.

CUADRO N° 11

PRECIOS DE ESPECTÁCULOS, 1898-1919
BUTACAS Y GALERÍAS (Soles de Plata)

Año	Operas	Zarzuelas, Tandas y Variedades	Dramas-Comedias	Toros(sillas y de filas)	Circo	Cinema	Palacio de la Exposición
1898	(1)						(0,2)
1899		(0,4)(0,5)(1)(1,2)					(0,2)
1900	(1)(1,5)		(0,5)(1)(1,2)	(1)(2)(3)(5)(18)	(0,4)(1)(1,5)	(0,5)(0,6)	(0,2)
1901	(1)(1,2)			(1)(1,5)(2)(2,5)(3)			
1902				(1)(2)(4)		(0,6)(0,8)	
1903	(2)(2,5)(3)	(0,4)(0,5)(1)(1,5)		(1)(1,5)(2)(2,5)			
1905	(1,5)(2)			(2,5)(3)(4)(5)			
1909	(2,5)(3)(4)(5)(6)			(1,5)(2,5)(4)		(0,6)	
1910	(2)(2,5)(opereta)	(1)		(1)(1,5)(2,5)(3)		(0,2)(0,3)(0,4)(0,8)(1)	
1911	(1,2)	(0,2)	(2)(2,5)	(2)(4)(8)(10)			
1912	(2)						
1913			(1,5)				
1914							
1915						(0,4)(0,8)(1)	
1916	(6)(5)(4)(3)(2)(1)		(0,4)(0,6)(1)(1,5)			(0,4)(0,8)	
1917	(3)(2)	(0,4)(0,6)(1,5)(2)	(1)(1,5)		(0,3)(0,4)(0,8)	(0,3)(1,5)(2)	
1918					(0,8)(1,2)		
1919	(1,5)(2)			(1)(3)(5)(8)		(0,3)(0,5)(2)	

FUENTE: Diarios El Comercio 1897, 1898, 1900,1901,1902, 1903, 1912, 1913; El Nacional. 1898; La Prensa 1905, 1909, 1910,1911, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919.

CUADRO N° 12

PRECIOS DE ENTRADA A LAS TANDAS

Teatro: Tandas	
• Palco por tanda	S/. 1
• Entrada a Palco.....	S/. 0,40
• Galería, platea y oculto....	S/. 0,40
• Cazuela por tanda.....	S/. 0,10

FUENTE: *El Comercio*, (6 en. 1903).

CUADRO N° 13

PRECIO DE ENTRADAS A LA PLAZA DE TOROS DE ACHO:

• Galerías y sin entradas.....	\$	10
• Cuartos de sombra sin entrada.....		10
• Cuartos con entrada de sol.....		5
• Cuartos sin entrada de sol.....		5
• Entradas de galerías o cuartos.....		1
• ½ Entrada para niños.....		0,5
• Asientos de ochavo con entrada en 1° fila....		2
• Asientos de ochavo de 2°,3°,4°,5°,6°,7° fila..		1
• ½ Entrada.....		0,30 ctvs.
• Silla de Galería de sol sin entrada.....		0,40 "
• Arco de Vivanderos.....		2

FUENTE: *El Comercio*, (8 nov. 1900).

CUADRO 14 :
INGRESOS FISCALES POR CONCEPTOS DE OPIO Y
MULTAS DE POLICÍA 1914 – 1921

	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921
RENTAS (L.P. L.P.S.C) (%)								
I. DOMINIOS DEL ESTADO	33941,4,8	110399,9,2	131358,4,5	239977,8,3	190158,0,6	456753,2,6	31273,1,3	305993,5,2
II. TASAS	452097,0,7	390955,1,9	522020,1,8	247282,7,6	278785,6,4	291420,4,8	179968,6,2	202900,0,4
III. IMPUESTOS	2583412,2,7	2287688,0,3	3289005,3,5	4048574,6,3	4423517,3,5	5405907,0,5	7103071,6,4	5677443,6,5
* DIRECTOS	133167,0,6	156649,5,1	152649,5,1	164329,8,9	196838,8,6	201282,8,6	265678,8,7	515692,9,9
* INDIRECTOS	1041590,5,7	713081,7,0	1569850,1,9	1835805,7,6	2080067,7,7	2728619,3,9	4325824,5,9	2485801,2,8
a) CONSUMOS Y ESTANCOS	1235055,3,9	1279960,1,6	1395750,6,8	1457816,8,4	1527646,2,2	1735215,5,3	1933064,9,3	2020811,1,2
* OPIO	13507,8,3 0.33	17814,0,5 0.56	20055,3,9 0.49	10484,1,7 0.22	18401,9,6 0.34	17540,4,9 0.26	6476,1,8 0.07	8480,0,8 0.10
b) DIVERSOS	173599,2,4	137996,6,5	170862,3,1	417270,7,5	424864,1,1	533174,6,7	746973,6,9	655538,2,5
* MULTAS DE POLICÍA	55895,7,2 1.39	41685,0,4 1.31	19191,0,3 0.47	22838,8,5 0.48	21192,9,3 0.39	45323,3,0 0.68	14185,5,9 0.16	9627,7,0 0.11
* IMPREVISTOS DE MULTAS	33598,6,6	9982,8,3	14255,1,1	24326,6,15	40299,8,6	19510,6,5	38588,7,2	212606,4,2
* PAPEL DE MULTAS	140,3,5	188,1,1	143,8,8	188,3,1	255,9,7	231,9,3	366,1,3	344,9,4
TOTAL DE RENTAS DE PRESUPUESTO	3069450,8,3	2789043,1,5	3943383,9,9	4510435,2,3	4892461,0,6	6154170,7,9	8087297,2,3	6186337,2,1
INGRESOS FUERA DE PRESUPUESTO	946564,4,3	375782,5,9	81682,3,4	167099,7,7	468760,4,8	452242,1,6	760839,4,7	2005201,6,3
TOTAL GENERAL DE INGRESOS	4016015,2,6 100.00	3164825,7,4 100.00	4024066,3,4 100.00	4677535,0,1 100.00	5361221,5,5 100.00	6606412,7,2 100.00	8848136,7,1 100.00	8191538,8,5 100.00

FUENTE: Elaborado en base a:

Ministerio de Hacienda, Dirección General de Estadística, *Extracto Estadístico del Perú*. 1920.

La Opinión Nacional, Lima, 1922, pp. 38-40.

Ministerio de Hacienda, Dirección General de Estadística, *Extracto Estadístico del Perú*. 1924.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

ALEXANDER, Alberto

1927

Los problemas urbanos de Lima y su futuro. Conferencia por el ingeniero Alberto Alexander, Jefe de la Inspección Técnica de Urbanizaciones. Lima, Ministerio de Fomento. Dirección de Salubridad Pública, Talleres de la Prensa.

ARONA, Juan de

1884

Diccionario de Peruanismos. Ensayo Filológico. Lima, Librería Francesa Científica, J. Gallimard. Calle del Palacio, N°s. 34 y 36.

1938

Diccionario de Peruanismos. París, Biblioteca de Cultura Peruana. Primera Sena, N° 10. Desclée de Brouwer.

1972

La inmigración en el Perú. Reedición de la Academia Diplomática del Perú, Lima, Editorial e Imprenta Enrique Lulli.

BARRIGA, Mascimiliano

1902

"El Ejercicio y la Salud". Tesis de Bachiller de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

BELAÚNDE, Víctor Andrés

1960

Memorias. Lima, Lumen, 3 V.

1967

Trayectoria y destino. Memorias Completas. T.I. Lima, eds. de Ediventos.

BORJA, César

1877

"La Inmigración China". Tesis para optar el grado académico de Bachiller en Medicina, en *Anales Universitarios.* Vol. X, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

- CAPELO, Joaquín
 1895 *Sociología de Lima.* Lima, Biblioteca popular. Lima, Imprenta Masías, 4 Tomos.
- 1902 *El Problema Nacional de la Educación Pública.* Lima, Imprenta La Industria.
- 1912 *Los menguados.* Madrid, Lib. de Fernando Fé.
- CARRERA, Eudocio
 1943 *El gran doctor Copaiba. Protomédico de la Lima jaranera.* Lima, San Martín y Cía. S.A.
- 1954 *La Lima criolla de 1900.* Lima.
- CENTURIÓN HERRERA, Eduardo
 1924 *El Perú actual y las colonias extranjeras. La realidad actual y el extranjero en el Perú a través de cien años (1821-1921),* Lima, Instituto Italiano D'Arti Grafiche - Bergamo.
- CENSOS
 1921 *Resúmenes del censo de las provincias de Lima y Callao levantado el 17 de diciembre de 1920.* Lima, Imprenta Torres Aguirre.
- CLUB DE LA UNIÓN
 1944 *Estatuto y reglamento del Club de la Unión.* Lima, Imprenta Enrique Lulli.
- CLUB NACIONAL
 1905 *Estatutos del Club Nacional de Lima.* Lima, Librería e Imprenta Gil.
- CONCEJO PROVINCIAL DE LIMA
 1898 *Reglamento de teatros.* Lima: Consejo Provincial de Lima, Imprenta de "El País".
- 1899 *Legislación Municipal, (Decretos, Ordenanzas y Reglamentos vigentes sobre Municipalidades)* Lima, Imprenta de El Nacional.
- 1959 *Festival de Lima. Edición Antológica. Volúmenes II (Cuento), IV (Las limeñas), V (Sátira y Humor) y IX (Viajeros).*

- 1974 *Legislación Municipal.* Lima, Concejo Provincial de Lima.
- DÁVALOS y LISSÓN, Pedro
- 1908 *Lima en 1907,* Lima, Librería e Imprenta Gil.
- 1913 *Lima antaño,* Lima, Librería e Imprenta Gil.
- 1928 *Leguía (1875-1899). Contribución al estudio de la historia contemporánea de la América Latina.* Barcelona, Talleres Gráficos de Montaner y Simón.
- 1930 *Diez años de historia contemporánea del Perú. 1899-1908. Gobiernos de Piérola, Romaña, Candamo, Calderón y Pardo.* Lima, Librería e Imprenta Gil.
- DE PIÉROLA, Nicolás
- 1897 *Mensaje del Presidente de la República en la instalación del Congreso Ordinario de 1897,* Lima, Imp. El País.
- DE SARTIGES, Eugene y Adolfo de BOTMILAU
- 1947 *Dos viajeros franceses en el Perú Republicano.* Colección de viajeros en el Perú dirigida por Raúl Porras Barrenechea. Lima, Editorial Cultura Antártica, S.A.
- DIEZ CANSECO, José
- 1949 *Lima, coplas y guitarras.* Lima: Talleres de la "Compañía de Impresiones y Publicidad", Enrique Bustamante y Ballivián.
- 1951 *Obras completas.* Lima: Talleres de la "Compañía de Impresiones y Publicidad", Enrique Bustamante y Ballivián.
- 1973 *Duque.* Lima, Biblioteca Peruana. PEISA.
- DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICA
- 1878 *Censo General de la República del Perú tomada en 1876.* Dpto. de Lima, Loreto y Moquegua. Lima, Imprenta del Teatro-Portal de San Agustín, tomo VI.

EGUIGUREN, Luis Antonio

1915 *La Holgazanería en el Perú.* Lima, Imprenta de E. Moreno.

ELGUERA, Federico

1913 *El barón de Keef en Lima.* Lima, Librería e Imprenta Gil.

ESTATUTOS DEL "CLUB INTERNACIONAL REVÓLVER"

1889 Lima, Imprenta Liberal de F. Masías y Ca.

FUENTES, Manuel Atanasio

1858 *Estadística general de Lima por Manuel A. Fuentes, abogado de los tribunales de la República y varias sociedades científicas.* Lima, Tipografía Nacional M.N. Corpancho.

1859 *Elementos de Higiene Privada: extractados de diversos autores,* Lima, Tipografía de M.N. Corpancho.

1866 *Estadística general de Lima por Manuel A. Fuentes, abogado de los tribunales de la República y varias sociedades científicas.* Segunda Edición Notablemente corregida. París, Tipografía de Ad. Lainé Et. J. Havard.

1925 *Lima. Apuntes históricos, descriptivos, estadísticos y de costumbres.* Lima, Imprenta E. Moreno.

1985 *Lima. Apuntes históricos, descriptivos, estadísticos y de costumbres.* París, Librería de Fermin Didot Hermanos. Fondo del Libro, Banco Industrial del Perú.

FUENTES, Manuel y Manuel A. De la LAMA

1877 *Diccionario de Jurisprudencia y de Legislación Peruana.* Lima, Imprenta del Estado.

GÁLVEZ, José

1907 *Calles de Lima y meses del año.* Lima, Imprenta Sanmartí. Presentado Por International Petroleum Co. Ltda. con el Almanaque Rapidol.

- 1921 *Una Lima que se va*, Crónicas educativas, Primera Serie. Lima, ciudad de los Reyes, Editorial Euforion.
- 1935 *Estampas limeñas*. Lima, Enrique Bustamante y Ballivián.
- 1966 *Nuestra pequeña historia*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- GAMARRA, Abelardo
1907 *Lima: unos cuantos barrios y unos cuantos tipos (al comenzar el siglo XIX)*, Lima, Editor Pedro Berrio, Litografía y Tipografía Nacional de Pedro Berrio.
- 1921 *Cien años de una vida perdularia!!*. Lima, tip. Abancay.
- GAMARRA HERNÁNDEZ, Aurelio
1919 *Datos Históricos de los Establecimientos de Segunda Enseñanza que actualmente funcionan escritos o compilados por el Jefe de la Sección de Instrucción Media o Superior*. Ministerio de Justicia, Instrucción y Beneficencia General de Instrucción Pública, Lima, Imprenta Torres Aguirre.
- GARCÍA CALDERÓN, Francisco
1981 *El Perú Contemporáneo*. Lima, Banco Internacional del Perú. Interbanc.
- GARCÍA CALDERÓN, Ventura
1946 *Nosotros*. París, Casa Editorial Garnier Hermanos.
- 1947 *Páginas escogidas*. Madrid, Sánchez Leal.
- GARCÍA y GARCÍA, Elvira
1924 *La mujer peruana a través de los siglos*. Lima, Imprenta Americana, tomo I y II.
- GARLAND, Antonio
1948 *Lima y el toreo*. Lima, Librería Internacional del Perú S.A.

GERSTAECKER, Friedrich

1860 "Tres días de carnaval en Lima", en NUÑEZ;
Estuardo, *Viajeros alemanes al Perú*,
Univerisdad Nacional Mayor de San Marcos,
1969, pp.47-59.

GONZÁLEZ De FANNING, Teresa

1898 *Educación Femenina, colección de artículos
pedagógicos, morales y sociológicos*, Lima,
Imprenta Torres Aguirre.

GONZÁLEZ PRADA, Manuel

1938 *Figuras y figurones*. París, Tipografía de
Louis Belland et fils.

1945 *El Tonel de Diógenes*. México, Edición
Texontle.

HILL, S.S.

1860 *Travels in Peru and Mexico*. London, Longman
Green & Roberts.

ÍNDICE DE LEYES Y RESOLUCIONES LEGISLATIVAS

1920 Arreglado por Juan Francisco Olivo, Lima, Of.
Tipográfica "La Opinión Nacional".

JUNTA DEPARTAMENTAL DE LIMA

1932 *Censo de las provincias de Lima y Callao
levantado el 13 de nov. de 1931*. Lima,
Imprenta Torres Aguirre.

LAOS, Cipriano

1927 *Lima, la ciudad de los virreyes (El libro
peruano 1928-1929)*. Lima, Touring Club
Peruano, Editorial Perú.

LASTARRÍA, José

1851 *Cartas sobre Lima*. Valparaíso, Imprenta del
Comercio.

LEGUÍA, Jorge Guillermo

1936 *Historia y biografía*. Santiago de Chile,
Ediciones Arcilla.

LEGISLACIÓN MUNICIPAL

1890 *Leyes, resoluciones y ordenanzas relativas
al H. Concejo Provincial de Lima*. Colección

anual formada de orden del señor Alcalde Grl. César Canevaro. Lima, Imprenta del Universo, 1890.

LÓPEZ MARTÍNEZ, Héctor (ed.)

1989 *Los 150 años de El Comercio*. Lima, Edición de "El Comercio" 1839-1989. Empresa Editora "El Comercio" S.A.

1991 *El siglo XX en el Perú a través de El Comercio, (1901-1910)*, Lima, Empresa Editora "El Comercio", tomo I.

LÓPEZ MARTÍNEZ, Héctor (ed.)

1992 *El siglo XX en el Perú a través de El Comercio, (1911-1921)*, Lima, Empresa Editora "El Comercio", tomo II.

1994 *El siglo XX en el Perú a través de El Comercio, (1922-1930)*, Lima, Empresa Editora "El Comercio", tomo III.

MARIÁTEGUI, José Carlos

1968 *7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*. Lima-Perú, Biblioteca Amauta, (Decimotercera Edición).

1991 *Escritos Juveniles (La Edad de Piedra). Crónicas. Estudio preliminar, compilación y notas de Alberto Tauro*. Lima-Perú, Biblioteca Amauta, tomos II y III.

MAYER de ZULEN, Dora

1924 *La China silenciosa y elocuente. Homenaje de la colonia china al Perú con motivo de la Fiesta Centenaria de su Independencia (28 de julio 1921- 9 de Dic. de 1924)*, Lima, Editorial Renovación.

MEMORIA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LIMA. GENERAL CÉSAR CANEVARO (1889-1890).

1890 Lima, Imprenta de Torres Aguirre.

MIDDENDORF, Ernest

1974 *Observaciones y estudios del país y sus habitantes durante una permanencia de 25 años*. Lima, Dirección Universitaria de Biblioteca y Publicaciones de la

Universidad Nacional Mayor de San Marcos,
tomos I y II.

MINISTRO DE GOBIERNO Y POLICÍA

- 1905 *Memoria del Señor Ministro de Gobierno y Policía al Congreso Ordinario de 1916.* Lima, Imprenta del Estado.
- 1908 *Memoria del Señor Ministro de Gobierno y Policía al Congreso Ordinario de 1916.* Lima, Imprenta del Estado.
- 1916 *Memoria del Señor Ministro de Gobierno y Policía al Congreso Ordinario de 1905 (Anexos),* Lima, Imprenta del Estado.

MINISTERIO DE HACIENDA

- 1929 *Leyes, Decretos y Resoluciones Gubernativas expedidas por este ramo en los años de 1914 y 1915,* Lima, Casa Edit. La Opinión Nacional.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

- 1912 *Reglamento General de Instrucción Media, Especial, Academias, Cursos Libres.* Dirección General del Ramo, Sección Media y Superior. Lima, Empresa Tipográfica Unión.

MINISTERIO DE FOMENTO

- 1907 *Boletín del Ministerio de Fomento. Fascículo de Salubridad Pública,* Lima, 30 de abril de 1907, N° 4.

MINISTERIO DE FOMENTO

- 1915 *Censo de la Provincia de Lima (26 de julio de 1908).* República del Perú. Dirección de Salubridad Pública. Lima-Perú, Imprenta de "La Opinión Nacional".

MIRÓ QUESADA, Aurelio

- 1946 *Lima, ciudad de los reyes.* Buenos Aires, Emecé, Editores.

MONCLOA y COVARRUBIAS, Manuel

- 1891 *Telón adentro (Apuntes para un libro de costumbres teatrales).* Lima, Imprenta de la Escuela de Ingenieros.

- 1905 *Diccionario Teatral del Perú*. Lima, Lit. y Tip. de Badiola y Berrio, Editores.
- 1909 *El teatro en Lima. Apuntes históricos*. Lima, Librería e Imprenta Gil.
- 1909 *El teatro de Lima*. Lima, Librería e Imprenta Gil.
- MORSE, Richard y Joaquín Capelo
1973 *Lima en 1900. Estudio Crítico*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- MUNICIPALIDAD DE LIMA
1901 *Memoria de la Municipalidad de Lima*. Lima, Librería e Imprenta Gil.
- NORIEGA, Julio
S/F *Historia del Club de Regatas "Lima" 1875-1905*. Lima, Editorial Gráfica Labor.
- ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE LIMA
1888 *Colección de Reglamentos, Decretos, Resoluciones y Ordenes publicada por el H. Concejo Provincial siendo Alcalde el Sr. Gral. César Canevaro*. Lima, Imprenta de Torres Aguirre.
- OTERO, Gustavo
1926 *El Perú que yo he visto*. La Paz, Imprenta Artística.
- PALMA, Clemente
1897 *El porvenir de las razas en el Perú. Tesis para optar el grado de Bachiller en Letras, Facultad de letras, Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, Lima, Imprenta Torres Aguirre.
- 1938 *Crónicas político-doméstico-taurinas*. Lima, Comp. de Impresiones y Publicidad.
- PALMA, Ricardo
1899 *La bohemia de mi tiempo*. Lima, Imprenta la industria.
- PALMA, Ricardo
1953 *Tradiciones peruanas completas*, Madrid, Aguilar S.A. Ediciones.

- PATRÓN, Pablo
1935 *Lima antigua.* Lima, Librería e Imprenta Gil. S.A.
- PAZ SOLDÁN, Mateo
1862 *Geografía del Perú.* París, Librería de Fermín Didot, Hermanos, Hijos y Cía.
1891 *La inmigración en el Perú.* Lima, Imprenta Universo.
- PAZ SOLDÁN, Juan Pedro
1921 *Diccionario biográfico de autores contemporáneos.* Lima, Librería e Imprenta Gil.
- PERÚ
1862 *Código Penal del Perú,* Lima, Imprenta Calle de la Rifa 58.
1904 *Jurisprudencia Penal. Recopilación de Ejecutorías por José Salvador Cavero de la Excma. Corte suprema nombrado por el gobierno para formular los proyectos de reformas de los códigos penales. Comprende las más importantes resoluciones expedidas en las causas criminales en que intervino como fiscal de la Iltma. Corte Superior de Lima,* Lima, Imp. La Industria, desamparados, 1605.
- POLAR CORNEJO, Jorge
1905 *Memoria del Ministro de Justicia, Instrucción y Culto, Congreso Ordinario 1905,* Lima, Imprenta Torres Aguirre.
- POLICÍA DE LIMA
1877 *Reglamentos de Moralidad Pública Correccional y Rural de la Provincia.* Lima, Imprenta del Estado, calle de la Rifa, 58.
- PORTAL, Ismael
1912 *Lima de ayer y de hoy.* Lima, Imprenta Comercial de Horacio La Rosa & Co.

- PORRAS BARRENECHEA, Raúl
1935 *Pequeña antología de Lima (1535-1935). Lisonja y vejamen de la Ciudad de los Reyes del Perú. Cronistas, viajeros y poetas.* Madrid, Imprenta de Galo Sáez.
- PRADO, Javier
1941 *Estado Social del Perú durante la dominación española (Estudio Histórico - Sociológico).* Lima, Librería e Imprenta Gil S.A., tomo I.
- PROCTOR, Roberto
1824 "El Perú entre 1823 y 1824" en, *Colección Documental de la Independencia del Perú.* tomo XXVII, vol. II, pp. 250-266.
- RADIGUET, Max
1971 *Lima y la Sociedad Peruana.* Lima, Biblioteca Nacional del Perú.
- REGLAMENTO DEL CLUB DE REGATAS "CALLAO"
1887 Lima, Imprenta de "El Comercio"
- REGLAMENTO GENERAL DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA
1908 *Edición Oficial,* Lima, Litografía y Tipografía Carlos Fabbri.
- REGLAMENTO DE TEATROS
1849 *Reglamento para los Teatros Públicos.* Lima, Imprenta de E. Aranda.
1898 *Reglamento de teatros 1898.* Lima, Concejo Lima, Imprenta "El País".
- RIVERA, Leónidas
1960 *Del vivir limeño de antaño.* Lima, charlas de evocación perifoneadas por Radio Nacional.
- RONDA, Ricardo
1893 *La Constitución del Perú de 1860 con sus reformas hasta 1893. Leyes orgánicas, decretos reglamentos y resoluciones referentes a ellas,* Lima, Imprenta de la Cámara de Diputados.

SAN CRISTOVAL, Evaristo

1949 *Grandeza y Esplendor de Chorrillos*, Lima, Compañía de Impresiones y Publicidad.

SÁNCHEZ, Luis Alberto

1951 *La literatura peruana. Derrotero para una historia espiritual del Perú*. Asunción del Paraguay, Editorial Guaranía, tomos V y VI.

1960 *Aladino o vida y obra de José Santos Chocano*. México, Libro México.

1963 *El Perú; retrato de un país adolescente*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

1969 *Valdelomar o la belle époque*. México, Fondo de Cultura Económica.

1987 *Los burgueses*. Lima, Editorial Mosca Azul.

1988 *Los señores*. Lima, Editorial Mosca Azul.

1988 *La vida del siglo*. Caracas, Biblioteca Ayacucho.

SEGURA, Manuel Ascencio

1991 *Lances de Amancaes, El Santo de Panchita, El Cacharpari*, Municipalidad de Lima Metropolitana, Secretaría Municipal de Educación y Cultura.

SPENCER, Herbert

1912 *La Educación. Intelectual, Moral y Física*. Edición Americana vertida del inglés al español de acuerdo al original preparado por el autor mismo. New York, D. Appleton y Compañía.

TRISTÁN, Flora

1971 *Peregrinaciones de una paria*. Lima, Moncloa Campodónico Editores Asociados.

TSCHUDI, Johann J. von

1966 *Testimonio del Perú 1838-1842*. Suiza, Perú, Consejo Económico Consultivo.

- UGARTE ELES PURÚ, Juan Manuel
 1966 *Lima y lo limeño.* Lima, Editorial
 Universitaria Antonio Miró Quesada.
- VALDELOMAR, Abraham
 1918 *Belmonte el trágico. Ensayo de una estética
 futura a través de un arte nuevo.* Ciudad de
 los Reyes: Lima, Tipografías y
 Encuadernación de la Penitenciaría
 1988 *Valdelomar. Obras. I y II* Edición y Prólogo
 de Luis Alberto Sánchez. Reordenamiento de
 textos Ismael Pinto. Lima, Fundación del
 Banco Continental Para el Fomento de la
 Educación y la Cultura. Ediciones Edubanco.
- WIENER, Charles
 1993 *Perú y Bolivia. Retrato de viaje.* Lima,
 Instituto Francés de Estudios Andinos,
 Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Fuentes secundarias

- ACOSTA de ARIAS SCHEREIBER, Rosa María
 1997 *Fiestas coloniales urbanas (Lima - Cusco-
 Potosí).* Lima, Otorongo Producciones.
- AGUIRRE, Carlos
 1995 "La Penitenciaría de Lima y la modernización
 de la justicia penal en el siglo XIX" en
Mundos Interiores. Lima 1850-1950. PANFICHI,
 Aldo y Felipe PORTOCARRERO (Editores). Lima,
 Universidad del Pacífico. Centro de
 Investigación (CIUP).
- 1998 Mapping Lima's Morals. The construction of
 the "Criminal Classes" in Late 19 th-
 Century Peru. Paper meeting of The Latin
 American Studies Association, The Palmer
 House Hilton Hotel, Chicago, Illinois,
 September 24-26.

- AGULHON, Maurice
1992 "La sociabilidad como categoría histórica",
en *Formas de sociabilidad en Chile 1840-1940*. Fundación Mario Góngora. Editorial Vivaria.
- ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal
1996 Representative Government in Peru: Fiction and Reality. Chicago: Dissertation in candidacy for the degree of P.H.D of Philosophy, Department of History. University of Chicago.
- AMERLANG James y Mary NASH
1990 *Historia y género: las mujeres en la historia moderna y contemporánea*. Valencia, Ediciones Alfons el Magnanim.
- ANDERSON, Bendecit
1993 *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica.
- ARMUS, Diego (Comp.)
1990 *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia Social Argentina*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- ARROYO, Carlos
1996 "Abraham Valdelomar y el movimiento colonidista", en *Cuadernos Hispano-americanos*, N° 557, nov. pp. 83-95.
- ARROYO, Eduardo
1994 *El centro de Lima, uso social del espacio*. Lima, Fundación Friedrich Ebert, Serie Panel.
- AYMONINO, Carlo, et al
1972 *Orígenes y desarrollo de la ciudad moderna*. Colección Ciencia Urbanística. Barcelona, Editorial Gustavo Gili S. A.
- BARBAGELATA, José y Juan BROMLEY
1945 *Evolución urbana de Lima*. Lima, Talleres Gráficos de la Ed. Lumen.

- BARBAGELATA, José
1945 "Desarrollo urbano de Lima (Apuntes históricos)"; en Barbagelata, José y Juan Bromley, *Evolución urbana de Lima*, Lima, Talleres Gráficos de 1ª Ed. Lumen, pp.49-130.
- BALMORI, Diana et al
1984 *Las alianzas de familias y la formación del país en Latino América*. México, Fondo de Cultura Económica.
- BAJTIN, Mijail
1987 *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de Francois Rabelais*. Madrid, Alianza Editorial.
- BARRIG, Maruja
1982 *Cinturón de castidad. La mujer de clase media en el Perú*. Lima, Mosca Azul Editores.
- BARRÁN, José Pedro
1990 *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*. Tomo I y II. Uruguay, Ediciones de la Banda Oriental, Facultad de Humanidades y Ciencias.
- BARROS, Luis y Ximena VERGARA
1978 *El modo de ser aristocrático. El caso de la oligarquía chilena hacia 1900*. Chile, Ediciones Aconcagua, Colección Lautaro.
- BASADRE, Jorge
1963 *Historia de la República del Perú*, Tomo VI-IX. Lima, Ediciones "Historia".
- 1964 *Historia de la República del Perú*, Tomo X-XIII. Lima, Ediciones "Historia".
- 1971 *Introducción a las bases documentales para la historia de la República del Perú con algunas reflexiones*. Lima, PL. Villanueva, 2 tomos.
- 1979 *Sultanismo, corrupción y dependencia en el Perú republicano*. Lima, Ed. Milla Batres.

- 1980 *Elecciones y centralismo en el Perú.* Lima, Universidad del Pacífico.
- 1980 *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú.* Lima, Mosca Azul Editores.
- 1987 *Perú: problema y posibilidad. Algunas reconsideraciones cuarentisiete años después.* Lima, Librería Studium, Ediciones Lima-Perú.
- BENAVIDES, Carlos Martín
1997 *Fútbol y tradiciones inventadas: el caso del Alianza Lima.* Tesis para optar el título de Licenciado en Sociología. Lima, Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- BEEZLEY, William
1987 *Judas and the Jockey Club and other Episodes of Porfirian Mexico.* University of Nebraska Press Lincoln and London.
- 1992 "El estilo porfiriano. Deportes y diversiones de fin de siglo", en *Cultura, ideas y mentalidades.* Lecturas de "Historia Mexicana", N° 6. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, pp. 219-238.
- BEDOYA, Ricardo
1992 *100 años de cine en el Perú: una historia crítica.* Lima, Universidad de Lima, Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- BENVENUTTO, Pedro
1982 *Quince plazuelas, una alameda y un callejón. Lima en los años de mil ochocientos ochenta y cuatro a mil ochocientos ochenta y siete. Fragmentos de una RECONSTRUCCIÓN Basada en la tradición oral.* Lima, Banco Industrial del Perú.
- BENJAMÍN, Walter
1971 *París, capital del siglo XIX.* México, Librería Madero. S.A.

- 1972 *Iluminaciones II. Baudelaire, un poeta en el esplendor del capitalismo.* Madrid, TAURUS.
- BERMAN, Marshall
1988 *Todo lo sólido se desvanece en el aire.* México, Siglo XXI.
- BONFIGLIO, Giovanni
1993 *Los italianos en la sociedad peruana.* Lima, Unión Latina.
- BONILLA, Heraclio
1974 *Guano y burguesía en el Perú.* Lima, Instituto de Estudios Peruanos (IEP), Perú Problema, 11.
- 1980 *Un siglo a la deriva. Ensayos sobre el Perú Bolivia y la Guerra.* Lima, Instituto de Estudios Peruanos (IEP), Serie Estudios Históricos, 7.
- BOURRICAUD, Francois
1969 *Notas acerca de la oligarquía peruana.* Buenos Aires, Amorrortu eds.
- BRUNNER, José Joaquín
1992 *América Latina: cultura y modernidad.* México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Editorial Grijalbo.
- BRUNS, Bradford y Thomas Skidmore
1979 *Elites, masses and modernization in Latin American, 1850-1930.* Austin, University of Texas.
- BURGA, Manuel y Alberto FLORES GALINDO
1979 *Apogeo y crisis de la República Aristocrática (Oligarquía, aprismo y comunismo en el Perú 1895-1932).* Lima, Ediciones Rikchay Perú, N° 8.
- BURKE, Peter
1991 *La cultura popular en la Europa moderna.* España, Alianza Editorial.

- BRYAN, Susan
1992 "Teatro popular y sociedad durante el porfiriato", en *Cultura ideas y mentalidades*. Lecturas de historia mexicana, 6, México, El Colegio de México, pp. 179-218.
- CANTUARIAS, Ricardo
1993 "El Arte Dramático en Lima de la Colonia a la República (durante la Emancipación). Contribución a la Historia Teatral en el Perú". Tesis para optar el grado de Licenciado en Historia. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Letras y Ciencias Humanas.
- CARBONE, Gian Carlo
1991 *El cine en el Perú: 1897-1950. Testimonios*. Lima, Universidad de Lima CICOSUL (Centro de Investigación en Comunicación Social de la Universidad de Lima).
- CASTRO BASTOS, Leónidas
1976 *Impresiones sobre la Lima antañona*. Lima, Editorial e Impr. Marela.
- CORBIN, Alain
1992 "Entre Bastidores", en *Historia de la vida privada. Sociedad burguesa: aspectos concretos de la vida privada*. Madrid, Taurus Ediciones, tomo 8, pp. 114-313.
- COLLANTES, Aurelio
1972 *Canción criolla*. Lima, Imp. La Cotera.
- COSAMALÓN, Jesús
1992 La "Unión de Todos": Teatro y Discurso Político en la Independencia 1820-1821", en *Apuntes*, Revista de ciencias sociales, segundo semestre, Lima, Centro de Investigación Universidad del Pacífico, pp. 129-143.
- 1994 *Matrimonios Indígenas y Convivencia Inter-Racial en Lima Colonial, Santa Ana 1795-1820*. Tesis para optar el título de Licenciado en Historia, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUC).

- COTLER, Julio
1978 *Clases, estado y nación en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos (IEP), Serie Perú Problema, 17.
- DERPICH, Wilma
1976 "Introducción al estudio del trabajador chino en el Perú en el siglo XIX". Tesis de Bachiller en Sociología, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- DEL ÁGUILA, Alicia
1994 "Callejones y mansiones. Espacios de opinión pública y formas de acción política en Lima: el funcionamiento de una democracia restringida (1895-1919)". Tesis para Optar el Grado de Maestra en Ciencias Sociales, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- DEL CASTILLO, Daniel
1997 *Un Deseo de Historia. Notas sobre los intelectuales y nacionalismo criollo en el siglo XIX a partir de "La Revista de Lima" (1859-1863)*. Tesis para optar el título de Licenciado en Sociología. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Facultad de Ciencias Sociales.
- DENEGRI, Francesca
1996 *El abanico y la cigarrera. La primera generación de mujeres ilustradas en el Perú*. Lima, Flora Tristán. Centro de la mujer peruana, Instituto de Estudios Peruanos.
- DEUSTUA, José; STEIN, Steve y Susan STOKES
1986 "Entre el offside y el chimpún: las clases populares limeñas y el fútbol, 1900- 1930"; en Stein, Steve *Lima obrera 1919 -1930*. Lima, Editorial El Virrey, pp. 119-155.
- DE LOS REYES, Aurelio
1980 "Del Blanquita, del público del género chico mexicano", en *Diálogos*, 92, mar.-abr., pp. 29-32.

- DUNBAR TEMPLE, Ella
 1955 *Estudios de teatro peruano*. Lima, Escuela Nacional de Arte Escénico, Servicio de Difusión, Serie VI, No 17.
- ELÍAS, Norbert
 1982 *La sociedad cortesana*. México, Fondo de *Cultura Económica*.
 1989 *El proceso civilizatorio*. México, Fondo de Cultura Económica.
- ELIAS, Norbert y Eric DUNNING
 1992 *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. México, Fondo de Cultura Económica.
- ELMORE, Peter
 1993 *Los muros invisibles. Lima y la modernidad en la novela del siglo XX*. Lima, Mosca Azul Editores, El Caballo Rojo Ediciones.
- ESTENSSORO, Juan Carlos
 1990 "Música, discurso y poder en el Régimen Colonial". Tesis para optar el grado de Magister en Historia. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Tomos I y II.
 1992 "Modernismo, Estética, Música y Fiesta: Elites y Cambio de Actitud Frente a la Cultura Popular. Perú 1750-1850", en *Tradición y Modernidad en los Andes*, Henríque Urbano (Comp.). Cusco, Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas", pp. 181-197.
 1995 "La plebe ilustrada: El pueblo en las fronteras de la razón", en Charles Walker (Comp.) *Entre la retórica y la insurgencia. Las ideas y los movimientos sociales en los Andes, Siglo XVIII*. Cusco, Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas", pp.33-66.

- FERNÁNDEZ, Pablo
1991 *El espíritu de la calle. Psicología política de la cultura cotidiana.* Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- FLORES GALINDO, ALBERTO
1984 *Aristocracia y Plebe.* Lima, Mosca Azul Editores.
1989 *La agonía de Mariátegui.* Lima, Instituto de Apoyo Agrario.
1994 *Obras Completas.* Lima, Fundación Andina y SUR Casa de Estudios del Socialismo, tomo II.
- FOUCAULT, Michel
1980 *El orden del discurso.* Barcelona, Tusquets Editores.
1991 *Historia de la sexualidad, 1- La voluntad de saber.* México, Siglo XXI Editores.
- FORMENT, Carlos
1995 *The formation of Civil Society in Nineteenth Century Peru: Democratic or Disciplinary? (Meca.)* Princeton University, Department of Politics and Universidad Torcuato de Tella, Departments of Political Science and Sociology, Buenos Aires.
- FRANCO, Carlos y Hugo NEIRA
1986 *El problema de las elites y el pensamiento. Los novecentistas peruanos 1895-1930.* Lima, Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación.
- FRISBY, David
1985 "George Simmel, primer sociólogo de la modernidad", en PICÓ, Josep, comp. *Modernidad y Postmodernidad.* Barcelona, Alianza Editorial, pp.51-85.
- FUMERO, Patricia
1996 *Teatro, Público y Estado en San José 1880-1914.* Colección Nueva Historia. Costa Rica, Editorial de la Universidad de Costa Rica.

- GARCÍA BRYCE, José
1980 "La arquitectura en el Virreinato y en la República" en, *Historia del Perú, Procesos e Instituciones*. Lima, Editorial Juan Mejía Baca, tomo IX.
- GARCÍA CANCLINI, NÉSTOR
1990 *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, Editorial Grijalbo.
- GARRET, Gary
1975 "The Oncenio of Augusto B. Leguía: Middle Sector Government and Leadership in Peru, 1919-1930", Dissertation for the Gedree of Doctor of Philospy in History, University of New Mexico, Albuquerque, New Mexico.
- GAYOL, Sandra
1993 *Ámbitos de Sociabilidad en Buenos Aires: Despachos de Bebidas y Cafes, 1860-1900*, en *ANUARIO*, del Instituto Histórico Sociales (IEHS), No 8, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro, Tandil, Argentina, pp. 257- 273.
- GIDDENS, Anthony
1972 *Elites in the British class structure*. University of Cambridge. Department of Applied Economics.
- GILBERT, Dennis
1982 *La oligarquía peruana: historia de tres familias*. Lima, Ed. Horizonte.
- GONZALES MICHAEL
1984 "La experiencia china en Cayaltí: 1865-1900", en Humberto Rodríguez Pastor, *Culfes: bibliografía y fuentes, documentos y ensayos*. Lima, Coedición Instituto de Apoyo Agrario y Seminario de Historia Rural Andina, Serie Historia, N° 2, pp. 176-212.
- GONZALES, Osmar
1996 *Sanchos Fracados. Los arielistas y el pensamiento político peruano*. Lima, Ediciones PREAL.

- GUERRA, Margarita
1994 *Historia General del Perú. La República (1827-1899)*, Lima, Editorial Brasa S.A., tomo VII.
- GÜNTHER, Juan
1983 *Planos de Lima (1613-1983)*. Lima, Municipalidad de Lima, Petroperú, Edición COPE.
- GÜNTHER, Juan y Guillermo LOHMANN VILLENA
1992 *Lima*. Madrid, Editorial MAPFRE.
- GUTIÉRREZ, Rafael
1993 "La literatura hispanoamericana de fin de siglo", en Íñigo, Luis (Coordinador.) *"Historia de la Literatura Hispanoamericana. Del Neoclasicismo al Modernismo"*. Madrid, Cátedra. Crítica y Estudios Literarios, tomo II, pp. 495-513.
- HABERMAS, Jürgen
1994 *Historia y crítica de la opinión pública. la transformación estructural de la vida pública*. Barcelona, Gustavo Gili Editores.
- HOBSBAWM, E.J
1991 "De la Historia Social a la Historia de la Sociedad", en *Historia Social*, No 10, Primavera- Verano, pp. 5-25.
- HOLGUÍN, Oswaldo
1994 *Tiempos de Infancia y Bohemia, Ricardo Palma (1833-1860)*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- HUTIZINGA, J.
1943 *Homo ludens. El juego y la cultura*. México, Fondo de Cultura Económica.
- HU, Evelyn
1987 "Chinos comerciantes en el Perú. Breve y preliminar bosquejo histórico", en *Primer Seminario sobre Poblaciones Inmigrantes*, Lima, mayo 9 y 10: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC), tomo 2.

- HUNT, Shane
"Evolución de los salarios reales en el Perú: 1900-1940", en *Revista Economía*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, N° 3, vol.5, pp. 83-123.
- IRUROZQUI, Martha
1994 "El Perú de Leguía. Derroteros y extravíos historiográficos", en *Apuntes*, Revista de CESS del Centro de Investigaciones de la Universidad Pacífico, Primer Semestre, pp. 85-101.
- ISHERWOOD, Robert
1986 *Farce and Fantasy. Popular entertainment in Eighteenth-Century Paris*. New York, Oxford University Press.
- ÍÑIGO MADRIGAL, Luis (Coordinador)
1993 *Historia de la Literatura Hispanoamericana. Del Neoclasicismo al Modernismo*. Madrid, Cátedra. Crítica y Estudios Literarios, tomo II.
- KARNO, Howard
1970 "Augusto B. Leguía: The oligarchy and the modernization of Peru, 1870-1930". Ph.D Thesis, University of California, Los Angeles.
- KEITH Mc. Elroy
1981 *La tapada limeña: The iconography of the veiled woman in nineteenth century. Peru, History of photography*, vol.5.
- KELLER, Suzanne
1979 *El vecindario urbano. Una perspectiva sociológica*. México, Siglo XXI Eds.
- KLARÉN, Peter
1986 "The origins of modern Peru, 1880-1930". In *The Cambridge History of Latin America. 1870 to 1930*. Ed. Leslie Bethell Cambridge Univ. Press, vol. 5, pp. 587-640.

- KRISTAL, Efraín
1989 *Una visión urbana de los andes. Génesis y desarrollo del indigenismo en el Perú 1848-1930.* Lima, Instituto de Apoyo Agrario.
- LAVALLÉ, Bernard
1993 *Las promesas Ambiguas. Criollismo Colonial en los Andes,* Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero.
- LE FLOC'HMOAN, Jean
1969 *La génesis de los deportes.* Barcelona, Editorial Labor.
- LE ROY LADURIE, Emmanuel
1994 *El carnaval de Romans.* México, Instituto Mora. Colección Itinerarios.
- LEVINE, Robert
1989 *Images odd history: Nineteenth century and early twentieth century Latin American photographs as documents.* Durham, Duke University Press.
- LOAYZA, Luis
1963 *El sol de Lima.* México, Fondo de Cultura Económica.
1990 *Sobre el 900.* Lima, Mosca Azul Editores.
- LÓPEZ CANTOS, Ángel
1992 *Juegos, fiestas y diversiones en la América española.* Madrid, Editorial MAPFRE.
- LÓPEZ Sinesio
1982 "El mundo escindido de la cultura criolla", en *Jornadas de Balance de Estudios Urbano Industriales.* Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Programa de Ciencias Sociales, Centro de Investigaciones Sociales, Económicas, Políticas y Antropológicas (CISEPA).
- LOWE, Donald
1986 *Historia de la percepción burguesa,* México, Fondo de Cultura Económica.

LLORENS, José Antonio

1983 *Música popular en Lima. Criollos y andinos.* Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

1987 "De la guardia vieja a la generación de Pinglo. Música criolla y cambio social en Lima 1900-1940", en Steve Stein, *Lima, obrera (1900-1930)*, Lima, Ediciones El Virrey, tomo II, pp. 255-279.

MACERA, Pablo

1977 "Las plantaciones azucareras en el Perú 1821-1875", en *Trabajos de Historia*. Lima, Instituto Nacional de Cultura, tomo IV, pp. 9-307.

1977 "Lenguaje y modernismo peruano del siglo XVIII" en *Trabajos de Historia*. Lima, Instituto Nacional de Cultura, tomo II, pp. 9-77.

MAC LEAN y ESTENÓS, Roberto

1944 *Sociología educacional del Perú*, Lima, Librería e Imprenta Gil, S.A.

MAJLUF, Natalia

1994 *Escultura y espacio público. Lima, 1850-1879*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos. Documento de Trabajo N° 67. Serie: Historia del Arte N° 2.

MALCOLMSON, Robert

1973 *Popular recreations in english society 1700-1850*. London, Cambridge University Press.

MANNARELLI, María Emma

1996 "El Perú de fines de siglo. Las mujeres y sus vidas", en *Ideele*, Lima, N° 84, febrero-marzo.

1996 "El cuerpo femenino: asunto público/ asunto privado. Lima: 1900-1930" (meca).

1997 "Cuerpo femenino y discurso médico", en *Márgenes, Encuentro y Debate*, Lima, SUR Casa de Estudios del Socialismo, Año IX, N° 15.

- MANRIQUE, Nelson
1991 La historiografía peruana sobre el siglo XIX", en *Revista Andina del Centro Bartolomé de las Casas*, Vol. XVII, pp. 241-259.
- MARÍA y CAMPOS, Armando de
1956 *El teatro de género chico en la revolución mexicana*. México: Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- MARTÍN, José Carlos
1948 *José Pardo y Barreda, el estadista. Un hombre, un partido, una época*. Lima, CIP.
- MARTÍNEZ, Pedro Pablo
1965 *El Club de la Unión a través de la historia*. Lima.
- McKEWON, Adam
1996 "Inmigración China al Perú, 1904-1937; Exclusión y Negociación", en *Histórica*, vol. XX, N° 1, pp. 59-91.
- Mc EVOY, Carmen
1994 *Un proyecto nacional en el siglo XX. Manuel Pardo y su visión del mundo*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial.
- 1997 *La Utopía Republicana. Ideales y realidades en la Formación de la Cultura Política Peruana (1871-1919)*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- MILLA BATRES (Editores)
1985 *Diccionario Histórico Biográfico del Perú. Siglos XVI-XX*, Lima, Editorial Milla Batres, tomo III, pp. 162-165.
- 1986
- MILLONES, Luis
1978 *Tugurio. La cultura de los marginados*. Lima, Instituto Nacional de Cultura (INC).

- MIRÓ QUESADA, Carlos
1959 *Radiografía de la política peruana*. Lima, Editorial Páginas Peruanas.
- MORNER, Magnus
1970 *Race and class in Latin America*. New York, Columbia University Press.
- NOMLAND, John
1967 *Teatro mexicano contemporáneo (1900-1950)*. México, Universidad de California, Instituto Nacional de Bellas Artes, Departamento de Literatura.
- NEIRA, Hugo
1963 "Tiempos de Courret. La vida y las ideas del 900", en *Fanal*, vol. XVIII, N° 66, pp. 13-28.

1995 *Hacia la Tercera Mitad. Perú XVI-XX. Ensayos de relectura herética*. Lima, Fondo Editorial SIDEA.
- NÚÑEZ, Estuardo (Comp.)
1971 *Relaciones de viajeros. Estudio preliminar y compilación por Estuardo Núñez*. Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- OLIART, Patricia
1995 "Temidos y despreciados: raza y género en la representación de las clases populares limeñas en la literatura del siglo XIX" en *Otras pieles: género, historia y cultura*. Maruja Barrig y Narda Henríquez (Comp.). Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), pp. 73.
- ORTEGA, Julio
1986 *Cultura y modernización en la Lima del 900*. Lima, CEDEP.
- PANFICHI, Aldo y Felipe PORTOCARRERO (Eds.)
1995 *Mundos interiores: Lima 1850-1950*. Lima, Universidad del Pacífico. Centro de Investigación.

- PANFICHI, Aldo
1992 "Formas de sobrevivencia y cambio cultural en barrios tradicionales de Lima". Tesis para optar el título de Magister en Sociología. Lima, Escuela de Postgrado, Facultad de Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 1995 "Urbanización temprana de Lima, 1535-1900", en Aldo Panfichi y Felipe Portocarrero (Eds.), *Mundos interiores: Lima 1850-1950*. Lima, Universidad del Pacífico. Centro de Investigación, pp. 15-42.
- PAREJA, Piedad
1978 *Anarquismo y sindicalismo en el Perú*. Lima, Editorial Rikchay, Perú.
- PARKER, David
1995 "Los pobres de la clase media: estilo de vida, consumo e identidad en una ciudad tradicional", en Aldo Panfichi y Felipe Portocarrero (Eds.), *Mundos interiores: Lima 1850-1950*. Lima, Universidad del Pacífico. Centro de Investigación, pp. 161-185
- PECHEUX, Michael
1978 *Hacia un análisis automático del discurso*. Madrid, Biblioteca Románica Hispánica.
- PÉREZ CANTO, María Pilar
1985 *Lima en el siglo XVIII. Estudio Socioeconómico*. Colección de Estudios. Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- PICÓ, Josep, comp.
1994 *Modernidad y Postmodernidad*. Barcelona, Alianza Editorial, pp.51-85.
- PIKE, Frederick
1973 *Spanish America: 1900-1970, tradition and social innovation*. New York, WW. Norton

- PORTOCARRERO GRADOS, Ricardo
1997 "Intelectuales y sociedad en la Lima de Principios de Siglo: el caso del joven Mariátegui". Tesis para optar el título de Licenciado en Historia. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Letras y Ciencias Humanas.
- PORTOCARRERO MAISCH, Gonzalo
1983 "Ideologías, Funciones del Estado y Políticas Económicas. Perú: 1900 -1980" en *Debates en Sociología*, Lima, N° 9, pp. 7-30.
- 1998 "El fundamento invisible: función y lugar de las ideas racistas en la República Aristocrática", en Aldo Panfichi y Felipe Portocarrero (Eds.) *Mundos Interiores: Lima 1850-1950*, Lima, Universidad del Pacífico, Centro de Investigación, pp. 119-259.
- PORTOCARRERO SUÁREZ, Felipe
1995 *El Imperio Prado: 1890-1970*. Lima, Universidad del Pacífico. Centro de Investigación.
- QUIROZ, Alfonso
1986 "Grupos económicos y decisiones financieras en el Perú 1884-1930", en *Apuntes*, Revista de Ciencias Sociales. Centro de Investigación Universidad del Pacífico, N° 19, pp. 72-95.
- RAMA, Ángel
1984 *La ciudad letrada*. Hannover, Ediciones del Norte.
- RAMÓN, Gabriel
1999 "En los Arrabales de la Civilización. La otra ciudad según los higienistas en la Lima del novecientos", en *Allpanchis*, Instituto de Pastoral Andina, Año XXX, No 52, Segundo Semestre, pp. 81-106.
- S/F *La Muralla y los Callejones. Intervención urbana y proyecto político en Lima durante la segunda mitad del siglo XIX*. Lima (Mimeo).

- RHEA, Foster
1940 *America learns to play. A history of popular recreation 1607-1940.* New York, D. APPLETON-CENTURY COMPANY, INC.
- RICKETTS, Mónica
1996 El teatro en Lima y la construcción de la Nación Republicana. Tesis para optar el título de Licenciada en Historia. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- RODRÍGUEZ PASTOR, Humberto
1984 *Chinos culíes: bibliografía y fuentes, documentos y ensayos.* Lima, Coedición Instituto de Apoyo Agrario y Seminario de Historia Rural Andina, Serie Historia, N° 2.
- 1989 *Hijos del celeste imperio en el Perú (1850-1900). Migración agricultura, mentalidad y explotación.* Lima, Instituto de Apoyo Agrario.
- 1993 "Del Kon Hei Fat Choy al chifa peruano", en Rosario Olivas Weston, *Cultura, identidad y cocina en el Perú*, Lima, Universidad San Martín de Porres, pp. 189-238.
- 1995 "La calle Capón, el Callejón Otaiza y el barrio chino", en Aldo Panfichi y Felipe Portocarrero (Eds.) *Mundos Interiores: Lima 1850 - 1900*, Lima, Universidad del Pacífico, pp. 397-429.
- ROMERO, José Luis y Luis Alberto ROMERO (Directores)
1983 *Buenos Aires, historia de cuatro siglos*, Buenos Aires, Editorial Abril, vols. I y II.
- ROMERO, José Luis
1984 *Latinoamérica: las ciudades y las ideas.* México, Ed. Siglo XXI.
- RUIZ ZEVALLOS, Augusto
1993 *La Multitud y el Mercado de Trabajo. Modernización y Conflicto en Lima de 1890 a 1920.* Tesis presentada para optar el Grado Académico de Magister en Historia, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

- 1994 *Psiquiatras y locos. Entre la modernización contra los andes y el nuevo proyecto de modernidad. Perú: 1850-1930, Lima, Instituto Pasado & Presente.*
- SALAZAR BONDY, Sebastián
1964 *Lima la horrible. México, Ediciones Era, S.A.*
- SALAZAR BONDY, Augusto
1964 *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo. El proceso del pensamiento filosófico. Lima, Francisco Moncloa Editores S.A.*
- SÁNCHEZ LEÓN, Abelardo; PANFICHI, Aldo et. al
1995 *Fútbol, identidad, violencia & racionalidad. Lima, Pontificia Universidad Católica, Temas en Sociología.*
- SARLO, Beatriz
1988 *Una modernidad periférica. Buenos Aires 1920 y 1930. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.*
- SCOBIE, James
1974 *Buenos Aires. Plaza to Suburb, 1870-1910. New York, Oxford University Press.*
- SENNETT, Richard
1978 *El declive del hombre público. Barcelona, Ed. Península.*
- STEIN, Steve
1980 *Populismo in Peru, The emergence of the masses and the politics of social control. Wisconsin, University of Wisconsin.*
- 1986 *Lima obrera 1919 -1930. Lima, Editorial El Virrey, tomos I y II.*
- STOKES, Susan
1987 *"Etnicidad y clase social. Los Afro-Peruanos de Lima 1900-1930, en STEIN, Steve, Lima obrera 1919 -1930. Lima, Editorial El Virrey, tomo II, pp.117-218.*

- SUBERCASEAUX, Bernardo
1988 *Fin de siglo. La época de Balmaceda en Chile. Modernización y cultura en Chile.* Chile, Editorial Aconcagua Ltda.
- SUE, Roger
1980 *El Ocio.* México, Fondo de Cultura Económica.
- TENORIO, Mauricio
1996 "1910 Mexico City: Space and Nation in the City of the Centenario", *Latin American Studies*, 28, Cambridge University Press.
- 2000 *Artilugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930.* México, Fondo de Cultura Económica.
- THORP, Rosemary y Geoffrey Bertram
1988 *Perú 1890-1977. Crecimiento y políticas en una economía abierta.* Lima, Mosca Azul Editores, Fundación Friedrich Ebert y Universidad del Pacífico.
- TRAZEGNIES, Fernando de
1984 *La idea del derecho en el Perú Republicano del siglo XIX.* Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 1987 "La genealogía del derecho peruano. Los juegos de trueques y préstamos", en *Pensamiento político peruano.* Lima, DESCO. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.
- 1994 *En el País de las Colinas de Arena. Reflexiones sobre la inmigración china en el Perú del S. XIX desde la perspectiva del Derecho,* Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, tomos I y II.
- ULLOA, Alberto
1949 *Don Nicolás de Piérola. Una época en la historia del Perú.* Lima, Imprenta Santa María.

- USIGLI, Rodolfo
1932 *México en el teatro.* México, Imprenta Mundial.
- VASCONCELOS, José
1983 *Ulises criollo.* México, Fondo de Cultura Económica.
- VELARDE, Héctor
1978 *Arquitectura peruana.* Lima, Librería Studium Editores.
- VILLAVICENCIO, Maritza
1992 *Del silencio a la palabra. Mujeres peruanas en los siglos XIX-XX.* Lima, Ediciones Flora Tristán.
- VIQUIERA ALBÁN, Juan Pedro
1995 *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces.* México, Fondo de Cultura Económica.
- WATSON MAID, Isabel
1980 *El cuadro de costumbres en el Perú decimonónico.* Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- WEBER, EUGEN
1989 *Francia, fin de siglo.* Madrid, Editorial Debate, S.A. Serie Historia.
- YEPÉS DEL CASTILLO, Ernesto
1972 *Perú, 1820-1920. Un siglo de desarrollo capitalista.* Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

PERIÓDICOS Y REVISTAS DE LA ÉPOCA

Periódicos

- ◆ *La Gaceta Judicial* (Diario de los tribunales), Año I, Tomo I, Números 68, 69, 71, 72, 80 y 81 (agosto 1861).
- ◆ *El Comercio* (1895-1920) diario de tendencia civilista. Es propiedad de la familia Miró Quesada.
- ◆ *La Prensa* (1895-1930), diario perteneciente al líder del partido liberal, Alberto Ulloa.
- ◆ *La Crónica* (1912-1914)
- ◆ *El tiempo* (1916-1929)
- ◆ *El Nacional* (1898)

Semanarios y revistas

- ◆ *Aire Libre. Revista Semanal Deportiva: atletismo, football, ciclismo, tennis, boxeo, hípica y teatros.* (Lima 19-1925).
- ◆ *Almanaque de El Comercio.* Ediciones anuales. Lima, Perú, Imprenta de El Comercio (1893-1931).
- ◆ *Cólonida,* Revista quincenal de Literatura, Arte, Historia y Ciencia.
- ◆ *Cinema.* Revista ilustrada de actualidades (1908).
- ◆ *El amigo del pueblo.* Semanario de noticias, moral, civismo, industrias, historia y recreo (1892).
- ◆ *El hogar cristiano. Religión, Ciencias y Arte.* Año II, N°14 (8 feb. 1910).
- ◆ *El Perú ilustrado.* Semanario para las familias (1887).
- ◆ *El Turf.* Revista ilustrada de carreras (1914-1929).
- ◆ *El Sport. Quincenario ilustrado* (1899).

- ♦ *Fray K' Bezon: Semanario de Caricaturas-Anticlerical* (1907-1910).
- ♦ *Sport y variedades, sport, letras, ciencias, artes y variedades* (1900).
- ♦ *Grana y Oro. Semanario Ilustrado de Toros y Teatros* (1909-1910).
- ♦ *Los Tendidos. Semanario taurino* (1903-1904).
- ♦ *Sport semanario ilustrado de deportes, espectáculos y novedades* (1913).
- ♦ *Los Sports, revista semanal informativa, ilustrada independiente* (1916).
- ♦ *Lima Ilustrado, Año III, N°3, (8 nov. 1900).*
- ♦ *Lulú. Revista semanal ilustrada para el mundo femenino* (1915-1916).
- ♦ *Mundial. Revista semanal ilustrada.*
- ♦ *Mundo limeño.*
- ♦ *Mercurio Peruano.*
- ♦ *Variedades. Revista semanal ilustrada* (1908-1932).

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE LIMA (AHML)

- ♦ Ramo Espectáculos
- ♦ Ramo Higiene
- ♦ Ramo Policía

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)

- Leyes, Decretos, Ministerio de Hacienda. Leyes, Decretos y Resoluciones Gubernativas. Años 1914-1915, Casa Editorial La Opinión, Lima, 1929, pp. 78-83.

◆ Legajos, Ministerio del Interior, Prefectura de Lima.

◆ BIBLIOTECA NACIONAL SALA DE INVESTIGACIONES

◆ Documentos de la Biblioteca Nacional de Lima (bn)

◆ Manuscrito D8656

◆ Documentos sobre la Exposición hecha por el subprefecto del Cercado de Lima sobre los peligros de la práctica de la vagancia en Lima. Lima 20 de marzo de 1896.

◆ Manuscrito D5257

◆ Oficio cursado por el prefecto del Dpto. de Lima al director de gobierno adjuntándole un reglamento de casas de juego, para su aprobación. Lima 25 de junio de 1894.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

HEMEROTECA, UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

BIBLIOTECA PEDRO BENVENUTTO MURRIETA, UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

BIBLIOTECA, INSTITUTO RIVA AGÜERO, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ



EDIFICIOS PUBLICOS

1. Palacio de Gobierno
2. Palacio de Justicia
3. Palacio de la Municipalidad
4. Palacio de la Intendencia
5. Palacio de la Tesoreria
6. Palacio de la Contaduria
7. Palacio de la Aduana
8. Palacio de la Armada
9. Palacio de la Marina
10. Palacio de la Guerra
11. Palacio de la Fisco
12. Palacio de la Instruccion
13. Palacio de la Instruccion Superior
14. Palacio de la Instruccion Secundaria
15. Palacio de la Instruccion Primaria
16. Palacio de la Instruccion Especial
17. Palacio de la Instruccion de Artes y Oficios
18. Palacio de la Instruccion de Comercio
19. Palacio de la Instruccion de Medicina
20. Palacio de la Instruccion de Farmacia
21. Palacio de la Instruccion de Veterinaria
22. Palacio de la Instruccion de Ingenieria
23. Palacio de la Instruccion de Arquitectura
24. Palacio de la Instruccion de Bellas Artes
25. Palacio de la Instruccion de Musica
26. Palacio de la Instruccion de Danza
27. Palacio de la Instruccion de Teatro
28. Palacio de la Instruccion de Literatura
29. Palacio de la Instruccion de Historia
30. Palacio de la Instruccion de Geografia
31. Palacio de la Instruccion de Idiomas
32. Palacio de la Instruccion de Ciencias Exactas
33. Palacio de la Instruccion de Ciencias Naturales
34. Palacio de la Instruccion de Ciencias Sociales
35. Palacio de la Instruccion de Ciencias Politicas
36. Palacio de la Instruccion de Ciencias Economicas
37. Palacio de la Instruccion de Ciencias de la Salud
38. Palacio de la Instruccion de Ciencias de la Agricultura
39. Palacio de la Instruccion de Ciencias de la Industria
40. Palacio de la Instruccion de Ciencias de la Artes y Oficios

MONUMENTOS PUBLICOS

1. Monumento a la Independencia
2. Monumento a la Libertad
3. Monumento a la Republica
4. Monumento a la Patria
5. Monumento a la Ciudad
6. Monumento a la Historia
7. Monumento a la Cultura
8. Monumento a la Ciencia
9. Monumento a la Artes y Oficios
10. Monumento a la Industria
11. Monumento a la Agricultura
12. Monumento a la Medicina
13. Monumento a la Farmacia
14. Monumento a la Veterinaria
15. Monumento a la Ingenieria
16. Monumento a la Arquitectura
17. Monumento a la Bellas Artes
18. Monumento a la Musica
19. Monumento a la Danza
20. Monumento a la Teatro
21. Monumento a la Literatura
22. Monumento a la Historia
23. Monumento a la Geografia
24. Monumento a la Idiomas
25. Monumento a la Ciencias Exactas
26. Monumento a la Ciencias Naturales
27. Monumento a la Ciencias Sociales
28. Monumento a la Ciencias Politicas
29. Monumento a la Ciencias Economicas
30. Monumento a la Ciencias de la Salud
31. Monumento a la Ciencias de la Agricultura
32. Monumento a la Ciencias de la Industria
33. Monumento a la Ciencias de la Artes y Oficios

IGLESIAS Y CONVENTOS

1. Iglesia de San Cristobal
2. Iglesia de San Pedro de Santa Catalina
3. Iglesia de San Juan de los Rios
4. Iglesia de San Francisco de Asis
5. Iglesia de San Sebastian
6. Iglesia de San Martin de Porres
7. Iglesia de San Mateo
8. Iglesia de San Mateo de Huemul
9. Iglesia de San Mateo de Ica
10. Iglesia de San Mateo de Tarma
11. Iglesia de San Mateo de Arequipa
12. Iglesia de San Mateo de Cuzco
13. Iglesia de San Mateo de Puno
14. Iglesia de San Mateo de Arequipa
15. Iglesia de San Mateo de Cuzco
16. Iglesia de San Mateo de Puno
17. Iglesia de San Mateo de Arequipa
18. Iglesia de San Mateo de Cuzco
19. Iglesia de San Mateo de Puno
20. Iglesia de San Mateo de Arequipa
21. Iglesia de San Mateo de Cuzco
22. Iglesia de San Mateo de Puno
23. Iglesia de San Mateo de Arequipa
24. Iglesia de San Mateo de Cuzco
25. Iglesia de San Mateo de Puno
26. Iglesia de San Mateo de Arequipa
27. Iglesia de San Mateo de Cuzco
28. Iglesia de San Mateo de Puno
29. Iglesia de San Mateo de Arequipa
30. Iglesia de San Mateo de Cuzco
31. Iglesia de San Mateo de Puno
32. Iglesia de San Mateo de Arequipa
33. Iglesia de San Mateo de Cuzco
34. Iglesia de San Mateo de Puno
35. Iglesia de San Mateo de Arequipa
36. Iglesia de San Mateo de Cuzco
37. Iglesia de San Mateo de Puno
38. Iglesia de San Mateo de Arequipa
39. Iglesia de San Mateo de Cuzco
40. Iglesia de San Mateo de Puno
41. Iglesia de San Mateo de Arequipa
42. Iglesia de San Mateo de Cuzco
43. Iglesia de San Mateo de Puno
44. Iglesia de San Mateo de Arequipa
45. Iglesia de San Mateo de Cuzco
46. Iglesia de San Mateo de Puno
47. Iglesia de San Mateo de Arequipa
48. Iglesia de San Mateo de Cuzco
49. Iglesia de San Mateo de Puno
50. Iglesia de San Mateo de Arequipa

ESTACIONES DE FERROCARRILES

1. Estacion de la Central
2. Estacion de la Peruvia
3. Estacion de la Andina
4. Estacion de la Oroya
5. Estacion de la Arequipa
6. Estacion de la Cuzco
7. Estacion de la Puno
8. Estacion de la Arequipa
9. Estacion de la Cuzco
10. Estacion de la Puno
11. Estacion de la Arequipa
12. Estacion de la Cuzco
13. Estacion de la Puno
14. Estacion de la Arequipa
15. Estacion de la Cuzco
16. Estacion de la Puno
17. Estacion de la Arequipa
18. Estacion de la Cuzco
19. Estacion de la Puno
20. Estacion de la Arequipa
21. Estacion de la Cuzco
22. Estacion de la Puno
23. Estacion de la Arequipa
24. Estacion de la Cuzco
25. Estacion de la Puno
26. Estacion de la Arequipa
27. Estacion de la Cuzco
28. Estacion de la Puno
29. Estacion de la Arequipa
30. Estacion de la Cuzco
31. Estacion de la Puno
32. Estacion de la Arequipa
33. Estacion de la Cuzco
34. Estacion de la Puno
35. Estacion de la Arequipa
36. Estacion de la Cuzco
37. Estacion de la Puno
38. Estacion de la Arequipa
39. Estacion de la Cuzco
40. Estacion de la Puno
41. Estacion de la Arequipa
42. Estacion de la Cuzco
43. Estacion de la Puno
44. Estacion de la Arequipa
45. Estacion de la Cuzco
46. Estacion de la Puno
47. Estacion de la Arequipa
48. Estacion de la Cuzco
49. Estacion de la Puno
50. Estacion de la Arequipa

MERCADOS

1. Mercado de la Plaza
2. Mercado de la Cuzco
3. Mercado de la Puno
4. Mercado de la Arequipa
5. Mercado de la Cuzco
6. Mercado de la Puno
7. Mercado de la Arequipa
8. Mercado de la Cuzco
9. Mercado de la Puno
10. Mercado de la Arequipa
11. Mercado de la Cuzco
12. Mercado de la Puno
13. Mercado de la Arequipa
14. Mercado de la Cuzco
15. Mercado de la Puno
16. Mercado de la Arequipa
17. Mercado de la Cuzco
18. Mercado de la Puno
19. Mercado de la Arequipa
20. Mercado de la Cuzco
21. Mercado de la Puno
22. Mercado de la Arequipa
23. Mercado de la Cuzco
24. Mercado de la Puno
25. Mercado de la Arequipa
26. Mercado de la Cuzco
27. Mercado de la Puno
28. Mercado de la Arequipa
29. Mercado de la Cuzco
30. Mercado de la Puno
31. Mercado de la Arequipa
32. Mercado de la Cuzco
33. Mercado de la Puno
34. Mercado de la Arequipa
35. Mercado de la Cuzco
36. Mercado de la Puno
37. Mercado de la Arequipa
38. Mercado de la Cuzco
39. Mercado de la Puno
40. Mercado de la Arequipa
41. Mercado de la Cuzco
42. Mercado de la Puno
43. Mercado de la Arequipa
44. Mercado de la Cuzco
45. Mercado de la Puno
46. Mercado de la Arequipa
47. Mercado de la Cuzco
48. Mercado de la Puno
49. Mercado de la Arequipa
50. Mercado de la Cuzco

HOSPITALES

1. Hospital de la Plaza
2. Hospital de la Cuzco
3. Hospital de la Puno
4. Hospital de la Arequipa
5. Hospital de la Cuzco
6. Hospital de la Puno
7. Hospital de la Arequipa
8. Hospital de la Cuzco
9. Hospital de la Puno
10. Hospital de la Arequipa
11. Hospital de la Cuzco
12. Hospital de la Puno
13. Hospital de la Arequipa
14. Hospital de la Cuzco
15. Hospital de la Puno
16. Hospital de la Arequipa
17. Hospital de la Cuzco
18. Hospital de la Puno
19. Hospital de la Arequipa
20. Hospital de la Cuzco
21. Hospital de la Puno
22. Hospital de la Arequipa
23. Hospital de la Cuzco
24. Hospital de la Puno
25. Hospital de la Arequipa
26. Hospital de la Cuzco
27. Hospital de la Puno
28. Hospital de la Arequipa
29. Hospital de la Cuzco
30. Hospital de la Puno
31. Hospital de la Arequipa
32. Hospital de la Cuzco
33. Hospital de la Puno
34. Hospital de la Arequipa
35. Hospital de la Cuzco
36. Hospital de la Puno
37. Hospital de la Arequipa
38. Hospital de la Cuzco
39. Hospital de la Puno
40. Hospital de la Arequipa
41. Hospital de la Cuzco
42. Hospital de la Puno
43. Hospital de la Arequipa
44. Hospital de la Cuzco
45. Hospital de la Puno
46. Hospital de la Arequipa
47. Hospital de la Cuzco
48. Hospital de la Puno
49. Hospital de la Arequipa
50. Hospital de la Cuzco

HOSPICIOS

1. Hospicio de la Plaza
2. Hospicio de la Cuzco
3. Hospicio de la Puno
4. Hospicio de la Arequipa
5. Hospicio de la Cuzco
6. Hospicio de la Puno
7. Hospicio de la Arequipa
8. Hospicio de la Cuzco
9. Hospicio de la Puno
10. Hospicio de la Arequipa
11. Hospicio de la Cuzco
12. Hospicio de la Puno
13. Hospicio de la Arequipa
14. Hospicio de la Cuzco
15. Hospicio de la Puno
16. Hospicio de la Arequipa
17. Hospicio de la Cuzco
18. Hospicio de la Puno
19. Hospicio de la Arequipa
20. Hospicio de la Cuzco
21. Hospicio de la Puno
22. Hospicio de la Arequipa
23. Hospicio de la Cuzco
24. Hospicio de la Puno
25. Hospicio de la Arequipa
26. Hospicio de la Cuzco
27. Hospicio de la Puno
28. Hospicio de la Arequipa
29. Hospicio de la Cuzco
30. Hospicio de la Puno
31. Hospicio de la Arequipa
32. Hospicio de la Cuzco
33. Hospicio de la Puno
34. Hospicio de la Arequipa
35. Hospicio de la Cuzco
36. Hospicio de la Puno
37. Hospicio de la Arequipa
38. Hospicio de la Cuzco
39. Hospicio de la Puno
40. Hospicio de la Arequipa
41. Hospicio de la Cuzco
42. Hospicio de la Puno
43. Hospicio de la Arequipa
44. Hospicio de la Cuzco
45. Hospicio de la Puno
46. Hospicio de la Arequipa
47. Hospicio de la Cuzco
48. Hospicio de la Puno
49. Hospicio de la Arequipa
50. Hospicio de la Cuzco

CUARTELES

1. Cuartel de la Plaza
2. Cuartel de la Cuzco
3. Cuartel de la Puno
4. Cuartel de la Arequipa
5. Cuartel de la Cuzco
6. Cuartel de la Puno
7. Cuartel de la Arequipa
8. Cuartel de la Cuzco
9. Cuartel de la Puno
10. Cuartel de la Arequipa
11. Cuartel de la Cuzco
12. Cuartel de la Puno
13. Cuartel de la Arequipa
14. Cuartel de la Cuzco
15. Cuartel de la Puno
16. Cuartel de la Arequipa
17. Cuartel de la Cuzco
18. Cuartel de la Puno
19. Cuartel de la Arequipa
20. Cuartel de la Cuzco
21. Cuartel de la Puno
22. Cuartel de la Arequipa
23. Cuartel de la Cuzco
24. Cuartel de la Puno
25. Cuartel de la Arequipa
26. Cuartel de la Cuzco
27. Cuartel de la Puno
28. Cuartel de la Arequipa
29. Cuartel de la Cuzco
30. Cuartel de la Puno
31. Cuartel de la Arequipa
32. Cuartel de la Cuzco
33. Cuartel de la Puno
34. Cuartel de la Arequipa
35. Cuartel de la Cuzco
36. Cuartel de la Puno
37. Cuartel de la Arequipa
38. Cuartel de la Cuzco
39. Cuartel de la Puno
40. Cuartel de la Arequipa
41. Cuartel de la Cuzco
42. Cuartel de la Puno
43. Cuartel de la Arequipa
44. Cuartel de la Cuzco
45. Cuartel de la Puno
46. Cuartel de la Arequipa
47. Cuartel de la Cuzco
48. Cuartel de la Puno
49. Cuartel de la Arequipa
50. Cuartel de la Cuzco

PLANO
DE
LIMA
POR
SANTIAGO M. BASURCO
INGENIERO DE ESTADO
DOCTOR EN CIENCIAS
1904

Escala de 1:50,000 por 10" (1:50,000)
El Estado de Peruvia por 10" (1:50,000)
El Estado de Peruvia por 10" (1:50,000)
El Estado de Peruvia por 10" (1:50,000)
El Estado de Peruvia por 10" (1:50,000)
El Estado de Peruvia por 10" (1:50,000)
El Estado de Peruvia por 10" (1:50,000)
El Estado de Peruvia por 10" (1:50,000)
El Estado de Peruvia por 10" (1:50,000)
El Estado de Peruvia por 10" (1:50,000)

PLANO 1: Plano de Caseríos y Edificios de las principales líneas ferreas en la ciudad de Lima.

JUNTA MUNICIPAL del AGUA de LIMA
 NUEVO PROYECTO DE ABASTECIMIENTO
 PLANO GENERAL

DE LAS
 FUENTES Y SISTEMAS DE DISTRIBUCION
 URBANA Y SUBURBANA

Nº. 18 ESCALA 1:100,000

*H.S. Spalding
 Jorhano*

PLANO 3: Disposición de los espacios públicos
 de Diversión fuera del centro de Lima
 y líneas ferreas de Acceso

